

2013

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA *Calidad,
Eficiencia y Calidez*

DIRECTORADO ACADÉMICO

CURSO

DE NIVELACIÓN DE CARRERA

[Conocimiento Científico]

MÓDULO SOCIOLOGÍA

FACILITADOR

Ing. Jorge Prieto Yepez



CONTENIDOS

UNIDAD I

1. PENSAMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES:

- 1.1. Desarrollo de la sociología con relación a los cambios económicos, políticos y sociales de la época.- De la Edad Antigua, Platón a la Revolución Francesa.
- 1.2. Revoluciones y Transformación Social.
- 1.3. Corrientes, enfoques y paradigmas del pensamiento social: Positivista, Socio-crítico, Fenomenológico.
- 1.4. Pensamiento Social Latinoamericano

UNIDAD II

2. MOVIMIENTOS SOCIALES Y ACTORÍA CIUDADANA

- 2.1. Grupos sociales y estratificación
- 2.2. Actores ciudadanos y movilidad social
- 2.3. Movimientos y Organizaciones: de importancia en la medida que han generado Cambios sociales
- 2.4. La Sociedad civil y las redes sociales
- 2.5. Los movimientos ciudadanos: Los indignados

UNIDAD III

3. EL CAMBIO SOCIAL: REFORMA O REVOLUCIÓN

- 3.1. Teorías del orden social: Positivismo y Estructural funcionalismo
- 3.2. Teorías Sociológicas del Cambio: Materialismo Histórico, Socio-crítica y de la complejidad.
- 3.3. Las implicaciones de las revoluciones sociales
- 3.4. Las transformaciones de la ciencia y la tecnología

UNIDAD IV

4. SOCIEDAD CULTURA Y COMUNICACIÓN.

- 4.1. El sistema de cultura de la sociedad
- 4.2. Interacciones sociales
- 4.3. La cultura como diversidad y conflicto
- 4.4. Medios de Comunicación, Telemática y cultura

UNIDAD V

5. LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO: RELACIONES DE PODER Y CULTURA CIUDADANA:

- 5.1. Relación entre Estado y Sociedad. Del Estado de Derecho al Estado de Derechos.
- 5.2. Enfoques contemporáneos de democracia
- 5.3. Instituciones y actores políticos a nivel nacional y mundial.

UNIDAD VI

6. LA GLOBALIZACIÓN Y LA SOCIEDAD RED: LA VISIÓN DE LO LOCAL.

- 6.1. El desarrollo de la globalización y las expansión de las desigualdades sociales
- 6.2. La globalización neoliberal y sus consecuencias en el buen vivir
- 6.3. El nuevo orden internacional y la geopolítica del poder basada en el conocimiento
- 6.4. La crisis sistémica de la civilización.
- 6.5. La sociedad red y la visión de lo local

UNIDAD VII

7. LA SOCIEDAD DEL RIESGO Y LAS SEGURIDADES HUMANAS : LA VÍA DE MORÍN

- 7.1. Los nuevos temas de la sociología contemporánea
- 7.2. La sociedad del riesgo
- 7.3. La tercera vía de Anthony Giddens
- 7.4. La vía de Edgar Morín

JUSTIFICACION

La Sociología es una ciencia en constante transformación que estudia el cambio social, los contextos históricos y los actores que configuran los procesos y sistemas de estudio que están relacionados con el pensamiento social, la cultura, la ecología, las relaciones y formas de organización del poder, los movimientos y la sociedad civil.

Para una comprensión de los cambios que se operan en la sociedad ecuatoriana, latinoamericana y mundial, estos deben enmarcarse en una forma de organización del conocimiento y por ello se justifica el estudio de la Sociología, como un escenario que posibilitará el análisis y la explicación de las problemáticas y tensiones de la vida social, en el marco de un pensamiento flexible, complejo y plural que aporte perspectivas de análisis para la construcción del lugar epistemológico, desde donde dar lectura a la realidad.

El estudio de la sociología posibilita comprender las diversas dimensiones, percepciones y abordajes referidos a la realidad social y a los actores que configuran los cambios históricos que se operan en ella.

La orientación de la Sociología como una de las disciplinas que se trabajan en el currículo de las diferentes disciplinas está encaminada hacia la formación del pensamiento social y crítico de los estudiantes para el desarrollo de una serie de desempeños que puedan habilitarlos en la comprensión y explicación de las problemáticas y tensiones cotidianas, locales, nacionales y mundiales de la cuestión social.

PROPÓSITOS

- a) Desarrollar competencias teóricos-metodológicos en los estudiantes para la comprensión de los enfoques que configuran el pensamiento social y para establecer las repercusiones de los contextos y cambios sociales, Políticos y culturales en los entornos y proyectos de sociedad actual.
- b) Fortalecer la actoría social y ciudadana de los estudiantes en el diagnóstico y propuesta de solución de los problemas y tensiones de los contextos en el que se desarrolla.
- c) Proporcionar a los estudiantes de las herramientas teórico- prácticas para el análisis que conduzca a interpretar el rol desempeñado por cada individuo en la trama social.
- d) Generar las condiciones para el posicionamiento de las corrientes, acepciones y teorías que posibilitan la interpretación de la acciones desarrolladas por los individuos como actores principales sociales y como producto de la cotidianidad.

UNIDAD I

1. PENSAMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

1.1. Desarrollo de la sociología

Con relación a los cambios económicos, políticos y sociales de la época de la edad antigua, Platón a la revolución francesa.

La sociedad y los colectivos ¹

Los seres humanos existen colectivamente. Viven en aldeas, pueblos y ciudades donde habitan muchos otros seres humanos; forman familias y establecen parentescos; tienen amigos, vecinos, compadres y compañeros de trabajo; se relacionan unos con otros dentro de agrupaciones culturales o religiosas, escuelas o equipos deportivos, y comparten creencias, hábitos y costumbres. No sólo por la necesidad de compañía sino también para asegurar la subsistencia propia, las personas requieren de otras personas. Tanto la producción de bienes como su intercambio o distribución son tareas que involucran a más de un individuo y conducen a una serie cada vez más amplia de relaciones humanas a medida que se vuelven más complejas.

La elaboración de un objeto cualquiera —por ejemplo, una prenda de vestir— implica una larga serie de procesos en los que intervienen muchos individuos: desde la producción de la materia prima —el cultivo del algodón, el cuidado del gusano de seda o el pastoreo de las ovejas productoras de lana— hasta su transformación en ropa. Hombres y mujeres transportan y venden la materia prima; otros hombres y mujeres tejen, tiñen y diseñan la tela; otros más la cortan y cosen. Finalmente, otros la llevan hasta el lugar donde, sujeto a ciertas características fijadas por la moda o el gusto vigentes, el vestido se ofrece en venta a sus posibles compradores. Tal vez en alguna época pasada este proceso fue más simple: las familias elaboraban su propia ropa en casa utilizando los materiales a su alcance, y si había algún excedente lo llevaban al mercado local para su trueque por algún satisfactor básico. Sin embargo, la diversificación de las tareas en la época actual ha conducido a una interrelación humana cada vez mayor y más complicada.

En una época u otra, la organización de la vida colectiva —con sus diversos grados de complejidad, formas de vinculación, sistemas de dominación, expresiones culturales, lengua y particularidades nacionales o regionales— conforma una *sociedad*. No hay una sola sociedad; hay muchas, y resultan del momento histórico y las características geográficas, políticas, económicas y culturales de la región o el país en que cada una se desenvuelve. Por ello podemos hablar de una sociedad china bajo el imperio de la dinastía Tang y de otra sociedad china bajo el régimen de Mao Tse-Tung; de la sociedad europea del siglo xviii, de la sociedad mexicana en tiempos de la colonia, de la sociedad tarahumara o de la sociedad occidental del siglo xx.

Cada uno de los ejemplos anteriores se refiere a una forma de organización colectiva de los individuos en determinadas circunstancias históricas, económicas y políticas. Se trata, más que de grupos de pequeña o mediana organización con fines muy precisos, de un conjunto humano

¹PUGA Cristina y Otros. Hacia la SOCIOLOGÍA. Editorial PEARSON Educación. Cuarta Edición. 2001. 3

mucho más extenso, ligado por razones de supervivencia física, identidad cultural y dominación política.

Las Asociaciones de Escuela que son agrupaciones autónomas de Alumnos en las diferentes Facultades, así como la Federaciones o confederaciones de estudiantes u otros tipos como las ligas deportivas, constituyen solamente grupos organizados dentro del conjunto amplio de la *sociedad*. Para existir, éstos y otros grupos con diversos grados y modalidades de organización requieren de una asociación colectiva más extensa y compleja.

Las sociedades varían en distintas épocas y latitudes. Ya en la primera mitad del siglo XVIII el barón de Montesquieu, influido por los avances de la física y la biología, se propuso realizar un estudio científico de la organización social e intentó encontrar en las diferencias climáticas una explicación a las variaciones entre sociedades.

Lecturas complementarias:

Montesquieu y el espíritu de las leyes – Investigar su Biografía.

Mao Tse-Tung: su filosofía y bibliografía

Desarrollo de la sociología. El escenario social

La *sociedad* como escenario de las relaciones humanas, con sus regularidades, contradicciones y conflictos, constituye el gran objeto de estudio de las llamadas ciencias sociales y —en particular— de la sociología.

Todo aquello que sucede en el interior del conglomerado social y rebasa el ámbito de la vida personal del individuo se convierte en un fenómeno susceptible de ser estudiado por el científico social. Quizá se trate de un hecho recurrente, de un problema compartido o de un acontecimiento sumamente intenso: el matrimonio entre adolescentes podría ser un ejemplo del primer caso; el desempleo, del segundo; y un movimiento estudiantil, del tercero. En los tres casos las relaciones y estructuras sociales son el material de trabajo. Es decir, la sociología se ocupa de la forma en que los seres humanos tienden a relacionarse entre sí, y cómo esas relaciones configuran patrones de comportamiento colectivo que explican no sólo las particularidades de una sociedad determinada sino las razones por las que ésta se transforma. Para dilucidar estos comportamientos colectivos la sociología busca las causas profundas de la organización social, las ideas y creencias que la sostienen, los problemas específicos que la alteran. De igual manera se preocupa por los sistemas de reglas que mantienen unidas a las sociedades y por la distribución diferenciada de recursos entre sus integrantes.

Así, el sociólogo estudia la *diversidad social* pero también las similitudes entre unas sociedades y otras. A partir de estas diferencias y semejanzas, así como de datos estadísticos, de la observación desapasionada y de la elaboración de conceptos explicativos, intenta encontrar el hilo conductor que le permita comprender el complejo proceso social. Ya sea que se ocupe de cuestiones muy específicas o circunscritas a una zona determinada. Los sistemas de movilidad social, la rupturas entre concepciones y formas de hacer política, por ejemplo, la urbanización de la población en el Ecuador a partir de las décadas de los 50 del siglo XX, el apareamiento del populismo, el regreso a la democracia después de las épocas de dictaduras, los flujos migratorios de inicios de los 80, el cambio de modo de producción económica capitalista al social y solidario

rompiendo el paradigma de la revolución armada por la revolución social, son los que intentan grandes explicaciones — La su preocupación última es explicar la sociedad en que se vive.

Efectivamente, la sociedad como vida cotidiana e historia en la que todo individuo —inclusive el sociólogo— es un protagonista, constituye el punto de partida, el laboratorio y la evidencia que permite probar o rechazar las grandes y pequeñas teorías. La historia de cada persona, afirma el sociólogo estadounidense C. Wright Mills, es la historia de todas las personas. Por ello, corresponde a la sociología la difícil tarea de relacionar la biografía con la historia; es decir, de hacer que la existencia individual de cada uno de nosotros cobre un sentido dentro de la trama de la historia contemporánea, analizando y explicando las estructuras sociales que dan vida a esta última. En esto radica la *imaginación sociológica*.

En la medida en que todos formamos parte de la sociedad y tenemos derecho a opinar acerca de ella, la *imaginación sociológica* que proclama Mills no puede ser patrimonio exclusivo del sociólogo. De la misma manera en que el campesino reconoce la proximidad de la lluvia sin necesidad de estudiar meteorología, el viejo sindicalista o el político experimentado pueden hacer valiosas observaciones acerca de la vida social. Tales observaciones provienen seguramente de la experiencia, pero en la mayoría de los casos están fundadas, quizá sin saberlo, en la teoría de algún pensador social convertido hoy en conocimiento cotidiano.

Desde esta perspectiva resulta más que justificable, que el estudiante en las diferentes áreas del saber y consecuentemente profesionista de la sociedad contemporánea y futura, necesita adiestrar sus habilidades intelectivas para el análisis y lectura de los corolarios que envuelven al habitante de la Glo-calización aldeanizada.

Por otra parte es necesario aclarar que la complejidad de las ciencias no está radicalmente en las consideradas duras, pues su acción es eminentemente técnica, el ingeniero agrícola sabe que su acción está centrada en la producción de frutos u otros afines; el geólogo igualmente tienen definido su campo de acción, inclusive el abogado tiene clara su actuación afincada en los cuerpos legales; por su parte el entrenado en las ciencias sociales fija su intervención en un laboratorio mucho más amplio y complejo, le es inmersa la sociedad de donde tienen que abstraer los delimitado para someterla reflexión y plantear sus conclusiones con líneas para cambiar los rumbos en procura de mostrar las rutas del desarrollo para la realización integral de los seres humanos en cualquiera temporalidad o espacialidad.

Siendo que para entender a la sociedad actual y si avance futuro, el desprenderse de la historia sería nefasto, en tal sentido conviene estudiar brevemente los suceso más connotados de la sucedido en las sociedades antiguas.

El imperio Romano, el Imperio Egipcio, Mesopotamia, son temas que tienen que estudiarse al tenor da las exigencias académicas, pues se trata de tener una visión holística, dado que las imbricaciones hacen que aunque sean sociedades pertenecientes de media siglo hacia atrás de la actual era cristiana, sus repercusiones son todavía elocuentes. Allí están por ejemplo, los calendarios inventados por les romanos, el sistema de códigos, la practicas pedagógicas Socráticas, lo cual hace que tengamos estudiarlas desde una mirada sociológica.

EL DESARROLLO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FILOSOFÍA CLÁSICA

PLATÓN: Las opiniones de Platón tuvieron mucha influencia en la naturaleza del conocimiento y la enseñanza las cuales propuso en el Menón, el cual comienza con la pregunta acerca de si la virtud puede ser enseñada y procede a exponer los conceptos de la memoria y el aprendizaje como un descubrimiento de conocimientos previos y opiniones que son correctas pero no tienen una clara justificación.

Platón afirmaba que el conocimiento estaba basado esencialmente en creencias verdaderas justificadas; una creencia influyente que llevó al desarrollo más adelante de la epistemología. En el *Teeteto*, Platón distingue entre la creencia y el conocimiento por medio de la justificación. Muchos años después, Edmund Gettier demostraría los problemas de las creencias verdaderas justificadas en el contexto del conocimiento.

Filosofía política: el Estado ideal.- Las ideas filosóficas de Platón tuvieron muchas implicaciones sociales, particularmente en cuanto al estado o gobierno ideal. Hay discrepancias entre sus ideas iniciales y las que expuso posteriormente. Algunas de sus más famosas doctrinas están expuestas en La República. Sin embargo, con los estudios filológicos modernos se ha llegado a implicar que sus diálogos tardíos (*Político* y *Las Leyes*) presentan una fuerte crítica ante sus consideraciones previas, esta crítica surgirá a raíz de la enorme decepción de Platón con sus ideas y a la depresión mostrada en la Carta VII.

Para Platón lo más importante en la ciudad y en el hombre sería la Justicia. Por tanto su Estado estará basado en una necesidad ética de justicia. La justicia se conseguirá a partir de la armonía entre las clases sociales y, para los individuos, en las partes del alma de cada uno.

Platón decía que las sociedades debieran tener una estructura tripartita de clases la cual respondía a una estructura según el apetito, espíritu y razón del alma de cada individuo:

- Artesanos o labradores – Los trabajadores correspondían a la parte de “apetito” del alma.
- Guerreros o guardianes – Los guerreros aventureros, fuertes, valientes y que formaban el “espíritu” del alma.
- Gobernantes o filósofos – Aquellos que eran inteligentes, racionales, apropiados para tomar decisiones para la comunidad. Estos formaban la “razón” del alma.

De acuerdo con este modelo, los principios de la democracia ateniense, como existía en aquella época, eran rechazados en esta idea y muy pocos estaban en capacidad de gobernar. Este desprecio a la democracia podría deberse a su rechazo frente al juicio a Sócrates. En lugar de retórica y persuasión, Platón dice que la razón y la sabiduría (*episteme*) son las que deben gobernar. Esto no equivale a tiranía, despotismo u oligarquía. Como Platón decía:

“Hasta que los filósofos gobiernen como reyes o, aquellos que ahora son llamados reyes y los dirigentes o líderes, puedan filosofar debidamente, es decir, hasta tanto el poder político y el filosófico concuerden, mientras que las diferentes naturalezas busquen solo uno solo de estos poderes exclusivamente, las ciudades no tendrán paz, ni tampoco la raza humana en general”.

Platón describe a estos “reyes filósofos” como aquellos que “aman ver la verdad esté donde esté con los medios que se disponen” y soporta su idea con la analogía de un capitán y su navío o un médico y su medicina. Navegar y curar no son prácticas que todo el mundo esté calificado para

hacerlas por naturaleza. Gran parte de *La República* está dedicada a indicar el proceso educacional necesario para producir estos “filósofos reyes”, de hecho el Estado ideal platónico será en gran medida un ente dedicado a la educación.

Se debe mencionar, sin embargo, que la idea de la ciudad que se describe en *La República* la califica Platón como una ciudad ideal, la cual se examina para determinar la forma como la injusticia y la justicia se desarrollan en una ciudad. De acuerdo a Platón, la ciudad “verdadera” y “sana” es la que se describe en el libro II de *La República*, que contiene trabajadores, pero no tiene los reyes-filósofos, ni poetas ni guerreros.

En todo caso, para Platón el Estado ideal (Monarquía) devendrá en una corrupción triste pero necesaria. Así establece Platón las categorías de los diferentes estados en un orden de mejor a peor:

- Aristocracia
- Timocracia
- Oligarquía
- Democracia
- Tiranía

La aristocracia o monarquía corresponde al Estado ideal con su división de clases tripartita (Filósofos-Guardianes-Trabajadores).

ARISTÓTELES: Considera que el fin que busca el hombre es la felicidad, que consiste en la vida contemplativa. La ética desemboca en la política. El organismo social de Aristóteles considera al Estado como una especie de ser natural que no surge como fruto de un pacto o acuerdo. El hombre es un animal social («*zoon politikon*») que desarrolla sus fines en el seno de una comunidad. La política del hombre se explica por su capacidad del lenguaje, único instrumento capaz de crear una memoria colectiva y un conjunto de leyes que diferencia lo permitido de lo prohibido.

Aristóteles expuso en la *Política* la teoría clásica de las formas de gobierno, la misma que sin grandes cambios fue retomada por diversos autores en los siglos siguientes.

La célebre teoría de las seis formas de gobierno se basa en el fin del régimen político (bien común o bien particular). Los regímenes políticos que buscan el bien común (puros) son:

- Si gobierna una sola persona: monarquía
- Si gobiernan pocas personas: aristocracia
- Si gobiernan muchas personas: república

Y las degradaciones de estos regímenes políticos se traducen en:

- La degradación de la monarquía es la tiranía
- La degradación de la aristocracia es la oligarquía
- La corrupción de la democracia es la demagogia

Aristóteles define la monarquía como el gobierno de una sola persona, la más virtuosa y noble de la polis; la aristocracia como el gobierno de unos pocos (los más virtuosos) y la república como la mezcla entre una oligarquía (gobierno de los ricos) y una democracia (gobierno de los pobres).

Existe para Aristóteles una gradación entre las formas de gobierno. El más "divino" por lo justo pero también por la dificultad de su realización, es la monarquía. Le siguen la aristocracia y la república. La desviación del primer régimen es la peor forma de gobierno: la tiranía, seguido de la oligarquía. La desviación más moderada en cuanto a su corrupción es la democracia. Cada una de las seis formas de gobierno es analizada en un contexto histórico particular, por lo que presenta muchas variantes reales de cada una.

Como es obvio, en política es posible encontrar muchas formas de asociación humana. Decidir cuál es la más idónea dependerá de las circunstancias, como, por ejemplo, los recursos naturales, la industria, las tradiciones culturales y el grado de alfabetización de cada comunidad. Para Aristóteles, la política no era un estudio de los estados ideales en forma abstracta, sino más bien un examen del modo en que los ideales, las leyes, las costumbres y las propiedades se interrelacionan en los casos reales. Así, aunque aprobaba la institución de la esclavitud, moderaba su aceptación aduciendo que los amos no debían abusar de su autoridad, ya que los intereses de amo y esclavo son los mismos

#	REFLEXIÓN INDIVIDUAL EN SU DIARIO DE CAMPO
1	a) ¿Qué aprendió hoy? b) ¿De qué le sirve para su práctica lo estudiado en esta jornada académica? c) ¿Qué inquietudes le generó lo trabajado en esta sesión? d) Investigue y realice una síntesis sobre los cambios económicos, políticos y sociales de la época.- De la Edad Antigua, la edad media y contemporánea.
2	Elabore una conclusión de la sesión
3	Elabore tres objetivos de aprendizaje en base a lo estudiado

1.2. REVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

REVOLUCIÓN SOCIAL

Una revolución social es una transformación radical del conjunto de las relaciones e interacciones sociales cotidianas de un grupo humano dentro de un espacio territorial liberado, sea una ciudad, país, etc. Dentro de la lógica de "los objetivos iguales a los métodos" la resistencia y liberación del día a día también es de por sí una revolución social, y esta última consiste en gran parte en lo primero, logrando así una evolución profunda de la vida humana. Actualmente, debido a cómo se ha ido dando la coyuntura histórica y la praxis, no se puede hablar de una distancia sustancial entre las propuestas libertarias de evolución social y las de revolución social. Aunque es indispensable disipar los conceptos de revolución social y cambio social, puesto que cada una asumen posturas diferentes pero interconectadas la una de la otra.

Las revoluciones sociales han sido acontecimientos excepcionales, pero gigantescos en la historia universal moderna. Desde Francia en 1790 a Vietnam a mediados del siglo XX, estas revoluciones han transformado las organizaciones de los Estados, las estructuras de clase y las ideologías dominantes. Han hecho nacer naciones cuyo poder de autonomía superaron los propios pasados pre revolucionarios.

Francia se convirtió en un poder conquistador de Europa continental, en Rusia la revolución rusa asombró al occidente capitalista y a las naciones subsiguientes demostrando cómo el estado revolucionario podía llevar a un atrasado país feudal en una potencia industrial y militar. Lo que

fue Rusia en la 1era mitad del siglo XX, fue China en la segunda mitad, en México dio la fuerza política para hacer del país uno de los más industrializados entre las demás naciones poscoloniales. Así mismo en China o en países neo coloniales como Vietnam y Cuba. Se adiciona los movimientos reivindicatorios revolucionarios: Alfaro Vive Carajo, Sendero Luminoso, M 19, entre otros.

En algunos casos, estos movimientos han hecho surgir modelos de ideales de inmensa repercusión y atractivo internacional, por ejemplo los ideales de “igualdad, libertad, fraternidad” de la burguesía en Francia. Las revoluciones ejercen un efecto demostrativo más allá de las fronteras de su país de origen.

REVOLUCIÓN FRANCESA

La revolución Francesa hizo posible que la sociedad se considere desde un nuevo punto de vista. Con ella, las “masas” irrumpieron el escenario político y obligaron a los seres humanos a pensar en la sociedad como un ente colectivo en cuyo seno latía un enorme potencial de cambio. La radical transformación sufrida por Francia y finalmente por Europa y América a raíz de la Revolución Francesa produjo un verdadero cambio en las mentalidades. Al impulso precursor de Montesquieu, cuyo interés por el estudio sistemático de la sociedad se adelantó muchos años de surgimiento de la sociología, quizá debería sumarse esa toma de conciencia propiciada por la revolución.

A la vuelta del siglo XIX el “colectivismo” empezaba a sustituir al individualismo y la sociedad a considerarse como algo digno de análisis y, tal vez, la misma consideración con que en las décadas anteriores se habían estudiado los fenómenos naturales.

Además de la francesa, otras dos revoluciones contribuyeron a desarrollar el interés por la sociedad: La Revolución Científica y La Revolución Industrial. En el primer caso se refiere a la gran cantidad de descubrimientos que desde mediados del siglo XVII se venían produciendo en las ciencias naturales a partir de la utilización del método experimental Robert Boyle, Robert Hooke, Pierre Gassendi y, por supuesto Isaac Newton, habían logrado enormes avances en el terreno de las matemáticas, la física, la química y el estudio de la mecánica celeste. Sus descubrimientos demostraron que el mundo de las cosas podía ser comprendido, explicado y puesto a prueba, ¿por qué no intentar eso mismo con el mundo de los seres humanos?

El ejemplo de los científicos despertó en otros intelectuales la convicción de que la sociedad podía estudiarse con la misma precisión que los objetos físicos. Ése era el afán del conde Henri de Saint-Simon cuando afirmaba que “el método de las ciencias naturales debía aplicarse a la política”, así como Auguste Comte, quién pretendía construir “la ciencia verdadera del desarrollo social”. Ya no se trataba de realizar una reflexión filosófica sino de utilizar la experiencia en la formulación de leyes que, como sucedía en las ciencias naturales, dieran cuenta de las regularidades del proceso social.

Al mismo tiempo, con más fuerza aun que en las ciencias naturales, los cambios producidos en la sociedad por la Revolución Industrial motivaron a muchos hombres inteligentes y observadores a emprender el análisis social que condujera a la solución de grandes problemas.

Se llamó la Revolución Industrial a la introducción de adelantos técnicos en los talleres de hilado y tejido de la lana en Inglaterra y Escocia, que dieron paso a un acelerado proceso de industrialización en toda Europa a partir de 1760. A las máquinas accionada por la fuerza animal o humana sucedieron las que utilizaban la fuerza hidráulica, que a su vez fueron remplazadas muy pronto por la máquina de vapor. Súbitamente, las posibilidades de la producción se habían transformado: un fabricante podía abarcar un enorme mercado e incrementar sus ganancias a un ritmo mucho más acelerado. La sociedad no tardaría en sufrir las consecuencias de estos cambios.

Estos adelantos técnicos intensificaron el proceso de creación de fábricas y, con él, la explotación de los trabajadores. A medida que aumentaba el ansia de ganancias las condiciones empeoraban: cientos de obreros se hacinaban en espacios reducidos y en pésimas condiciones de iluminación y ventilación; la jornada de trabajo se prolongaba hasta dieciséis y veinte horas; niños y mujeres eran incorporados sin distinciones al proceso de producción.

Al mismo tiempo, el modo de vida rural se volvía urbano: las ciudades se desarrollaban en torno a las fábricas, a medida que miles de campesinos emigraban de otras zonas para incorporarse al proceso industrial. En 1789 el mundo era todavía predominantemente rural. En Europa, sólo París y Londres rebasaban el medio millón de habitantes; la población estaba dispersa en pequeñas villas de 30 a 40 mil habitantes y apenas unas cuantas grandes ciudades podían considerarse como centros urbanos importantes. En 1850, las nuevas urbes industriales se habían multiplicado: Manchester, Liverpool, Glasgow, Lyon y Hamburgo, junto con Filadelfia, Pittsburgh y Baltimore en Estados Unidos, habían crecido a un ritmo vertiginoso y contaban con poblaciones de 100 a 400 millones de habitantes, París ya tenía un millón y Londres más de dos millones. El mundo rural daba paso a un mundo urbano, con nuevos problemas y situaciones.

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

La Revolución industrial fue un movimiento tecnológico y científico que permitió al ser humano entrar en posesión de nuevos medios y elementos, que hicieron más viable la producción, el desarrollo y superación cultural, y económica del hombre y de la sociedad en general. El término *revolución industrial* se refiere a los extensos y profundos cambios que se dan en los procesos productivos mundiales, como consecuencia de la introducción de nuevos procedimientos, relacionados a mejores instrumentos que emplean mejores y más poderosos recursos energéticos de forma más eficiente. Algunos factores son los que anteceden a la revolución industrial:

1. **Crecimiento demográfico** estrechamente ligado al auge industrial, proveyendo mano de obra abundante, por lo tanto un buen mercado, lo que garantizaba para las inversiones. Asegura una demanda creciente que estimula el progreso técnico e iniciativa de empresarios.
2. **Migraciones masivas:** Expansión urbana en las zonas industriales europeas, migraciones a América, Oceanía.
3. **Mayor esperanza de vida;** retroceso rápido de la mortalidad, sobre todo la de los niños. La mortalidad más regular y débil manifiesta el retroceso de las hambrunas y epidemias.

4. **Revolución médica y alimentaria**; los progresos demográficos reflejan estos avances. En 1796, Jenner inventa la vacuna contra la viruela; Pasteur, desde 1870 estudia enfermedades microbianas.

La Teoría de Malthus.- implica el control de la natalidad en capas burguesas y populares. En Francia e Inglaterra, las prácticas malthusianas son condenadas por razones contradictorias, por nacionalistas, cristianos y en general, por el pueblo. Es aprobado por todos aquellos que ven la forma de reducir la miseria popular.

La Revolución Agrícola.- Nace en Inglaterra con los grandes terratenientes. Zonificación de monocultivos (desaparece el policultivo) y pastoreo, supresión del descanso de tierras, gracias a los fertilizantes naturales (guano de las islas) y químicos más el empleo de maquinaria agrícola cada vez más avanzada y perfeccionada. El progreso agrícola y progreso industrial van de la mano. La alza de productividad libera la mano de obra, que el éxodo rural pone al servicio de las industrias. Demanda de maquinarias y fertilizantes dan origen a industrias químicas y mecánicas. El auge de los rendimientos y la producción permiten diversificar la alimentación. y el desarrollo de los transportes permite la introducción de productos en mercados mundiales.

El Maquinismo.- El maquinismo conduce a la concentración técnica, verdadero símbolo de la revolución industrial. La fábrica se impone a expensas del taller rural donde el artesano trabajaba por su cuenta para un comerciante que le proveía la materia prima y se comercializaba el producto terminado. Esta concentración nace de factores técnicos. La máquina de vapor solo puede transmitir sus energías por correas y ejes de longitud limitada, lo que obliga a reagrupar los talleres.

PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Surge durante la segunda mitad del siglo XVIII en Inglaterra, debido a una serie de transformaciones en el proceso de producción de bienes que dieron origen a lo que se llamaría como la Revolución Industrial.

Antes de ese proceso - **Revolución Industrial** - eran los talleres artesanales los que producían gran parte de las mercaderías consumidas en Europa. En estos talleres, el artesanado controlaba el proceso de producción. Eran ellos los que establecían, por ejemplo, las jornadas de trabajo. También no existía una profunda división del trabajo. Frecuentemente en los talleres un grupo de artesanos se dedicaban a la producción de una mercadería de su principio a su fin, es decir, hacían las mercaderías en su totalidad, sin división del trabajo.

Con la **Primera Revolución Industrial** eso se alteró, los artesanos perdieron su autonomía. Con la llegada de nuevas tecnologías y nuevas máquinas aparecieron las fábricas en donde todas las modernas máquinas se convirtieron en propiedad de un capitalista (burgués). La producción industrial compitió con la artesanal, llevándola a la ruina. Los antiguos artesanos, entonces tuvieron que convertirse en trabajadores asalariados para sobrevivir, a partir de entonces serían controlados por el capitalista industrial.

Antecedentes de la revolución industrial:

Vale la pena mencionar como causas generales de la Revolución Industrial del siglo XVIII, a la llamada **Revolución Comercial** y la **Acumulación Primitiva de Capital**. Es importante explicar lo que fueron estas causas:

Damos el nombre de **REVOLUCION COMERCIAL** al proceso que se inició con las Grandes Navegaciones en el siglo XV hasta el inicio de la industrialización en el siglo XVIII. En ese periodo Europa se ha había convertido en el continente más rico del planeta. Eso fue posible gracias a varios acontecimientos como: el descubrimiento portugués de una nueva ruta para el comercio con las indias y el descubrimiento de América (nuevo continente) por parte de los españoles. Eso posibilitó que los europeos se apropiasen de nuevos productos tropicales, metales preciosos, esclavos que eran comercializados con altas tasas de lucratividad. Fue entonces cuando se formó un gran mercado mundial, esparcido por todo el planeta, que servía para concentrar las riquezas en los países europeos, proceso que tiene el nombre de **ACUMULACION PRIMITIVA DE CAPITAL** que proporciono recursos para el surgimiento de la revolución Industrial.

Otro aspecto importante para entender la revolución Industrial es el triunfo de las ideas de la **ILUSTRACION** Francesa (Enciclopedismo): el siglo XVIII es considerado el "**Siglo de las Luces**". En ese periodo las ideas políticas, económicas y sociales de la llamada Edad Moderna (siglos XVI - XVIII) pasaron a ser cuestionadas posibilitando una verdadera revolución intelectual que se esparció por el mundo repercutiendo hasta nuestros días. La base de esa nueva forma de ver el mundo, según la Ilustración, estaba en la razón. Abandonando de esa manera cualquier posibilidad de que Dios interfiriera en los destinos humanos.

En la política, **la Ilustración critico al absolutismo** proponiendo un modelo de sociedad en que el Estado respetase los intereses de los ciudadanos.

En la Economía, el inglés **Adam Smith**, propuso el **LIBERALISMO**, teoría económica según la cual, el Estado no debe intervenir en la economía. En el libro "La Riqueza de las Naciones, él dice que la economía funciona por si misma según la Ley de la Oferta y la Demanda. Critico el monopolio comercial y el sistema colonial característico del mercantilismo. En términos sociales, los ilustrados fueron contrarios a la sociedad estamental. Según ellos, todos los hombres nacen iguales, libres, estos hombres pueden a través de su trabajo prosperar económicamente. La libertad, la propiedad privada y la resistencia contra gobiernos tiránicos son otros principios defendidos por los ilustrados.

Pero, qué razones posibilitaron que la revolución Industrial se iniciase en Inglaterra

Razones para el surgimiento de la 1ra revolución Industrial en Inglaterra.

1) La supremacía naval inglesa: desde el año 1651, cuando Oliver Cromwell decreto las Actas de Navegación y Comercio, que aseguraron la exclusividad de los navíos ingleses para el transporte de mercaderías para su país, eso llevaría a que Inglaterra controlase el comercio mundial a gran escala. Esto permitió la organización de un vasto imperio colonial que, al mismo tiempo sería su mercado consumidor de productos manufacturados, y abastecedor de materias primas.

2) La disponibilidad de la mano de obra: el establecimiento del absolutismo en Inglaterra en el siglo XVI llevo a la burguesía en alianza con la nobleza a promover un proceso de expulsión de los campesinos de sus tierras. Estas tierras fueron cercadas y transformadas en áreas de pastoreo de ovejas que ofrecían la materia prima básica para el tejido: Lana. Hubo, portanto, un intenso éxodo rural, que convirtió a las grandes ciudades en lugares de gran disponibilidad de mano de obra. Debido a eso, los salarios disminuyeron, hecho que contribuyo al aumento de la productividad de la industria.

3) La disponibilidad de materias primas: Inglaterra no tenía dificultades de acceso a las materias primas básicas para su desarrollo industrial. Era rica en minas de carbón, lana, algodón (obtenido del actual país de EE.UU), etc.

4) La Monarquía Parlamentaria: La revolución Gloriosa del año 1688 estableció en Inglaterra la Declaración de los Derechos (Bill of Rights) que permitieron la supremacía del parlamento sobre la monarquía, surgieron, portanto, el parlamentarismo. Eso significo el fin del absolutismo que permitió a la burguesía una mayor participación en las decisiones de gobierno en la vida política del país.

Adelantos y/o inventos tecnológicos de la Primera Revolución Industrial

La Máquina a Vapor.- Hasta la invención de la máquina de Vapor prácticamente solo existían dos máquinas como fuentes de energía en Europa: la rueda hidráulica y el molino de viento, que a lo mucho ofrecía solo 10 caballos de fuerza. La mayor rueda hidráulica de toda Europa fue construida para servir las necesidades del Palacio de Versalles en Francia, en 1682, durante el reinado de Luis XIV, funcionando bien llevo a producir 75 caballos de fuerza.

No fue fácil llegar a la máquina de Vapor. Hasta el siglo XVIII no había una idea clara sobre los gases, que frecuentemente eran considerados sustancias misteriosas. Denis Papín, físico francés, expuso en el año 1690, una idea que se constituyó como punto de partida para aquellos que inventarían la máquina de vapor. El físico francés Denis Papín dijo:

..."Ya que el agua goza de la propiedad de que una pequeña cantidad de ella transformada en vapor, por medio del calor, tiene una fuerza elástica similar al del aire, y que a través del frio se transforma de nuevo en agua, de manera que no deja ningún rastro de aquella fuerza elástica, llegue a la conclusión de que es posible construir maquinas que en su interior, por medio de un calor no muy intenso, se puede producir un vacío perfecto, que de ninguna manera pudiera ser conseguido a través de la pólvora".

Las ideas de Papín fueron probadas y perfeccionadas por Thomas Newcomen y por James Watt. En el año 1712 estuvo listo el primer motor de vapor de Newcomen, el principio de ese motor era muy simple (*ver el gráfico*).

A mediados del siglo XVIII, los motores de Vapor de Newcomen se habían mejorado, los ingenieros de la época trataron de adaptarlas para que propulsar otras máquinas. En 1780, James Watt, utilizo un sistema de engranaje planetario, construyó un nuevo motor que adaptaba un condensador especial, separado del pistón, para enfriar el vapor de agua, dando una mayor eficiencia al motor que llegó a producir más de 1000 caballos de fuerza.

- **La Industria Textil.-** El desarrollo de la máquina de vapor dio un gran impulso a la industria textil que ha sido considerado un ejemplo clásico del desarrollo fabril en la Primera revolución Industrial. Por millares de años, los pueblos usaron un mismo método para hacer girar la lana en su estado natural. Luego de esquila a las ovejas, las fibras se enrollaban en cordones, se secaban y se amarraban a ejes pesados. El hilado era hecho uno a uno, manualmente.

En el año 1755, John Kay, invento la lanzadera volante, que trabajaba con más cables de hilados, posibilito aumentar el ancho de los tejidos y la velocidad de fabricación.

En el año 1764, James Hargreaves, invento la máquina de hilar Spinning Jenny que consistía en una maquina con una cantidad de zonas dispuestas verticalmente y movidas por una rueda, además de un gancho sostenía varias carretes a la vez (lo que permitió mayor productividad por trabajador).

La Metalurgia.- El uso del mineral del hierro en la fabricación de instrumentos y artefactos para ayudar al hombre en sus actividades diarias data de la Prehistoria. Haciendo hogueras el hombre percibió que algunas piedras se derretían por el calor, y luego concibió moldearlas. Desde ese entonces, varios pueblos utilizaron la metalurgia. Sin embargo, fue durante la revolución Industrial que nuevos métodos para la utilización del mineral de hierro se generalizaron. Aunque, ya los ingleses tenían desde el siglo XV grandes hornos para trabajar el hierro.

Trabajo en metalurgia: La abundancia de carbón mineral en Inglaterra posibilito a ese país, sustituir las maquinas hechas de madera por las de material de hierro. Pero, seria en la llamada Segunda Revolución Industrial que Henry Bessemer crearía un método innovador de transformación del hierro en acero. Por su resistencia y por su bajo costo de producción, el acero logro sustituir al hierro, transformándose en un metal básico para la fabricación de herramientas.

Los grandes avances tecnológicos.

En la primera mitad del siglo XIX los sistemas de transporte y de comunicación desencadenaron las primeras innovaciones como los **primeros barcos a vapor** (creado por Robert Fulton en el año 1807) y la **locomotora** de vapor(creada por George Stephenson en el año 1814), el recubrimientos de piedra en las carreteras (John LoudonMcAdam), el **telégrafo** (inventado por Samuel Morse en el año 1836). Las primeras iniciativas en el campo de la electricidad como el descubrimiento de la ley de corriente eléctrica o **ley de Ohm** (GeorgSímon Ohm - 1827), y del **estudio del electromagnetismo** (Michael Faraday en el año 1827) fueron clave para el desarrollo de la Revolución Industrial.

En el sector textil la competencia entre ingleses y franceses permitió el perfeccionamiento de los telares (Jacquard y Heilmann). El acero se convirtió en una de las más valorizadas materias primas. En 1856, en los hornos de Siemens-Martin se llevó a cabo el proceso Bessemer para la transformación de hierro en acero. La industria bélicasufrió avances significativos (como los cañones Krupp en Alemania).

Críticas sociales a la revolución industrial.- Después del auge y crecimiento de fábricas inglesas en el siglo XVIII, gracias al avance tecnológico del mundo occidental, el mundo ya no volvería a ser el mismo. Las técnicas de produccióneconómicahabían sufrido numerosos cambios en el siglo XIX. Además de los cambios tecnológicostambién acontecieron cambios sociales que

no siempre fueron positivas. Las condiciones de trabajo de los trabajadores industriales "proletariado" eran precarias. Este hecho tuvo gran repercusión entre aquellos, los intelectuales, que procuraban entender los cambios que estaban ocurriendo en la sociedad. (Origen del Socialismo Utópico, Socialismo Científico, Socialismo Cristiano y de los Movimientos Anarquistas).

Reivindicación proletaria: 8 horas de trabajo, 8 horas de "ocio" y 8 horas de sueño.

También surgieron varios movimientos que rechazaban el sistema industrial que avanzaba. Estos grupos atacaban a las fabricas y destruían las maquinas, pensando que el problema principal eran las modernas maquinas (movimiento ludista o *ludismo*).

Los grandes cambios sociales del Siglo XIX

El análisis de muchos avances tecnológicos no podría estar carente de cambios sociales ocurridos en este mismo periodo. Las empresas industriales perdieron totalmente sus características caseras adquiriendo una nueva forma. Grandes conglomerados económicos, la creciente participación del sector financiero en la producción industrial - Trusts, Carteles, Holding se iniciaban para la expansión mundial que llegaría principalmente en la Segunda revolución Industrial (que ocurriría a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX).

Junto a la intensa explotación del trabajo proletario, de la urbanización desenfrenada y sin planificación, y de las epidemias provocadas por la acumulación de grandes poblaciones en las grandes ciudades, crecían las fábricas cada vez más poderosas y determinantes de un proceso irreversible de cambio.

Las naciones, a su vez, buscaban garantizar mejores mercados proveedores de materias primas, impulsando el **colonialismo en África y Asia**, que dejaría profundas huellas hasta nuestros días.

El avance tecnológico siempre fue acompañado, desde el paleolítico, de intensos cambios sociales. No siempre positivas.

SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

La **Segunda Revolución Industrial**, se inició a mediados del siglo XIX (c. 1850 - 1970), fue una segunda fase de la **Revolución Industrial**, implica una serie de desarrollos dentro de la industria química, eléctrica, de petróleo y de acero. Otros progresos esenciales durante este período incluyen la introducción de los buques de acero movidos a vapor, el desarrollo del avión y de la locomotora de vapor, la producción en masa de bienes de consumo, el enlatado de alimentos, refrigeración mecánica y otras técnicas de preservación y la invención del teléfono electromagnética. La **Segunda Revolución Industrial** se considerada sólo una fase de la Revolución Industrial, ya que, desde un punto socio-tecnológico, no había una clara ruptura entre las dos, de hecho, **la Segunda Revolución Industrial fue un fortalecimiento y perfeccionamiento de las tecnologías de la Primera Revolución Industrial.**

Este período también marca el advenimiento de Alemania y de los Estados Unidos como

potencias industriales, junto a Francia y al Reino Unido. Durante la Segunda Revolución Industrial, las poblaciones urbanas superaron a las del campo, haciendo más importante a las metrópolis.

En los Estados Unidos la segunda revolución industrial está asociada con electrificación de Nikola Tesla, Thomas Alva Edison y George Westinghouse y la gestión científica aplicada por Frederick Winslow Taylor. En el pasado, el término " Segunda Revolución Industrial "también fue utilizado en la prensa y los industriales para referirse a los cambios derivados de la dispersión de las nuevas tecnologías después de Segunda Guerra Mundial. La emoción y el debate acerca de los peligros y beneficios de **era atómica** fueron más intensos y duraderos que los de **era espacial**, pero ambos fueron incluidos como motores de una nueva Revolución Industrial.

Características de la Segunda Revolución industrial

- La **sustitución del hierro por el acero** en la industria.
- El **reemplazo del vapor por la electricidad y los derivados del petróleo** como fuente de energía.
- La introducción de la **maquinaria automática** para dirigir y poner en funcionamiento a otras máquinas.
- Los cambios radicales en los **transportes y comunicaciones**.
- El creciente dominio y aplicación de la **ciencia** a la industria.
- Las nuevas formas de organización capitalista: **imperialismo**, maquinismo y gran industria.

Las invenciones y sus aplicaciones tenían mucho más difusión y descentralización en esta Segunda Revolución que en la primera fase. Este período vio el crecimiento de máquinas operadas capaces de fabricar piezas para el uso en otras máquinas. También surgieron líneas de producción para la fabricación de productos de consumo.

Nuevas Fuentes de Energía.- La Segunda Revolución industrial llevo al hombre al descubrimiento de nuevas fuentes de energía: la **electricidad** y el **petróleo**. Con el uso del petróleo se inventaron los motores de explosión (la evolución del motor de combustión interna apareció en muchos países industrializados gracias al intercambio cultural). Estos descubrimientos dieron lugar a los siguientes inventos:

Principales inventos de la Segunda Revolución Industrial

El Motor de explosión (motor de combustión interna, **motor Diesel**): Esta máquina reemplazo al motor a vapor, mediante el empleo de un nuevo combustible, que es el petróleo. Lo perfecciono en 1897, el ingeniero alemán **Rudolf Diesel** (1858-1913).

La Electricidad: (Alumbrado público): Fue obra de **Tomas Alva Edison** (1847-1913). En principio creo a la lámpara incandescente (1879). Posteriormente, fue mejorando con filamentos de corteza de bambú y más tarde, con el de metal. El alumbrado público mejoro las condiciones de vida diaria, en el mundo entero. Años después del descubrimiento (1866) se comenzó con la primera gran instalación hidroeléctrica en las cataratas de Niagara.

El Telégrafo eléctrico: Aparato construido por el norteamericano **Samuel Morse** (1791-1872), en

1837. Permitía, por entonces, la transmisión instantánea y a distancia de un alfabeto especial, de puntos y rayas, que representaba las letras. Este código fue universalmente adoptado. Las primeras líneas se tendieron para el uso de ferrocarriles y de los gobiernos de Inglaterra (1839), Estados Unidos (1844) y Francia (1856). En 1866, Cyrus W. Field instaló líneas telegráficas a través de los mares, logrando la comunicación entre Estados Unidos y Europa.

El Telégrafo sin hilos: (Apareció debido al descubrimiento de las ondas eléctricas en la atmósfera). Fue invento de **Guillermo Marconi** (1874-1937), se popularizó entre las dos guerras mundiales, al desarrollarse la radio difusión. Años después, se descubrió la televisión, generalizándose su uso, en 1936, en Inglaterra y 1941, en los Estados Unidos de Norteamérica. Después del último conflicto mundial se ha logrado trascendentes progresos en la comunicación de masas.

El Cinematógrafo: instrumento inventado por los hermanos **Luis y Augusto Lumiere**. Hizo su aparición entre las novedades de fines del siglo XIX. La primera exhibición se realizó en París, en 1893. En el siglo XX, se combinó con la célula fotoeléctrica para lograr el funcionamiento del cine sonoro.

El Aeroplano: La navegación aérea tuvo sus inicios en los ensayos de los hermanos Montgolfier y Giffard, quienes realizaron vuelos en los globos aerostáticos y dirigibles, respectivamente. Más tarde, los **hermanos Wright** utilizaron un aparato más pesado que el aire: el aeroplano. Este vehículo comenzó a ser utilizado como arma de combate, después de la Primera Guerra Mundial. En 1919, se efectuó la primera travesía aérea del atlántico.

Este período, como en la Primera Revolución Industrial, se caracterizó por el desempleo en el campo y la migración de los trabajadores empobrecidos de las zonas rurales a las ciudades en busca de empleo en la industria. La abundancia de oferta de mano de obra, que incluía niños y mujeres, está estrechamente vinculada a la reducción de los salarios y el deterioro de las condiciones de trabajo. También fue notable la expansión del número de trabajadores asalariados que formaban sindicatos.

Consecuencias de la revolución industrial:

La **revolución industrial** tuvo importantes consecuencias en el mundo, que si bien es cierto otorgaron ventajas para el incremento de la producción y agilización del transporte, no es menos cierto, también, que ocasionaron problemas de orden socio-económico que, más tarde, darían carácter fundamental a las luchas sociales y a las reivindicaciones del trabajador asalariado. Mencionaremos las siguientes **consecuencias de la Revolución Industrial:** Aquí las mas.

A) El comienzo del desplazamiento del hombre por la máquina, ya que esta realiza la labor en menos tiempo y a menor costo.

B) La Revolución Industrial trajo el abaratamiento de los costos de producción y de transporte.

C) La creación de empresas de gran envergadura. Las nuevas técnicas industriales, a diferencia de las antiguas, necesitaron la creación de las empresas de gran envergadura y la concentración de la población en extensas aglomeraciones urbanas. Por ejemplo, en Alemania, la gran empresa del acero Krupps, que en 1846 empleaba solamente a 122 hombres, en 1873 contaba ya con 16,000, en tanto que en 1913 ascendía a 70,000 hombres entre empleados y

obreros.

D) La aparición, por consiguiente, de grandes centros fabriles con sus áreas espaciosas y conglomerado de máquinas y aglutinamiento de obreros. En este sentido, las **grandes metrópolis** se convirtieron en lugar de cita de la sociedad industrial. Así, por ejemplo Berlín, Viena, San Petersburgo, en Europa; Nueva York, Chicago y Filadelfia en los Estados Unidos; Buenos Aires y Río de Janeiro en América del Sur y Tokio, Calcuta y Osaka en Asia. Todas ellas rebasaban el millón de habitantes, convirtiéndose en centros de intenso desarrollo industrial, comercial y empresarial.

E) La construcción y exportación de maquinarias de los **países más industrializados** hacia aquellos que buscan incrementar su desarrollo. Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos se convierten en exportadores principales

F) El **nacimiento del proletariado industrial** que se enfrenta al capitalismo empresarial, marcando con ello, el comienzo de las luchas sociales.

G) La aparición del **neo-mercantilismo**, que se impuso con notable rapidez, primero en Alemania y Francia, luego en Rusia y en los Estados Unidos y, por último en Inglaterra. Puesto que en la era industrial ninguna nación podía esperar bastante de sí misma, a larga, fue necesario que cada país industrial desarrolle su imperio colonial que dependiese solo de sí mismo y formase una extensa y compleja unidad comercial autosuficiente, protegido, si fuera necesario, por barreras aduaneras contra la competencia exterior. En ese empeño la nación madre, o metrópoli, proporcionaría bienes manufacturados a cambio de los productos alimenticios y de las materias primas. Este neo-mercantilismo dio paso al **Neo-colonialismo**, basado en el imperialismo capitalista, cuya acción se ejerce a través de las grandes empresas transnacionales que mantienen **enclaves** en los países menos desarrollados de donde extraen sus recursos y materia prima que, después de ser transformados en productos manufacturados e industrializados, son vendidos, por lo general, al mismo país cuya materia prima exporto.

#	REFLEXIÓN INDIVIDUAL EN SU DIARIO DE CAMPO
1	a) ¿Qué aprendió hoy? b) ¿De qué le sirve para su práctica lo estudiado en esta jornada académica? c) ¿Qué inquietudes le generó lo trabajado en esta sesión? d) Elabore una síntesis a partir de la información analizada en esta jornada.
2	Elabore una conclusión de la sesión
3	Elabore tres objetivos de aprendizaje en base a lo estudiado

1.3. CORRIENTES, ENFOQUES Y PARADIGMAS DEL PENSAMIENTO SOCIAL: POSITIVISTA, SOCIO CRÍTICO Y FENOMENOLOGÍA

EL POSITIVISMO²

Consiste en no admitir como válidos científicamente otros conocimientos, sino los que proceden de la experiencia, rechazando, por tanto, toda noción a priori y todo concepto universal y absoluto. El hecho es la única realidad científica, y la experiencia y la inducción, los métodos exclusivos de la ciencia. Por su lado negativo, el positivismo es negación de todo ideal, de los principios absolutos y necesarios de la razón, es decir, de la metafísica. El positivismo es una mutilación de la inteligencia humana, que hace posible, no sólo, la metafísica, sino la ciencia misma. Esta, sin los principios ideales, queda reducida a una nomenclatura de hechos, y la ciencia es una colección de experiencias, sino la idea general, la ley que interpreta la experiencia y la traspasa. Considerado como sistema religioso, el positivismo es el culto de la humanidad como ser total y simple o singular.

Evolución.- El término positivismo fue utilizado por primera vez por el filósofo y matemático francés del siglo XIX Auguste Comte, pero algunos de los conceptos positivistas se remontan al filósofo británico David Hume, al filósofo francés Saint-Simon, y al filósofo alemán Immanuel Kant.

Comte eligió la palabra positivismo sobre la base de que señalaba la realidad y tendencia constructiva que él reclamó para el aspecto teórico de la doctrina. En general, se interesó por la reorganización de la vida social para el bien de la humanidad a través del conocimiento científico, y por esta vía, del control de las fuerzas naturales. Los dos componentes principales del positivismo, la filosofía y el Gobierno (o programa de conducta individual y social), fueron más tarde unificados por Comte en un todo bajo la concepción de una religión, en la cual la humanidad era el objeto de culto. Numerosos discípulos de Comte rechazaron, no obstante, aceptar este desarrollo religioso de su pensamiento, porque parecía contradecir la filosofía positivista original. Muchas de las doctrinas de Comte fueron más tarde adaptadas y desarrolladas por los filósofos sociales británicos John Stuart Mill y Herbert Spencer así como por el filósofo y físico austriaco Ernst Mach.

Comte, Augusto (1798-1857).- Filósofo positivista francés, y uno de los pioneros de la sociología. Nació en Montpellier el 19 de enero de 1798. Desde muy temprana edad rechazó el catolicismo tradicional y también las doctrinas monárquicas. Logró ingresar en la Escuela Politécnica de París desde 1814 hasta 1816, pero fue expulsado por haber participado en una revuelta estudiantil. Durante algunos años fue secretario particular del teórico socialista Claude Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon, cuya influencia quedaría reflejada en algunas de sus obras. Los últimos años del pensador francés quedaron marcados por la alienación mental, las crisis de locura en las que se sumía durante prolongados intervalos de tiempo. Murió en París el 5 de septiembre de 1857.

Para dar una respuesta a la revolución científica, política e industrial de su tiempo, Comte ofrecía

² <http://www.azc.uam.mx/csh/sociologia/sigloxx/positivismo.htm>

una reorganización intelectual, moral y política del orden social. Adoptar una actitud científica era la clave, así lo pensaba, de cualquier reconstrucción.

Afirmaba que del estudio empírico del proceso histórico, en especial de la progresión de diversas ciencias interrelacionadas, se desprendía una ley que denominó de los tres estadios y que rige el desarrollo de la humanidad. Analizó estos estadios en su voluminosa obra *Curso de filosofía positiva* (6 vols., 1830-1842). Dada la naturaleza de la mente humana, decía, cada una de las ciencias o ramas del saber debe pasar por "tres estadios teóricos diferentes: el teológico o estadio ficticio; el metafísico o estadio abstracto; y por último, el científico o positivo". En el estadio teológico los acontecimientos se explican de un modo muy elemental apelando a la voluntad de los dioses o de un dios. En el estadio metafísico los fenómenos se explican invocando categorías filosóficas abstractas. El último estadio de esta evolución, el científico o positivo, se empeña en explicar todos los hechos mediante la aclaración material de las causas. Toda la atención debe centrarse en averiguar cómo se producen los fenómenos con la intención de llegar a generalizaciones sujetas a su vez a verificaciones observacionales y comprobables. La obra de Comte es considerada como la expresión clásica de la actitud positivista, es decir, la actitud de quien afirma que tan sólo las ciencias empíricas son la adecuada fuente de conocimiento.

Cada uno de estos estadios, afirmaba Comte, tiene su correlato en determinadas actitudes políticas. El estadio teológico tiene su reflejo en esas nociones que hablan del Derecho divino de los reyes. El estadio metafísico incluye algunos conceptos tales como el contrato social, la igualdad de las personas o la soberanía popular. El estadio positivo se caracteriza por el análisis científico o "sociológico" (término acuñado por Comte) de la organización política. Bastante crítico con los procedimientos democráticos, Comte anhelaba una sociedad estable gobernada por una minoría de doctos que empleara métodos de la ciencia para resolver los problemas humanos y para imponer las nuevas condiciones sociales.

Aunque rechazaba la creencia en un ser transcendente, reconocía Comte el valor de la religión, pues contribuía a la estabilidad social. En su obra *Sistema de Política Positiva* (1851-1854; 1875-1877), propone una religión de la humanidad que estimulara una benéfica conducta social. La mayor relevancia de Comte, sin embargo, se deriva de su influencia en el desarrollo del positivismo.

La Ley de los tres Estados.-Según Comte, los conocimientos pasan por tres estados teóricos distintos, tanto en el individuo como en la especie humana. La ley de los tres estados, fundamento de la filosofía positiva, es, a la vez, una teoría del conocimiento y una filosofía de la historia. Estos tres estados se llaman:

Teológico.

Metafísico.

Positivo.

Estado Teológico.- Es ficticio, provisional y preparatorio. En él, la mente busca las causas y los principios de las cosas, lo más profundo, lejano e inasequible. Hay en él tres fases distintas:

Fetichismo: en que se personifican las cosas y se les atribuye un poder mágico o divino.

Politeísmo: en que la animación es retirada de las cosas materiales para trasladarla a una serie de divinidades, cada una de las cuales presenta un grupo de poderes: las aguas, los ríos, los bosques, etc.

Monoteísmo: la fase superior, en que todos esos poderes divinos quedan reunidos y concentrados en uno llamado Dios.

En este estado, predomina la imaginación, y corresponde a la infancia de la humanidad. Es también, la disposición primaria de la mente, en la que se vuelve a caer en todas las épocas, y solo una lenta evolución puede hacer que el espíritu humano de aparte de esta concepción para pasar a otra. El papel histórico del estado teológico es irremplazable.

Estado Metafísico.- O estado abstracto, es esencialmente crítico, y de transición, Es una etapa intermedia entre el estado teológico y el positivo. En él se siguen buscando los conocimientos absolutos. La metafísica intenta explicar la naturaleza de los seres, su esencia, sus causas. Pero para ello no recurren a agentes sobrenaturales, sino a entidades abstractas que le confieren su nombre de ontología. Las ideas de principio, causa, sustancia, esencia, designan algo distinto de las cosas, si bien inherente a ellas, más próximo a ellas; la mente que se lanzaba tras lo lejano, se va acercando paso a paso a las cosas, y así como en el estado anterior que los poderes se resumían en el concepto de Dios, aquí es la naturaleza, la gran entidad general que lo sustituye; pero esta unidad es más débil, tanto mental como socialmente, y el carácter del estado metafísico, es sobre todo crítico y negativo, de preparación del paso al estado positivo; una especie de crisis de pubertad en el espíritu humano, antes de llegar a la adultez.

Estado Positivo.- Es real, es definitivo. En él la imaginación queda subordinada a la observación. La mente humana se atiene a las cosas. El positivismo busca sólo hechos y sus leyes. No causas ni principios de las esencias o sustancias. Todo esto es inaccesible. El positivismo se atiene a lo positivo, a lo que está puesto o dado: es la filosofía del dato. La mente, en un largo retroceso, se detiene al fin ante las cosas. Renuncia a lo que es vano intentar conocer, y busca sólo las leyes de los fenómenos.

El carácter social del espíritu positivo.- El espíritu positivo tiene que fundar un orden social. La constitución de un saber positivo es la condición de que haya una autoridad social suficiente, y esto refuerza el carácter histórico del positivismo.

Comte, fundador de la **Sociología**, intenta llevar al estado positivo el estudio de la Humanidad colectiva, es decir, convertirlo en ciencia positiva. En la sociedad rige también, y principalmente, la ley de los tres estados, y hay otras tantas etapas, de las cuales, la última domina lo militar.

Comte valora altamente el papel de organización que corresponde a la iglesia católica; en la época metafísica, corresponde la influencia social a los legistas; es la época de la irrupción de las clases medias, el paso de la sociedad militar a la sociedad económica; es un período de transición, crítico y disolvente; el protestantismo contribuye a esta disolución. Por último, al estado positivo corresponde la época industrial, regida por los intereses económicos, y en ella se ha de restablecer el orden social, y este ha de fundarse en un poder mental y social.

El positivismo y la filosofía.- Es aparentemente, una reflexión sobre la ciencia. Después de agotadas éstas, no queda un objeto independiente para la filosofía, sino ellas mismas; la filosofía se convierte en teoría de la ciencia. Así, la ciencia positiva adquiere unidad y conciencia de sí propia. Pero la filosofía, claro es, desaparece; y esto es lo que ocurre con el movimiento positivo del siglo XIX, que tiene muy poco que ver con la filosofía. Pero en Comte mismo no es así. Aparte de lo que cree hacer hay lo que efectivamente hace. Y hemos visto que:

1. Es una filosofía de la historia (la ley de los tres estados).

Una teoría metafísica de la realidad, entendida con caracteres tan originales y tan nuevos como el ser social, histórica y relativa.

Una disciplina filosófica entera, la ciencia de la sociedad; hasta el punto de que la sociología, en manos de los sociólogos posteriores, no ha llegado nunca a la profundidad de visión que alcanzó en su fundador.

Este es, en definitiva, el aspecto más verdadero e interesante del positivismo, el que hace que sea realmente, a despecho de todas las apariencias y aun de todos los positivistas, filosofía.

El sentido del positivismo.- Esta ciencia positiva es una disciplina de modestia; y esta es su virtud. El saber positivo se atiene humildemente a las cosas; se queda ante ellas, sin intervenir, sin saltar por encima para lanzarse a falaces juegos de ideas; ya no pide causas, sino sólo leyes. Y gracias a esta austeridad logra esas leyes; y las posee con precisión y con certeza.

Una y otra vez vuelve Comte, del modo más explícito, al problema de la historia, y la reclama como dominio propio de la filosofía positiva. En esta relación se da el carácter histórico de esta filosofía, que puede explicar el pasado entero

El neopositivismo y la filosofía analítica.- Esta corriente cobró un gran auge en el s. XX, sobre todo en el área anglosajona, llegando a ser considerada como la única filosofía verdadera y la única válida para la época contemporánea. Bajo el nombre de movimiento analítico se desarrollan distintas concepciones filosóficas, como el neopositivismo y el neo empirismo que, aun manteniendo posiciones opuestas en algunos puntos, mantienen en común los siguientes rasgos.

Una crítica a la metafísica al no considerarla como saber absoluto.

Una actitud filosófica con una marcada tendencia empirista al intentar introducir los resultados de la investigación científica experimental en los esquemas del pensamiento lógico.

Un análisis exhaustivo del lenguaje como método y tarea específico de la filosofía. Este análisis no se justifica del mismo modo en las diversas corrientes, ya que no profesan una distinta concepción del mismo.

Concepción de la filosofía como saber no-sustantivo, es decir, no positivo, o sea, como simple preparación para la ciencia.

LA FENOMENOLÓGÍA

Berger y Luckman (1960) toman los postulados teóricos que dejan Brentano³ y luego Schütz, y desarrollan una nueva explicación del fenómeno social.

El Paradigma Fenomenológico estudiara la vida cotidiana del sujeto. Aquí (según Berger y Luckman) el individuo sabe que hay realidades múltiples que pueden ser transitables y sabe cómo tienen que actuar los otros y eso espera de ellos: lo que se espera será en base al rol tipificado que determinada persona represente. En este abordaje los sujetos se desarrollan en zonas limitadas de significados.

Es un paradigma del tipo cualitativo y no cuantitativo. Dentro de la perspectiva fenomenológica, Heidegger concibe al mundo como pre existente como dado; el sujeto cognoscente debe comprenderlo y actuar sobre él: hombre, sentido y mundo conforman una unidad inseparable, es la identidad **sujeto-objeto**. Para la propuesta filosófica heideggeriana el ser es temporal, significativo e histórico. En estas tres condiciones se concentran las ideas que nutren el trabajo interpretativo de la investigación social.

La hipótesis fenomenológica.- Considerada como una de las hipótesis centrales sobre la naturaleza del conocimiento según un acercamiento constructivista, supone que el conocimiento tiene su origen en la acción mutua del individuo y de su medio (físico o social) y, entonces, en la experiencia del individuo; pero esta experiencia no es sólo la experiencia vivida, sino que incluye también la experiencia cognitiva.

El Realismo fenomenológico.- Es la corriente filosófica que, sobre la base de las *Investigaciones Lógicas* de "Edmund Husserl"⁴ (tomo I) y bajo la decisiva influencia inicial de su discípulo Adolf Reinach (1883-1917), inaugura una nueva forma de pensamiento y de investigación filosófica caracterizada por la atenta y escrupulosa mirada a lo real, según el lema husserliano; y ello como reacción al escepticismo, subjetivismo y relativismo de toda especie, imperantes en la Filosofía a comienzos del siglo XX.

Aceptar que el conocimiento tiene una naturaleza fenomenológica nos permite explicar algunas de las características de la cognición, (Walderg (1998). En particular, se puede explicar la dialéctica de la cognición: la hipótesis fenomenológica permite expresar el carácter dialéctico que el sujeto cognoscente atribuye a sus percepciones; y que puede sinterizarse en la fórmula de Pascal: "Todas las cosas son causadas y causantes, ayudadas y ayudantes, mediatas e inmediatas...". Esta caracterización dialéctica de lo real cognoscible debe, sin duda, ser postulada y la hipótesis fenomenológica lo hace manifiestamente, puesto que el conocimiento de los fenómenos que el sujeto pretende modelizar se expresa, justamente, por medio de las interacciones de lo sincrónico y lo diacrónico, de lo organizado y lo organizante, apunta.

La fenomenología y la dialéctica del conocimiento.- Para comprender más claramente que designamos por la dialéctica del conocimiento, podemos recurrir al siguiente pensamiento -

³**Franz Clemens Honoratus Hermann Brentano** (Marienburg, 16 de enero de 1838 - Zürich, 17 de marzo de 1917) fue un filósofo, psicólogo y sacerdote dominico católico alemán y luego austríaco, hermano del economista y reformador social Lujo Brentano y sobrino del poeta y novelista alemán Clemens Brentano y de su hermana Bettina von Arnim. Discípulo de Bernard Bolzano (1781-1848), defendió la tesis de la intencionalidad de la conciencia y de la experiencia en general.

⁴ Edmund Husserl (1859-1938). Fundador de la Fenomenología en las *Investigaciones lógicas* (tomo I, 1900 y tomo II, 1901), es el inspirador inicial del Realismo fenomenológico.

actuamos con base en lo que percibimos; después nuestros actos influyen en nuestras percepciones; esto lleva a nuevos actos, y así se forma un proceso increíblemente complejo que constituye la vida misma.

Desde la perspectiva de la dialéctica del conocimiento, es inaceptable desligar pensamiento y realidad, y se tiene la convicción sobre una realidad modelada y construida por nuestros pensamientos, en donde investigamos de acuerdo a como formemos parte de esa realidad y desde nuestra perspectiva y posibilidad para conocerla.

La fenomenología y el paradigma naturalista.-Desde el punto de vista del paradigma naturalista, el mundo es entendido como cambiante y dinámico. No se concibe el mundo como una fuerza externa objetivamente identificable o independiente del ser humano⁵. Los sujetos humanos son conceptualizados como agentes activos en la construcción de la realidad. La investigación procura aprehender los patrones de interacción que permitan interpretar los procesos. Asimismo, se trata de comprender situaciones desde la perspectiva de los participantes en la situación.

Sobre la concepción dialéctica del conocimiento, es importante considerar los siguientes aspectos (Martínez (1997):

1. La mente construye su objeto informando la materia amorfa por medio de formas subjetivas o categorías, como si inyectara sus propias leyes a la materia.
2. Ninguna percepción humana es inmaculada, ya que toda observación, por muy científica que sea, está “cargada de teoría”.
3. La percepción aprehende siempre estructuras significantes. Vemos aquello que esperamos ver o tenemos razones para esperar que veremos. Nunca vemos todo lo que pudiéramos ver, pues siempre hacemos una selección; y nunca somos meramente pasivos, sin que, en cierto modo “construimos” el objeto que vemos.
4. El significado dependerá de nuestra formación previa, de nuestras expectativas teóricas actuales, de nuestras actitudes, creencias, necesidades, intereses, miedos e ideales y de la teoría (asimilada) del instrumento que estamos utilizando.
5. Toda realidad que aprehendemos es una realidad ya interpretada, y todo esfuerzo de conocimiento es siempre una interpretación de una interpretación.

Pretende explicar predecir hechos a partir de relaciones causa efecto (se busca descubrir el conocimiento) el investigador busca la neutralidad, debe reinar la objetividad.

Este paradigma está orientado por los restos del positivista-lógico lo que hacemos define como “la fe de la ciencia en sí misma” esta noción de paradigma corresponde a la noción de metafísica meta paradigmática de Masterman: la ciencia (física) y la metodología científica como. Dentro de este paradigma podemos mencionar la filosofía de la ciencia Popper y Lakatos de acuerdo con Masterman, la ciencia y la metodología como único paradigma. La filosofía de la ciencia como de

⁵Tejedor (1986), citado por Dobles, Zúñiga y García (1998),

la ciencia.

PARADIGMA SOCIO- CRÍTICO

Esta perspectiva surge como respuesta a las tradiciones positivistas e interpretativas y pretenden superar el reduccionismo de la primera y el conservadurismo de la segunda, admitiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni solo interpretativa.

El paradigma crítico introduce la ideología de forma explícita de la autoselección crítica e los procesos del conocimiento. Tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas.

En este paradigma se considera la unidad dialéctica de lo teórico y lo práctico. La teoría crítica nace como una crítica al positivismo transformado en cientificismo. Es decir, como una crítica a la racionalidad instrumental y técnica preconizada por el positivismo y exigiendo la necesidad de una racionalidad substantiva que incluya los juicios, los valores y los intereses de la humanidad.

Fue la Escuela de Frank Furt⁶ (Horkheimer, Adorno, Habermas) la que desarrollo un concepto de teoría que tenía como objetivo fundamental la emancipación del hombre. A esta concepción de teoría es a la que se refiere el nombre de Teoría Crítica, (al menos con el sentido que aquí nos interesa). Para la teoría crítica es fundamental la relación entre teoría y praxis, porque ella misma surge de la revisión de esta relación, y es por ello que la concepción de la relación teoría-praxis es el criterio que utiliza el paradigma crítico para diferenciar los distintos paradigmas o tradiciones de la investigación.

La ciencia social crítica será pues aquella que yendo más allá de la crítica aborde la praxis crítica; esto es una forma de práctica en la que la “ilustración” de los agentes tengan su conciencia directa en una acción social transformada. Esto requiere una integración de la teoría y la práctica en momentos reflexivos y prácticos de un proceso dialéctico de reflexión, ilustración y lucha política, llevado a cabo por los grupos con el objetivo de su propia emancipación.

El paradigma socio-crítico y la educación.- Desde el ámbito de la investigación, un paradigma es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen cómo hay que hacer ciencia; son los modelos de acción para la búsqueda del conocimiento. Los paradigmas, de hecho, se convierten en patrones, modelos o reglas a seguir por los investigadores de un campo de acción determinado (Martínez, 2004).

El paradigma socio-crítico de acuerdo con Arnal (1992) adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa; sus contribuciones, se originan, “de los estudios comunitarios y de la investigación participante”. Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en

⁶Se conoce como **Escuela de Fráncfort**¹ (o **Escuela de Frankfurt**) a un grupo de investigadores que se adherían a las teorías de Hegel, Marx y Freud y cuyo centro estaba constituido en el Instituto de Investigación Social, inaugurado en 1924 en Fráncfort del Meno. También se les considera representantes de la teoría crítica que allí se fundó. El núcleo de la *teoría crítica* de la escuela de Fráncfort es la discusión crítico ideológica de las condiciones sociales e históricas en las que ocurre la construcción de teoría y la (así mediada) crítica de esas condiciones sociales. La relación resulta de la pretensión de conceptualizar teóricamente la totalidad de las condiciones sociales y la necesidad de su cambio. En la concepción de la escuela de Fráncfort la teoría se entiende como una forma de la práctica. La denominación *teoría crítica* se remonta al título del ensayo programático *Teoría tradicional y teoría crítica (Traditionelle und kritische Theorie)* de Max Horkheimer del año 1937. Se considera la obra principal de esta escuela la colección de ensayos *Dialéctica de la ilustración (Dialektik der Aufklärung)*, compilada y editada conjuntamente por Horkheimer y Theodor W. Adorno entre 1944 y 1947.

el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros.

El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter auto reflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo; para ello se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos del psicoanálisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica. El conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica.

Popkewitz (1988) afirma que algunos de los principios del paradigma son: (a) conocer y comprender la realidad como praxis; (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y (d) proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable.

Entre las características más importantes del paradigma socio-crítico aplicado al ámbito de la educación se encuentran: (a) la adopción de una visión global y dialéctica de la realidad educativa; (b) la aceptación compartida de una visión democrática del conocimiento así como de los procesos implicados en su elaboración; y (c) la asunción de una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica.

Toda comunidad se puede considerar como escenario importante para el trabajo social asumiendo que es en ella donde se dinamizan los procesos de participación. Se sostiene que la respuesta más concreta a la búsqueda de soluciones está en establecer acciones a nivel de la comunidad con una incidencia plurifactorial y multidisciplinaria, es decir, de todas las organizaciones políticas y de masas, además de todos los representantes de las instituciones de cada esfera de conocimiento, no sólo para resolver problemas, sino para construir la visión de futuro que contribuirá a elevar la calidad de vida de esas personas o la calidad del desempeño de ellas en el ámbito de su acción particular, ya sea el educativo, el político, social, el general u otro.

Para Jurgen Habermas⁷ (1986) el conocimiento nunca es producto de individuos o grupos humanos con preocupaciones alejadas de la cotidianidad; por el contrario, se constituye siempre en base a intereses que han ido desarrollándose a partir de las necesidades naturales de la especie humana y que han sido configurados por las condiciones históricas y sociales.

El conocimiento es el conjunto de saberes que acompañan y hacen posible la acción humana. En este sentido el positivismo ha desplazado al sujeto cognoscente de toda intervención creativa en el proceso de conocimiento y ha puesto en su lugar al método de investigación.

Desde esta perspectiva, una ciencia social empírico-analítica sólo puede proporcionarnos un control técnico de ciertas magnitudes sociales, pero la misma es insuficiente cuando nuestro interés cognoscitivo apunta más allá de la dominación de la naturaleza; el mundo social es un mundo de significados y sentidos y la ciencia social positivista se anula a sí misma al pretender

⁷ (Düsseldorf, Alemania, 1929) Sociólogo y filósofo alemán. Principal representante de la "segunda generación" de la Escuela de Frankfurt, entre 1955 y 1959 trabajó en el Instituto de Investigación Social de la ciudad. Enseñó filosofía en Heidelberg y sociología en Frankfurt, y dirigió el Instituto Max Planck de Starnberg entre 1971 y 1980. En 1983 obtuvo la cátedra de Filosofía y Sociología en la Universidad de Frankfurt.

excluirlos de su análisis. Es de este rechazo al positivismo es donde nace el interés por desarrollar su propia teoría del conocimiento, la cual será, una teoría de la sociedad.

Habría que partir de un esquema de dos dimensiones para entender la sociedad en su desarrollo histórico: una dimensión técnica que comprende las relaciones de los seres humanos con la naturaleza, centradas en el trabajo productivo y reproductivo; y una dimensión social que comprende las relaciones entre los seres humanos, centrada en la cultura y en las normas sociales.

La crítica está dirigida a denunciar en la sociedad contemporánea la hegemonía desmedida de la dimensión técnica, producto del desarrollo del capitalismo industrial y del positivismo. El esfuerzo plantea una relación más equilibrada entre ambas dimensiones para liberar a los seres humanos del tecnicismo. Los parámetros de esa interrelación más equilibrada a partir del concepto de intereses del conocimiento. Los intereses son las orientaciones básicas de la sociedad humana en torno al proceso de reproducción y auto constitución del género humano, es decir, las orientaciones básicas que rigen dentro de la dimensión técnica y la dimensión social en el desarrollo histórico de la sociedad. Considerando que la sociedad humana se transforma a sí misma a través de la historia, mediante el desarrollo en torno a esas dos dimensiones.

Desde una perspectiva histórica el conocimiento del ser humano sobre la naturaleza lo condujo a lograr el conocimiento técnico sobre ella, lo cual dio origen a las ciencias naturales. De tal manera que se lo denominó orientación básica de interés técnico. El estudio y la comprensión de las relaciones entre los seres humanos y de su entendimiento mutuo dio paso al desarrollo de las ciencias hermenéuticas partiendo de la orientación básica que el precitado autor llama interés práctico.

En esta perspectiva se podría asegurar que los objetos de conocimiento se constituyen a partir del interés que rige la investigación. El sujeto construye a su objeto de estudio a partir de los parámetros definidos por un interés técnico o un interés práctico; además, de la experiencia que se tenga de él, el lenguaje en que esa experiencia se exprese y el ámbito en que se aplique la acción derivada de dicho conocimiento.

El concepto de interés del conocimiento nos muestra la relación que existe entre Teoría del Conocimiento y Teoría de la Sociedad; ambas teorías se necesitan una a la otra para su conformación. La Teoría del Conocimiento es al mismo tiempo una Teoría de la Sociedad, porque los intereses por el conocimiento sólo pueden fundamentarse desde una teoría social que conciba la historia como un proceso en donde el ser humano se auto constituye y genera esos conocimientos en ese mismo proceso.

La Teoría de la Sociedad, por su parte, necesita de la Teoría del Conocimiento, porque el desarrollo histórico de la sociedad sólo puede comprenderse a partir de los conocimientos generados por ella en las dimensiones técnicas y sociales.

Con la opresión causada por parte de una naturaleza externa al ser humano no dominada y de una naturaleza propia deficientemente socializada, aparece una tercera "orientación básica" denominada "interés emancipatorio", que se identifica con el proceso mismo de auto constitución histórica de la sociedad humana.

La emancipación es un interés primario que impulsa al ser humano a liberarse de las condiciones opresoras tanto de la naturaleza externa como de los factores internos de carácter intersubjetivo e intrasubjetivo (temores, aspiraciones, creencias, entre otros) aunque encuentre obstáculos para

lograrlo.

En síntesis, el saber es el resultado de la actividad del ser humano motivada por necesidades naturales e intereses. Se constituye desde tres intereses de saberes técnico, práctico y emancipatorio. Cada uno de esos intereses constitutivos de saberes asume forma en un modo particular de organización social o medio, y el saber que cada interés genera da lugar a ciencias diferentes.

La ciencia social crítica es, por tanto, la que sirve al interés emancipatorio hacia la libertad y la autonomía racional. Una ciencia social crítica procura ofrecer a los individuos un medio para concienciarse de cómo sus objetivos y propósitos pueden haber resultado distorsionados o reprimidos y especificar cómo erradicarlos de manera que posibilite la búsqueda de sus metas verdaderas.

En este sentido, la ciencia social crítica facilita el tipo de entendimiento autoreflexivo mediante el cual los individuos explican por qué les frustran las condiciones bajo las cuales actúan, y se sugiere la clase de acción necesaria para eliminar, si procede, las fuentes de tal frustración. Así como, plantear y adoptar opciones para superar las limitaciones que experimente el grupo social.

La teoría crítica no sólo es crítica en el sentido de manifestar desacuerdo con las disposiciones sociales contemporáneas, sino en el sentido de desenmascarar o descifrar los procesos históricos que han distorsionado sistemáticamente los significados subjetivos. Además, propicia la comunicación horizontal para que los sujetos integrantes del grupo puedan prever y aplicar posibles opciones para superar las dificultades que les afectan, dominan u oprimen.

Se postula que los fundamentos normativos que justifican la ciencia social crítica pueden derivarse del análisis del lenguaje y del discurso ordinario. Por tanto para asumir roles de diálogo los participantes deben estar libres de limitaciones; debe existir una distribución simétrica de oportunidades para la selección y empleo actos de habla que puedan generar igualdad efectiva de oportunidades para todos los participantes de un determinado grupo. En particular, todos los participantes deben tener la misma posibilidad de iniciar y perpetuar un discurso, de proponer, de cuestionar, de exponer razones a favor o en contra de cualesquier juicio, explicaciones, interpretaciones y justificaciones, sin que alguno de los integrantes se erija en director o líder del grupo.

Una teoría crítica es producto de un proceso de crítica; es el resultado de un proceso llevado a cabo por un grupo cuya preocupación sea la de denunciar contradicciones en la racionalidad o en la justicia de los actores sociales a fin implementar las acciones para transformarse hacia el bien común de la organización social.

“...la ciencia social crítica intenta analizar los procesos sociales e históricos que influyen sobre la formación de nuestras ideas sobre el mundo social (por ejemplo, el papel del lenguaje en el modelado de nuestro pensamiento, o el de los factores económicos o culturales en el modelado de nuestras circunstancias)” Carr y Kemmis (1988. p. 368).

Se distinguen las funciones mediadoras de la relación entre lo teórico y lo práctico en la ciencia social crítica, a través de dos dimensiones: una instrumental y una comunicativa.

La primera comprende lo teleológico—estratégico y promueve un tipo de interacción social basado en intereses comunes y en un adecuado cálculo de las posibilidades de éxito. La segunda promueve una interacción basada en procesos cooperativos de interpretación para que los individuos afectados por una situación común realicen una comprensión compartida de la misma

y generen el consenso entre ellos con el fin de alcanzar soluciones satisfactorias para el grupo. La primera dimensión de interacción requiere de pocos puntos en común entre los participantes, sentados en torno a los medios para lograr el objetivo deseado; la segunda dimensión requiere compartir significados y valoraciones para que el entendimiento sea posible, ello presupone un cierto grado de comunidad en el mundo de la vida.

Se parte del concepto de acción comunicativa porque que es centralmente constitutivo de la sociedad humana; por ello se trata, a partir de dicho concepto, de reconstruir una filosofía de la racionalidad. La razón se convierte en una trama discursiva que articula las acciones de los individuos. Éstos pueden comprenderse porque comparten un mismo mundo simbólico que garantiza el que se otorgue validez al proceso dialógico. Es el mundo de la vida el que garantiza que los individuos de una misma sociedad compartan esos elementos simbólicos que hacen posible la cooperación y el entendimiento (Boladeras, 1996).

El concepto de acción comunicativa es eminentemente crítico, las posibilidades ideales que el concepto plantea desenmascaran el carácter mutilado de la comunicación vigente en la sociedad contemporánea. Es aquí donde se aplica a un nivel social general, la concepción autoreflexiva del psicoanálisis, como el proceso crítico que permite tomar conciencia de la represión y mutilación que llevan adelante las instituciones de las sociedades industrializadas avanzadas, represión análoga a la experimentada por el paciente neurótico.⁸

1.4. PENSAMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO

Ya se ha dicho en esta compilación (módulo) que el pensamiento social, es decir, la reflexión de una sociedad sobre sí misma surge con las sociedades de clases, pero sólo se plantea allí donde un grupo o una clase experimenta la necesidad de promover o justificar su dominación sobre otros grupos y clases. Puede tratarse de una construcción ideal, como **La República** de Platón, donde se identifican los segmentos que forman la sociedad y se busca articularlos armónicamente en un sistema corporativo, o de una investigación comparada, como la **Política** de Aristóteles, donde se toman a las clases y su interacción como eje del análisis, en la perspectiva del equilibrio y la armonía social. En cualquier caso, la teorización va encaminada a asegurar o transformar un orden de cosas determinado, a partir de un punto de vista de clase.

Cuando se trata de sociedades que se basan en una organización económica relativamente simple y en que la diferenciación social es aún incipiente, el pensamiento social tiende a justificar el orden existente recurriendo a factores externos, que impondrían ese orden como algo necesario; esos factores pueden ser de naturaleza **divina, sobrenatural**, o se refieren a diferencias naturales o culturales evidentes, como las de carácter **racial y religioso**.

Los regímenes teocráticos, correspondientes al llamado modo de producción asiático, la sociedad medieval europea y, en cualquier lugar y en cualquier tiempo, las sociedades basadas en la esclavitud son pródigos en ejemplos en este sentido. No por acaso la prerrogativa de la humanidad se planteó como un problema para la iglesia católica, respecto a los indios y negros esclavizados en América.

Capitalismo y sociología.- A medida que el sistema económico se vuelve más complejo y que la sociedad favorece el despliegue y la contraposición de intereses de clase, el pensamiento social se vuelve contradictorio, propiciando el surgimiento de corrientes divergentes. Es así como el

⁸http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152008000200011&nrm=iso. UPEL-Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez.

capitalismo, desde el momento en que engendra en su seno el desarrollo industrial y avanza hacia su madurez, impulsa a la clase que lo dirige a plantear con fuerza creciente sus propósitos y reivindicaciones en el plano teórico e ideológico. La burguesía lo hará, primero, en contra de la clase dominante: la aristocracia terrateniente. Para ello, comienza, con los fisiócratas, por denunciar el carácter parasitario de esa clase (sólo la tierra crea valor); sigue, con Adam Smith y Boisguillebert, afirmando que el trabajo es la fuente por excelencia de la riqueza; y llega a identificar al capital (incluido en él al trabajo y la tierra) como origen único del valor.

La burguesía deberá pagar el precio de la radicalidad de su crítica al orden feudal. En un proceso que empieza con los ideólogos cooperativistas y los teóricos neoricardianos, así como los socialistas franceses, como Sismondi y Saint-Simon, la economía política se vuelve contra el propio capitalismo, para plantearse, con Marx, como crítica de sí misma y expresión revolucionaria de los intereses de clase del proletariado. No le quedará al pensamiento burgués sino renunciar a la economía política.

Para ello, tratará de construir una ciencia que excluya a la economía como factor explicativo del orden social. Cabrá a Comte, al crear la sociología, negar a esa ciencia cualquier carácter científico y proclamar al orden social (burgués) como el orden en sí, un organismo perfectible pero inmutable, expresión definitiva de lo normal, contra el cual toda acción contraria es indicativa de una desviación, es decir, una manifestación de tipo patológico. Durkheim seguirá sus pasos, al tratar de fundamentar el estudio de la sociedad esencialmente en la observación empírica de los fenómenos sociales, tomados en tanto que cosas, cuya frecuencia determina su carácter normal o patológico. Ello descarta a la revolución, que pasa a la categoría de enfermedad social; bajo la influencia de Darwin, Spencer enfatizará en la nueva disciplina las nociones de evolución y selección natural, que consagran la tesis de la supervivencia de los más aptos, proporcionando a la expansión capitalista mundial la justificativa que ella requería.

Más adelante, serán los mismos economistas quienes abjurarán de la economía política, que priorizaba los problemas de la producción y la distribución, para centrarse, con Marshall y la escuela neoclásica, en el estudio del mercado, en tanto que elemento rector de la actividad económica. ***El mercado, como señala Marx, es el paraíso de los derechos del hombre, desvinculado de su clase y tomado en tanto que individuo aislado. Allí, se oscurecen las relaciones de explotación y la desigualdad entre los que poseen los medios de producción y los que no poseen sino su fuerza de trabajo.***

Vista desde la perspectiva del mercado, la sociedad representa un conjunto de individuos libres e iguales ante la ley, que actúan movidos por su interés personal, egoísta, subordinados tan sólo al movimiento objetivo de las cosas, el cual se expresa en leyes como las de oferta y demanda.

La investigación de los procesos y regularidades que caracterizan un dado sistema económico, objeto de estudio de la economía política, se convierte así en la exaltación apologética de las leyes ciegas del mercado. **El liberalismo**, expresión doctrinaria de esa nueva postura, alcanza entonces su plenitud, en el momento mismo en que Inglaterra se afirma como potencia capitalista indiscutible en el plano mundial.

El mercado mundial y los Estados nacionales.- Es en este contexto que se forman las naciones de América Latina y que comienza la indagación que estas hacen sobre su propia naturaleza. El orden colonial había sido, en última instancia, un episodio en el proceso de constitución del mercado mundial. Cuando, a raíz de la revolución industrial, este se consolida, favorece la ruptura del orden colonial. Pero no son muchas las alternativas que se abren a la

región: ella deberá seguir exportando sus recursos naturales, con un mínimo de elaboración, en cambio de las manufacturas europeas proporcionadas por la importación. A su vez, la conformación de los nuevos países derivará en buena medida de la estructura sociopolítica heredada de la colonia y no se apartará fundamentalmente de la articulación en torno a los centros y sub-centros comerciales y administrativos que ella dejara: México, Lima, Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago, Montevideo.

Casi todos son puertos. Cuando no lo son, los nuevos grupos dirigentes se anexas las salidas al mar que necesitan, como Veracruz, o contraen alianzas con los comerciantes que las dominan, como la que da origen al eje Santiago-Valparaíso. Pero su viabilidad nacional está indisolublemente ligada a su capacidad para vincularse de manera dinámica al mercado mundial, mediante exportaciones de bienes que se puede llamar de solventes, es decir, que el mercado requiere.

Se trata por lo general de productos nuevos. Siglos de explotación predatoria han agotado las mercancías tradicionales: los metales preciosos, que sólo aquí y allí conservan aún cierta importancia, o la caña de azúcar. Se necesitará cierto tiempo, dos a tres décadas como mínimo, para que las jóvenes naciones reúnan las condiciones para identificar y ser capaces de producir esos bienes solventes.

Para ello, influye el hecho de que, a vueltas con crisis económicas sucesivas, que van hasta la década de 1830, y absorbida prioritariamente en su expansión por el cercano mercado europeo, la nueva metrópoli: Inglaterra, no podrá conceder demasiada atención a América Latina. No hay que olvidar, tampoco, que sólo a partir de 1830 y en un período relativamente largo, comienza a imponerse la navegación a vapor. Situaciones geográficas particulares, como la de Buenos Aires y sobre todo Chile, permitirán a algunos países aprovechar las coyunturas comerciales que se presentan en Estados Unidos, a raíz de la guerra de secesión y, luego, de la conquista del oeste, utilizando la ruta del Pacífico.

América Latina en el mercado mundial.- No son éstas, sin embargo, razones absolutamente determinantes para determinar los tiempos y modos de inserción de América Latina en el mercado mundial. Esta depende, en lo fundamental, de la capacidad de los nuevos grupos dirigentes criollos para imponer su hegemonía sobre las oligarquías locales y asegurar su poder sobre un dado territorio, al tiempo que proceden a someter a los sectores no integrados, por lo general indígenas. De hecho, esto, que representa una segunda acumulación originaria, se diferencia de la que tuvo lugar en la colonia, la medida en que se orienta a sentar la base de Estados nacionales.

La creación del Estado, cuya *última ratio* es el monopolio de la fuerza, constituye, pues, condición *sine qua non* para el surgimiento de naciones aptas a integrarse al mercado mundial, integración que, a su vez, refuerza la tendencia a la centralización del poder político y militar. Los éxitos tempraneros obtenidos por Chile y Brasil en ese sentido comprueban esta asertiva.

Es así como la alianza entre los terratenientes y la élite administrativa de Santiago con los comerciantes de Valparaíso hará de lo que había sido una zona relativamente marginal, bajo la colonia, y que presentaba, por consiguiente, un débil desarrollo de las oligarquías locales, un Estado que, desde 1833, con la constitución portaliana, afirma su presencia, al tiempo que emprende la conquista de los territorios indios, al sur del país, y lleva la guerra a la confederación formada por Perú y Bolivia. La explotación del cobre, al norte, sin grandes requisitos en materia de inversión y tecnología, cierta vigencia de la plata y la producción de cereales, sumadas a las

circunstancias ya referidas que le abrieron el mercado norteamericano, harán de Chile, ya en la década de 1840, una nación estable, próspera y guerrera.

La crisis mundial de 1873.- La crisis mundial de 1873 encontrará, empero, al país en medio a grandes dificultades. La explotación fácil del cobre se terminara, la plata era cada vez más escasa, la producción de cereal se mostraba incapaz de competir con la de otras regiones que se incorporaban al mercado, como Argentina, Australia y los mismos Estados Unidos. Perú y Bolivia, países que se habían retrasado en el proceso de formación nacional, se verían forzados a pagar la penuria chilena y, en la guerra del Pacífico de 1879, perderían para ese país extensos territorios salitreros.

Sin embargo, pese a la victoria, Chile inicia entonces una trayectoria que tendrá profundas implicaciones en el futuro: repartiendo mitad a mitad la propiedad y la explotación del salitre con Inglaterra, que lo apoyara en la guerra, el Estado chileno se va convirtiendo, gracias a los derechos de concesión y aduana, en botín de una oligarquía burguesa que olvida su capacidad empresarial y se vuelve cada vez más parasitaria. Cuando, a inicios del siglo XX, la segunda expansión del cobre tenga lugar, se hará sobre la base de los grandes capitales y la tecnología de punta aportados por las compañías norteamericanas, con lo que se completará la transformación del país en una economía de enclave.

El caso de Brasil y los amerindios.- Brasil constituye un caso distinto. Las varias etapas económicas por las que pasa en la colonia: los ciclos del azúcar, del oro, del algodón habían constituido oligarquías poderosas, particularmente en el noreste y el centro, a las que se sumaban los estancieros del sur, envueltos en constantes conflictos con sus vecinos platenses. El nuevo país sólo pudo mantener su integridad territorial, al momento de la independencia, en la medida en que esta no fue sino una singular transición: sobre la base de la mantención del régimen imperial y la esclavitud, su primer gobernante fue su antiguo regente (y futuro rey de Portugal), lo que significó que la administración se mantuviera prácticamente en manos de la élite colonial portuguesa durante nueve años.

Los apetitos de poder de las oligarquías llevaron, en 1831, a la abdicación de Pedro I y la instauración de la regencia, que, ejercida por ellas, les permitió dar rienda suelta a sus conflictos de intereses. Durante una década, el país fue sacudido por sublevaciones y movimientos separatistas. Parecía inevitable que se viniera a imponer allí una disgregación similar a la de Hispanoamérica, cuando, en 1840, uniendo fuerzas, las oligarquías del norte y del centro adoptaron dos medidas de gran alcance. Una, el golpe de la mayoría, facultó al príncipe heredero asumir el poder a los 15 años, proporcionando al Estado un símbolo visible de poder. La otra, la centralización militar, puso en manos del Estado un ejército considerable que, en campañas sucesivas, dio un baño de sangre en el país, el cual pasó a la historia bajo la denominación de "pacificación".

Para ese entonces, un nuevo ciclo económico empezara a abrirse paso: el del café, que ya en 1830 representaba un tercio de las exportaciones, dirigidas preferencialmente a Estados Unidos, y que no haría sino aumentar su importancia, hasta conferir a Brasil una situación de cuasi-monopolio a fines del siglo. Hacia 1850, con la suspensión del tráfico de esclavos, el país normaliza sus relaciones con Inglaterra, hasta entonces conflictivas, lo que le da definitivamente acceso a los mercados europeos y en particular a sus inversiones. La alianza en que se basa el sistema de dominación y que confiere papel destacado a la oligarquía esclavista del noreste, pese a la decadencia de ésta, aplazará hasta 1888 la abolición del trabajo esclavo. Pero, una vez que

esta se realiza, hecho que consagra la hegemonía conquistada por la burguesía del centro-sur en el seno de la alianza, se llega, el año siguiente, al remplazo del imperio por la república, en un parto sin dolor.

Los casos en que la centralización política y militar es más tardía no hacen sino confirmar la importancia decisiva de ésta para asegurar la viabilidad nacional. No hablemos ya de países como Bolivia, en donde los poderes del Estado quedan desperdigados entre Sucre y La Paz, el caudillaje reina, el territorio sigue encogiéndose aún en pleno siglo XX y se pierde incluso la clave del desarrollo exportador: la salida al mar. Hablemos más bien de procesos nacionales finalmente exitosos.

Dilacerada por guerras intestinas y sometida a la injerencia extranjera, en particular de Brasil, Argentina sólo iniciará su despegue económico y político después de la victoria de la burguesía bonaerense en la batalla de Pavón, en 1860. A partir de entonces, empieza el auge cerealero de las provincias del norte, finalmente sometidas a Buenos Aires, al que se sumará el de las exportaciones de carne, a fines de siglo, cuando los ingleses introducen la tecnología de la frigorización en su almacenaje y transporte. Argentina se pone entonces a la cabeza del desarrollo económico latinoamericano y sólo reconoce a Estados Unidos como rival en el continente.

México, por su lado, puesto bajo las presiones e intervenciones norteamericanas, sufre hasta mediados del siglo pérdidas sucesivas de territorio a manos de Estados Unidos, mientras se dilacera en guerras raciales en el norte y en el sur. Los años cincuenta serán escenario de una violenta guerra civil, entablada en torno a la reforma liberal, que sólo concluye en 1861, cuando Juárez conquista la capital. Sin embargo, desde 1864, el país se ve de nuevo sumido en la guerra, ahora contra la ocupación francesa, de la que emerge dividido por el enfrentamiento entre caudillos militares. Será hasta 1875, tras el levantamiento y la victoria de uno de esos caudillos: Porfirio Díaz, que México podrá finalmente darse un orden político estable y asegurar su inserción en el mercado mundial, gracias a productos solventes como la plata, el henequén, la caña de azúcar y, más tarde, el petróleo.

El caso de Ecuador

La hegemonía política se trasladó a la costa. El proceso político que caracteriza a la fase es la revolución liberal.

El 5 de junio de 1895 Guayaquil proclama como jefe supremo a Eloy Alfaro, en ese entonces, en Panamá se desconoce al gobierno central. Dos meses después se Alfaro entro en Quito e instauró el gobierno liberal, tras varias victorias militares.

Hasta 1895 se desarrolló una violenta lucha entre liberales (principalmente asentados en la costa) y conservadores (cuyo asiento en la sierra). Las insurrecciones liberales empezaron en la década de los 60 y se desarrollaron con gran vigor en los años de 80, en que la iglesia católica dio a la contienda el mercado tinte religioso.

Para los años 70 la recaudación fiscal llegó a ser el equivalente al 30% de la exportación de costeña sostenía el gobierno de Quito. Los jefes de la insurrección liberal fueron prestantes figuras de la economía costeña. Luis Varga Torres hacendado y comerciante esmeraldeño con interés en la tagua y el caucho. Los alfaros, en Manabí ligados, en a la exportación de sombreros de paja toquilla. Nicolás Infante y Eduardo Hidalgo hacendados cacaoteros de Los Ríos. Emilio Estrada del Guayas, vinculado a la banca. Los serranos, de El Oro grandes cacaoteros.

A más de los jefes militares mencionados, entre los firmantes de la proclamación del 5 de junio constan nombres de figuras de primer rango en la agro exportación y la banca.

En los años que precedieron el triunfo liberal, tres gobiernos que conforman el periodo histórico denominado “progresismo”, buscaron mediar en la contienda uno de los presidentes fue Plácido Caamaño (1834-1888), banquero propietario de cacaotera y administrador de la hacienda Tenguel, la más grande plantación de cacao en el mundo con tres millones de árboles y una extensión de 25 mil hectáreas.

La revolución liberal transfirió el control del estado a los sectores agrocomerciales y bancarios; separo la iglesia del estado; expropió 140 mil hectáreas perteneciente a la escuela y colegio y decreto la obligatoriedad de la enseñanza; promulgo leyes mínimo para los indígenas; expidió leyes económicas para proteger la industria y regular el comercio; incorporo a la mujer a la administración pública. Estas reformas se consolidaron al ser incluidas en la constitución de 1906.

El proceso de renovar del liberalismo se truncó en el asesinato de Alfaro (1912). El posterior periodo se caracterizó por la influencia marcada de la banca y por la constitución de una nueva alianza de clases, por el decrecimiento de la pugna con la iglesia y por el surgimiento de las primeras organizaciones y luchas obreras.

Los bancos fueron los principales beneficiarios del auge cacaotero.- El sistema bancario privado creció considerablemente en este periodo y fue mayor beneficiario en el auge cacaotero. Los jefes financieros fueron el banco del ecuador, que era el banco de los importadores y, el banco comercial agrícola (1894) que controló el comercio nacional e internacional del cacao. Ligados a la actividad agrícola estuvieron en el banco territorial (1886) y el banco de crédito hipotecario (1871).

Además de las actividades comerciales, dos grandes fuentes de enriquecimiento manejado a los bancos; la emisión de billetes sin respaldo de oro físico y los préstamos usureros al gobierno. Al 31 de diciembre de 1914 el banco comercial y agrícola tenía en sus bodegas 154.900 sucres de oro físico, Mientras circulaban 9650.820 sucres.

Para 1954 el gobierno le debía al banco comercial agrícola 21.8 millones de sucres, de los cuales 11 millones correspondían a intereses.

El enorme poder carecía de un banco central, cada banco particular emitía sus propios billetes en medio de un caos monetario. Billetes emitidos en Quito no eran reconocidos en Guayaquil. El caos y las utilidades aumentaron cuando el gobierno decreto que las monedas no podían ser convertidas en oro.

El enorme poder de los bancos guayaquileños y su influencia en las esferas gobierno dieron el nombre a este periodo, conocido en nuestra historia como “plutocrático”. Desde el triunfo liberal hasta 1925, excluyendo los gobiernos de Alfaro, hubo ejercicios presidenciales 6 respondieron directamente al poder bancario.

En esa época creció el sector manufacturero destacándose la implantación de los ingenios azucareros en la zona de Yaguachi – Milagro, a la que respondió el 74% de la producción nacional de azúcar (1909) y el surgimiento de las fábricas de cigarrillo, cerveza, hielo, galletas y otros bienes de consumo en Guayaquil.

A inicios de los años 20 la economía ecuatoriana entro en crisis: el negocio cacaotero que era prospero a pesar de lento crecimiento de la demanda se trastoco al estallar la primera guerra mundial.

Según Carbo, la escases de vapores, los altos fletes seguros, las dificultades respecto a cambio y letras, las prohibiciones y restricciones dictadas por Inglaterra y Francia contra la importación de cacao a consignación por parte de la asociación de agricultores, afectaron enormemente el mercado del cacao.

Las exportaciones ecuatorianas que en 1903 fueron de 32.5 millones de sucres cayeron en 27.5 en 1918. Durante los dos años de inmediatos del cacao tubo una fugaz recuperación, pero luego el precio cayó de 26.7 dólares el quintal en 1920 a 5.7 en 1921. En septiembre de este año un dólar valía 2.18 sucres.

La economía ecuatoriana inicio un dramático periodo de crisis de 25 años. No tenía otro producto que remplazará al cacao, carecía de una base industrial y no constaba con los recursos mineros-petróleo en exportación significativa.

La electricidad y los hidrocarburos se incorporan a la comunicación y al transporte.

La formidable penetración de la técnica de sistemas de trasporte y comunicación tuvo más notables expresiones en este periodo. Los ferrocarriles ampliaron grandemente su cobertura espacial, se trasladó el telégrafo y el teléfono entre Guayaquil y Quito, se integró toda la costa (a excepción de esmeraldas) mediante el telégrafo, opero el cable internacional. Se instaló tranvías en el transporte urbano en Guayaquil. En 1928 – 1929 operaban varios aeropuertos en rutas nacionales, y en Guayaquil ruta para EEUU.

A partir de 1911, fecha en que empieza la explotación petrolera en la península de Santa Elena, se posibilitara una rápida sustitución del vapor de los motores en base a hidrocarburos.

Para 1929 – 18930 el ferrocarril totalizaba 853 kilómetros, de los cuales 163 correspondían a las líneas secundarias en la sierra y 638 al eje de Guayaquil-Quito-Ibarra. Las redes secundarias de la costa movilizaban principalmente caucho y café al norte, cacao y mineral de oro al sur. En el eje principal entre 1910 y 1917, la carga movilizaba por el ferrocarril paso de 14 mil a 164 mil, la mayor parte eran productos de origen agropecuario y forestal.

En el tráfico global, el tramo Guayaquil – Riobamba era más importante que el de Riobamba – Quito, que estaba constituido principalmente por automóviles, maquinaria agrícola, rieles y otros productos importados, además de gasolina, kerosene, sal y productos tropicales.

Los productos de exportación de la costa se movían localmente por la red fluvial y el intercambio costa – sierra operaba el ferrocarril.

El ferrocarril no fue visto por los gobiernos por los gobiernos no principalmente como una empresa de rentabilidad económica. Su construcción fue muy difícil y el contrato fue desventajoso para el estado a pesar de varias renegociaciones. Para 1925el estado financiero de la empresa era una “virtual quiebra legal”, en esa situación el gobierno adquirió la mayoría de los accidentes.

La capacidad general de la transportación de carga se incrementó fuertemente. Los vapores medianos ponían entre 100 y 150 toneladas de carga, mientras que las balsas corrientes llevaban hasta 500 quintales. El ferrocarril, aun en los pasos duros de la cordillera, podía llevar 100 toneladas y 200 en el llano.

El viejo camino Guayaquil – Babahoyo – Guaranda – Quito, usado desde la colonia como principal vía de acceso a Quito, decayó la importancia. Por el vejo camino el viaje demoraba 8 días a lomo de mula en estación seca y era casi irrealizable en invierno. Por ferrocarril el viaje demoraba 24 horas

El ferrocarril y el cacao aceleraron la emigración. Los servicios mejoraron.- El flujo migratorio sierra - costa se aceleró más en este periodo, lo cual fue facilitando para el ferrocarril y la legislación social promulgada por la revolución liberal. Entre 1820 y 1820 Guayaquil paso a 13 mil a 10 mil habitantes.

La relación entre patrón de producción y la demografía se constata también al inferior del Guayas, al comparar las poblaciones de Santa Elena y Daule. Para 1840 Santa Elena tenía 13.500 habitantes y Daule – Balzar 14 mil. Pero en 1909 la población de la península había bajado a 11 mil mientras que la Daule–Balzar (zonas productoras de arroz, tabaco, caucho y tagua) era de 55.200.

El número de centros educativos se incrementó en toda la región. Para 1908 en la costa había 415 escuelas primarias (El Oro 66, los ríos 25, El Guayas 180, Manabí 98 y esmeraldas 46) y 22.500 alumnos de los cuales 12.300 correspondían al Guayas; 3 colegios secundarios fiscales (Guayas, Manabí, y El Oro). En general la educación en el país mejoro. Mientras en 1875 había unos 31.700 alumnos primarios en 1908 había 85 mil.

Durante el primer cuarto del siglo, Guayaquil tuvo un importante desarrollo urbano. Mejoro su infraestructura hotelaría y servicio contra incendios. Guayaquil durante su historia fue presa de grandes incendios como el de 1896 que arrasó con 83 manzanas y mil casas, dejando una pérdida de 9 millones de dólares equivalentes a 86% del total de las exportaciones ecuatorianas del bienio 1896-1897.

Una empresa de carros urbanos poseía 10 locomotoras, otra poseía 10 vagones – tranvía para el tráfico urbano, otra tenía 50 coches. Había comunicación telegráfica con Colombia y Venezuela; se contaba con dos empresas telefónicas, había servicios incipientes de la luz eléctrica, de agua potable, canalización, un hospital general, asilos para niños y otros centros asistenciales.

El siglo xx comienza con cacao y recolección silvestre. El incremento del hectáreaaje de los cacaotales se hizo a costa de nuevos desmontes en la foresta de la zona central de la cuenca del Guayas hay una parte del estrecho callejón costero del área de Balao-Machala. El número de matas se incrementó en el 60.5% entre 1900 y 1923 (ver tabla No.4)

El cultivo del café afecto mucho menos que el cacao a la floresta no solo por la menor cantidad de hectáreas cultivadas, sino porque requiere bastante sombra protectora.

La actividad de que más presiono sobre el recursos fue la recolección del caucho pues el sistema no reparaba en contar los árboles para extraer el látex, lo que en estableciera una prima de 0.20 sucres por cada planta sembrada, conociéndose que unas 600 mil plantas fueron sembradas, de las cuales 300 mil correspondieron a la hacienda Tenguel (provincia del Guayas). La principal exportación de caucho correspondió al oriente y gran parte de ella salió por Iquitos. Entre 1904 y 1909 la costa exporto en promedio 470 mil kilos anuales. Los tres puertos principales fueron Guayaquil, Bahía y Esmeraldas.

El ecuador exporto desde 1879 cascara de mangle para las curtiembres de las repúblicas vecinas. Las cantidades son muy variadas y van desde 90 kilos a 586 mil; los años de mayor exportación fueron 1901, 1904, y 1906 con 394, 316 y 586 mil kilos respectivamente

Ruina de la agro-exportación cacaotera. Crisis, desmembración territorial y advenimiento populista.- En medio del caos bancario y de la crisis del cacao da inicio a una intensa inestabilidad política (17 regímenes en la década del 30) durante la cual ninguna obra trascendente pudo realizarse. Es un periodo de gran conflicto y diferencia social, de declinación

del liberalismo como partido y como ideología y surgimiento de las organizaciones obreras de los partidos marxistas, en todo este proceso fue muy activa la joven intelectualidad ecuatoriana formada en el laicismo con fuerte influencia anarquista y socialista.

En noviembre de 1922 bajo régimen liberal se produjo la primera gran huelga obrera en la historia del país, durante la cual Guayaquil fue controlada parcialmente por los obreros. La huelga terminó en masacre y abrió brechas muy serias y permanentes en la sociedad. Años más tarde los regímenes de los oficiales (revolución juliana, 1925) que es el primero de este tipo en la historia del país, declaró que legislaría a favor de los proletarios y apresó a algunos representantes de la banca.

La más importante reforma que se produce en la política económica se refiere a la implantación de un sistema estatal de control de la banca privada mediante la creación del banco central del estado y de la superintendencia de bancos. La situación del sector era tal que la propia banca y el comercio guayaquileño pidió el gobierno por decisión unánime, en junio de 1925, se encontró a Mr. Kemmerer para diseñar las reformas.

Al principio de los años 40, antes de que EEUU decida invertir directamente en la guerra mundial, el Ecuador vive un conflicto armado con Perú como resultado pierde más de 200 mil millones de kilómetros cuadrados de su territorio oriental y parte del suroccidental. Era entonces presidente el liberal Arroyo del Río, ligado al sector comercial bancario de Guayaquil. Una parte del área desmembrada fue entregada luego al Perú al standard oil de New Jersey.

El protocolo del Río de Janeiro (1942) firmado durante la invasión resultó ser ejecutable en un sector de la frontera suroriental. Este diferendo limítrofe constituye el asunto con mayor poder de convocatoria y movilización nacional.

El periodo se cierra con gran lanzamiento popular que dispuso Arroyo del Río, la llamo a Velasco Ibarra al poder e instalo una asamblea constituyente con gran presencia de de la izquierda marxista, que elaboro una constitución de vida muy efímera, fue tan grande el repudio al gobierno después de la desmembración que todos los partidos se unieron para derrocar al partido liberal, bajo las proclamas anti oligárquicas de Velasco. Por esta época se constituye la central de trabajadores del Ecuador (CTE) bajo la inspiración de la izquierda marxista.

La gran expansión humana había configura una distribución regional e intrarregional de la población, cuyo desarrollo determinará en adelante el carácter de los procesos electorales. En 1945 estamos a las puertas del caudillismo populista. Velasco Ibarra, cinco veces Presidente, obtendrá sus tres últimos triunfos (1952, 1960 y 1968) manejando este electorado.

La crisis del cacao coincidió con la gran depresión mundial.- Sólo en 1940 se logró superar las exportaciones de 1920 (20.788.000 dólares).

La situación económica del país se inscribió en medio de la gran crisis mundial de 1929 que generó una violenta caída de los precios, y una pérdida de los mercados internacionales tradicionales. En 1933 las exportaciones ecuatorianas apenas ascendieron a 4 millones de dólares.

La ruinosa situación no alteró sin embargo el patrón selectivo en el consumo con lo cual se afectó a la producción agrícola de consumo interno y a la manufactura. La importación de harina, trigo, queso, chocolate, tejidos de algodón, lana, carne, embutidos, galletas, jabones siguió desplazando a la producción nacional.

En el período 1929 – 1942 la balanza comercial ecuatoriana arrojó un déficit acumulado de

aproximadamente 282 millones de sucres, cubierto mediante la venta de las reservas de oro físico, por parte del Banco Central.

Durante este período el arbitrio para obtener más sucres fue devaluar la moneda de manera sistemática, especialmente entre 1931 y 1934 en que se produjo las más bajas exportaciones. La cotización oficial del dólar que en 1931 era de 5.06 sucres, llegó a 12.00 sucres en diciembre de 1934.

Durante el período no hubo ningún desarrollo industrial nuevo. La crisis había disminuido considerablemente la cantidad de capital. El mercado interno estaba demasiado pauperizado y no había un grupo social que actuando autónomamente pudiera impulsar medidas de este tipo.

Durante la segunda guerra (1939 - 1945), el comercio exterior ecuatoriano se reactivó como consecuencia de la mayor demanda de productos como el arroz, café, caucho y palo de balsa.

Las exportaciones de arroz pasaron de 14,6 millones en 1940 a 128 millones en 1944. En el trienio 1946 – 1948 ocupó el primer lugar entre los productos de exportación (ver Tabla No. 5)

Hubo una zona costeña que resistió la crisis y tuvo algún crecimiento económico en base al desarrollo industrial de la caña de azúcar y la siembra de arroz en áreas inundables vecinas a los grandes ríos. Los dos tercios de las 62 pilladoras del país y la buena parte de la producción azucarera estaban en el triángulo Guayaquil – Babahoyo – Milagro.

El sector azucarero se desarrolló a lo largo de la línea férrea y prosperó favorecido por la crisis cacaotera con la compra de haciendas en bancarrota, por el pago de salarios bajos a los trabajadores cesantes del cacao y por la restricción de importar azúcar. La destilería de alcoholes de Durán producía entre el 50 – 60% del total nacional.

Después de Guayaquil, Milagro fue en la época probablemente la ciudad costeña más activa en la concentración y comercialización de azúcar y arroz.

Liberalismo y racismo.- Cualquier que sea el modo y el momento por los cuales se constituyen las naciones latinoamericanas, la reflexión que sobre ellas mismas tendrá lugar presenta ciertos puntos en común. Desde luego, al asentarse sobre economías exportadoras, que se insertan en una división internacional simple del trabajo: industria *versus* producción primaria, no hay razones de peso para que se rechace el liberalismo. Lo que podría parecer la adopción de políticas proteccionistas, como la Tarifa Alves Branco, con que Brasil, en la década de 1840, impuso pesados gravámenes a la importación y que dio lugar a cierto desarrollo industrial, no puede entenderse fuera de su contexto. Primero, la difícil relación con Inglaterra, antes de la supresión del tráfico negrero, que sugería medidas de retaliación. Segundo, y más importante, la penuria del Estado, que no se podía paliar con el recurso a créditos externos, por el carácter mismo de las relaciones con la metrópoli.

Esta es, en efecto, una norma en la política tributaria característica de la economía exportadora, en donde la clase dominante políticamente lo es también económicamente: se gravan las importaciones, no las exportaciones. Las razones son obvias: el impuesto a la exportación desagrada al centro capitalista tanto como el que recae sobre la importación, una vez que si el segundo puede significar limitación a sus ventas, el primero implica elevar el precio de sus compras. En la disyuntiva, la economía exportadora optará siempre por este último, sea porque tributar las exportaciones sería tributar a la clase dominante, a cuyo servicio está el Estado, sea porque, en condiciones de competencia, se desmejoraría la posición del producto en el mercado.

Señalemos que, en el caso de las economías de enclave, la lógica tributaria es inversa: la clase dominante, cuyos ingresos provienen sustancialmente de los tributos a la exportación recaudados por el Estado y se gastan prioritariamente en importaciones, tiene interés en que los primeros se eleven y que la carga impositiva referente a estas últimas se reduzca.

Como quiera que sea, más allá de la determinación económica, el liberalismo se impuso como la doctrina por excelencia del Estado latinoamericano y con más fuerza aún tras la emergencia de la escuela neoclásica, que retomó de Ricardo la teoría de las ventajas comparativas. Ello tenía una implicación que, trascendiendo lo económico, moldeaba la conciencia de las naciones de la región: siendo bueno y natural que hubiera economías industriales y economías primarias (agrarias o mineras), y resultando ello en beneficio y privilegio para la clase dominante, esta no vacila en proclamar la vocación agraria de América Latina, asumiendo como destino histórico lo que no era sino el fruto de la división del trabajo.

En esta perspectiva, la causa de la diversidad claramente constatable entre los centros europeos y los jóvenes países latinoamericanos en materia de desarrollo político, social y cultural no habría que buscarse en la naturaleza de nuestras estructuras productivas ni en el carácter de nuestras relaciones con el exterior. Desde luego, la clase dominante criolla no se considera responsable de ello: "Podríamos definir la América civilizada diciendo que es la Europa establecida en América. Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América", afirma orgullosamente el argentino Juan Bautista Alberdi. Analizando la Argentina de entonces, en su **Facundo**, Sarmiento precisará mejor lo que hay que entender por "América civilizada": "El siglo XIX y el siglo XII viven juntos: el uno dentro de las ciudades, el otro en las campiñas." Sarmiento llamará a uno *civilización*, al otro *barbarie*.

El pasado nos había acostumbrado a depender de Europa para reflexionar sobre nuestra realidad. La colonia no tenía quien ni porqué pensar: la metrópoli lo hacía por ella. Lo máximo a que podía aspirar era formar sus letrados, sus hombres cultos, en la metrópoli, según los patrones culturales allí imperantes. La Independencia, con la consiguiente inserción en la división internacional del trabajo y la formación de los Estados nacionales, nos obliga a un esfuerzo para el que no estábamos preparados. Carecíamos, para ello, de resortes propios: escuelas, universidades, tradición cultural, así como de industrias y tecnología para asegurar la reproducción de nuestra economía.

En otros términos, no poseíamos las condiciones materiales y espirituales para crear un pensamiento original. En esas condiciones, lo que harán nuestros países es importar los productos acabados del pensamiento europeo, del mismo modo como importábamos las manufacturas y hasta los hombres necesarios a la reproducción de nuestra base económica. El liberalismo nos decía que ello debía ser así y lo creíamos. Faltaba, entonces, la justificación de porqué nuestras sociedades, nuestros Estados, nuestra cultura diferían tanto de sus congéneres europeos. Independientemente de la penetración entre nosotros del idealismo, el positivismo, el darwinismo social y el mismo socialismo, los ideólogos de nuestras clases dominantes acabaron por inclinarse hacia el único factor que, de verdad, parecía explicar esas diferencias: la raza. Explicación tanto más conveniente cuanto que nuestros criollos, por mezclados que fueran, habían excluido de la vida política al grueso de la población, ésta sí confesadamente mestiza.

El liberalismo político.- La adopción del liberalismo político, con la introducción de la división de poderes del Estado, la creación de sistemas representativos y la implantación de partidos políticos se imponen en los países de mayor desarrollo relativo, a medida que se estructuraba el

poder nacional, coexistiendo sin problemas con regímenes políticos estrictamente oligárquicos.

En realidad, se estaba en presencia de Estados excluyentes y represivos, que marginaban de la vida política al grueso de la población. La ignorancia, el retraso, la barbarie, en fin, eran, a los ojos de la oligarquía los atributos del pueblo. Los más bondadosos se preocuparán de esa situación y verán en la educación el medio de rescatar a las masas de la degradación en que estaban sumidas. "No separemos de nosotros al pueblo más de lo separado que se encuentra -exclamaba Bilbao-. **Eduquémoslo** en la teoría de la individualidad, del derecho y de honor". Pero la gran mayoría verá a esa distancia social como un hecho sin posibilidad de superación, dado el pecado original propio del pueblo: su raza.

Desde 1840 hasta la primera década del siglo XX, el enfoque racista dominará el pensamiento social latinoamericano. Quizá sólo en Brasil, donde la colonización había ya cumplido la tarea de diezmar en gran escala los grupos autóctonos y sentar las bases de la economía sobre la esclavitud africana, el racismo no llegaba a constituir un problema. Los negros estaban, por su propia condición, excluidos de la sociedad civil, esto es, no podían ser ciudadanos, mientras que los indígenas, pocos y dispersos, eran considerados, casi con benevolencia, como menores de edad y, como tal, igualmente privados del derecho de ciudadanía. El carácter salvaje del capitalismo brasileño contemporáneo no puede ser entendido, si hacemos abstracción de esa realidad histórica.

Sin embargo, a medida que, tras la abolición de la esclavitud y el incremento de la inmigración europea, hacia la década de 1880, se agudiza la cuestión racial, el problema quedará planteado en Brasil en términos similares al de Hispanoamérica. Ello tal vez contribuya a explicar el desarrollo temprano de la sociología moderna en el país, que empieza en los años 20 para culminar con la creación del primer centro latinoamericano especializado en la materia: la Escuela Libre de Sociología y Política, fundada en Sao Paulo, en 1933.

El pensamiento indígena.- La solución brasileña sólo difiere por su sofisticación teórica y metodológica respecto a la que el pensamiento social hispanoamericano venía planteando desde mediados del siglo pasado. En efecto, esos países, a vueltas en su mayoría con una significativa población indígena, no habían dudado en achacar al mestizaje los males de su retraso social, político y cultural, a veces de manera extremadamente brutal. "Impuros ambos —decía Bunge, refiriéndose por igual a mestizos y mulatos—, ambos atávicamente anticristianos, son como las dos cabezas de la hidra fabulosa que rodea, aprieta y estrangula, entre su espiral gigantesca, una hermosa y pálida virgen: ¡Hispano-América!".

Los remedios de la clase dominante criolla.- Los remedios que propone la clase dominante criolla para hacer frente al problema varían. Hay los que, como Ingenieros, se montan en un pragmatismo cínico para afirmar: "Cuanto se haga en pro de las razas inferiores es anticientífico, a lo sumo se les podría proteger para que se extingan agradablemente, facilitando la adaptación provisional de los que por excepción pueden hacerlo". Otros, aunque sin ocultar su desprecio y hasta su odio por los excluidos, se inclinan más hacia la autoflagelación, por cargar con esa maldición, ese pecado original de pertenecer a naciones mestizas. No sorprende que, en la literatura de la época, abunden títulos como **Manual de patología política** (1899), del argentino Agustín Álvarez; **El continente enfermo** (1899), del venezolano César Zumeta; **Enfermedades sociales** (1905), del argentino Manuel Ugarte, y **Pueblo enfermo** (1909), del boliviano Alcides Arguedas.

Respuesta menos desesperada es la que plantea a la educación como instrumento capaz de

rescatar a la nación y edificar una nueva cultura, como lo hizo Lastarria en Chile, Rodó en Uruguay —dando origen a una corriente culturalista más optimista en toda la región, el arielismo—, Justo Sierra y Antonio Caso en México. O la que ve en la inyección de sangre blanca, vale decir la inmigración europea, la posibilidad de superación de la inferioridad congénita de nuestras naciones. Esta tesis, que encontramos ya a mediados del siglo en Alberdi o Sarmiento, desaguará en la exaltación del mestizaje, en versiones ya de derecha, como la del brasileño Raimundo Nina Rodríguez y su tesis relativa al "blanqueamiento" de la raza, ya de izquierda, como la del mexicano José Vasconcelos y su concepto de "raza cósmica".

Menos aún serán los pensadores, que desechan, de partida, a la ideología racista en la reflexión sobre sus países. Así, Alberto Torres, en su libro **El problema nacional** (1914), buscará la explicación de las especificidades brasileñas en la historia, las estructuras políticas y la cultura nacional, antes que en la sangre o el color de la piel. Y José Martí, con el idealismo y entereza que lo caracterizan, afirmará sin rodeos: "No hay razas: hay sólo modificaciones del hombre".

Hacia una teoría social latinoamericana.- Los años 20 (siglo XX) implican, para América Latina, cambios en todos los planos de la vida social. Enmarcados en el contexto de la prolongada crisis capitalista, que desorganiza el mercado mundial basado en la división simple del trabajo y que acabará por conducir a la guerra de 1939-1945, se abren espacios para que comience un proceso de industrialización, cuya contrapartida es la creación del mercado interno, con su impacto en la diferenciación de las clases y la toma de conciencia por éstas de sus intereses. Los movimientos de clase media y de la clase obrera impondrán nuevas alianzas sociopolíticas, radicalizando las contradicciones entre la oligarquía agrario-comercial y la burguesía industrial y llevando, en la mayoría de los países, a nuevos tipos de Estado, basados en el nacionalismo y en pactos sociales menos excluyentes.

Paralelamente, se intensifican las relaciones comerciales y políticas entre los países de la región, soporte necesario para un concepto autónomo de latinoamericanismo. Hasta entonces, la idea de Latinoamérica se había esbozado desde Europa, en tanto que simplificación apta para el esquematismo ignorante, tanto por los gobiernos como por la izquierda; no por acaso la Internacional Comunista, al plantearse la cuestión colonial, eludirá el estudio particular de nuestros países y preferirá abordarlos como integrantes de lo que llama de "China del extremo occidente". En otra perspectiva, la concepción del subcontinente como una verdadera región se formulara, desde Washington, en el marco de una política expansionista, inspirada en doctrinas como el pangermanismo⁹ o el paneslavismo¹⁰, entonces en boga.

Pero esto va a cambiar. Valiéndose en buena medida del marxismo, aunque no sólo de él, y empezando con interpretaciones y propuestas de carácter regional, como en Ramiro Guerra, o continental, como en Haya de la Torre, así como con la generalización de aportes originales que trataban de explicar situaciones nacionales, como los de Mariátegui, Latinoamérica se ocupará luego de la reconstrucción de su historia, llegando a producir estudios como los Caio Prado Junior, Sergio Bagú, Julio Cesar Jobet y los autores que se esfuerzan por comprender la Revolución mexicana, los cuales establecen sobre bases firmes una tradición original e

⁹ El **pangermanismo** (del griego *pán-*, todo, y *Germania*) es un movimiento ideológico y político partidario de la unificación de todos los pueblos de origen germano como Alemania y Austria.

¹⁰

El **paneslavismo** es un movimiento político y cultural, nacido de una ideología nacionalista, surgido en el siglo XIX con el objetivo de promover la unión cultural, religiosa y política, así como la mutua cooperación, entre todos los países eslavos de Europa.

independiente en la teorización de la región.

La institucionalización paralela de las ciencias sociales: la sociología, la economía y la historia, aunada a los avances del marxismo, proporcionarán, a partir de los años 50, trabajos de alta calidad teórica y metodológica. Obras como las que producen Silvio Frondizi, Pablo González Casanova, Leopoldo Zea y José Revueltas, entre otros, marcan la madurez de nuestra teoría social y culminan con los aportes que harán los pensadores de la CEPAL y, luego, de la teoría de la dependencia.

La difícil gestación de una teoría social crítica, centrada en la problemática de nuestras estructuras económicas, sociales, políticas e ideológicas, había finalmente concluido. A partir de allí, la producción teórica latinoamericana va a impactar, por su riqueza y su originalidad, a los grandes centros productores de cultura, en Europa y Estados Unidos, revirtiendo el sentido de las corrientes de pensamiento que habían prevalecido en el pasado. Por otra parte, nuevas y ricas corrientes de pensamiento surgirán sobre ese suelo abonado, abriendo amplias perspectivas para la comprensión integral de nuestra realidad.

Así, en perspectivas del modelo actual de gobierno, las nuevas generaciones cuentan hoy con un valioso instrumental para hacer frente a los nuevos problemas que la vida nos ha planteado. La recuperación, actualización y profundización de esa tradición teórica las ponen en condiciones de interpretar este mundo nuevo y, más que eso, transformarlo, apuntando a una economía centrada en las necesidades de nuestros pueblos, a una democracia plena y participativa, a la superación de los prejuicios y exclusiones basados en factores étnicos y culturales, a la construcción de una América Latina integrada y solidaria.

La historia, dijo Marx, sólo plantea problemas que puede resolver. La autonomía teórica que hemos alcanzado nos permite confiar en que sabremos dar respuesta al gran reto que se nos ha deparado.

#	REFLEXIÓN INDIVIDUAL EN SU DIARIO DE CAMPO
1	a) ¿Qué aprendió hoy? b) ¿De qué le sirve para su práctica lo estudiado en esta jornada académica? c) ¿Qué inquietudes le generó lo trabajado en esta sesión? d) Elabore un ensayo de tres carillas a partir de ésta unidad temática
2	Elabore una conclusión de la sesión
3	Elabore tres objetivos de aprendizaje en base a lo estudiado

UNIDAD II

2. MOVIMIENTOS SOCIALES Y ACTORIA CIUDADANA

2.1 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Un movimiento social es la agrupación no formal de individuos u organizaciones dedicadas a cuestiones socio-políticas que tiene como finalidad el cambio social.

Los movimientos sociales como estructuras de cambio social surgieron históricamente como consecuencia de distintas crisis sociales y presentaron distintas orientaciones ideológicas: tanto revolucionarias como reaccionarias, y todos los estadios intermedios (progresistas, conservadoras, etc.) Su definición como apolíticos, o incluso anti políticos es más problemática, pues siempre es posible identificar componentes políticos en ellos.

Surgen como modos de organización de todo tipo de colectivos y clases sociales (desde las élites hasta los marginados), a veces identificados con un campo político más o menos concreto, y en otras ocasiones de forma interclasista y multipartidista.

Algunos ejemplos de estos movimientos son el movimiento feminista, el movimiento ecologista, el movimiento obrero, el movimiento pacifista o antimilitarista, o, más reciente en su surgimiento, el movimiento de los forajidos y el movimiento antiglobalización.

Por definición los movimientos sociales no son simples medios del cambio social ni la expresión pasiva de tendencias sociales de cambio, sino actores que se involucran activamente en el curso de los acontecimientos con el fin de influir sobre el desarrollo de los mismos. Estos movimientos surgen como una respuesta desde la sociedad civil ante la vulneración de derechos y fracturas estructurales y son consecuencia de tensiones sociopolíticas, que no han sido asumidas como áreas de intervención por parte de las organizaciones políticas de perfil clásico. En este sentido, las organizaciones sociales representan una alternativa de acción política frente a las carencias existentes en las organizaciones de corte convencional.

Antecedentes inmediatos.- Los movimientos sociales han marcado la historia del Ecuador durante la segunda mitad del pasado siglo, disputando su espacio de influencia política en las transformaciones socioeconómicas e institucionales que se han ido dando en el país. Son identificables diferentes momentos o etapas en función del protagonismo de los actores sociales: movimientos campesinos en la década de los 50 y 60; movimientos estudiantiles en los años 70; movimiento obrero en las décadas de los 70 y 80; y el surgimiento de los nuevos movimientos sociales a partir de los 90, con el protagonismo indiscutible del movimiento indígena.

El protagonismo político y social del movimiento indígena como paradigma de los nuevos movimientos sociales que se reproducían por otras áreas del planeta, les llevó incluso al acceso al poder en el año 2003 y a su correspondiente contradicción consecuencia de la crisis de legitimidad del sistema político ecuatoriano. Lo indicado con anterioridad generó la pérdida de centralidad política del movimiento indígena e impacto a lo interno de la organización, provocando una crisis en el movimiento de la cual aun se está en fase de superación.

Los verdaderos Movimientos Sociales del Ecuador han luchado toda la vida por defender la

democracia, contra el autoritarismo, y vamos a continuar en ese mismo camino y coherencia por buscar cambios profundos en nuestro país.

Los diferentes tipos de movimientos existen por diversos aspectos:

1.- Aspecto Político: Los Pueblos, Movimientos y Organizaciones Sociales se declararon auto emancipados, teniendo como horizonte consolidar y apoyar el poder transformador de la Revolución Ciudadana. Dejan de manifiesto que, basados en la voluntad colectiva, se van convirtiendo en sujetos fundamentales y activos en la escena política ecuatoriana. Así mismo se comprometen a mantener la capacidad crítica y consecuente con el Proyecto Revolucionario del Buen Vivir en lo político e ideológico. Reconocen, también, que el proyecto político de la REVOLUCIÓN CIUDADANA es ANTIIMPERIALISTA y que sus detractores están identificados históricamente en la oligarquía mediática, la banca corrupta y la partidocracia representada por los medios de comunicación privados, entre otros compromisos y aspiraciones.

2.- Aspecto organizativo: El gran Frente Nacional Popular de Pueblos, Nacionalidades y Movimientos Sociales se construirá a partir de este momento y sobre la base de la diversidad, plurinacionalidad e interculturalidad. Este Frente gozará de autonomía para cumplir con sus actividades.

3.- Aspecto Programático: El Mandato dispone profundizar el trabajo entre las organizaciones y el Estado para poner en plena vigencia la Revolución Agraria. Garantizar el acceso al agua, a la tierra, al financiamiento, al conocimiento y a la tecnología para la producción agrícola y comercialización de los productos del campesinado.

De la diversidad de relacionamientos y combinaciones de éstas que pudieran darse la que nos interesa de particular manera, es la relacional con la sociedad y el Estado, y en este afán se está generando en América y el mundo una línea nueva de la ciencia social, la “sociología ciudadana”, también con respecto a esto existen muchas posturas las cuales no se analiza en este documento, sino que se asumen prudencialmente criterios utilizado por diversos documentos Políticas Sociales.

Actoría Ciudadana

Otro importante enfoque teórico para comprender la vida colectiva es la teoría de la *acción social* desarrollada por Max Weber, cuyos puntos principales ha recogido la sociología estadounidense.

La acción social, afirma Weber, es aquella actividad humana que está orientada por las acciones de otros hombres. Es decir, cada vez que actuamos “socialmente” estamos suponiendo una respuesta por parte de otros individuos. Un claro ejemplo de acción social es el intercambio de mercancías. En ese proceso, el vendedor ofrece su mercancía porque supone que se encontrará a su vez con un comprador, que entre los dos habrá formas de pago establecidas, que acaso se requiera de un regateo previo, etcétera.

Weber hacía notar también que no toda acción entre seres humanos tiene carácter social y mencionaba como ejemplo un choque entre dos ciclistas: dada la falta de intención que caracteriza a un incidente de tránsito, éste tiene un carácter cercano al de un fenómeno natural. En cambio, la acción social se llega a producir cuando uno de los dos ciclistas evita el choque o ambos pelean después de él.

Weber parte de que la acción social es fundamentalmente producto de una decisión individual por lo cual la clasifica a partir de la orientación del individuo que la realiza:

1) Racional con arreglo a fines, 2) racional con arreglo a valores, 3) afectiva y 4) tradicional.

La diferencia entre los cuatro tipos de acción está dada por el grado de vinculación entre medios y fines. En otras palabras, una acción será en verdad racional cuando esté guiada por un fin previamente considerado por el propio actor. Sin embargo, las acciones más frecuentes son las tradicionales —regidas por la costumbre— y las afectivas, que provienen de los sentimientos, como se observa a continuación en el recuadro.

La teoría de la acción social fue recogida y reelaborada por Talcott Parsons, sociólogo de la primera mitad del siglo xx que desarrolló la teoría conocida como estructural-funcionalismo.

A partir de sus trabajos, de alto contenido teórico, la sociología estadounidense popularizó el concepto de actor social, estrechamente relacionado con los de *papel* (rol) y *status*.

Según esta teoría, todo individuo, en la medida en que se interrelaciona con los demás, es un *actor social* que participa en la sociedad de la misma manera que lo hace el actor en una obra de teatro, ajustándose al papel que se le ha asignado. Por lo tanto, las acciones sociales se producen a partir del desempeño de un *papel* o *rol* que conlleva, a su vez, una serie de normas que el actor debe respetar. Por ejemplo, el empleado de un banco debe no sólo desempeñar correctamente sus tareas, sino además cumplir con ciertos requisitos de pulcritud y apariencia, trato con el público y deferencia a sus supervisores que generalmente le exigen sus empleadores. En el momento en que dejara de cumplir con estas normas —o pautas— su comportamiento se volvería extraño e incluso molesto para quienes le rodean; estaría desempeñando mal su papel.

A lo largo de un día, un individuo puede desempeñar varios papeles: padre de familia, empleado público, estudiante de posgrado y jugador de ajedrez, por ejemplo. Cada uno de ellos conlleva un determinado comportamiento al cual debe ajustarse: siendo empleado probablemente no va a tratar a su jefe como trata a su hijo de cinco años, y seguramente su ropa y hasta su forma de hablar pueden modificarse cuando asiste a sus cursos universitarios, durante la tarde o cuando juega una partida de ajedrez.

De acuerdo con el funcionalismo, la organización social surge de la relación entre *papel* y *status*. Es decir, dado que cada papel implica una serie de normas, también lleva asociado un determinado prestigio social: el *status*. Tal concepto se refiere a la opinión que el conjunto de la sociedad tiene de cada papel: un padre de familia tiene probablemente más *status* que un soltero, un banquero más que un elevadorista y un músico de moda más que un organillero.

Un autor funcionalista afirma que el *status* “es una especie de marca de identificación social que coloca a una persona en relación con otra y que siempre implica algún tipo de papel”. Es decir, el *status* proviene de la percepción que la sociedad —o un sector de ella— tiene acerca de determinada actividad o determinado factor de prestigio.

Por ello, el *status* es el concepto clave de la teoría de la estratificación, la cual constituye la respuesta dada por el funcionalismo al complejo problema de la desigualdad social.

2.2. GRUPO SOCIAL Y ESTRATIFICACIÓN

Grupos sociales

La sociedad está formada por individuos que actúan colectivamente. Ya sea como parte de su familia, grupo escolar, núcleo de trabajo, sindicato o club, los seres humanos realizan actividades que guardan una estrecha relación con las de otros seres humanos. Es en esas actividades que se constituyen a sí mismos como sujetos sociales y se convierten, por ello, en objeto de estudio de la sociología.

Analicemos nuestra vida cotidiana: todos somos sujetos sociales en tanto que convivimos con los demás, pues desempeñamos las tareas que se nos han asignado y cumplimos con las obligaciones impuestas por la familia, la religión o la ley; expresamos nuestro acuerdo o desacuerdo con lo que sucede; nos reunimos en un partido político, una asociación de servicio o un grupo de estudio; nos divertimos con amigos y aprendemos de la experiencia de quienes nos han precedido.

Sin embargo, lo anterior no significa que la sociedad, como conjunto, tenga un carácter homogéneo. Por lo general, la actividad colectiva se desarrolla en un escenario marcado por profundas contradicciones cuyo origen es la desigualdad entre los hombres. Las costumbres, el ingreso, la educación y las formas de ganarse el sustento de los integrantes de una sociedad difieren, a veces, de manera drástica. Junto con los anteriores, otros factores como el género, la edad, la ocupación o la creencia en una causa determinada separan a los hombres y los llevan a pertenecer a grupos diferenciados y en ocasiones antagónicos.

Es por ello que en el estudio de lo social es preciso tener presentes estos dos elementos fundamentales: 1) la acción colectiva de los hombres y 2) la desigualdad intrínseca de la sociedad. En torno a estos dos aspectos fundamentales y a la relación que guardan entre sí, la sociología ofrece diversas explicaciones que analizaremos a lo largo de este capítulo.

Grupos primarios y secundarios

Una primera y más o menos elemental explicación de la actividad colectiva de los hombres se da a partir de la existencia de los grupos llamados *primarios* y *secundarios*.

Los *grupos primarios* son aquellas formas de asociación natural o voluntaria en las que los individuos comparten valores y conductas sin necesidad de formalizarlos. Se basan fundamentalmente en la consanguinidad, la simpatía o el afecto, aunque a veces intervienen elementos como el respeto o el temor. Así, los compañeros de clase, el grupo de amigos que se reúne a jugar boliche o dominó, la pandilla juvenil y los integrantes de una generación escolar constituyen grupos primarios, los cuales se identifican por existir con el único fin de ser un grupo. A diferencia de una asociación de caridad, una empresa o un partido político, que sí tienen objetivos precisos, los grupos primarios constituyen un fin en sí mismos.

Veamos el ejemplo de las *bandas*, que fue la forma de organización de un enorme número de jóvenes en barrios marginales y zonas fronterizas de México en la década de 1980. En ellas, sus miembros estaban vinculados por lazos de afectivos más que racionales, y tenían una serie de

relaciones no institucionalizadas pero sí integradas en un código interno tácito y generalmente inviolable. La observancia o no observancia de esas reglas implícitas iba en relación directa con la pertenencia al grupo: quien no las cumplía era excluido o expulsado. El premio al cumplimiento era, simplemente, pertenecer. Aunque por lo general se piensa que los jóvenes se asociaban en la banda para poder delinquir, lo cierto es que la banda constituía un fin en sí misma. En ella, el grupo no importaba como medio sino como resultado: la agresividad, la violencia, el lenguaje degradado o inventado y aun los actos delictivos fueron importantes para los “chavos banda” porque los identificaban como integrantes de un grupo frente al resto de una sociedad a la que rechazaban.

Además de los grupos primarios, los individuos pertenecen a otros grupos *secundarios* dentro de esta perspectiva de análisis, cuyas relaciones están delimitadas por reglas establecidas y un ingreso formal: un sindicato, un partido político o una asociación de padres de familia entran en esta segunda clasificación que incluye las formas de agrupamiento basadas en la elección racional de cada miembro y en determinados fines que se persiguen a partir de una acción colectiva: la solución a problemas laborales, en el caso del sindicato; la toma del poder, en el del partido político; o el mejoramiento de las instalaciones escolares, en el de la asociación de padres. En todos ellos se requiere que cada persona haya tomado la decisión de pertenecer al grupo y aceptado someterse a los reglamentos correspondientes.

Algunos sociólogos con inclinación al detalle y la minuciosidad empírica han profundizado en las características internas de los diferentes grupos. Robert K. Merton, por ejemplo, enumera hasta veinticinco “propiedades” observables en los grupos, las cuales van desde el tamaño de éstos hasta su prestigio social, su autonomía y su grado de estabilidad.

Según el autor, todas ellas deberían analizarse en cada caso particular para comprender la singularidad del grupo y su lugar en la estructura global de la sociedad.

Más adelante, en este mismo capítulo conoceremos como, a lo largo del siglo xx y particularmente en la segunda mitad del siglo, el número de asociaciones de todo tipo creció enormemente en todo el mundo, lo cual ha obligado a reconsiderar su estudio desde nuevas perspectivas.

Ingroups y outgroups.- Todo el mundo tiene preferencia por unos grupos frente a otros. Estas preferencias se pueden basar en inclinaciones políticas, en el prestigio social del grupo o en razones más peregrinas como la moda, al vestir o en la forma de actuar de sus miembros.

En la universidad por ejemplo los estudiantes de tendencia política de derecha pueden subestimar y mirar por encima del hombro a los de izquierda; en todo contexto social las personas hacen su composición de lugar clasificando a las personas en tal o cual otro grupo, que es evaluado en términos positivos o negativos.

Estas evaluaciones son elementos fundamentales en la dinámica de grupos. Estas dinámicas la entienden los actores de los grupos como un juego de posiciones entre el Ingroup y outgroup, que se puede traducir como el grupo propio y el grupo ajeno.

El **Ingroups** es un grupo social que reclama a sus miembros cierto grado de apoyo y lealtad. El Ingroup solo existe en función de la existencia del outgroup que es el grupo con el que se está compitiendo o simplemente se rechaza.

La vida social en parte es un juego de interacciones que tienen como protagonistas a estos grupos. Por ejemplo, una asociación de estudiantes de una universidad es el ingroup y para los que no son miembros, son el **outgroup**. El aficionado a un equipo de fútbol puede considerar como el ingroup a los jugadores que lo defienden, y como al outgroup a los rivales.

Esta interacción tiene su razón de existir a partir de la oposición básica entre “nosotros y ellos”, persiste el sentimiento de que “nosotros tenemos algo valioso que ellos no tienen”.

Las fricciones y conflictos que puedan surgir entre los grupos suelen tener como resultado una mayor delimitación de la identidad de cada uno y a lo mejor, requerimientos más explícitos de lealtad frente al grupo.

El poder también determina las relaciones intergrupales. Los miembros del grupo que tienen mayor poder o más prestigio, pueden intentar perjudicar o humillar socialmente a los que no son miembros del grupo y a los que creen que tienen una capacidad de respuesta limitada. Los grupos de blancos contra negros en algunos países es un ejemplo de estas relaciones, Ingroups y outgroups

El tamaño de los grupos sociales.¹¹En una reunión, cuando están presentes las primeras seis personas, lo más frecuentes es que todos participen de la misma conversación, pero cuando ya son más de seis las personas reunidas, generalmente ya se vuelve propenso a que se formen más de dos grupos. Esto demuestra evidentemente que el número de personas, definitivamente, afecta la formación y dinámica de los grupos.

Para entender porque esto es así, hay que tomar en cuenta la relación matemática entre el número de personas que conforman el grupo social y el número de relaciones que se establecen entre ellas. Así tenemos que en un grupo formado por solo dos personas, implica una sola relación. Si se incorpora una tercera persona, ya tenemos tres relaciones. En un grupo de cuatro personas, el número de relaciones es de seis. Podemos comprobar entonces que el aumento de personas en un grupo, implica el aumento del número de relaciones entre los miembros del grupo. Con cinco miembros ya se establecen diez relaciones interpersonales posibles. Con seis miembros del grupo, el número de relaciones ya llega a quince. Como en un grupo de esta naturaleza ya casi es imposible mantener viva una única conversación, lo más natural es que el grupo se subdivide en dos o tres grupos pequeños.

Los grupos de dos (díadas).- El sociólogo Alemán Georg Simmel (1858– 1918), al escribir sobre los grupos sociales pequeños, acuñó el término Díada, al referirse a un grupo social pequeño integrado por dos personas. Ejemplo, los romances, los matrimonios o las amistades íntimas.

El primer factor que hace que los grupos de dos sean tan especiales que los demás integrantes, según Simmel, es la interacción uno a uno, donde no hay un tercero en discordia con lo que uno deba competir por la atención del otro. En este grupo es donde se pueden establecer vínculos sociales más fuertes.

En segundo lugar estos grupos son más precarios e inestables. Mantener vivo una relación puede resultar dificultoso. Pero un grupo más numeroso puede mantenerse a flote aún con la deserción de uno o varios miembros. Los matrimonios son grupos de dos y por eso, son potencialmente más propensos a desaparecer, que otros. Es por eso que dada la importancia social de la institución del

¹¹Módulo: Sociología de los Movimientos Sociales. Facultad de Ciencias Sociales – Utmach. 2010.

matrimonio, se han establecido algunas normas sociales para tratar de orientarlo y mantenerlo.

Los grupos de tres (triadas).- Simmel también dedicó su estudio a los grupos de tres personas a las que llamo Triadas. En este tipo de grupos ya se forman tres relaciones. Según Simmel, los grupos de tres son más estables que los grupos de dos. Esto es así porque de empeorar la relación entre dos de sus miembros, hay un tercero que puede actuar como mediador y recomponer el grupo. Por eso es que cuando se presentan conflictos en un grupo de dos, sus miembros buscan a un tercero para que sirva de árbitro.

En los grupos de tres, también puede darse el caso que dos pueden formar una coalición contra el tercero, o dos pueden estrechar más una relación y el tercero sentirse incomodo. Cuando se acompaña a una pareja puede experimentarse algo parecido.

Cuanto más numeroso es el grupo, mas son las posibilidades de mantenerse a flote, porque la pérdida de uno o dos de sus miembros no amenaza la estabilidad del grupo. Al mismo tiempo, al aumentar el número de integrantes, disminuye la intensidad de las relaciones personales entre sus miembros, quizá se forman subgrupos donde si se vuelven fuertes los vínculos. Los grupos sociales grandes dependen del cumplimiento de reglas o normas formales o de cortesía o protocolarias, que de la intensidad de las relaciones personales que pueda haber entre los miembros. Estas reglas formales permiten al grupo permanecer a lo largo del tiempo, pero no lo hacen inmune al cambio. Los grupos sociales numerosos tiene por naturales un contacto más abierto al mundo exterior, lo que los vuelve más propensos a los cambios en las actitudes o actitudes producidas en el exterior.

Siendo así, si el objetivo es formar una relación más estrecha e intensa, el grupo ideal deberá ser de dos. Pero si el objetivo es realizar actividades más complejas o ambiciosas, el grupo deberá ser más numeroso. Será entonces, de acuerdo al grado de satisfacción personal que se deberá conformar un grupo más o menos numeroso.

Diferencia entre díada y tríada.- En una díada ambos miembros deben participar o el grupo definitivamente desaparece. Una amenaza de retirada de uno de los dos miembros, definitivamente amenaza con acabar con el grupo, y tiende a crear en la díada una situación más propensa a la tensión que en la tríada.

Los integrantes de una díada no pueden evadir su responsabilidad por hechos que ocurran dentro del grupo. Por ejemplo, si uno de los miembros se toma el último pedazo de torta, los dos saben con certeza quien los lo hizo.

Cuando tres a más compañeros de un departamento, toma un objeto, solo el que lo tomo sabe con certeza quien lo tomo.

En los grupos de tres o más personas, un miembro puede también conciliar los conflictos entre los otros miembros.

Si los miembros de una díada están en desacuerdo, no hay socio que actúe como mediador.

Las díadas no tienen que manejar con el problema de los intrusos o de los espectadores. Ninguno de los dos necesita actuar para beneficio de un tercero, ni tampoco los dos tienen que preocuparse por dar espacio a otro.

En las díadas no se pueden crear coaliciones de mayoría.

Si se agrega una persona a la díada, se abren nuevas posibilidades: dos contra uno.

Para preservar la solidaridad del grupo y la viabilidad, los miembros de la mayoría de las triadas, tienden a cambiar las coaliciones de un desacuerdo a otro.

A medida que aumenta el tamaño del grupo, aumenta el potencial para la división especializada del trabajo.

En los grupos grandes existen más límites en la calidad y la cantidad de las comunicaciones que puede ocurrir entre ellos. Es más difícil alcanzar solución a los conflictos que puedan presentarse, por consensos.

En una triada en la que Juan es más poderoso que José, pero no más fuerte que Félix y José juntos; existen tres posibilidades para ganar la coalición. Juan y José contra Félix, José y Félix contra Juan, Etc.

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Se habla de Estratificación Social a partir de la diferenciación de personas que poseen poder económico, social y político y otra con recursos inferiores. ¿Qué es la Estratificación Social? ¿Cómo y en qué casos se puede aplicar este concepto? ¿Cómo afecta tu vida cotidiana?

Habrás observado automóviles grandes y lujosos donde el conductor va cómodamente sentado mientras habla por teléfono celular, y en la calle niños piden limosna o limpian parabrisas a cambio de unas monedas; colonias donde viven personas de recursos económicos bajos que contrastan con zonas residenciales donde es evidente una forma de vida más desahogada e incluso ostentosa.

En las Ciencias Sociales existen múltiples y variadas corrientes del pensamiento social, cada una aborda el estudio de la sociedad con sus correspondientes instrumentos, conceptos y categorías de análisis. Por tanto, el enfoque estructural – funcionalista permite el análisis de la organización social desde otra perspectiva.

Los fundamentos del Estructural Funcionalismo consideran que la desigualdad y diferencia económica en la sociedad se da en forma natural entre los individuos que la integran; diferencias marcadas de acuerdo con las capacidades individuales, las condiciones en que se nace y las posibilidades de desarrollo que los conducen automáticamente a posiciones distintas en la escala social, es decir, a mayor desarrollo individual mayores beneficios generados por la sociedad; por el contrario, el menor desarrollo de los individuos es a menores beneficios sociales.

Para los estructural – funcionalistas el desarrollo de las capacidades individuales no se da de manera espontánea; Su optimización exige del individuo esfuerzo, inteligencia, voluntad y pasar todos los obstáculos que se le presenten, es decir, los intereses de los demás individuos, que de igual manera pretenden triunfar en la sociedad. Estas relaciones entre los individuos, por naturaleza, relaciones de competencia, de lucha entre personas que persiguen su propio beneficio. En esta competencia triunfan los mejores, los más fuertes, los mejor dotados.

El Estructural – Funcionalismo hace énfasis en la adaptación del individuo a la estructura social. , Suponiendo que la Estratificación Social existe para satisfacer mejor las necesidades de la sociedad. Los ingresos, el poder y el estatus, entre otros deben estar distribuidos equitativamente entre los miembros de la sociedad para garantizar que las mejores posiciones sean ocupadas por las personas más calificadas de acuerdo con sus cualidades individuales. Así, una buena posición es un signo de buenas cualidades superiores, el éxito económico es una manifestación del talento para los negocios, la autoridad deriva la capacidad de imponer su propia voluntad, etc.

Asimismo, esta escuela considera que la mejor sociedad es aquella que facilita el desarrollo normal del proceso de competencia selectiva porque permite desarrollar las cualidades individuales plenamente. Así, este enfoque teórico se convierte en un discurso en defensa del Capitalismo, por lo cual, su objetivo central es la búsqueda de equilibrio en este sistema para que su funcionamiento se considere óptimo.

A continuación señalaremos algunas características de la teoría de la Estratificación Social:

1. Por estrato social se entiende un segmento de la población que difiere de otros en cuanto a riqueza acumulada, valores comunes, posesiones personales y nivel social.
2. Los criterios que sirven para determinar la pertenencia a un estrato social son múltiples; sin embargo, destacan tres elementos básicos: poder, riqueza, y prestigio.
3. Otras variables importantes son el nivel educativo, la nacionalidad, la raza, el sexo, el lugar de residencia, etc.

La función social que desempeñan las personas en la sociedad permite ubicarlas en los distintos estratos sociales. Las nociones de estatus o posición social y función social se refieren, la mayor parte de las veces, a los individuos y no a un grupo social. Al ser la estratificación social un proceso de selección individual, su resultado aparece como una jerarquía de posiciones (estratos alto, medio, y bajo).

Es importante que tomes en cuenta las diferencias entre clase social y Estratificación Social. Para el Materialismo Histórico las clases sociales se refieren al lugar que ocupan los individuos en las relaciones sociales de producción de una sociedad determinada. Según este enfoque teórico las clases sociales se determinan con base en los siguientes criterios:

1. Periodo histórico en que se vive: Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo, etc.
2. Posición del individuo respecto a la propiedad de los medios de producción: poseedores o desposeídos.
3. La forma de la repartición de la riqueza social: ingresos.
4. Se vive de su propio trabajo o compra fuerza de trabajo ajena.
5. Grado de cultura o conciencia de clase.

El materialismo Histórico define las clases sociales como “un grupo de agentes sociales, hombres definidos principalmente, aunque no exclusivamente, por su lugar en el proceso de producción, es decir, en la esfera económica”.

Mientras que en el enfoque del Materialismo Histórico aparecen en la sociedad marcadas diferencias de clases con base en la esfera de la producción, para el estructural – funcionalista las diferencias

se dan a partir de la individualidad, es decir, con base en la función que desempeñan las clases sociales dentro de la sociedad. Para el Materialismo Histórico lo importante es la totalidad social, donde encontramos límites de clase media más marcados y claros; mientras que para la teoría de la Estratificación lo más importante es el individuo que está calificado en diversos estratos donde puede ser colocado, es decir, estratos altos, medios o bajos, y todas las derivaciones que se pueden dar.

Ejes de la estratificación social

El término estratificación social es usado a veces como sinónimo de clase social por algunos economistas, sociólogos y politólogos debido a que no posee la connotación marxista que sí tiene el término «clase social».

Según, Max Weber la estratificación social se establece en relación a ejes o dimensiones:

- Ingresos: Ver distribución de la renta y consumo.
- Prestigio: Ver estatus social y estructura social.
- Poder: ver poder político, burocracia y lucha de clases

El concepto de estratificación se puede entender en un doble sentido, bien como un "proceso en virtud del cual una sociedad determinada queda dividida en diversos agregados, cada uno de los cuales entraña un grado diferente de prestigio, propiedad y poder", o bien como "el resultado de ese proceso" (Giner, 1990: 118). Por tanto de esta doble aceptación se puede sacar como conclusión que estratificación es el proceso y resultado de la división de la sociedad en estratos o capas.

Tipos de estratificación social

Rasgos y estatus sociales: Rasgos parentales, con diferencia de estatus sociales en sociedades simples y a la vez complejas de poder explicar ya que se llevan a cabo en un contexto por el cual nos lleva a expresarnos en situaciones monetarias las cuales se vuelven en las razones de los millones de problemas que existen entre los diferentes estatus socioeconómico. Estatus socioeconómicos, ocupacionales, profesionales, etc. en sociedades complejas.

Castas y seudocastas: Castas en India como estrato endógamo, fijo por nacimiento, asociado con ocupación, religión, etnia y rasgos sociales. Sin movilidad social y restricciones estrictas. Seudocasta es similar pero no estrictamente limitada.

Estamentos o estados sociales: Unidad socioeconómica amplia y difusa que no contribuye a una clase social, pero puede identificarse con una o constituir una agrupación de varias clases pero sin clara conciencia social.

Clases sociales: Clases sociales se define de acuerdo a sus relaciones de propiedad sobre recursos y a sus fuentes de ingresos. En cada sistema socioeconómico hay, por lo menos, dos clases antagónicas que suelen desarrollar conciencia social.

Etnia, pueblo y naciones: La comunidad étnica se diversifica en cuatro tipos básicos; etnias tribales, pueblos, naciones y nacionalidades y grupos étnicos.

Aunque también se puede considerar sobre la base de la etnicidad, género y edad.

2.3. ACTORES SOCIALES Y LA MOVILIDAD SOCIAL

Actores sociales.- Un actor social es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias.

También puede ser entendido como un grupo de intervención, tal que percibe a sus miembros como productores de su historia, para la transformación de su situación. O sea que el actor social actúa sobre el exterior, pero también sobre sí mismo.

En ambos casos, el actor se ubica como sujeto colectivo, entre el individuo y el Estado. En dicho sentido es generador de estrategias de acción (acciones sociales), que contribuyen a la gestión y transformación de la sociedad.

Los actores.- Usualmente, las legislaciones existentes de EIA incorporan formalmente la necesidad de participación de los actores sociales involucrados, en instancias definidas como de consulta y /o audiencias públicas.

Cada contexto en cada período histórico genera sus propios actores sociales. En este sentido, la sociedad de los países de América Latina, comprende un cierto número de actores cuya intervención es notable.

Sin valor exhaustivo pueden citarse.- Las organizaciones comunitarias de base, que son la forma asociativa más representativa de los habitantes, y en las cuales las actividades se focalizan en el mejoramiento de las condiciones de vida existentes (clubes de madres, asociaciones de jóvenes, asociaciones de padres, y otras).

- Las juntas vecinales, que constituyen la organización representativa de un sector ante las autoridades administrativas competentes, y se ven así encargadas por el poder político, de las negociaciones entre el sector público y los habitantes.
- Las organizaciones no gubernamentales (O.N.G.), que defienden ciertos derechos de los habitantes (de carácter humanitario, económico, cultural o político), y se constituyen en grupos de presión ante las instancias involucradas.
- Los grupos de presión de carácter coyuntural, que se caracterizan por su existencia transitoria en relación con un problema limitado en su extensión y en el tiempo.
- Las agrupaciones políticas, que defienden a sus afiliados sobre la base de valores ideológicos (construcción teórica de la sociedad y de su evolución) dando lugar a acciones tendientes a hacer evolucionar a la organización social en relación con sus valores y con los fines defendidos.
- Los emprendedores, que son individuos o asociaciones que gerencia el desarrollo e implementación de los proyectos y/o emprendimientos, motivo de las EIA, y que defienden sus

intereses de grupo (maximizar sus beneficios).

- Los propietarios de bienes raíces, que son los poseedores de parcelas y de los inmuebles potencialmente afectados.
- Los agentes inmobiliarios, que operan en el mercado de las propiedades urbanas y rurales.
- El sector financiero, (banca hipotecaria, mutuales, cooperativas de crédito y de ahorro, banca comercial); que juega un rol de intermediación del crédito ante el público.
- El sector público, que son los operadores principales en materia de planificación, programación, gestión, supervisión y fiscalización; que tienen en principio la función de implementar las reglamentaciones y propender al bien común.
- Los sindicatos, que tienen por objetivo la defensa de los intereses económicos y sociales de los trabajadores incluidos en un mismo rubro de actividades productivas.
- Cada uno de estos actores tiene distintas visiones, distintas expectativas y distintas cuotas de poder para alcanzar sus objetivos.

LA MOVILIDAD SOCIAL

Está vinculada a la teoría de las clases sociales y a la teoría de la meritocracia y consiste en los movimientos o desplazamientos que efectúan los individuos, las familias o los grupos dentro de un determinado sistema socioeconómico.

El movimiento entre un estrato y otro ha sido denominado *movilidad social*. De acuerdo con las oportunidades que proporcionan y la flexibilidad de sus mecanismos de ascenso, algunas sociedades presentan una movilidad social más acentuada y factible que otras.

Los defensores ortodoxos de la teoría de la estratificación afirman que la movilidad social es un producto del esfuerzo personal y casi siempre una consecuencia del talento para los negocios. El conocido caso de Hilton, quien ascendió de elevadorista de un hotel a dueño de la cadena hotelera más importante del mundo, se cita a menudo como un ejemplo típico de movilidad ascendente y de que la sociedad aún brinda oportunidades a sus hijos más empeñosos. Como hemos visto arriba, la realidad es mucho más compleja.

Existen dos formas de movilidad social: La horizontal y la vertical. En su otro significado, quiere decir en qué medida el logro socioeconómico se hereda.

- **La movilidad horizontal** es el paso de los individuos o de los grupos de un grupo profesional, de una rama industrial a otra, de un círculo ideológico a otro, sin que esto implique la alteración del estatus social (por ejemplo, un obrero de la construcción que pasa a ser obrero industrial, o un ejecutivo de una empresa de automóviles que pasa a ocupar un puesto de ejecutivo en un banco). Esta movilidad horizontal se da también transgeneracionalmente, cuando los individuos pertenecientes a una familia cambian de profesión con respecto a sus ascendientes (el hijo de un campesino que emigra a la ciudad para ser obrero de baja cualificación), siempre y cuando este cambio no implique un cambio en el estatus socioeconómico de la familia en general.

La movilidad puede ser *horizontal* o *vertical*. La horizontal se refiere a los cambios que se producen a lo largo de un mismo estrato, por lo tanto, tiene que ver más con el paso de un rol a otro y la diversidad de roles que una sociedad ofrece a sus integrantes. Por ejemplo, en algunos países los profesores universitarios cambian frecuentemente de una universidad a otra, lo cual implica incluso mudarse de ciudad. Muchas veces el cambio implica un ascenso –movilidad vertical– pero al realizarse en su misma profesión, podemos hablar de que entre los profesores universitarios en Canadá o Estados Unidos hay una acentuada *movilidad horizontal*. Un caso distinto, también de movilidad horizontal, puede ser el de una sociedad muy dinámica (por ejemplo, un centro turístico) en donde se abren distintas posibilidades ocupacionales que no significan necesariamente un ascenso, aunque sí una experiencia distinta para quien se anima a cambiar frecuentemente de empleo.

La movilidad vertical puede ser descendente o ascendente. Se refiere al cambio de una clase a otra. Un obrero de baja cualificación que promociona a un puesto superior de obrero cualificado o de capataz; o el hijo de un campesino que accede a estudios universitarios y se convierte en médico o abogado, ascienden (ascenso social), en cambio un accionista afectado por un crash bursátil, un rentista afectado por la inflación o un trabajador cualificado que pierde su puesto de trabajo y se ve obligado a un subempleo, tienen un movimiento descendente, desciende de una clase superior a una inferior (descenso social).

“La movilidad social implica, un movimiento significativo en la posición económica, social y política de un individuo o de un estrato. Pero generalmente lo que se estudia es la movilidad individual, pues el cambio en la posición de los estratos tiene que ver más con la evolución o el desarrollo social, que no debe confundirse con la movilidad social. Los estudios sobre la movilidad se basan en el hecho de que los sistemas de estratificación del mundo moderno son rígidos y permiten el paso de un individuo de un status o de una clase a otro.”

La movilidad vertical se refiere, como ya hemos dicho, al paso de un estrato a otro, y puede ser ascendente o descendente. Una crisis económica que deja a muchos hombres y mujeres sin trabajo puede significar un intenso fenómeno de *movilidad descendente*. En cambio, una fuente de riqueza, como el turismo o el petróleo, puede ocasionar para una sociedad el aceleramiento de su *movilidad ascendente*.

Otra definición de movilidad social.- La movilidad social es un efecto de la estructura de clases y de las relaciones de producción en la que esta tiene su origen. Como señala muy bien Bertaux<<el solo hecho de situar el estudio de la estructura social bajo las perspectivas de la nociones de ‘estratificación’ y de ‘movilidad’, en vez de abordarlo a partir de los conceptos de ‘relación de clases’ y de su ‘reproducción’..., es el signo de una orientación general que se para en las apariencias>>

Por eso, si se quiere comprender la movilidad social, hay que ponerlas en relación con las clases sociales y su proceso de ‘reproducción’. En esta perspectiva, la movilidad aparece como lo que realmente es: el proceso de distribución de los individuos de una sociedad en la estructura de clases de esa sociedad.

LAS CLASES SOCIALES

A diferencia de las teorías referidas, la de las *clases sociales* plantea de inicio diferencias irreconciliables en la sociedad. Aunque desde fines del siglo xviii se utilizaba la palabra “clase” para referirse a los distintos grupos que conformaban a la sociedad, fue Karl Marx quien definitivamente incorporó el concepto al análisis moderno de la sociedad y le otorgó su contenido teórico y político.

Los autores contemporáneos que han desarrollado más extensamente la teoría de las clases sociales coinciden en señalar que, para comprender el concepto de clase, es preciso partir de las propuestas originales del marxismo.

Vladimir Ilich Ulianov, conocido como Lenin, quien fundó su teoría revolucionaria en las obras de Marx, resumió estas propuestas en una definición que sigue siendo clásica:

Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción, por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo de otro, por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.

De la definición anterior y el conjunto de los textos de Marx se desprenden algunos elementos centrales que han sido objetos de amplios y profundos debates: 1) el carácter histórico de la clase, 2) su determinación por la estructura económica, 3) su relación con la “superestructura” y 4) su importancia para la comprensión del cambio social. Vale la pena analizar con cierta profundidad estos elementos, así como las principales observaciones que se han hecho acerca de ellos para enriquecer el concepto de clase y modificarlo a fin de que permita explicar la moderna sociedad industrial en la que estamos inmersos.

El carácter histórico de la clase.- En el *Manifiesto Comunista*, Marx afirma que la historia de los hombres es la historia de la lucha de clases. Destaca con ello la persistencia de la desigualdad a lo largo de todas las épocas y el necesario antagonismo que se produce entre las clases dominantes y las dominadas. Se refería a la constante presencia, en la historia de los pueblos, de grupos claramente diferenciados, uno de los cuales disfruta generalmente de una serie de privilegios y tiene mayor acceso a los bienes y comodidades existentes en su sociedad, mientras que otros u otros grupos se encuentran en franca desventaja con respecto al primero, hacia el que guardan una relación de subordinación. Así, la separación entre hombres libres y esclavos en las sociedades antiguas, entre señores feudales y siervos durante la Edad Media en Europa, entre sacerdotes y hombres comunes en sociedades como la egipcia o la azteca, es clave para entender las formas de organización y ejercicio del poder vigente en cada caso. Ello querría decir que la desigualdad no es un hecho fortuito ya que la organización social se funda precisamente en la existencia de clases, entendidas como grandes conjuntos humanos que guardan relaciones desiguales entre sí. También implica que, para poder comprender cada sociedad particular en cada etapa de su desarrollo histórico, es preciso analizar su estructura de clases. De esta manera, la existencia de determinadas clases no es necesaria para la existencia de la sociedad en abstracto, sino para esa sociedad en particular.

La determinación económica de las clases.- En todos los ejemplos citados encontramos una clase que se beneficia del esfuerzo, la sumisión y el trabajo de la otra. Ello se explica, dice Marx, porque los hombres se separan en clases de acuerdo con la forma en que participan en el *proceso de producción*.

Con este último concepto, Marx se refiere a la actividad organizada de los hombres para transformar la naturaleza. En el capítulo 6 veremos bajo el concepto de cultura cómo, a diferencia de los animales, los hombres modifican su entorno natural a fin de procurarse los satisfactores que requieren para vivir: cultivan la tierra, construyen casas, fabrican tela y crean muy diversos objetos

que les facilitan y hacen más agradable la existencia. La teoría marxista identifica como *proceso de producción* a todo ese conjunto de actividades transformadoras e identifica a las clases básicamente por el lugar que ocupan en dicho proceso.

¿Cómo se reconoce ese lugar? Ante todo, sostiene Marx, por la relación que se establece entre los hombres respecto a los medios de producción, es decir, los instrumentos materiales necesarios para llevar a cabo el proceso productivo. Imaginemos, por ejemplo, a la Europa medieval: la economía es bastante simple y los principales medios productivos son la tierra, la semilla, el arado y los animales. El hombre común produce su propia tela, construye su casa de leños o piedra, según la región, y es dueño de sus instrumentos de trabajo: un azadón, una pala, tal vez un caballo. Sin embargo, la tierra en la que vive es parte de un feudo, propiedad de un señor feudal y, por lo tanto, no es completamente suya.

A cambio de la protección militar que otorga al campesino, el señor le exige altos impuestos y probablemente una parte de su producción agrícola para abastecer las bodegas del castillo. Si el poder del señor es muy grande, el habitante del feudo es considerado como *siervo*, está sujeto a los caprichos de aquél y no tiene autorización para abandonar las fronteras del feudo. De esta suerte, en el *feudalismo* encontramos una clase subordinada, la de los hombres comunes y los siervos, y otra dominante, constituida por el señor feudal y la nobleza o aristocracia que lo rodea, generalmente vinculada al ejercicio de la guerra.

Con el desarrollo histórico de las sociedades, los medios de producción se vuelven más complejos y las relaciones de producción se modifican. El paso de la economía agrícola y la producción casera a la manufactura, primero, y más tarde a la gran industria, con la consiguiente división y especialización del trabajo, lleva a la conformación de dos clases básicas en la sociedad capitalista: la burguesía y el proletariado.

La *burguesía* o clase propietaria es la dueña del conjunto de los medios de producción, que comprenden la maquinaria, las fábricas, la materia prima y la tecnología. Por su parte, el *proletariado* o clase obrera ha ido perdiendo gradualmente toda relación de propiedad con dichos medios, de tal manera que aporta sólo su trabajo al proceso de producción, a cambio de un salario. Por eso se dice que el obrero vende su fuerza de trabajo.

Marx dice, la burguesía tiene la capacidad de fijar un salario al trabajador y apropiarse del excedente de la producción (*la plusvalía*), lo cual le permite mantener un alto nivel de vida y paralelamente ampliar su fábrica, mejorar sus instalaciones y, por supuesto, obtener mayores ganancias. Desde el punto de vista económico, la subordinación entre clases es, pues, una relación de *explotación* en la cual se da una división desigual del trabajo, de tal manera que una de las clases utiliza el trabajo de la otra o las otras para su propio beneficio. Ello conduce a la existencia de “formas asimétricas de oportunidades vitales” o, dicho de otro modo, a que en toda sociedad clasista haya quienes tienen mayores posibilidades que otros de disfrutar de los bienes económicos y culturales que esa sociedad produce.

Relación entre clase y superestructura.- La teoría marxista de las clases sociales sostiene que por encima de las relaciones económicas se erigen otras de dominación política e ideológica, a las que Marx se refiere generalmente con la expresión *superestructura*. Cada una de estas dos partes de la superestructura —la política y la ideológica— constituyen formas a través de las cuales una de las clases ejerce su poder. Es decir, toda estructura social fundada en la separación de las clases es reforzada, de un lado, por formas jurídicas y de ejercicio del poder; del otro, por una explicación social que contribuye a mantener el predominio de la clase más fuerte. En la sociedad capitalista,

de acuerdo con esta interpretación, las dos partes fundamentales de la superestructura son el Estado y la ideología.

En el fondo de esta afirmación hay dos ideas que son quizá las más debatidas y controvertidas dentro del conjunto de la teoría marxista de las clases: una, que en la sociedad capitalista el *Estado* es la expresión política de los intereses de la burguesía (afirmación que ha sido replanteada por las modernas explicaciones sobre el Estado); la otra, que toda clase desarrolla una explicación de la sociedad que incluye una justificación de su propia existencia; es decir, elabora una *ideología*. En la medida en que esa explicación se hace consciente y un miembro de la clase obrera se percató de que pertenece a un grupo mucho más numeroso, con capacidad de organizarse para la defensa de sus intereses, aparece la *conciencia de clase*. Importa destacar es que la teoría marxista supone que las *clases sociales* no se reconocen exclusivamente por su relación económica sino por el conjunto de sus relaciones en la sociedad. Pertenecer a una clase conlleva una determinada vinculación con los demás, un nivel de vida, una forma de pensar el mundo, una relación con el poder.

2.4. MOVIMIENTOS Y ORGANIZACIONES DE IMPORTANCIA A MEDIDA QUE HAN GENERADO CAMBIOS SOCIALES

En las dos últimas décadas, la dinámica social y política en el país, ha estado enmarcada por la irrupción de nuevos actores sociales en la escena pública: el movimiento indígena, el movimiento campesino, el movimiento de mujeres, los jóvenes, los movimientos ambientalistas, entre otros, han jugado un papel importante en la renovación de las formas de lucha y movilización, demostrando un alto grado de poder de convocatoria, de organización y capacidad de negociación, convirtiéndose en agentes interpelantes del poder constituido.

Se pueden reeditar algunas gestas importantes protagonizadas por estas organizaciones durante la última década del siglo XX. Los levantamientos indígenas del 90 y 94, el triunfo del NO a las privatizaciones en la consulta popular en 1.995, la revocatoria de mandato al Ab. Abdalá Bucaram en el 1.997, al Dr. Jamil Mahuad en el 2.000 y la destitución de Lucio Gutiérrez en el 2.004, la activa participación en la Asamblea Constituyente de 1.997, el levantamiento campesino en defensa del Seguro Social, la marcha de 5.000 indígenas a Quito durante el gobierno de Gustavo Noboa pidiéndole rectificaciones, la huelga de hambre de los jubilados del IEES por el incremento de sus pensiones en el 2.003, además de las grandes movilizaciones de los últimos años en contra del incremento de los combustibles, del incremento de los pasajes y en defensa del patrimonio nacional y lucha contra el neoliberalismo. El derrocamiento de Lucio Gutiérrez.

Podemos destacar que la mayor parte de estas muestras de organización están dadas en la Sierra e impulsadas por el movimiento indígena y campesinos.

Esta dinámica y búsqueda permanente de mecanismos de articulación social, se enfrenta a una estrategia permanente de los grupos de poder que pugnan por afianzar el modelo neoliberal en el país hoy en decadencia por el apareamiento en escena de nuevas formas de organización y más que todo, el despertar colectivo que impulsa desde diferentes aristas una pugna permanente contra lo que considera una polariza la economía hacia pocas manos, mientras aproximadamente el 80 % de los habitantes se debaten en la pobreza.

Este despertar y participación de los grupos sociales organizados en defensa de los intereses mayoritarios, resulta un aliciente armonizador al escenario político del país, al tiempo que representa un reto para el movimiento social ecuatoriano, el poder sostenerlo, resistir, consolidarlo y potenciarlo, enfatizando en la información y el conocimiento, aplicando estrategias de participación

masiva tendientes a humanizar el funcionamiento institucional, generar modificaciones reivindicatorias en el poder local y nacional, potenciando la participación ciudadana y abriendo espacios de rendición de cuentas, propugnando una forma diferente de gestión.

Un capítulo importante merece la participación ciudadana como producto de la articulación de los movimientos sociales a los que se les atribuye derechos constituidos en la legislación Ecuatoriana bajo el principio de que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público. En el sentido de que es a la ciudadanía a quien deben informar de toda actividad ejecutada por las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado y que la realicen con recursos del estado, las que están obligadas a poner en consideración de la comunidad la información que emanen o que esté en poder de dichas instituciones.

En el mismo contexto la ley orgánica de transparencia y acceso a la información en el Art. 2, literal A, plantea que debe cumplirse con lo dispuesto en la Constitución Política referente a la publicidad, transparencia y rendición de cuentas al que están sometidas todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, dignatarios, autoridades y funcionarios públicos, incluidos personas jurídicas de derecho privado que realicen obras o servicios con asignaciones públicas, para lo que adoptarán las medidas que garanticen y promuevan la organización, clasificación y manejo de la información que den cuenta de la gestión pública.

Por otra parte, el Art. 95 de la constitución, de los Principios de Participación, afirma que los ciudadanos y ciudadanas en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Ecuador regresó a la democracia en 1979, luego de aprobar una nueva Constitución elaborada para la transición desde la dictadura militar que se había “hecho cargo” de administrar los inmensos recursos del boom petrolero. El nuevo gobierno civil (Jaime Roldós) llegó con la palabra “cambio” como eje de su campaña. Con una orientación social demócrata y rasgos populistas, ese gobierno se interrumpió repentinamente por la muerte de Jaime Roldós que dio paso a la asunción de Osvaldo Hurtado al poder (Democracia Cristiana).

Desde el gobierno demócrata cristiano de Osvaldo Hurtado se comenzó a aplicar los ajustes estructurales que serían la base para la introducción de las políticas neoliberales, sobre todo luego de la caída del Muro de Berlín y de la promulgación del Consenso de Washington (1989). Los gobiernos social cristiano (León Febres Cordero 84-88), social demócrata (Rodrigo Borja 88-92), conservador (Sixto Durán Ballén 92-96) y los fugaces gobiernos de Bucaram, Alarcón, Mahuad, Noboa, Gutiérrez y Palacio, dieron continuidad a esas políticas neoliberales.

La agenda neoliberal implicó la pérdida de soberanía en la conducción del Estado, bajo la imposición del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) dirigida a la profundización de la apertura comercial y al desvanecimiento del Estado. Entre otras, las principales medidas neoliberales fueron las privatizaciones, la desburocratización del Estado, la desgravación arancelaria, las flexibilidades financiera y laboral, la profundización del extractivismo de los recursos naturales y la reprivatización de la economía.

En 1998 se promulgó una Constitución que buscó institucionalizar el modelo neoliberal en el país. Bajo la supremacía de los partidos de la derecha (Partido Social Cristiano y Democracia Popular), la

Asamblea Constituyente de entonces elaboró una Carta Política que, en su parte dogmática, incorpora avances en derechos, y en su parte orgánica adopta el modelo mercantilista neoliberal. Se impuso la economía social de mercado, las privatizaciones, el aperturismo, se retiró el Estado de la planificación y se debilitaron sus capacidades de control a los agentes del mercado.

Luego de más de dos décadas de neoliberalismo, los impactos han sido muy significativos: la concentración mayor de la riqueza y el incremento notable de la pobreza. Cerca del 10% de la población salió del país en este periodo hacia Estados Unidos, España, Italia y otros países, buscando trabajo. De otro lado, se profundizó el deterioro ambiental y Ecuador llegó a estar a la cabeza de la deforestación en América Latina.

La mercantilización neoliberal no sólo anduvo por la economía sino que la política fue atravesada por el mismo carácter mercantil. Los partidos políticos, casi sin excepciones, perdieron su identidad ideológica y programática, se convirtieron en tiendas de campaña electoral lideradas por caudillos locales y/o nacionales. La corrupción se generalizó, salpicando a las tres funciones del Estado; a espaldas de la ciudadanía la “clase política” se apropió de lo público a favor de sus intereses particulares.

Frente a esta realidad, las organizaciones sociales se movilizaron para resistir y proponer caminos de una nueva gobernanza. En la década de los 80, fueron las organizaciones sindicales y estudiantiles quienes principalmente lideraron esas luchas. En los años 90 emergió el movimiento indígena particularmente el liderado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE); pero también otros movimientos sociales como el de las mujeres, campesinos/campesinas, ecologistas, GLBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans), pobladores urbanos, jóvenes, que con momentos de mayor y menor capacidad de articulación, enfrentaron a los gobiernos de turno y sus agendas neoliberales.

La inestabilidad económica, el empobrecimiento de las mayorías, la falta de empleo como la descomposición del sistema político provocaron movilizaciones ciudadanas que terminaron con la revocatoria del mandato de tres gobiernos: Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez. Todo esto llevó a que se ampliara la voluntad de cambio que, no obstante, buscaba un referente electoral. Vista la falta de credibilidad de los partidos (incluyendo los de izquierda) y la ausencia de un referente electoral desde los movimientos sociales, ese creciente descontento fue a parar en una avalancha de votos a favor de un proyecto político emergente encabezado por el actual presidente Rafael Correa.

Detrás de estas percepciones de las relaciones entre el presidente Correa y los movimientos sociales están abiertos los debates acerca de la validez o invalidez de su participación en la política electoral; de los roles que pueden o deben asumir en escenarios de gobiernos de izquierda o “hacia la izquierda”. Veamos entonces algunos elementos de análisis sobre estos temas.

Cuando hablamos de movimientos sociales nos referimos a identidades colectivas; a la construcción y puesta en escena de actores que intervienen en campos de fuerzas, en escenarios sociales, culturales y políticos determinados por los momentos históricos. En forma sintética podemos definir a los movimientos sociales como un “conjunto complejo de acciones, organizaciones, conductas, creencias...” que se despliegan, con permanencia en el tiempo, para

enfrentar situaciones de opresión, explotación, alineación o exclusión a las que puede ser sometido un actor colectivo. En otras palabras, “los movimientos sociales pueden ser definidos como una acción colectiva con estabilidad en el tiempo y alto grado de organización, orientada hacia el cambio o la transformación de la sociedad o de alguna de sus esferas; pueden responder a tensiones o contradicciones específicas en la sociedad o constituirse como portadores del sentido de la historia y principales agentes del cambio social”.

Los movimientos sociales no deben confundirse con una organización social específica, pues más bien son el resultado de la articulación de varias organizaciones sociales y de personas. Tampoco deben confundirse los movimientos sociales con movilizaciones aisladas. El movimiento social requiere de una permanencia en el tiempo, de una capacidad de integrar / sostener intereses y dotarles de sentido, de una perspectiva de futuro.

Aunque podemos hablar de movimientos sociales a lo largo de la historia y geografía humana, propiamente los “nuevos movimientos sociales” surgen en las últimas décadas, en un escenario mundial marcado por la caída del Muro de Berlín y el opacamiento del marxismo que se había afirmado en el discurso de la lucha de clases. El feminismo, el ecologismo, el pacifismo, el etnicismo, los derechos humanos... cobran fuerza y dan sustento a la conformación de movimientos sociales que subrayan sus demandas particulares.

Si bien los movimientos sociales acceden a múltiples ámbitos de acción, debido a sus propias dinámicas de autoafirmación, contestación y proposición, en general han tenido una tendencia a concentrarse en sus demandas particulares, con escasa preocupación y capacidad de desplegar acciones en relación con la totalidad del Estado, o peor aún a la globalidad del modo de desarrollo vigente a escala mundial.

En gran medida –entonces- un notable particularismo identifica a los movimientos sociales y a los roles que han asumido. Aunque cada uno de ellos no esté enfrentado exclusivamente a un conflicto particular (étnico, de género, generacional, religioso, etc.); sino que todos estén sometidos a situaciones que afectan transversalmente al conjunto de la sociedad (exclusión, explotación del sistema capitalista, etc.); se ha evidenciado la dificultad de articular las diversidades presentes en los movimientos sociales y converger en un proyecto colectivo.

Los movimientos sociales presionan al sistema político dominante para que incorpore los cambios que consideran necesarios en la sociedad (políticas públicas) y pueden al mismo tiempo asumir un conflicto abierto con el poder político en la medida que le plantean cambios profundos en su estructura. Este proceso contradictorio se evidencia cuando los movimientos sociales, movilizados en función de sus reivindicaciones particulares, presionan a las autoridades políticas en el orden nacional, regional o local, buscando o exigiendo el reconocimiento político / simbólico de su movilización y, además, que desde la institucionalidad del Estado se responda a sus planteamientos con acciones públicas concretas, con bienes, obras, recursos, servicios, o con el reconocimiento de derechos de ciudadanía: política, jurídica, económica, social y cultural.

Esto hace que los movimientos sociales establezcan diversas y simultáneas maneras de intervención en el sistema político. Así podemos reconocer estrategias en las cuales se presenta una combinación entre una disputa por espacios en la institucionalidad de la democracia y

simultáneamente una lucha extra institucional que confronta desde “afuera” al sistema vigente.

Además, ante interrogantes y desafíos que tienen que ver con la posibilidad de ejercer incidencia en las políticas públicas desde fuera y desde dentro de la institucionalidad; de lograr capacidades simultáneas de resistencia y de proposición; de establecer vías electorales propias o en alianza con partidos o movimientos políticos existentes; de los riesgos de la cooptación, de la pérdida de su autonomía e independencia.

2.5.SOCIEDAD CIVIL Y REDES SOCIALES

La sociedad civil

La sociedad civil no es el Estado; tampoco es el mercado. Ella maneja actividades monetarias, puede pertenecer a un parlamento, dar criterios en decisiones que se tomen por el gobierno. Generan espacios ordinarios de participación directa del ciudadano común en los debates públicos y en el diseño de programas sociales y políticos.

La sociedad civil surge como un conjunto de instituciones no lucrativas, diferentes al Estado y al mercado, que crean espacios de debate y deliberación públicas y pueden influir, desde afuera, en las decisiones del gobierno y el curso de la vida en una región determinada.

El término sociedad civil, como concepto de la ciencia política, designa a la diversidad de personas con categoría de ciudadanos que actúan generalmente de manera colectiva para tomar decisiones en el ámbito público que conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales.

La existencia de una sociedad civil diferenciada de la sociedad política es un prerequisite para la democracia. Sin ella, no hay Estado legítimo. Para Jürgen Habermas, la sociedad civil tiene dos componentes principales: por un lado, el conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema; por otra parte estaría el conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilar la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados. Así, la sociedad civil contiene un elemento institucional definido básicamente por la estructura de derechos de los estados de bienestar contemporáneo, y un elemento activo, transformador, constituido por los nuevos movimientos sociales.

Tradicionalmente, siguiendo el concepto de Alexis de Tocqueville, se identifica "sociedad civil" con el conjunto de organizaciones e instituciones cívicas voluntarias y sociales que fungen como mediadores entre los individuos y el Estado. Esta definición incluye, pues, tanto a las organizaciones no lucrativas u organizaciones no gubernamentales como a las asociaciones y fundaciones. El concepto decimonónico incluyó también a las universidades, colegios profesionales y comunidades religiosas.

Según Enrique Brito Velázquez, la sociedad civil es "el conjunto de ciudadanos organizados como tales para actuar en el campo de lo público en busca del bien común, sin ánimo de lucro personal ni

buscar el poder político o la adhesión a un partido determinado.

Redes sociales

Una red social es una estructura social compuesta por un conjunto de actores (tales como individuos u organizaciones) que están conectados por diadas denominadas lazos interpersonales, que se pueden interpretar como relaciones de amistad, parentesco, entre otros.

La investigación multidisciplinar ha mostrado que las redes sociales operan en muchos niveles, desde las relaciones de parentesco hasta las relaciones de organizaciones a nivel estatal (se habla en este caso de redes políticas), desempeñando un papel crítico en la determinación de la agenda política y el grado en el cual los individuos o las organizaciones alcanzan sus objetivos o reciben influencias.

El Análisis de redes sociales (relacionado con la teoría de redes) ha emergido como una metodología clave en las modernas Ciencias Sociales, entre las que se incluyen la sociología, la antropología, la psicología social, la economía, la geografía, las Ciencias políticas, los estudios de comunicación, estudios organizacionales y la sociolingüística. También ha ganado un apoyo significativo en la física y la biología entre otras.

El análisis de redes sociales ha pasado de ser una metáfora sugerente para constituirse en un enfoque analítico y un paradigma, con sus principios teóricos, métodos de software para análisis de redes sociales y líneas de investigación propios. Los analistas estudian la influencia del todo en las partes y viceversa, el efecto producido por la acción selectiva de los individuos en la red; desde la estructura hasta la relación y el individuo, desde el comportamiento hasta la actitud. Como se ha dicho estos análisis se realizan bien en redes completas, donde los lazos son las relaciones específicas en una población definida, o bien en redes personales (también conocidas como redes egocéntricas, aunque no son exactamente equiparables), donde se estudian "comunidades personales". La distinción entre redes totales/completas y redes personales/egocéntricas depende mucho más de la capacidad del analista para recopilar los datos y la información. Es decir, para grupos tales como empresas, escuelas o sociedades con membrecía, el analista espera tener información completa sobre quien está en la red, siendo todos los participantes egos y potenciales.

En lugar de tratar a los individuos (personas, organizaciones, estados) como unidades discretas de análisis, se centra en cómo la estructura de las relaciones afecta a los individuos y sus relaciones.

En contraste con los análisis que asumen que la socialización de las normas determina el comportamiento, el análisis de redes se utiliza para observar el grado en que la estructura y composición de las relaciones entre los individuos afectan a las normas.

La forma de una red social ayuda a determinar la utilidad de la red para sus individuos. Las redes más pequeñas y más estrictas, pueden ser menos útiles para sus miembros que las redes con una gran cantidad de conexiones sueltas (vínculo débil) con personas fuera de la red principal.

Las redes más abiertas, con muchos vínculos y relaciones sociales débiles, tienen más probabilidades de presentar nuevas ideas y oportunidades a sus miembros que las redes cerradas con muchos lazos redundantes. En otras palabras, un grupo de amigos que sólo hacen cosas unos con otros ya comparten los mismos conocimientos y oportunidades.

Un grupo de individuos con conexiones a otros mundos sociales es probable que tengan acceso a una gama más amplia de información. Es mejor para el éxito individual tener conexiones con una

variedad de redes en lugar de muchas conexiones en una sola red. Del mismo modo, los individuos pueden ejercer influencia o actuar como intermediadores en sus redes sociales, de puente entre dos redes que no están directamente relacionadas (conocido como llenar huecos estructurales).

El poder de análisis de redes sociales estriba en su diferencia de los estudios tradicionales en las Ciencias Sociales, que asumen que los atributos de cada uno de los actores -ya sean amistosos o poco amistosos, inteligentes o tontos, entre otros, es lo que importa. El análisis de redes sociales produce una visión a la vez alternativa y complementaria, en la cual los atributos de los individuos son menos importantes que sus relaciones y sus vínculos con otros actores dentro de la red. Este enfoque ha resultado ser útil para explicar muchos fenómenos del mundo real, pero deja menos espacio para la acción individual y la capacidad de las personas para influir en su éxito, ya que gran parte se basa en la estructura de su red.

Las redes sociales también se han utilizado para examinar cómo las organizaciones interactúan unas con otras, caracterizando las múltiples conexiones informales que vinculan a los ejecutivos entre sí, así como las asociaciones y conexiones entre los empleados de diferentes organizaciones. Por ejemplo, el poder dentro de las organizaciones, a menudo proviene más del grado en que un individuo dentro de una red se encuentra en el centro de muchas relaciones, que de su puesto de trabajo real. Las redes sociales también juegan un papel clave en la contratación, en el éxito comercial y en el desempeño laboral. Las redes son formas en las cuales las empresas recopilan información, desalientan la competencia, y connivencia en la fijación de precios o políticas.

2.6. LOS MOVIMIENTOS CIUDADANOS

La acción colectiva: movimientos y organizaciones

El papel transformador que las clases organizadas desempeñan en la sociedad las convierte en verdaderos “actores sociales”. Ya se ha visto que la teoría de la acción social identifica como actores a todos los individuos participantes en una sociedad. Los actores, ha dicho Anthony Giddens, uno de los sociólogos más reconocidos de las últimas décadas, tienen la capacidad de transformar las estructuras sociales (a las que identifica como las reglas y los recursos que orientan la actividad de los individuos) y son, a su vez, transformados por los cambios en las estructuras que ellos mismos propiciaron. Si me levanto tarde, llegaré tarde al examen y no tendré las mismas oportunidades de aprobarlo que quienes llegaron a tiempo. Si un grupo de estudiantes (actores sociales) logra una modificación en el plan de estudios (una transformación en las estructuras), ello los obligará tal vez a cursar nuevas materias, a invertir un año más del planeado o a modificar los términos de su examen profesional. En uno y otro ejemplo: los actores sociales son al mismo tiempo promotores de la acción y receptores de sus consecuencias. Sin embargo, es evidente que esta acción no tiene el mismo peso cuando se realiza de manera mecánica, aprendida y aislada (aun cuando por ser social involucre a otros individuos), que cuándo se lleva a cabo en forma consciente y deliberadamente colectiva.

Es en relación con esta forma colectiva de actuar que Marcuse se refiere a la aparición de nuevos *sujetos sociales*, a partir de la experiencia, entre otras, de los movimientos en favor de los derechos civiles que tuvieron lugar en Estados Unidos durante la década de 1960. Los hombres, mujeres y niños blancos y negros que marcharon por las calles, firmaron peticiones y boicotearon hoteles, restaurantes y escuelas que practicaban la discriminación racial, no pueden considerarse como una clase pero sí como sujetos o *actores sociales*, en la medida en que constituyeron un importante

movimiento organizado.

Autores contemporáneos que han trabajado en torno al concepto del actor social encuentran que su importancia reside en permitir una interpretación que no se limita a explicar a la sociedad en términos de clase o de estratos, sino que abarca a grupos que muchas veces están formados por individuos pertenecientes a más de una clase o que se reúnen alrededor de intereses diferentes de los que supuestamente la clase, como gran sujeto histórico, debería tener. En este sentido, es posible considerar como actores sociales a las organizaciones de clase, por ejemplo a los sindicatos y a las asociaciones empresariales, pero también a otros grupos que de pronto esgrimen demandas específicas y levantan su voz por encima de la sociedad: los grupos ecologistas, las amas de casa, los colonos de barrios populares, los estudiantes, las *bandas juveniles*. Muchas de estas expresiones han sido estudiadas por la perspectiva de los *movimientos sociales* que intenta buscar las características de estas formas de acción colectiva. Aunque las interpretaciones difieren, los autores que estudian los movimientos sociales coinciden en que el primer rasgo que los define es la existencia de un conflicto que genera las solidaridades y las identidades; es decir, que une a actores diversos en torno a un objetivo común. En segundo término, el movimiento se caracteriza por el desbordamiento de los límites del sistema. Esto quiere decir que escapa a las reglas establecidas e intenta formas de acción novedosas para intentar transformaciones que alteren diversas estructuras sociales. Al mismo tiempo, dice Alberto Melucci, quien ha dedicado muchos años al estudio de la acción colectiva, los movimientos son “sistemas de acción” que conectan orientaciones y propósitos plurales a partir de una organización construida en el curso del mismo movimiento. Sus reglas son cambiantes y sus límites difusos en la medida en que diversos actores entran o salen del movimiento, y en que hay un proceso constante de redefinición del mismo.

Aunque hay movimientos de largo alcance como la lucha feminista o el movimiento ecologista que tienen adeptos en todo el mundo y eventualmente realizan manifestaciones públicas para recordar su existencia y mantener vivas sus demandas, los movimientos sociales también incluyen brotes organizados como pueden ser los de una demanda estudiantil que genera una movilización amplia, o un problema regional que ocasiona un levantamiento popular. En unos casos y otros, los movimientos sociales se caracterizan por esa permeabilidad que permite libremente la entrada y salida de sus participantes y, muchas veces, por la inmediatez de respuestas que no siempre obedecen a objetivos de largo plazo sino a necesidades planteadas por la coyuntura y el desarrollo del propio movimiento.

Algunos autores señalan que los movimientos se nutren bien de la existencia de diversos factores que los favorecen —por ejemplo, decisiones equivocadas del gobierno o la coincidencia de actores sociales en algún momento o lugar— así como del uso adecuado de recursos que incluyen lo mismo recursos económicos y materiales (dinero, un local, micrófonos, acceso a medios, etc.) como humanos (simpatizantes reconocidos o el compromiso de los participantes, entre otros).

Las asociaciones

Además de diversos movimientos sociales, en las últimas décadas ha surgido una gran diversidad de organizaciones que actúan de diversas formas dentro de la sociedad, muy a menudo apoyando causas concretas. De hecho, las asociaciones, como formas de acción colectiva organizada, que se rigen por normas aceptadas por sus integrantes y crean un sentido de pertenencia e identidad, han sido vistas por largo tiempo como elemento indispensable de la democracia, por su capacidad de representar u expresar intereses específicos y porque contribuyen al debate y al intercambio de ideas. Por ejemplo, una asociación de ecologistas les da voz a aquellos preocupados por la

protección del medioambiente, mientras que una agrupación de exploradores reunirá a niños o jóvenes interesados en la vida al aire libre o el montañismo. En un momento dado esas organizaciones podrán expresar necesidades o defender demandas frente a otros actores. Las llamadas “organizaciones no gubernamentales” (ONGs) identificadas por su distancia respecto no sólo del gobierno, sino también de las actividades lucrativas, confían al igual que otros actores organizados, en la potencialidad que la acción colectiva brinda a las iniciativas individuales cuando se conjuntan en favor de un bien común. Éste puede ser muy inmediato—la construcción de un mercado en el barrio, la demanda de mejores servicios de transporte, etcétera— o tener un carácter más general —la defensa de las comunidades indígenas o la protección de la mariposa monarca, por ejemplo—. La defensa organizada de estas causas puede dar lugar, en ciertas circunstancias, a que la acción colectiva logre transformaciones sociales trascendentes. Por eso, el crecimiento reciente en el número de asociaciones ha sido visto como un fortalecimiento de la llamada sociedad civil. En el capítulo ocho se detalla la forma de participar políticamente de estos actores colectivos.

Las asociaciones constituyen formas de organización, por lo que han sido parcialmente estudiadas por la *teoría de las organizaciones* que considera como tales no sólo a las asociaciones sino también a otros grupos humanos como la familia, la empresa o la burocracia. Esta teoría se ha preocupado por estudiar las tendencias de comportamiento de las organizaciones, las tensiones internas que se generan en ellas y los mecanismos que se utilizan para resolverlas. Muchas de sus conclusiones han sido aplicadas para mejorar las condiciones de trabajo en empresas o en oficinas de gobierno, para desarrollar técnicas de solución de conflictos y para resolver problemas en otras organizaciones como hospitales, universidades o internados (consultar el recuadro “Algunas propuestas de la teoría de la organización”).

A diferencia de los movimientos sociales, las organizaciones (sean empresas, escuelas, hospitales o asociaciones) son estables, tienen límites precisos y reglas permanentes. Quienes pertenecen a ellas saben que deben cumplir con ciertas obligaciones, someterse a horarios o normas internas de funcionamiento (horarios de clase o de trabajo, cuotas, realización de tareas concretas, etcétera) y que, a cambio, pueden esperar determinados comportamientos por parte de la organización (pago de salarios en el caso de la empresa o la impartición de conocimiento en la escuela).

En el caso de las asociaciones, la pertenencia voluntaria a las mismas y su separación frecuente de los circuitos de la economía o la política, las convierten en organizaciones en las que factores como la cohesión interna, la forma en que se toman las decisiones y los elementos de identidad, pueden jugar un papel importante para su permanencia y eficacia.

Algunos estudios señalan que las asociaciones sirven, voluntaria o involuntariamente, a un mejor desarrollo de la democracia. No sólo porque en ellas los actores aprenden a deliberar, argumentar y tomar decisiones conjuntas, sino porque se ha visto que las asociaciones son efectivas como vigilantes de los procesos electorales, de la transparencia en las finanzas públicas y de la pulcritud con que se llevan a cabo las políticas públicas. Asimismo, porque contribuyen junto con el gobierno y otros actores sociales a lo que ha dado en llamarse la “*coordinación social*”: la formulación y administración de proyectos conjuntamente con otros actores como empresas o gobierno, la distribución de bienes y la creación de redes.

La existencia de muchos actores sociales indica el carácter plural de una sociedad, mientras que su reducción significa el estrechamiento y la polarización de las relaciones sociales. Una sociedad abierta, democrática, tiene espacio para todo tipo de actores sociales. Una sociedad conservadora, poco democrática, cierra sus puertas a toda expresión social que estime peligrosa.

2.7 LOS INDIGNADOS

El Movimiento 15-M, también llamado movimiento de los indignados, es un movimiento ciudadano formado a raíz del 15 de mayo de 2011 con una serie de protestas pacíficas en España con la intención de promover una democracia más participativa alejada del bipartidismo PSOE-PP y del dominio de bancos y corporaciones, así como una "auténtica división de poderes" y otras medidas con la intención de mejorar el sistema democrático. Ha aglutinado a diversos colectivos ciudadanos con distintos lemas, como el de la manifestación del 15 de mayo: «No somos marionetas en manos de políticos y banqueros» o «Democracia real ¡YA! No somos mercancía en manos de políticos y banqueros».

El movimiento comenzó a organizarse tras el establecimiento de centenares de acampadas en las plazas de la mayoría de las ciudades españolas, así como otras creadas por expatriados españoles en ciudades de todo el mundo.

Entre las bases del Movimiento 15-M están las de ser un movimiento apartidista (sin afiliación a ningún partido ni sindicato), pacífico, horizontal y transparente, es decir, sin estar sujeto a ningún tipo de registro.

En la actualidad, el movimiento se organiza a través de asambleas populares abiertas celebradas generalmente en plazas o parques y está estructurado en diversas comisiones (Legal, Comunicación, Acción, Actividades, Barrios, Estatal e Internacional, Información, Infraestructuras, Lenguas de Signos) y grupos de trabajo (Cultura, Educación, Política, Economía, Medio Ambiente, Trabajo Social, Feminismos, Ciencia y Tecnología, Diálogo entre Religiones, Migración y Movilidad, Pensamiento).

LOS INDIGNADOS EN EL ECUADOR

Los levantamientos que a continuación se enuncian constituyen un ejemplo de actual de este tipo de movimientos que recurren a la violencia para obtener respuestas a las demandas de ciertos grupos sociales.

En las dos últimas décadas del siglo XX, antes de la vigencia de la actual administración del estado, la dinámica social y política en el país, ha estado enmarcada por la irrupción de nuevos actores sociales en la escena pública: el movimiento indígena, el movimiento campesino, el movimiento de mujeres, los jóvenes, los movimientos ambientalistas, entre otros, han jugado un papel importante en la renovación de las formas de lucha y movilización, demostrando un alto grado de poder de convocatoria, de organización y capacidad de negociación, convirtiéndose en agentes interpellantes del poder constituido.

Se pueden reeditar algunas gestas importantes protagonizadas por estas organizaciones durante la última década del siglo XX. Los levantamientos indígenas del 90 y 94, el triunfo del NO a las privatizaciones en la consulta popular en 1.995, la revocatoria de mandato al Ab. Abdalá Bucaram en el 1.997, al Dr. Jamil Mahuad en el 2.000.

La destitución de Lucio Gutiérrez en el 2.004 fue un hecho que demostró la puesta en escena de un levantamiento auto convocado y auto calificado como los "Forajidos" termino que obedeció a las expresiones precisamente del Presidente que veía acechado por la aglomeraciones que protestaban por las acciones consideradas como inconsistentes entre ellas "La Pichicorte".

También se anota el levantamiento campesino en defensa del Seguro Social, la marcha de 5.000 indígenas a Quito durante el gobierno de Gustavo Noboa pidiéndole rectificaciones, la huelga de

hambre de los jubilados del IEES por el incremento de sus pensiones en el 2.003, además de las grandes movilizaciones de los últimos años en contra del incremento de los precios de los combustibles, del incremento de los pasajes y en defensa del patrimonio nacional y lucha contra el neoliberalismo.

Podemos destacar que la mayor parte de estas muestras de organización están dadas en la Sierra e impulsadas por el movimiento indígena y campesinos.

Esta dinámica y búsqueda permanente de mecanismos de articulación social, se enfrenta a una estrategia permanente de los grupos de poder que pugnan por afianzar el modelo neoliberal que a pesar de todo subyace en el país hoy en decadencia por el aparecimiento en escena de nuevas formas de organización y más que todo, el despertar colectivo que impulsa desde diferentes aristas una pugna permanente contra lo que considera una polarización de la economía hacia pocas manos, mientras aproximadamente el 80 % de los habitantes aún se debaten en la pobreza.

Este despertar y participación de los grupos sociales organizados en defensa de los intereses mayoritarios, resulta un aliciente armonizador al escenario político del país, al tiempo que representa un reto para el movimiento social ecuatoriano, el poder sostenerlo, resistir, consolidarlo y potenciarlo, enfatizando en la información y el conocimiento, aplicando estrategias de participación masiva tendientes a humanizar el funcionamiento institucional, generar modificaciones reivindicatorias en el poder local y nacional, potenciando la participación ciudadana y abriendo espacios de rendición de cuentas, propugnando una forma diferente de gestión.

Un capítulo importante merece la participación ciudadana como producto de la articulación de los movimientos sociales a los que se les atribuye derechos constituidos en la legislación Ecuatoriana bajo el principio de que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público. En el sentido de que es a la ciudadanía a quien deben informar de toda actividad ejecutada por las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado y que la realicen con recursos del estado, las que están obligadas a poner en consideración de la comunidad la información que emanen o que esté en poder de dichas instituciones.

En el mismo contexto la ley orgánica de transparencia y acceso a la información en el Art. 2, literal A, plantea que debe cumplirse con lo dispuesto en la Constitución Política referente a la publicidad, transparencia y rendición de cuentas al que están sometidas todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, dignatarios, autoridades y funcionarios públicos, incluidos personas jurídicas de derecho privado que realicen obras o servicios con asignaciones públicas, para lo que adoptarán las medidas que garanticen y promuevan la organización, clasificación y manejo de la información que den cuenta de la gestión pública.

Por otra parte, el Art. 95 de la constitución, de los Principios de Participación, afirma que los ciudadanos y ciudadanas en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

UNIDAD III

3.1 EL CAMBIO SOCIAL: REFORMA O REVOLUCIÓN

EL CAMBIO.

La sociología, desde su surgimiento como disciplina que aspiraba al rigor científico, ha reservado un espacio privilegiado al estudio y la construcción de teorías sobre el cambio.

Importantes investigaciones han intentado distinguir las causas y los agentes del cambio, así como comprender la velocidad con la que éste ocurre, las formas que adopta, las fases por las que atraviesa y los efectos que provoca. La sociología ha buscado explicar cómo ocurren los cambios y a qué factores responden, así como de qué manera éstos se pueden orientar, impulsar o controlar.

De hecho, la sociología dividió tradicionalmente su campo de estudio en dos ramas principales: 1) la de la *estructura social*, entendida como el conjunto de organismos e instituciones (la familia, la escuela, la fábrica, la comunidad religiosa, el municipio, la nación, el Estado) que constituyen y dan forma a la vida en sociedad; y 2) la del *cambio social*, que se refiere a los procesos y mecanismos que modifican la fisonomía y las relaciones de la estructura social, y dan lugar a situaciones novedosas, e incluso inimaginables, producto de la propia acción del hombre.

Ya mencionamos que Auguste Comte, el teórico social francés que acuñó el nombre de “sociología”, organizó su reflexión sobre la sociedad en torno a una distinción esencial entre:

- a) *La sociología estática*, que abarcaba el estudio de las condiciones de existencia de las sociedades y se centraba en el problema del orden como hecho y objetivo principal y;
- b) *La sociología dinámica*, que comprendía el análisis del movimiento continuo de las sociedades, su evolución y desarrollo, es decir, de las determinantes del cambio social.

Durante gran parte de la primera época del desarrollo de la sociología (al menos en el caso de sus fundadores, Auguste Comte y Herbert Spencer), la idea del cambio se concibió como evolución, de suerte que la explicación misma de la estructura, la composición y las funciones sociales se desprendía de la fase evolutiva por la que atravesaba la sociedad en cuestión.

La reflexión sociológica en torno al cambio social se remonta a finales del siglo XVIII en Europa y se inscribe en la Ilustración, la corriente de pensamiento que inspiró a la Revolución Francesa y reivindicaba la idea del derecho al progreso como rasgo distintivo de la civilización occidental. Los revolucionarios franceses pugnaron por la eliminación de los privilegios de nacimiento para que fuera la razón lo que caracterizara al hombre por excelencia, lo que permitiera reclamar su igualdad. En ello se asentaría la idea del avance de las sociedades.

Analizar a la sociedad desde la perspectiva del progreso implicaba, por un lado, la convicción de que ésta se movía siempre hacia estadios superiores de convivencia y felicidad humanas, es decir, hacia una mejor calidad de vida y un refinamiento del saber.

Además, el camino trazado por el mundo occidental en busca de la libertad, la igualdad y el bienestar era el modelo a imitar. La fe en el progreso implicaba también la creencia de que la

acción del hombre era capaz de imprimir al cambio social su orientación y rumbo, a fin de conquistar la emancipación del hombre.

Las ideas evolucionistas de Spencer, precursoras de las teorías de Darwin, alimentaron lo que algunos autores posteriores caracterizaron como una suerte de *darwinismo social* en donde el avance de las sociedades se equiparaba con la supervivencia del más apto.

Poco a poco fue quedando atrás la idea de que los cambios sociales dependían de la voluntad divina, el destino o las fuerzas de la naturaleza, es decir, de agentes “meta-sociales”, para dar paso a la búsqueda de explicaciones cifradas en la intervención del hombre.

Ésa fue la máxima de la Revolución Francesa: la exaltación de las potencialidades racionales del hombre. De acuerdo con esta idea, los destinos a los que estaba dirigido casi inevitablemente el proceso de cambio, extrañaban una convicción utópica del movimiento de las sociedades. El hecho de que el hombre hubiera descubierto que era el dueño y autor de su propio destino hizo que el horizonte se vislumbrara benéfico y prometedor. La vocación por el progreso, característica de esta época en Occidente, se basó en tres principios esenciales:

1. La firme convicción en la bondad y superioridad de la civilización occidental.
2. La creencia en la razón y el conocimiento científico.
3. La aceptación del valor del crecimiento económico y los avances tecnológicos.

El dogma del progreso concordaba perfectamente con la formas de producción y relaciones sociales capitalistas que, en ese momento, se consolidaban en el continente europeo. Este sistema económico se oponía a la idea de los destinos inevitables, fuera del alcance de la acción del hombre, al colocar al intercambio de mercancías como el motor de las sociedades.

Durante mucho tiempo, sociólogos y filósofos estuvieron obsesionados no sólo con la idea de que las sociedades se dirigían hacia mejores momentos, sino con la creencia de que los cambios obedecían a una causa determinante, exclusiva, a la cual podían reducirse los demás elementos presentes y a partir de la cual era posible construir modelos de explicación.

Por ejemplo, a mediados del siglo xix, la producción masiva industrial era concebida como la palanca fundamental del progreso económico y social, porque no solamente posibilitaría la generación de muchos bienes y satisfactores, sino el acceso a ellos de una mayor proporción de la población.

El progreso abarcó también al campo político y suponía la posibilidad de que los individuos pudieran ejercer sus libertades de conciencia, expresión y asociación, es decir, los principios rectores de la filosofía liberal que floreció en esa época. La idea del progreso se extendió al siglo xx, aunque con otras fórmulas como la de la modernización. Sin embargo, junto a tradiciones optimistas, también han aparecido formas de pensamiento pesimista que consideran que los cambios han provocado malestar social.

En la actualidad, la visión lineal del cambio social ha quedado rebasada: es difícil encontrar a alguien que crea que los cambios que se suceden en las sociedades siguen un curso necesario y van a llegar a un punto obligado. Las condiciones de tiempo y espacio en las que el cambio se

realiza, y desde luego, las características mismas del cambio influyen tanto en su orientación como en su alcance, en su ritmo y en su impacto. Por ejemplo, los cambios profundos que ha producido el desarrollo de la electrónica en los campos de la información y la comunicación han tenido repercusiones distintas en los diferentes países del mundo.

Actualmente, la llamada globalización de la información permite que las noticias lleguen casi al instante a lugares muy apartados del mundo. La transmisión televisiva de la guerra de Irak en 2003 es un ejemplo de cómo la comunicación satelital ha logrado eliminar fronteras; sin embargo, esta revolución tecnológica, lejos de haber reducido la brecha entre los países pobres y subdesarrollados y las grandes potencias industrializadas, o dentro de un mismo país entre reducidos sectores privilegiados y las grandes masas populares, ha ahondado el abismo entre unos y otros. Estas desigualdades se deben a la muy diversa velocidad con la que los avances en este campo penetran y se expanden, y desde luego, por el hecho de que unos países y sectores producen y actualizan la tecnología y los demás tienen que importarla.

La comunicación por Internet es un ejemplo característico de cómo la revolución cibernética elimina fronteras de comunicación entre países, propiciando un notable acercamiento entre ellos y sus poblaciones. En 1995, aproximadamente un millón de personas utilizaban la Red; dos años más tarde, la cifra había aumentado a 40 millones, y sigue creciendo año con año.

La revolución en el acceso a la información que ha representado el Internet, está generando una nueva división internacional entre países “ricos en información” y aquellos que no cuentan con esta herramienta para la gran mayoría de sus poblaciones. Por otra parte, la sociología ya no acepta la idea de una causa dominante del cambio social, sino que reconoce el surgimiento de éste a partir de la acción de una variedad de factores; es decir, que no se trata de un evento espectacular, único, homogéneo u obligado con un solo motor causal, sino de procesos que se van gestando y desarrollando y que, a lo largo de su evolución, van adoptando rasgos y perfiles característicos.

Uno de los cambios más relevantes del siglo xx ha sido protagonizado, sin lugar a dudas, por las mujeres. En el siglo xx, la mujer conquistó el estatuto ciudadano, el derecho a decidir sobre su sexualidad y su maternidad, a dedicarse a lo que quiera; es decir, a tener una vida propia, e incluso a ocupar puestos de dirección social. Sin embargo, los cambios que ha experimentado la condición femenina no se observan por igual en los diversos sectores o estratos sociales, ni desde luego en los distintos países y culturas. La mujer que vive en países avanzados, o fuera de éstos, pero dentro de sectores de clase media y con niveles altos de educación, es quien más se ha beneficiado de esta lucha que le ha redituado el goce de mayores libertades políticas y sociales. Este movimiento a favor de la igualdad de derechos de las mujeres ha tenido un impacto mundial tal que ahora existe un consenso internacional sobre la necesidad de impulsar las demandas de género.

La mujer se ha incorporado al mercado de trabajo y ha irrumpido en el escenario público, pero todavía está lejos de obtener una integración igualitaria con el hombre (además de que estas conquistas son diferenciadas de acuerdo con el estrato social al que se pertenezca). Desde hace mucho tiempo, entre las clases medias y obreras, la mujer ha tenido la necesidad de trabajar fuera del hogar para mantener a la familia de la que con frecuencia es jefa única, por lo que, en

tales casos, el acceso al trabajo remunerado no puede considerarse una aspiración. El objetivo es tener acceso a mejores servicios y apoyos sociales (guarderías y espacios recreativos, por ejemplo). No obstante, la lucha feminista ha logrado importantes avances porque poco a poco se han ido modificando viejos patrones de conducta y concepciones en torno al papel social de la mujer y a la valoración del mismo.

Por otra parte, ya nadie sostiene con serenidad que estos cambios hayan sido impulsados por una sola causa. La expansión de las economías y los beneficios sociales como la educación y la salud, pero también la rapidez con la que se transmiten las nuevas ideas, han contribuido a hacer conscientes a las mujeres de los derechos que las asisten y las destrezas que poseen y pueden aprovechar ampliamente en el mundo contemporáneo.

Al comienzo del siglo xxi, la participación de las mujeres a favor de sus derechos y la resolución de sus demandas particulares se ha incrementado de manera notable a través de organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales. Esto ha causado un fuerte impacto en la opinión pública, pues ha permitido que aumente la conciencia sobre los problemas de la mujer, tanto dentro del seno familiar, como fuera de éste. Cada vez se conoce y se discute más acerca de la violencia familiar, el acoso sexual o la desigualdad en el acceso a cargos de dirección, y esto ha ido sensibilizando a la población alrededor de la problemática femenina. No cabe duda de que la mujer se ha convertido ya en un actor social de primer orden. Daniel Bell, sociólogo norteamericano contemporáneo, ha reconocido que la gran revolución del siglo xx fue la irrupción de la mujer en el espacio público que históricamente estuvo reservado para el hombre, mientras que la mujer tenía a su alcance el espacio privado, o doméstico. La mayor conciencia de las inequidades sociales y políticas existentes entre hombres y mujeres ha dado lugar a políticas de “acción afirmativa”, que obligan a empresas y dependencias a incorporar a un cierto número de mujeres en sus filas directivas. La idea es asegurar que las mujeres cuenten con mayores espacios de desarrollo propio.

Para reflexionar

La Internet es ya un referente cotidiano; sin embargo, ¿cuántas personas realmente tienen acceso a esta forma de comunicación? Investiga por Internet qué tan extendida está su utilización en nuestro país. Haz también una pequeña encuesta entre tus vecinos para saber qué tanto consultan la Red.

EL ESCENARIO SOCIAL

Fenómenos que hoy nos son tan familiares, como el congestionamiento del tránsito y la contaminación ambiental, la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades, los agobios por la deuda externa, la comunicación electrónica, la amenaza de una guerra nuclear devastadora o la dimensión ética de la ingeniería genética, no formaron parte de las vivencias y preocupaciones cotidianas de nuestros antecesores. Y es que las sociedades se mueven constantemente, dando lugar a nuevas situaciones, problemas y desafíos. Es por ello que uno de los temas sociológicos por excelencia ha sido el del *cambio social*.

La reflexión sociológica en torno al cambio social se remonta a finales del siglo XVIII en Europa y se inscribe en la Ilustración, la corriente de pensamiento que inspiró a la Revolución Francesa y reivindicaba la idea del derecho al progreso como rasgo distintivo de la civilización occidental. Los revolucionarios franceses pugnaron por la eliminación de los privilegios de nacimiento para que fuera la razón lo que caracterizara al hombre por excelencia, lo que permitiera reclamar su

igualdad. En ello se asentaría la idea del avance de las sociedades.

Analizar a la sociedad desde la perspectiva del progreso implicaba, por un lado, la convicción de que ésta se movía siempre hacia estadios superiores de convivencia y felicidad humanas, es decir, hacia una mejor calidad de vida y un refinamiento del saber.

Además, el camino trazado por el mundo occidental en busca de la libertad, la igualdad y el bienestar era el modelo a imitar. La fe en el progreso implicaba también la creencia de que la acción del hombre era capaz de imprimir al cambio social su orientación y rumbo, a fin de conquistar la emancipación del hombre.

Las ideas evolucionistas de Spencer, precursoras de las teorías de Darwin, alimentaron lo que algunos autores posteriores caracterizaron como una suerte de darwinismo social en donde el avance de las sociedades se equiparaba con la supervivencia del más apto.

3.2 TEORÍAS DEL ORDEN SOCIAL

POSITIVISMO

Ya se ha dicho en este documento guía que el positivismo es una corriente o escuela filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, siempre que este derivado de su aplicación social, o más bien sea resultado de la complejización social, sola así se entiende que Augusto Comte hable de la divinidad hacia el ser, y que tal conocimiento solamente puede surgir de la afirmación de las teorías a través del método científico corroborado lógicamente desde lo social.

El positivismo deriva de la epistemología que surge en Francia a inicios del siglo XIX de la mano del pensador francés Saint-Simon primero, de Augusto Comte segundo, y del británico John Stuart Mill y se extiende y desarrolla por el resto de Europa en la segunda mitad de dicho siglo. Según esta escuela, todas las actividades filosóficas y científicas deben efectuarse únicamente en el marco del análisis de los hechos reales verificados por la experiencia.

Esta epistemología surge como manera de legitimar el estudio científico naturalista del ser humano, tanto individual como colectivamente. Según distintas versiones, la necesidad de estudiar científicamente al ser humano nace debido a la experiencia sin parangón que fue la Revolución francesa, que obligó por primera vez a ver a la sociedad y al individuo como objetos de estudio científico.

Esta corriente tiene como características diferenciadoras la defensa de un monismo metodológico¹². La explicación científica ha de tener la misma forma en cualquier ciencia si se aspira a ser ciencia, específicamente el método de estudio de las ciencias físico-naturales. A su vez, el objetivo del conocimiento para el positivismo es explicar causalmente los fenómenos por medio de leyes generales y universales, lo que le lleva a considerar a la razón como medio para otros fines (razón instrumental). La forma que tiene de conocer es inductiva, despreciando la creación de teorías a partir de principios que no han sido percibidos objetivamente. En metodología histórica, el positivismo prima fundamentalmente las pruebas documentadas, minusvalorando las interpretaciones generales, por lo que los trabajos de esta naturaleza suelen tener excesiva acumulación documental y escasa síntesis interpretativa. Auguste Comte formuló a mediados del siglo XIX la idea de la creación de la sociología como ciencia que tiene a la sociedad como su objeto de estudio. La sociología sería un conocimiento libre de todas las relaciones con la filosofía

¹² Teoría que afirma que hay un solo método aplicable en todas las ciencias.

y basada en datos empíricos en igual medida que las ciencias naturales. Una de sus propuestas más destacadas es la de la investigación empírica para la comprensión de los fenómenos sociales, de la estructura y el cambio social (razón por la que se le considera padre de la sociología como disciplina científica).

ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO

El estructural-funcionalismo (también llamado funcionalismo estructural o estructuralista) es un enfoque empleado en ciertas ciencias sociales, especialmente en la antropología y la sociología que surge después de la Primera Guerra Mundial, emergió en Francia (Europa) en 1919. Supone que los elementos de una determinada estructura social son interdependientes entre sí. Una variación de alguno de ellos, repercute en los demás. Los orígenes de esta corriente se remontan a los trabajos de Émile Durkheim. Fue desarrollado en la antropología social británica por Bronislaw Malinowski y Alfred Reginald Radcliffe-Brown. En sociología, el estadounidense Talcott Parsons es uno de sus mayores exponentes, y sus aplicaciones principales tienen lugar en el campo de la sociología de la cultura.

El sistema general de acción contiene en su estructura cuatro subsistemas: el biológico u orgánico conductual, el cultural, el social y el de personalidad. Los sistemas son un conjunto ordenado de los elementos, interdependientes, que permanecen abiertos a la percepción de variables que pueden modificarlos. Para mantener el equilibrio, realizan diferentes funciones:

El biológico es la especie tipo organizada, la adaptación es la función que realiza, y es realizada por el sistema económico.

El cultural es el conjunto de normas, valores, lenguaje y símbolos compartidos, aceptados por la sociedad. Su función es el mantenimiento de las pautas, para que los individuos se ajusten a las expectativas del rol e internalicen los valores. En la sociedad estas funciones son cumplidas por diversas instituciones, entre ellas podemos nombrar al sistema educativo y los medios masivos de comunicación, quienes son los encargados de la difusión de esas normas, valores, símbolos, etc, que componen la esfera cultural.

El social está compuesto por las formas en que los individuos interactúan recíprocamente. La función primordial es la integración y supone la aceptación de las metas y las expectativas sociales. Las entidades jurídicas tienen a su cargo esta función, la cual aplicara sanciones. Va a existir una movilidad social de forma horizontal, vertical, ascendente o descendente. De la misma manera habrá cambios sociales e innovaciones.

El de personalidad es el conjunto de motivaciones y orientaciones de la acción de los individuos. Su función es el logro de metas o fines. Intenta coordinar las motivaciones para alcanzar objetivos sociales. Las unidades que pueden canalizar las aspiraciones de los individuos son las instituciones políticas. Estructural funcionalismo conocido como positivismo.

3.3 TEORIAS SOCIOLÓGICAS DEL CAMBIO

TEORÍA DE LA ACCIÓN

Talcott Parsons desarrolló el sistema del funcionalismo estructural, para cuya comprensión desarrollo el esquema AGIL. Las siglas AGIL se corresponden con lo que Parsons consideraba cuatro imperativos funcionales necesarios en todo sistema:

A: Adaptación. Todo sistema debe ser capaz de abordar las situaciones externas. Debe adaptarse a su entorno y adaptar el entorno a sus necesidades.

G: (GoalAttainment): Capacidad para alcanzar las metas. Sistema que se encarga de definir y alcanzar las metas fundamentales.

I: Integración. El sistema debe regular la integración entre sus componentes y entre los otros imperativos funcionales: A, G y L.

L: Latencia (Mantenimiento de Patrones). Un sistema debe mantener, proporcionar y renovar la motivación de los individuos como también las pautas culturales que lo integran.

Todo sistema social tiende al equilibrio y a la estabilidad. Se cree que las fuerzas perturbadoras del sistema social son los individuos y los conflictos se originan en la ideología o la psicología de los hombres. Se considera que el estado debería ser una organización de ayuda y administración que beneficie a toda la sociedad. Según el análisis de Talcott Parsons, la psicología se aboca al estudio del sistema de la personalidad, la biología a lo orgánico, la antropología al sistema cultural y la sociología al sistema social, con exclusividad la sociología será "la estructura de las pautas institucionales que definen los roles desempeñados por los individuos".

TEORÍA DEL CONFLICTO

Al igual que los funcionalistas, los teóricos del conflicto se orientan hacia el estudio de las estructuras y las instituciones sociales. En lo fundamental, esta teoría es poco más que una serie de afirmaciones que se oponen radicalmente a las de los funcionalistas. El mejor ejemplo lo constituye la obra de Ralf Dahrendorf (1958,1959), en ella se contraponen los principios de la teoría del conflicto con los de la escuela funcionalista. Para los funcionalistas la sociedad es estática o, en el mejor de los casos, se encuentra en equilibrio móvil. Para Dahrendorf y los teóricos del conflicto cualquier sociedad está sujeta a procesos de cambio en todo momento. Allí donde los funcionalistas subrayan el orden de la sociedad, los teóricos del conflicto ven la presencia del conflicto en cualquier parte del sistema social. Los funcionalistas (o al menos los primeros funcionalistas) afirman que todo elemento de la sociedad contribuye a su estabilidad; los exponentes de la teoría del conflicto identifican muchos elementos sociales que contribuyen a la desintegración y al cambio.

INTERACCIONISMO SIMBÓLICO

El interaccionismo simbólico, partiendo de un método de estudio participante, capaz de dar cuenta del sujeto, concibe lo social como el marco de la interacción simbólica de individuos, y concibe la comunicación como el proceso social por antonomasia, a través del cual, se constituyen simultánea y coordinadamente, los grupos y los individuos. Algunos interaccionistas

simbólicos como Herbert Blumer, Manis y Meltzer o Nikolas Rose se esforzaron por enumerar los principios básicos de la teoría, que son los siguientes:

1. A diferencia de los animales inferiores, los seres humanos están dotados de capacidad de pensamiento.
2. La capacidad de pensamiento está modelada por la interacción social.
3. En la interacción social las personas aprenden significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento distintivamente humana.
4. Los significados y los símbolos permiten a las personas actuar e interactuar.
5. Las personas son capaces de alterar o modificar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base de su interpretación de la situación.
6. Las personas son capaces de introducir estas modificaciones y alteraciones debido, en parte, a su capacidad para interactuar consigo mismas (concepto *self*), lo que les permite examinar los posibles cursos de la acción, y valorar sus ventajas y desventajas relativas para luego elegir uno.
7. Las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades.

TEORÍA DEL INTERCAMBIO

El desarrollo de la teoría del intercambio tiene sus raíces en el conductismo.

El conductismo está más vinculado a la psicología, pero en sociología tiene una influencia directa en la sociología conductista y una influencia indirecta en la teoría del intercambio. El sociólogo conductista se ocupa de la relación entre los efectos de la conducta de un actor sobre su entorno y su influencia sobre la conducta posterior del actor. Los conductistas se interesan mucho por las recompensas y los costes de las acciones. Las recompensas se definen por su capacidad de reforzar la conducta, mientras los costes reducen la probabilidad de la conducta. En este sentido, el conductismo en general, y la idea de recompensas y costes en particular, han influido poderosamente en la primera teoría del intercambio.

George Homans junto a Peter Blau son los principales exponentes de la teoría del intercambio. El núcleo de la teoría de Homans consiste en un conjunto de proposiciones fundamentales. Aunque algunas proposiciones de Homans incluyen a dos individuos interactuantes, tuvo la cautela de advertir que sus proposiciones se basaban en principios psicológicos. Desarrolló varias proposiciones centrándose en distintos tipos de situaciones de interacción y basándose en anteriores estudios de BurrhusFredericSkinner: proposición de éxito, proposición de estímulo, proposición del valor, proposición de la privación-saciedad, proposición de agresión-aprobación y proposición de racionalidad.

La teoría del intercambio de Peter Blau se diferencia en distintas facetas con la de Homans, la meta de Blau era "contribuir a una comprensión de la estructura social sobre la base de un análisis de los procesos sociales que rigen las relaciones entre los individuos y los grupos. La cuestión básica...es cómo se llega a organizar la vida social en estructuras cada vez más complejas de asociaciones entre personas"(1962: 2).

TEORÍA DE SISTEMAS

Walter Buckley (1967) aborda una cuestión de importancia central: las ventajas de la teoría de sistemas para la sociología. En primer lugar, dado que la teoría de sistemas se deriva de las

ciencias naturales y dado que, al menos a los ojos de sus exponentes, es aplicable a todas las ciencias sociales y conductistas, ofrece un vocabulario que las unifica. En segundo lugar, la teoría de sistemas incluye varios niveles de análisis y puede aplicarse igualmente a los aspectos macro más objetivos y a los aspectos micro más subjetivos de la vida social. En tercer lugar, la teoría de sistemas se interesa por las diversas relaciones entre los numerosos aspectos del mundo social, y por tanto, milita contra los análisis parciales del mundo social.

Los teóricos de sistemas rechazan la idea de que la sociedad o sus grandes componentes deben analizarse como hechos sociales unificados. El objeto del análisis debe de ser, en cambio, las relaciones o procesos en los diversos niveles del sistema social.

ETNOMETODOLOGÍA

La etnometodología es una corriente sociológica surgida en los años sesenta a través de los trabajos de Harold Garfinkel.

La etnometodología¹³ se basa en el supuesto de que todos los seres humanos tienen un sentido práctico con el cual adecúan las normas de acuerdo con una racionalidad práctica que utilizan en la vida cotidiana. En términos más sencillos, se trata de una perspectiva sociológica que toma en cuenta los métodos que los seres humanos utilizan en su vida diaria para levantarse, ir al trabajo, tomar decisiones, entablar una conversación con los otros.

LA DINÁMICA SOCIAL

Se entiende como un dinamismo social el fluir de las costumbres y creencias de una sociedad. El cambio se evidencia a través de las interacciones de cada persona con el resto social y como el conjunto afecta al individuo, marcando un comportamiento de comunicación global de sujetos relacionados entre sí. Las formas y convenciones de la dinámica social están marcadas por la historia y sujetas, por tanto, a un cambio permanente.

La interacción social resultante de la dinámica, expresa grados sociales, estableciendo campos de acción que se expresan mediante la diferenciación del status quo social. En la interacción social, habría primero que establecer la capa o campo social sobre el que se va a observar a los individuos y cómo éstos influyen mutuamente y adaptan su comportamiento frente a los demás. Cada individuo va formando su identidad específica en la interacción con los demás miembros de su campo social en la que tiene que acreditarse.

LA CONCEPCIÓN MATERIALISTA DEL CAMBIO SOCIAL

Así como para Durkheim los factores de cambio derivan de un hecho social privilegiado, esto es, de la división del trabajo, para el marxismo el punto de partida para comprender y caracterizar a una sociedad es la producción material de la existencia, es decir, la forma en que los hombres producen los bienes que necesitan para subsistir: el *modo de producción*.

¹³La etnometodología es una corriente sociológica surgida en los años sesenta a través de los trabajos de [Harold Garfinkel](#).

Ya se ha visto que para el marxismo la forma como se producen los bienes materiales es el factor determinante “en última instancia” (a largo plazo) de las concepciones que los hombres tienen sobre sus propias vidas, así como de la manera como éstos se relacionan en otras esferas de la vida social, como la política. Por esta razón, es también ahí donde el marxismo ubica los grandes motores del cambio social.

A partir de estas consideraciones, la teoría marxista del cambio social se dirigió al análisis del paso de un modo de producción a otro. En un primer momento se adentró en el paso del feudalismo al capitalismo porque ya había ocurrido y podía ser explorado a profundidad, para posteriormente construir el marco de explicación de la transición al socialismo y, finalmente, al comunismo.

Para el pensamiento marxista comprender las causas, las formas y el destino de los procesos de cambio era indispensable para impulsar las modificaciones necesarias a fin de alcanzar la sociedad ideal, despojada de formas de explotación y desigualdad social.

La concepción marxista del cambio se centró en la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Cuando las fuerzas productivas logran un mayor desarrollo, esto es, cuando las clases sociales que llevan a costas las cargas de la producción avanzan en sus niveles de organización y concientización, entran en contradicción con el tipo de relaciones sociales imperantes y el ordenamiento político existente; en ese momento empieza a producirse el cambio.

Así, entre los siglos XV y XVI, cuando los españoles y los portugueses llegaron a tierras desconocidas de Asia, África y América y sometieron a algunos de sus pueblos, éstos empezaron a inundar Europa de metales, especias y otros productos. Una consecuencia de todo ello fue que las redes de comunicación crecieron y las sociedades feudales, tradicionalmente encerradas en sí mismas, se vieron sacudidas por la información y los productos que llegaban de fuera. La expansión del comercio exigía excedentes en la producción y fuerzas productivas que tuviesen capacidad de movimiento y sin ataduras a la tierra y los instrumentos de trabajo. Poco a poco, la generalización del intercambio como eje central de la producción reclamaría la liberación de la fuerza de trabajo, la cual entraría en contradicción con las viejas relaciones basadas en la inmovilidad de los siervos, el paternalismo de los señores feudales y la estructura jerarquizada de la sociedad.

Como resultado de este choque, el modo de producción feudal empezó a ceder su lugar a una nueva forma de producción, la capitalista. La nueva sociedad, conformada alrededor del mercado, tendría una estructura muy diferente de la anterior, ya que la expansión de la mercancía polarizaría a la sociedad en clases sociales, definidas por su ubicación como productores o como propietarios de las fábricas y las máquinas (los bienes de producción). A partir de esta interpretación, el tránsito al socialismo se cifró en el potencial revolucionario del proletariado, es decir, de la clase trabajadora que Marx encontró que se había desarrollado más en los países como Inglaterra o Alemania, donde el capitalismo estaba más avanzado. Los pronósticos de Marx no se cumplieron precisamente, ya que el socialismo no se implantó en dichos países, sino en Rusia, en donde todavía predominaban relaciones feudales y pre-capitalistas, y no existía una clase obrera fuerte, ni organizada, ni mucho menos con una conciencia clara de su explotación.

De esta manera, el desarrollo histórico de los acontecimientos obligó al pensamiento marxista a reformular muchos de sus planteamientos originales sobre el cambio social.

Actualmente ya no se presume la existencia de un actor privilegiado del cambio, sino que se reconoce a diversos agentes, entre ellos los estudiantes, las mujeres y los nuevos movimientos sociales, sobre todo de las grandes urbes (colonos, ecologistas, minorías étnicas o raciales, o grupos con preferencias sexuales diversas). Además, hoy día, el marxismo considera que el cambio social puede alcanzarse de manera gradual, por la vía de modificaciones sucesivas y no sólo mediante un movimiento de ruptura como la revolución.

UNA RESPUESTA A LA CONCEPCIÓN MATERIALISTA: MAX WEBER

Max Weber (1864-1920) explicó el proceso de acumulación capitalista, es decir, el surgimiento del capitalismo, a partir de elementos y modificaciones fuera del terreno de la producción material. Weber consideraba que los principios rectores de la actuación humana debían buscarse en los valores.

En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1904), Max Weber se propuso determinar la influencia de los ideales y preceptos religiosos en la conformación de una cierta mentalidad y conducta económicas. Después de analizar y comparar a los países que habían alcanzado un mayor progreso económico, y de observar qué tipo de grupos religiosos participaban más de la vida capitalista, Weber encontró que el protestantismo, particularmente en sus formas más ascéticas, como el calvinismo, el metodismo y las sectas bautistas, había ejercido una influencia importante en la construcción del espíritu capitalista “emprendedor”. Dicho de otra manera, para Weber, los principios y enseñanzas del protestantismo impulsaron y difundieron un núcleo de ideales, estilos de vida y normas de conducta acordes con los requerimientos del sistema económico capitalista.

Para el protestantismo ascético, el dogma esencial es el de la predestinación; es decir, según el proyecto divino sólo un pequeño número de hombres está llamado a salvarse.

Sin embargo, de acuerdo con la filosofía racional de la época, el hombre era capaz de crear su propia salvación encontrando garantías o evidencias de ella. Así, cualquier ser humano puede asegurar que fue elegido o predestinado si logra santificar su trabajo. El protestante busca el signo de predestinación en su vida cotidiana y cree hallarlo en la prosperidad y la ganancia, aspectos que representan la virtud o lo sagrado en el trabajo. El protestante debe dedicarse al trabajo para evadir las tentaciones mundanas y como está prohibido el lujo, el protestante ascético es un hombre austero, que ahorra y reinvierte sus ganancias, con lo cual estimula y hace progresar a su empresa.

La ganancia, como fin, había moldeado la mentalidad protestante y era congruente con las condiciones necesarias para la acumulación capitalista. Marx y Weber condensan las dos grandes perspectivas sobre los agentes del cambio social, ya que mientras para el primero las ideas tienen siempre un condicionamiento material, para Weber éstas alcanzan eficiencia histórica; es decir, las ideas tienen un impacto sobre las formas de vida y no son sólo expresión de éstas.

EL CAMBIO POR MEDIO DE LA MODERNIZACIÓN

Otra de las perspectivas del cambio general de las sociedades fue la desarrollada en torno al concepto de *modernización*. Por modernización se entiende el conjunto de cambios en las esferas política, económica y social que ha caracterizado al mundo occidental en los últimos dos siglos, e implica el tránsito de una sociedad tradicional y poco diversificada a una industrial y desarrollada.

El inicio del proceso de modernización se identifica con la Revolución Francesa de 1789 y la casi contemporánea Revolución Industrial en Inglaterra, que trajeron como consecuencia diversos cambios políticos, económicos y culturales estrechamente interrelacionados. Estos cambios se extendieron gradual o aceleradamente a otras naciones, aunque con rasgos singulares en cada una de ellas.

Los elementos que denotan el paso de una sociedad tradicional a una moderna incluyen desde el tipo de división social del trabajo, la tecnología empleada en el proceso productivo, las dimensiones del mercado y la distribución y consumo, hasta las instituciones, valores y símbolos que integran y dan significado al funcionamiento de una sociedad.

En el terreno económico, la modernización se define como el proceso mediante el cual la organización económica se hace más racional y eficiente, es decir, más productiva, y donde las metas que se persiguen se corresponden con los medios utilizados.

La modernización lleva implícito el tránsito por diversas etapas (teoría de los estados económicos de Walt W. Rostow (1962), y va de una sociedad con una economía de subsistencia, a través de un proceso de acumulación, hasta dar un salto cualitativo hacia la industrialización. Se presenta entonces una fase de maduración de los cambios en la que ya no sólo aumenta la producción, sino los bienes de consumo y el acceso a éstos por parte de un mayor número de grupos y sectores.

La modernización lleva consigo dos grandes procesos económicos y sociales:

- 1) la industrialización y
- 2) la urbanización.

La industrialización implica la introducción de maquinaria y técnicas nuevas en el proceso de producción. Las tareas agrícolas quedan desplazadas a un segundo término y se da una expansión en la producción manufacturera.

Las consecuencias económicas de la industrialización son el crecimiento de la actividad y la producción total de la sociedad (aumentan el producto nacional bruto y el ingreso *per cápita*) y el desarrollo del mercado, que genera un incremento en los niveles de consumo de la población. En términos generales, aumenta la riqueza y tiende a mejorar la distribución de la renta nacional.

La urbanización corre paralela a la industrialización. Las fábricas atraen a la población hacia los centros urbanos en donde se establecen (fenómeno de migración), y esta concentración demográfica genera demandas de vivienda, servicios de transporte, comunicación, electricidad,

recolección de basura, agua potable y drenaje, así como de beneficios sociales (educación, salud, mayor información).

Por otra parte, la industrialización trae aparejada una mayor división social del trabajo, lo cual provoca la multiplicación y diversificación de las fuerzas sociales. Mientras que en una sociedad tradicional la producción de alimentos y materias primas involucra a la población económicamente activa en todas las fases de la producción, en el proceso industrial la diferenciación y la especialización son condiciones necesarias para la producción en gran escala.

De tal suerte, un campesino conoce y participa en todo el ciclo productivo, desde la preparación de los surcos, la siembra, el riego y el cuidado de los cultivos, hasta la cosecha. En cambio, en una fábrica cada obrero o grupo de obreros tiene encargada la realización de una de las partes del proceso de fabricación del producto. De esta manera se van diferenciando las funciones.

La modernización tiene repercusiones sociodemográficas, culturales y políticas. Con su desplazamiento del campo a la ciudad, las personas se despojan de viejos vínculos de integración comunitaria, al igual que de valores tradicionales y con una referencia local. Aparecen nuevos patrones de conducta y nuevas posibilidades o alternativas de convivencia e interacción con los semejantes. Sucede entonces lo que los teóricos de la modernización llaman “expansión de las opciones” o “revolución de las expectativas”; es decir, se abre un abanico de nuevas oportunidades y formas de enfrentar los problemas colectivos.

Los cambios se encadenan unos con otros y van reclamando nuevos cambios, lo cual genera presiones sobre el sistema social en general y sobre el sistema político en particular. Las demandas sociales que se generan en los centros urbanos e industriales, tales como mejoras salariales y mayores prestaciones (vacaciones, pensiones, por ejemplo) reclaman la atención del gobierno y eso exige recursos de los cuales a menudo se carece, creándose así una tensión entre las “expectativas crecientes” y la dificultad para cumplir con ellas.

La modernización en el terreno político se concibe como el conjunto de cambios orientados hacia formas de organización libres y democráticas. Implica el ingreso de nuevos grupos sociales al sistema político, la extensión de la conciencia política, una inclinación a participar más y en mayor número de espacios y, desde luego, la existencia de una estructura política con una autoridad nacional y racional, es decir, basada en el consenso o reconocimiento por parte de los gobernados.

La modernización política significa también una diferenciación de las funciones políticas y la creación de instituciones especializadas para cumplir con dichas funciones (funciones ejecutivas distintas de las legislativas, las judiciales, las administrativas, las técnicas, etcétera).

Una sociedad que se moderniza políticamente es aquella que reconoce la existencia de diversas corrientes políticas y cuenta con instituciones capaces de dar cauce a la pluralidad de intereses y tendencias (partidos políticos, sindicatos, asociaciones o grupos de interés, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales). Es una sociedad donde el poder tiene límites, pesos y contrapesos para evitar su ejercicio abusivo y arbitrario, y descansa en la voluntad de la

población.

Cabe señalar que la modernización política no es un proceso simultáneo ni resultante de la modernización económica. Más aún, los cambios en las esferas económica, social y cultural pueden provocar tensiones en el sistema político, dificultando así su proceso de cambio en sentido moderno.

Algunos ejemplos del impacto de la modernización se presentaron en los países latinoamericanos, donde el incremento de la urbanización, la información, la educación, las demandas sociales y las nuevas aspiraciones promovidas por la modernización económica provocaron la inestabilidad política, el endurecimiento de los regímenes y, finalmente, la toma del poder por parte de los militares.

Los teóricos de la modernización política sostienen que, para que ésta ocurra a la par del proceso de modernización económica, debe existir una estructura institucional fuerte y arraigada, capaz de absorber y canalizar la explosión de las demandas en aumento que generan la industrialización y la urbanización. Dicho de otra manera, se requiere que existan reglas del juego aprobadas y aceptadas por los diferentes actores políticos para que ofrezcan certidumbre y permitan que el cambio transcurra por cauces pacíficos.

EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN			
Cambios Económicos	Cambios Culturales	Cambios Sociodemográficos	Cambios Políticos
<i>Industrialización</i>	<i>Expansión de opciones</i>	<i>Urbanización</i>	<i>Democratización</i>
Aumenta la actividad económica: se desarrollan los mercados, aumentan los bienes de consumo, crece el producto nacional bruto, sube el ingreso <i>per cápita</i> , se dan avances tecnológicos.	Se diferencian los patrones culturales, se debilitan las bases de parentesco e identidad comunitaria, se incrementa la información y el conocimiento.	Migración campo-ciudad, concentración de población, aumentan servicios (vivienda, educación, salud), se da la multiplicación y diversificación social, y la movilización social.	Autoridad nacional y racional basada en el consenso, extensión de la conciencia política, aumenta la participación, la incorporación de nuevos grupos sociales al universo político, y se da mayor competencia política.
Autores de la teoría de la modernización: Apter, David, "Estudio de la modernización" (1970), S. N. Eisenstadt, "Modernización. Movimientos de protesta y cambio social" (1972), Huntington, Samuel "El orden político en las sociedades en cambio" (1972).			

HERBERT SPENCER Y EL EVOLUCIONISMO

Contemporáneo inglés de Auguste Comte, Herbert Spencer (1820-1903) fue el fundador de la teoría de la evolución en sociología. Su obra sociológica está dominada por la idea de que a través de los tiempos ha habido una evolución social y que ésta se ha movido hacia formas más avanzadas. Spencer es un defensor de la evolución unilineal hacia el progreso; es decir, sostiene que hay una trayectoria necesaria que desemboca obligadamente en una fase más desarrollada.

Su teoría sobre la evolución de la sociedad se basaba en un concepto organicista de las sociedades que establecía un paralelismo entre éstas y los organismos vivos, de suerte que, al igual que éstos, las sociedades nacen, crecen, se desarrollan, alcanzan su madurez y después fenecen para dar lugar a nuevas formas de organización y relaciones sociales que significarían un avance.

Spencer concebía la evolución:

- a) Como el paso de sociedades homogéneas a sociedades compuestas, doblemente compuestas, triplemente compuestas y así, sucesivamente.
- b) Como el paso de una “sociedad militar”, integrada alrededor de la cooperación obligatoria de los miembros, a la “sociedad industrial”, entendida como aquella en la que predominaba la cooperación voluntaria.

Las principales obras de Herbert Spencer son Estática social, El estudio de la sociología, Los primeros principios y Principios de sociología. Poco a poco fue quedando atrás la idea de que los cambios sociales dependían de la voluntad divina, el destino o las fuerzas de la naturaleza, es decir, de agentes “meta-sociales”, para dar paso a la búsqueda de explicaciones cifradas en la intervención del hombre. Ésa fue la máxima de la Revolución Francesa: la exaltación de las potencialidades racionales del hombre.

De acuerdo con esta idea, los destinos a los que estaba dirigido casi inevitablemente el proceso de cambio, extrañaban una convicción utópica del movimiento de las sociedades. El hecho de que el hombre hubiera descubierto que era el dueño y autor de su propio destino hizo que el horizonte se vislumbrara benéfico y prometedor. La vocación por el progreso, característica de esta época en Occidente, se basó en tres principios esenciales:

1. La firme convicción en la bondad y superioridad de la civilización occidental.
2. La creencia en la razón y el conocimiento científico.
3. La aceptación del valor del crecimiento económico y los avances tecnológicos.

El dogma del progreso concordaba perfectamente con la formas de producción y relaciones sociales capitalistas que, en ese momento, se consolidaban en el continente europeo.

Este sistema económico se oponía a la idea de los destinos inevitables, fuera del alcance de la acción del hombre, al colocar al intercambio de mercancías como el motor de las sociedades.

Durante mucho tiempo, sociólogos y filósofos estuvieron obsesionados no sólo con la idea de que las sociedades se dirigían hacia mejores momentos, sino con la creencia de que los cambios

obedecían a una causa determinante, exclusiva, a la cual podían reducirse los demás elementos presentes y a partir de la cual era posible construir modelos de explicación.

CHARLES DARWIN

Charles Darwin (1809-1882), naturalista inglés, bosquejó en 1838 la teoría de la evolución a través de la selección natural, inspirada en un ensayo de 1798 del economista británico Thomas Robert Malthus. En 1859 publica *El origen de las especies*, donde asegura que las crías nacidas de cualquier especie compiten intensamente por la supervivencia. Los animales que sobreviven, y darán origen a la generación siguiente, tienden a incorporar variaciones naturales favorables que serán transmitidas por herencia a las generaciones subsiguientes.

Durante décadas, la comunidad científica polemizó con la nueva teoría pues hasta entonces la mayoría de los geólogos se adhería a la teoría de la catástrofe, donde se afirmaba que la Tierra ha experimentado una sucesión de creaciones de vida animal y vegetal, y que cada una de ellas ha sido destruida por una catástrofe repentina como el diluvio universal, que consideraban la última gran catástrofe.

Por ejemplo, a mediados del siglo XIX, la producción masiva industrial era concebida como la palanca fundamental del progreso económico y social, porque no solamente posibilitaría la generación de muchos bienes y satisfactores, sino el acceso a ellos de una mayor proporción de la población.

El progreso abarcó también al campo político y suponía la posibilidad de que los individuos pudieran ejercer sus libertades de conciencia, expresión y asociación, es decir, los principios rectores de la filosofía liberal que floreció en esa época. La idea del progreso se extendió al siglo xx, aunque con otras fórmulas como la de la modernización. Sin embargo, junto a tradiciones optimistas, también han aparecido formas de pensamiento pesimista que consideran que los cambios han provocado malestar social.

En la actualidad, la visión lineal del cambio social ha quedado rebasada: es difícil encontrar a alguien que crea que los cambios que se suceden en las sociedades siguen un curso necesario y van a llegar a un punto obligado. Las condiciones de tiempo y espacio en las que el cambio se realiza, y desde luego, las características mismas del cambio influyen tanto en su orientación como en su alcance, en su ritmo y en su impacto. Por ejemplo, los cambios profundos que ha producido el desarrollo de la electrónica en los campos de la información y la comunicación han tenido repercusiones distintas en los diferentes países del mundo.

Actualmente, la llamada globalización de la información permite que las noticias lleguen casi al instante a lugares muy apartados del mundo. La transmisión televisiva de la guerra de Irak en 2003 es un ejemplo de cómo la comunicación satelital ha logrado eliminar fronteras; sin embargo, esta revolución tecnológica, lejos de haber reducido la brecha entre los países pobres y subdesarrollados y las grandes potencias industrializadas, o dentro de un mismo país entre reducidos sectores privilegiados y las grandes masas populares, ha ahondado el abismo entre unos y otros. Estas desigualdades se deben a la muy diversa velocidad con la que los avances en este campo penetran y se expanden, y desde luego, por el hecho de que unos países y sectores producen y actualizan la tecnología y los demás tienen que importarla.

La comunicación por Internet es un ejemplo característico de cómo la revolución cibernética elimina fronteras de comunicación entre países, propiciando un notable acercamiento entre ellos y sus poblaciones. En 1995, aproximadamente un millón de personas utilizaban la Red; dos años más tarde, la cifra había aumentado a 40 millones, y sigue creciendo año con año.

La revolución en el acceso a la información que ha representado el Internet, está generando una nueva división internacional entre países “ricos en información” y aquellos que no cuentan con esta herramienta para la gran mayoría de sus poblaciones.

Por otra parte, la sociología ya no acepta la idea de una causa dominante del cambio social, sino que reconoce el surgimiento de éste a partir de la acción de una variedad de factores; es decir, que no se trata de un evento espectacular, único, homogéneo u obligado con un solo motor causal, sino de procesos que se van gestando y desarrollando y que, a lo largo de su evolución, van adoptando rasgos y perfiles característicos.

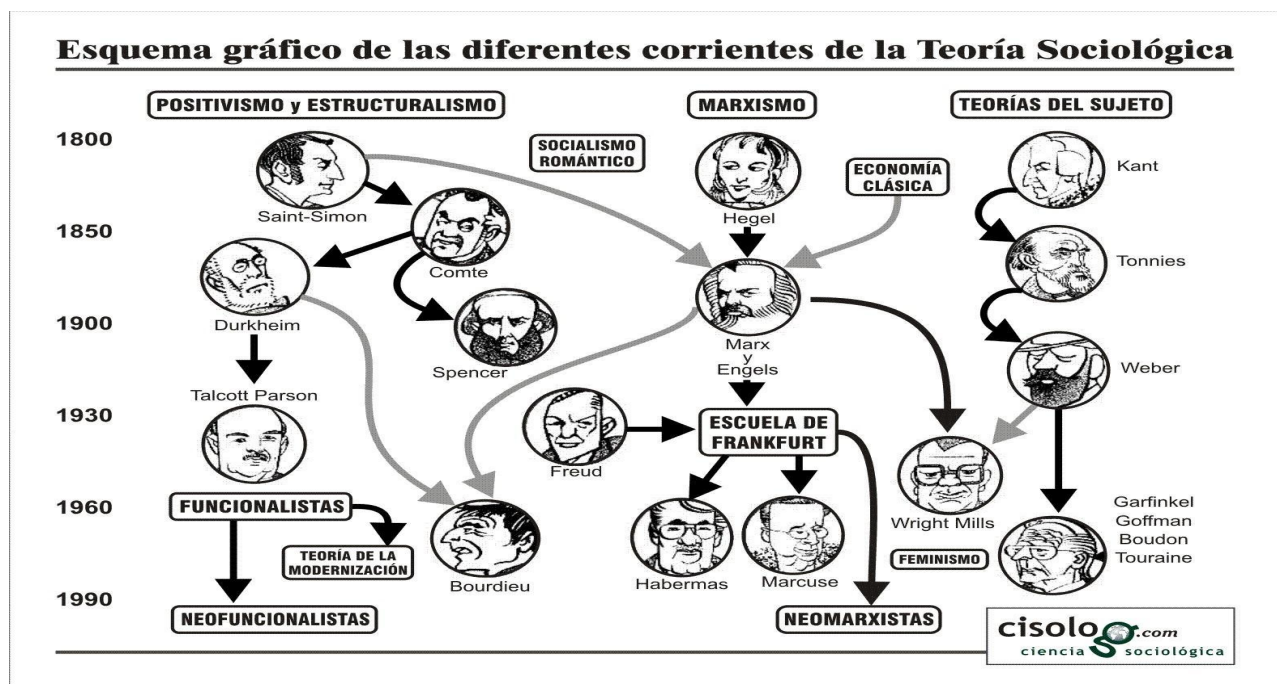
Uno de los cambios más relevantes del siglo XX ha sido protagonizado, sin lugar a dudas, por las mujeres. En el siglo xx, la mujer conquistó el estatuto ciudadano, el derecho a decidir sobre su sexualidad y su maternidad, a dedicarse a lo que quiera; es decir, a tener una vida propia, e incluso a ocupar puestos de dirección social. Sin embargo, los cambios que ha experimentado la condición femenina no se observan por igual en los diversos sectores o estratos sociales, ni desde luego en los distintos países y culturas.

La mujer que vive en países avanzados, o fuera de éstos, pero dentro de sectores de clase media y con niveles altos de educación, es quien más se ha beneficiado de esta lucha que le ha redituado el goce de mayores libertades políticas y sociales. Este movimiento a favor de la igualdad de derechos de las mujeres ha tenido un impacto mundial tal que ahora existe un consenso internacional sobre la necesidad de impulsar las demandas de género.

La mujer se ha incorporado al mercado de trabajo y ha irrumpido en el escenario público, pero todavía está lejos de obtener una integración igualitaria con el hombre (además de que estas conquistas son diferenciadas de acuerdo con el estrato social al que se pertenezca). Desde hace mucho tiempo, entre las clases medias y obreras, la mujer ha tenido la necesidad de trabajar fuera del hogar para mantener a la familia de la que con frecuencia es jefa única, por lo que, en tales casos, el acceso al trabajo remunerado no puede considerarse una aspiración. El objetivo es tener acceso a mejores servicios y apoyos sociales (guarderías y espacios recreativos, por ejemplo). No obstante, la lucha feminista ha logrado importantes avances porque poco a poco se han ido modificando viejos patrones de conducta y concepciones en torno al papel social de la mujer y a la valoración del mismo.

Por otra parte, ya nadie sostiene con serenidad que estos cambios hayan sido impulsados por una sola causa. La expansión de las economías y los beneficios sociales como la educación y la salud, pero también la rapidez con la que se transmiten las nuevas ideas, han contribuido a hacer conscientes a las mujeres de los derechos que las asisten y las destrezas que poseen y pueden aprovechar ampliamente en el mundo contemporáneo.

3.4 LAS IMPLICACIONES DE LAS REVOLUCIONES SOCIALES



LA REVOLUCIÓN

La revolución es un cambio rápido, fundamental y violento de las instituciones políticas y la estructura social de un país. La revolución busca derribar a las autoridades políticas existentes para efectuar, desde el poder, cambios profundos en el ordenamiento jurídico, las relaciones políticas y la esfera socioeconómica de una sociedad.

Toda revolución tiene como elemento constitutivo el empleo de la violencia y la amplia participación popular; comprende momentos prolongados de guerra civil, es decir, de enfrentamiento entre las dos fuerzas en conflicto: los que luchan por mantener el poder y el orden establecido, y los que luchan por arrebatarlos. Como las clases dirigentes no quieren ceder su poder, los grupos revolucionarios usan la fuerza para despojarlas de él.

La revolución se distingue de una rebelión o una revuelta porque, aunque éstas son también levantamientos o insurrecciones, ocurren en un espacio limitado del territorio de un país y no pugnan por la subversión del orden establecido, sino generalmente por la satisfacción de reivindicaciones económicas o políticas. Así, una revuelta campesina es un levantamiento de una parte de la población para obtener respuesta a demandas propias de dicho sector de la sociedad, como la propiedad de la tierra. Las revueltas no se generalizan a toda o la mayor parte de un país.

La revolución tampoco debe confundirse con un golpe de Estado, que es un acto violento, de efecto inmediato, que busca tomar el control de los centros de poder pero que es realizado por miembros u órganos del mismo Estado.

En un Estado de derecho, el golpe de Estado es una violación deliberada del ordenamiento constitucional por parte del gobierno, de una asamblea, del ejército o de la policía.

El ejemplo clásico de golpe de Estado es el que concretó Luis Bonaparte en 1851 en Francia, cuando aniquiló a la República de la que él mismo era presidente, para proclamarse después como Napoleón III, emperador.

Un ejemplo de golpe de Estado en América Latina fue el de 1973, encabezado por Augusto Pinochet en contra del gobierno constitucional de Salvador Allende en Chile. Sólo hasta 1989, Pinochet fue obligado a dejar el poder gracias al plebiscito que se organizó para consultar a la población si debía o no seguir gobernando. La respuesta mayoritaria fue que NO, y que debían organizarse elecciones para decidir quién debía gobernar a los chilenos.

La revolución es una ruptura con el pasado que se produce con la esperanza del pueblo de crear un orden nuevo y mejor. La revolución tiene un sentido de emancipación o liberación de ciertas condiciones de opresión. Es un movimiento encaminado ya sea a restaurar un orden turbado o desvirtuado por el poder político, o bien a conseguir la instauración de la libertad, la igualdad o la eliminación de la explotación.

De hecho, una de las primeras revoluciones que registra la historia (la Revolución de 1776 en Estados Unidos), fue una guerra de liberación nacional, una guerra anticolonial por la independencia política. Sin embargo, fue la Revolución Francesa la que constituyó el verdadero punto de partida de la exploración sociológica en torno a esta modalidad del cambio social.

Dos pensadores del siglo XIX, Karl Marx y Alexis de Tocqueville, analizaron la Revolución Francesa preguntándose básicamente sobre sus causas estructurales, es decir, sobre aquellas provenientes de la organización social y política del llamado Antiguo Régimen.

Sin embargo, sus enfoques y conclusiones fueron muy diferentes: Tocqueville deseaba explicarse por qué la revolución había estallado en Francia, siendo que muchas otras naciones europeas tenían el mismo tipo de estructura social y política. Este pensador llegó a la conclusión de que la revolución no había sido producto del empeoramiento en las condiciones de vida, sino por el contrario, pudo darse una vez que se habían logrado leves disminuciones en la opresión que los franceses padecían.

Por su parte Marx, interesado en profundizar en la revolución como motor de la historia que apresura la caída del viejo orden social y como palanca para conquistar la igualdad, la justicia y la felicidad de los hombres, encontró que la causa primaria de la Revolución.

Francesa había sido el empobrecimiento creciente de las masas. La idea de que la transformación de la sociedad y la emancipación del hombre sólo pueden alcanzarse a través de la revolución social explica por qué el marxismo dedicó muchos de sus esfuerzos a construir una teoría de la revolución. Marx distinguió dos tipos de revolución, las de los siglos XVIII y XIX, de contenido político (Revolución Francesa), que estaban encaminadas a construir un régimen que garantizaría la libertad e igualdad políticas de los hombres, pero que no transformaría la estructura capitalista; y las del siglo XX, de carácter proletario —que solamente previó, ya que no alcanzó a verlas consumadas— que sí modificarían la organización económica y social capitalista

al eliminar la propiedad privada sobre los medios de producción.

En esta perspectiva, la Revolución Mexicana de 1910, que fue el primer gran levantamiento armado del siglo xx, no fue una revolución social sino política, que derrocó a la dictadura porfirista e incorporó a las masas obreras y campesinas a la vida pública. Fue un movimiento social que modificó el marco normativo del país (la Constitución), apuntalando con ello el desarrollo capitalista.

La Revolución Rusa de 1917 fue social, pero se desarrolló en un país poco industrializado y sin que previamente se hubiese conformado una democracia burguesa, pero provocó la transformación de la estructura social así como del ejercicio del poder.

TEORÍA DEL FOQUISMO

El propio curso de las revoluciones socialistas del siglo XX tanto en África como en Asia y América Latina fue reformulando la teoría marxista de la revolución. Así, la Revolución Cubana se realizó en un país atrasado, carente de una clase obrera organizada, pero entonces apareció un nuevo actor: la guerrilla o el foquismo, que probó ser capaz de vencer a la élite gobernante cubana y a sus aliados externos.

El teórico del foquismo y dirigente revolucionario, Ernesto “Che” Guevara, explicó que la acción de los foquistas había sido la partera de la revolución porque logró vaciar progresivamente a la élite cubana de sus bases de apoyo social. La teoría del foquismo sostiene que un grupo guerrillero (foco) puede impulsar la revolución siempre que existan tres condiciones:

1. Que la élite gobernante tenga escasa legitimidad.
2. Que las tensiones sociales ya no puedan resolverse por canales institucionales normales.
3. Que los medios legales para el cambio estén bloqueados.

La revolución cubana probaría que las estrategias revolucionarias dependen de las características particulares y especiales de cada país y circunstancia.

Más allá de consideraciones sobre los actores centrales de las luchas revolucionarias, el estudio de las revoluciones como artífices del cambio social ha permitido distinguir en cada proceso revolucionario dos etapas muy claras:

- a) la etapa destructiva, esto es, la de la guerra propiamente dicha, que busca derribar al poder establecido y
- b) la etapa constructiva, que comprende la edificación de un nuevo orden social. La etapa constructiva ya no es heroica ni implica grandes movilizaciones, pero es donde la revolución verdaderamente se pone a prueba a través de sus resultados.

Los líderes revolucionarios

Los líderes revolucionarios triunfantes se convierten en gobernantes muy populares en la fase

constructiva. La falta de renovación en el mando y la dificultad de los regímenes revolucionarios para adecuarse a los cambios que van experimentando las sociedades hacen que éstos se desgasten y, en algunos casos, lleguen a agotarse.

La Revolución Francesa sobrevivió a sus dirigentes (Danton, Robespierre) y se consolidó a través de los ideales republicanos que abanderó.

La revolución Rusa, aunque sobrevivió a sus padres fundadores (Lenin, Trotsky), al final no logró remontar los grandes cambios que fue experimentando el mundo y que se condensaron a finales de la década de 1980 en fenómenos como la globalización, las reivindicaciones étnicas y el reclamo democrático.

La Revolución Mexicana, convertida ya en régimen político, empezó a mostrar sus limitaciones en la década de 1960 y, para mediados de la de 1980, empezó a ser claramente desplazada por el impulso neoliberal tanto en el plano económico como en el político. Para finales del siglo XX, México había experimentado cambios sustantivos tanto en el campo de su sistema económico como en el político, al punto que es posible afirmar que fueron las transformaciones más importantes desde la década de 1930.

La revolución que persiste en América Latina es la cubana, el modelo impuesto por Los Castro se resiste a ceder posiciones aun cuando lentamente se percibe la incorporación de medidas conectadas a las presiones de la globalización y el mercantilismo propio de un capitalismo que invade a casi todos los países del globo.

LA REFORMA

Consiste en un proceso de modificaciones graduales de algunos aspectos de la sociedad que, lejos de perseguir la transformación global o el trastocamiento de ésta, pretende adecuarla a nuevas situaciones y exigencias con objeto de preservar el ordenamiento social.

A diferencia de la revolución, la reforma es una acción que busca impedir las expresiones de violencia y generalmente es promovida desde la cúspide del poder cuando ya no es posible mantener el estado de cosas. Las reformas son actos que la élite gobernante de un país lleva a cabo buscando evitar posibles estallidos sociales. Las reformas tienen una vocación preventiva porque quieren abrir espacios para atender demandas sociales y evitar así la confrontación.

Las reformas son cambios que pretenden distribuir de una manera más equitativa los recursos de una sociedad, por lo que necesariamente implican despojar de ciertos privilegios, beneficios o cuotas de poder a aquellos grupos sociales que antes de la reforma gozaban de ellos. Las reformas son medidas orientadas a mejorar la situación económica o la posición social y los derechos políticos de aquellos que tienen carencias en cualquiera de estos ámbitos. Tradicionalmente, las reformas han constituido alternativas al estallido revolucionario en tanto que mantienen dentro de canales institucionales la posibilidad de resolver los problemas.

A los promotores o defensores de las reformas se les denomina reformistas, término que durante mucho tiempo se consideró peyorativo porque identificaba a los que no se animaban a luchar por

los cambios a fondo. Hoy en día, la reforma ha ido ganando terreno y credibilidad en todo el mundo. El propio desarrollo industrial, científico y tecnológico ha modificado la situación de los grupos sociales. En la actualidad, un obrero en un país desarrollado tiene muy poco que ver con aquel que vivió el arranque de la Revolución Industrial en Europa y que como Marx afirmó, sólo tenía sus cadenas que perder. El obrero ahora tiene acceso a una serie de beneficios laborales y sociales que lo colocan, incluso, por encima de otras capas sociales marginadas del proceso productivo y el sistema de seguridad social.

Después de la caída del Muro de Berlín, los partidos socialistas abandonaron prácticamente a la revolución como bandera del cambio y han volteado los ojos hacia las reformas. La experiencia de los partidos socialistas que han conquistado el poder político por la vía de las elecciones (en España, Francia o Inglaterra, por ejemplo) ha reforzado la tendencia a reivindicar las vías institucionales como vehículos de cambio.

Las reformas han probado ser capaces de generar cambios sin grandes traumas sociales. En nuestro país, el régimen ha encontrado por la vía de las reformas políticas, educativas, agraria y laboral los instrumentos para canalizar o institucionalizar la atención en zonas y con sectores marginados, asegurando con ello la estabilidad social.

Recordemos que en el Ecuador, en la última década del siglo XX e inicios del siglo XXI, se vivió épocas de grandes convulsiones generadas por el modelo neoliberal que trastocó la economía popular en ventaja de los pocos dueños de los medios de producción, esto hizo que irrumpa en el escenario político una nueva oferta de cambio. En estas circunstancias el régimen se bautizó con una primera consulta donde se preguntaba si estábamos de acuerdo en cambiar la estructura del estado y elaborar una nueva constitución, los resultados son de domino. Lo interesante es observar que la construcción de una nueva constitución si bien muestra cambios profundos, sigue anclada en el andamiaje tendido por el modelo neoliberal tan repudiado por los actuales administradores.

Desde esa postura de análisis, muchas son las coincidencias en que se tratan de reformas, pues no seríamos que un modelo “reformista e institucionalista. La cuestión es, hasta qué punto las reformas logran rellenar la brecha entre los que reciben pocas atenciones o logran incorporar condiciones para mejorar sus estatus sociales, de entre los han perdurado en el control y ostento del sistema capitalista.

LAS TRANSFORMACIONES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

LA ACTUALIDAD DEL CAMBIO

Las sociedades siguen transformándose y continuarán haciéndolo. De esta manera, temas que antes sólo se hallaban en los libros de ciencia-ficción ahora se han convertido en una realidad tangible. La informática pone en escena una nueva etapa de la industrialización a lo que se denominaría la tercera revolución industrial en base a la que se implementan grandes cambios en los modos de vida de los seres humanos caracterizados por el aumento de demandas y a su vez la disponibilidad de servicios para la satisfacción de necesidades naturales y aquellas suntuosas o artificiales creadas por el influjo y expansión de los medios de comunicación.

La introducción de los robots y la electrónica en los procesos productivos de Europa, Japón y Estados Unidos han hecho que hoy se hable de la época de la automatización total o de la cuarta revolución industrial. Aquí se advierte el desarrollo científico tecnológico mostrado a través del dominio cada vez más complejo de la energía, la telemática, la nanotecnología, la biogenética entre otras áreas del saber en expansión constante.

Las aplicaciones de la más novedosa tecnología en las economías actuales tienen los siguientes objetivos:

1. Aumentar el rendimiento del trabajo.
2. Mejorar el control sobre la calidad de los productos.
3. Hacer más flexibles las líneas productivas para que se adapten mejor a las variaciones de la demanda.

En otros términos, estos cambios buscan una mayor eficacia en el proceso productivo (menores costos de producción, producir a toda la capacidad instalada y reducir los riesgos que traen movimientos en la demanda), lo cual significa un adelanto más en lo que hubieran sido los propósitos de la primera revolución industrial. Hoy, el crecimiento de la competencia mundial, característica de la fase postindustrial, está exigiendo “flexibilidad laboral” en las empresas; es decir, una adaptación rápida de la organización de los trabajadores (reclutamiento, horario de trabajo, despido) para hacer frente a los cambios en los mercados y la tecnología.

Los nuevos cambios tecnológicos plantean una serie de interrogantes sobre sus efectos no sólo en las economías avanzadas, sino en el conjunto mundial. ¿Quiénes serán los principales beneficiarios de la automatización y la nueva revolución industrial?, ¿qué avances traerá esta revolución tecnológica en cuanto a la participación de los trabajadores en la distribución de las cargas laborales?, ¿prevalecerán las consecuencias negativas, como la disminución drástica del empleo y la pérdida de capacidad de lucha de los sindicatos?

Aunque estas interrogantes están todavía por responderse, el empuje de las transformaciones en la vida de nuestros días ha rebasado las fronteras de los países altamente industrializados y empieza a plantearse como exigencia en economías de mediano desarrollo como la nuestra. Estas transformaciones en las relaciones de trabajo han motivado nuevas reflexiones sociológicas sobre la acción colectiva.

Si un grupo social, como los obreros de una fábrica, o los empleados de una empresa comparten condiciones de trabajo y objetivos, se esperaría que estuvieran dispuestos a emprender ciertas acciones que les proporcionaran beneficios. Sin embargo, esto no es siempre así porque personas que sacarían provecho de cierta acción colectiva, a veces se rehúsan a sumarse a un movimiento que vaya en ese sentido porque les quita tiempo o les exige un esfuerzo que no están dispuestos a aportar (Mancur Olson, “La lógica de la acción colectiva”, 1965).

A manera de ejemplo, los migrantes mexicanos en los Estados Unidos comparten una serie de circunstancias (estar fuera del país lejos de la solidaridad familiar, sufrir la discriminación, sortear la falta de documentos legales, obtener un salario digno, etcétera).

Esto ocurre cuando el país vecino ha endurecido sus políticas frente a ellos negándoles acceso a ciertos servicios educativos, de seguridad social, o incluso licencias de conducir; sin embargo, los mexicanos con mayor tiempo fuera suelen oponerse a las demandas y las acciones impulsadas por migrantes más recientes en contra de estas políticas discriminatorias.

Esta diferenciación dentro de un grupo social que comparte circunstancias y objetivos es uno de los factores que explica por qué no se han logrado los cambios en las políticas migratorias norteamericanas respecto de su vecino del sur.

UNIDAD IV

SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN SOCIAL

4.1. EL SISTEMA DE CULTURA DE LA SOCIEDAD

Las personas suelen tener pautas de comportamiento repetitivas y la Sociología se basa en el estudio de esos comportamientos ya que lo social se produce mediante un cierto orden, lo cual produce una serie de coordenadas. Para dar una explicación a estas pautas se han desarrollado los términos de sociedad y cultura los cuales son complementarios el uno del otro.

La cultura

Es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista podríamos decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología, que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Aunque muchas de las concepciones sobre cultura en el lenguaje común tienen su origen en el debate de las ciencias sociales, o bien, existieron primero en el habla cotidiana y luego fueron retomadas por las segundas; aquí se presenta un repaso sobre la construcción histórica del concepto de cultura en las disciplinas sociales.

La cultura es un sistema de comportamiento que comparten los miembros de una sociedad. Y

una sociedad es un grupo de personas que participa de una cultura común.

Contenido de la cultura.- Las instituciones son pautas, modelos o patrones de comportamiento que tienen carácter normativo dentro de una sociedad, centradas en una necesidad humana.

Las ideas.- Los conocimientos suelen estar distribuidos socialmente entre los diversos especialistas de cada materia.

Las creencias están difundidas ampliamente y tienen escasa objetividad: no son verdaderas ni falsas, es lo que todo el mundo cree y basta. Están formuladas de mil maneras distintas.

Los materiales son cosas u objetos que pertenecen a una cultura. Cada una produce los objetos que corresponden a sus ideas e instituciones. Los objetos culturales tienen casi siempre un valor simbólico que solamente puede ser comprendido en el interior de la cultura de la que provienen.

Las técnicas, cuyo conjunto da lugar a las industrias y los oficios.

Todos los elementos culturales pueden dividirse en rasgos y complejos culturales. Un rasgo es la más pequeña de las unidades culturales. Un conjunto de rasgos estructurados en un sistema unitario da lugar a un complejo cultural.

Se puede hablar de universales, alternativas o especialidades, según que un rasgo cultural sea común, de carácter electivo o pertenezca únicamente a un grupo social. Cuando un grupo manifiesta un elevado número de rasgos y complejos culturales especiales se habla de una subcultura.

La sociedad

Es el conjunto de individuos que comparten fines, conductas y cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad. Existen sociedades animales cuyo estudio lo realiza la socio-biología o la etología social. Las sociedades de humanos estudian las llamadas disciplinas sociales, principalmente la sociología y otras como la antropología y la economía. Modernamente, existe un interés de la física, desde la perspectiva de sistemas complejos, por el estudio de fenómenos sociales y este esfuerzo ha dado lugar a disciplinas como la socio-física y la econo-física. En un sentido aún más amplio, se habla de sociedad virtual a los fenómenos que se generan y observan en grupos bajo interacción en el ciberespacio, sociedades artificiales como la de computadoras interconectadas o sociedades de robots, de autómatas, de criaturas digitales, etcétera.

En todas las culturas las posiciones sociales están fuertemente institucionalizadas mediante la asignación de papeles o “roles”. Varían según los segmentos de posición y las culturas.

Todos tenemos que interpretar nuestro papel tal y como los demás esperan que lo interpretemos. Si alguien no cumple su rol se verá marginado y sancionado.

Las sanciones permiten establecer el grado de obligatoriedad de las expectativas de comportamientos. Se pueden distinguir tres tipos de expectativas: las obligadas, las debidas y las

posibles.

Cultura y sociedad

La cultura es el rasgo distintivo de lo humano. En las protoculturas ya se dan una serie de rasgos de socialización que suponen un aprendizaje. Así la cultura resulta el verdadero nicho ecológico del hombre el cual no nace con instinto social y sí con una estructura psicomotora fuertemente dependiente. Así nuestra vida social se funda en el aprendizaje, el cual capacita al individuo para realizar roles sociales y es la cultura lo que se aprende en la socialización proceso por el cual: Los individuos desarrollan una capacidad como resultado del aprendizaje de una cultura donde:

Una cultura es transmitida de generación en generación.- Por medio del proceso de socialización los individuos son enseñados a comportarse mediante unos patrones culturales siendo los individuos moldeados por los contextos donde estas culturas se desarrollan.

La cultura determina cuál de los muchos caminos de conducta elige un individuo de unas determinadas capacidades y la cultura puede ser una base de predicción de la conducta diaria del individuo y se busca la ejecución de las rutinas sociales. La cultura es una herramienta que permite situar y precisar el verdadero contenido social y así el concepto de cultura ha sido considerado como el de mayor importancia para la Sociología.

La cultura se identifica al menos por un componente socio estructural, un referente conductual y una base material. Sociedad y cultura son términos imbricados pero no son lo mismo. Su matriz diferenciador es analítico.

La concepción elitista de cultura.- Junto con este concepto amplio de cultura, existe una concepción elitista o restringida que también es necesario considerar debido a que su uso está muy extendido, no sólo a nivel del lenguaje común en sociedades contemporáneas como la nuestra, sino que incluso forma parte de la política de muchos gobiernos y entidades mundiales. El pensamiento ilustrado tan bien recogido por autores como Kant¹⁴ utilizó el concepto de cultura prácticamente como sinónimo de “civilización”.

Si en la concepción desarrollada por la antropología y la sociología son cultos todos los seres humanos (incluyendo a los iletrados), y todas las sociedades (incluyendo a sus clases desposeídas, grupos oprimidos y a las sociedades “primitivas”), en la concepción elitista sólo lo es una parte de la sociedad. Para Rousseau, la “cultura de la habilidad” es fruto de la natural desigualdad entre los hombres, postura que se volvió difícil erradicar en los tiempos posteriores.

Esta actitud se expresa, como lo ha hecho notar el sociólogo mexicano Rodolfo Stavenhagen, en la idea de que una política cultural debe tener como propósito que el mayor número de personas adquieran más o mejor “cultura”. Es decir, que tengan acceso a las “altas manifestaciones del espíritu”. Para muchos responsables de la política cultural esas “altas manifestaciones” son solamente el teatro de autor, la música “cult”, la pintura y la escultura, por lo cual la política

¹⁴**Immanuel Kant** (i'ma:nue:l'kant) (Königsberg, Prusia, 22 de abril de 1724 – Königsberg, 12 de febrero de 1804) fue un filósofo prusiano de la Ilustración. Es el primero y más importante representante del criticismo y precursor del idealismo alemán y está considerado como uno de los pensadores más influyentes de la Europa moderna y de la filosofía universal.

cultural consiste en llevar esas manifestaciones a las masas por medio de la educación formal, con conciertos, exposiciones a precios populares o ediciones accesibles de las grandes obras de la literatura.

Si bien está muy extendida esta restringida acepción de la cultura, no ayuda a entender el fenómeno cultural en una sociedad determinada. La ciencia social concibe al fenómeno cultural como una expresión mucho más compleja, fruto de la dinámica social y la creación colectiva.

El complejo cultural.- Volvamos a la aproximación propuesta por sir Edward Tylor¹⁵ que nos ha servido como punto de partida para estas reflexiones: la cultura o civilización como ese todo complejo que incluye creencias, arte, moral, costumbres y cualquier otra capacidad y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad.

Hablar de cultura en esta dimensión incluye a la música y a la danza, pero también a la lengua, las tradiciones, la religión y las costumbres de un determinado conjunto social. De hecho, el concepto de cultura y el de sociedad van a marchar juntos hasta bien entrado el siglo XX.

La cultura alude asimismo a las formas de nacer y de morir, de casarse y de comer; a los temores, los tabúes y los mitos; a las formas de interacción social, de conducta, de solidaridad social, de conciencia, pero también a los patrones de producción y de organización social y política, además de las ideas religiosas y morales, las leyes, las tradiciones, las costumbres y los ritos fúnebres.

Como parte del complejo cultural de las sociedades también se consideran los utensilios para comer, la forma de vestir, las expresiones arquitectónicas y los implementos utilizados para cazar o arar la tierra.

La cultura abarca así una gama muy amplia y variada de elementos de la vida y la interacción humanas que se refieren tanto a la existencia material (artefactos para comer, desarrollo tecnológico, medios de comunicación, etcétera) como a la no material (religión, valores, costumbres, ideologías, etcétera).

“La idea de cultura y la palabra misma, en su acepción moderna, aparecieron en la lengua cotidiana inglesa para constituirse en un concepto clarificado a fines del siglo XVIII asociado a la palabra civilización, para desde ahí universalizarse. Especialmente en Inglaterra, los conceptos de cultura/civilización se desprenden de otro que se venía utilizando, el buen gusto.”

Resumiendo: el concepto de cultura se refiere a los valores que los miembros de un grupo social dado comparten, a las normas que acatan y a los bienes materiales que crean.

¹⁵**Sir Edward Burnett Tylor** (2 de octubre de 1832–2 de enero de 1917), antropólogo inglés, nació en Camberwell, Londres. Fue hijo de Joseph Tylor y Harriet Skipper, cuáqueros acomodados. Alfred Tylor, geólogo, era su medio hermano. Sus padres fueron miembros de la *tito capotito syndrome*, en una de cuyas escuelas, localizada en Grove House, Tottenham, fue educado Edward B. Tylor. En 1848 ingresó en la firma de negocios de su padre, la compañía "*J. Tylor & Sons*", fundidores de bronce, de Londres. Sin embargo, cuando tenía veinte años, abandonó el negocio familiar, por motivos de salud. Entre 1855 y 1856 viajó a los Estados Unidos. En 1856 se dirigió a Cuba, donde conoció a Henry Christy, un etnólogo, en cuya compañía visitó México. La cercanía de Christy estimuló la vocación antropológica de Tylor, y su visita a México, con su rica herencia arqueológica le orientó a seguir un estudio científico sistemático.

En particular, los valores son ideales abstractos que varían de una sociedad a otra, mientras que las normas son principios o reglas que se espera observen los miembros de una sociedad. Si el término sociedad alude a un sistema de relaciones entre los individuos, el de cultura nos remite a la forma de vida de esos individuos al interior de esa sociedad. La *cultura* es la manera como los grupos sociales responden a los retos de la supervivencia, la vía de expresión de sus formas de existencia y la forma en que se explican a sí mismos y a los demás en su entorno, su pasado, su presente y su futuro.

Como señala Fernando Savater, cultura es el lenguaje, al igual que la religión y la ciencia, la policía, la guerra, y ni más ni menos que el dinero. Ninguna cultura puede existir sin sociedad, y sin sociedad no hay cultura. Se puede decir entonces que el concepto de sociedad se refiere al sistema de relaciones entre individuos que comparten una misma

DEFINICIONES MARXISTAS

Tal como se señaló anteriormente, Karl Marx a pesar de la opinión generalizada, puso atención en el análisis de las cuestiones culturales, específicamente en su relación con el resto de la estructura social. Según la propuesta teórica de Marx, el dominio de lo cultural, constituido sobre todo por la ideología, es un reflejo de las relaciones sociales de producción, es decir, de la organización que adoptan los seres humanos frente a la actividad económica. La gran aportación del marxismo en el análisis de la cultura es que ésta es entendida como el producto de las relaciones de producción, como un fenómeno que no está desligado del modo de producción de una sociedad. Asimismo, la considera como uno de los medios por los cuales se reproducen las relaciones sociales de producción, que permiten la permanencia en el tiempo de las condiciones de desigualdad entre las clases.

En sus interpretaciones más simplistas, la definición de la ideología en Marx ha dado lugar a una tendencia a explicar las creencias y el comportamiento social en función de las relaciones que se establecen entre quienes dominan el sistema económico y sus subalternos. Sin embargo, son muchas las posturas donde la relación entre la base económica y la superestructura cultural es analizada en enfoques más amplios. Por ejemplo, llama la atención la relación hegemónica en un proceso por medio del cual, un grupo dominante se legitima ante los dominados, y estos terminan por ver natural y asumir como deseable la dominación. Por otra parte en el ámbito de la ideología aparece como el principal componente de la cultura el reflejo de los intereses de la élite, y que a través de los aparatos ideológicos del Estado se reproducen en el tiempo.

CATEGORÍAS CULTURALES

Aculturación.- Aculturación se refiere al resultado de un proceso en el cual una persona o un grupo de ellas adquieren una nueva cultura (o aspectos de la misma), generalmente a expensas de la cultura propia y de forma involuntaria. Una de las causas externas tradicionales ha sido la colonización. En la aculturación intervienen diferentes niveles de destrucción, supervivencia, dominación, resistencia, modificación y adaptación de las culturas nativas tras el contacto intercultural. En tiempos más recientes, el término también se ha aplicado a la adquisición de la cultura nativa por parte de los niños desde la infancia en la propia casa.

La definición tradicional diferencia a veces entre aculturación por un individuo (transculturación) y

por un grupo, generalmente grande.

Las definiciones viejas y nuevas tienen una frontera borrosa en las sociedades multiculturales modernas, en las que los hijos de familias inmigrantes pueden ser motivados a adquirir la cultura dominante, pero también la familiar, considerando a cualquiera de las dos como la extranjera, cuando ambas son parte del desarrollo infantil.

La endoculturación.- La endoculturación es el proceso por el cual la generación más antigua transmite sus formas de pensar, conocimientos, costumbres y reglas a la generación más joven.

En antropología, endoculturación es la transmisión de la cultura de generación en generación. Va asociado al proceso de socialización de los niños.

La endoculturación se basa, principalmente, en el control que la generación de más edad ejerce sobre los medios de premiar y castigar a los niños. Cada generación es programada no sólo para replicar la conducta de la generación anterior, sino también para premiar la conducta que se adecue a las pautas de su propia experiencia de endoculturación y castigar, o al menos no premiar, la conducta que se desvía de éstas.

Equilibrio que alcanza un individuo a nivel social. La endoculturación del individuo en los primeros años de su vida, es el mecanismo dominante para la formación de su estabilidad cultural, en tanto que el proceso tal como opera en gente más madura es importante para la producción de campo.

En el proceso de apropiación cultural el receptor de la cultura (sujeto) recibe esas pautas y las decodifica. Por lo tanto, la cultura recibida puede ser modificada. La modificación de esas pautas puede relacionarse con el abismo generacional y factores socioeconómicos y políticos coyunturales.

La deculturación.- Este término se aplica en las ocasiones en que ha habido una 'baja de cultura', cuando alguien o un grupo de personas han ido perdiendo paulatinamente el nivel de cultura que habían adquirido. Influyen varios factores específicos que dependen de las circunstancias en que cada individuo, o grupo de individuos, viva. Es la pérdida de elementos de la propia cultura.

La enculturación.- Enculturación es el proceso mediante el que una cultura establecida enseña a un individuo con la repetición sus normas y valores aceptados, de tal forma que el individuo pueda convertirse en un miembro aceptado de la sociedad y encuentre su papel apropiado. La enculturación establece un contexto de límites y formas correctas que dictan que es apropiado y que no en el marco de una sociedad.

Es un proceso que se desarrolla tanto desde la niñez hasta la vida adulta y puede ser consciente o inconsciente.

Transculturación.- La palabra transculturación se generó en el terreno de la antropología a partir del año 1935, con el fin de clasificar el estudio del contacto cultural entre grupos diferentes, sin embargo, su definición ha ido modificándose para delimitar más claramente su campo de acción ya que la terminología es una herramienta esencial en la investigación.

Recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de un modo más o menos completo a las propias.

Inculturación.- Inculturación significa entrar en la cultura, in culturare, ponerse dentro de la cultura de un pueblo. La cultura no es cualquier cosa; es el ambiente propio donde se vive, se comunica, se expresa todo un pueblo; abarca todos los aspectos de la vida humana, hasta la forma de comer, de relacionarse entre personas, como familia, etc. Se puede definir como el itinerario de un pueblo hacia los planes salvíficos de Dios Amor manifestados en Cristo.

Hablar de antropología cristiana cuando se toca el tema de la devoción mariana, significa hablar del proceso de la inculturación de la fe. Juan Pablo II en la Carta Encíclica *Slavorum Apostoli*, la define de la siguiente manera: “La inculturación es la encarnación del evangelio en las culturas autóctonas y, a la vez, la introducción de éstas en la vida de la Iglesia. Por ejemplo, la presencia de la figura femenina de María se relaciona con los contenidos evangélicos y se expresa con los términos culturales - inculturación. Por eso se le puede entender como el encuentro entre palabra, cultura y situación humana. Toda inculturación es parte de un proceso evangelizador que implica una purificación y un proceso permanente.

Podemos entender mejor ahora lo que es la inculturación de la figura de María en los diversos pueblos de la tierra. María se adapta a cada lugar en su lenguaje, su raza, su vestidura; en todo, menos en el pecado. Ella hace entender lo que quiere transmitir en el lenguaje y mentalidad de cada pueblo donde interviene.

La interculturalidad.- La interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia.

Es importante aclarar que la interculturalidad no se ocupa tan solo de la interacción que ocurre, por ejemplo, entre un chino y un boliviano, sino además la que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, etc.

Multiculturalismo.- Multiculturalismo es un término polisémico que está sujeto a diversas y a veces contradictorias interpretaciones. En su sentido meramente descriptivo, puede simplemente designar la coexistencia de diferentes culturas en el seno de una misma entidad política territorial. Puede tener, asimismo, un sentido prescriptivo o normativo y designar diferentes políticas voluntaristas. Surgió inicialmente en el mundo angloamericano - como un modelo de política pública y como una filosofía o pensamiento social de reacción frente a la uniformización cultural en tiempos de globalización. Es, por tanto, una propuesta de organización social, que se ubica en términos teóricos dentro de la filosofía anti similitudinista del pluralismo cultural.

Con el adjetivo multicultural se suele aludir a la variedad que presentan las culturas en la sociedad humana para resolver las mismas necesidades individuales cuando todas ellas deberían poseer igualdad de posibilidades para desarrollarse social, económica y políticamente con armonía según sus tradiciones étnicas, religiosas e ideológicas. De acuerdo con el multiculturalismo, los Estados deberían articularse institucionalmente de manera que reflejen la pluralidad de culturas existentes.

Por otra parte, el **multiculturalismo** es también una teoría que busca comprender los

fundamentos culturales de cada una de las naciones caracterizadas por su gran diversidad cultural.

MANIFESTACIONES DE LA CULTURA

La cultura dominante o de élite

La cultura de élite o dominante se define como el conjunto de conocimientos, actitudes, formas de vida y estereotipos que caracterizan a un grupo reducido, muy pequeño, hermético y al que la sociedad considera superior económica y socialmente. Por ejemplo, cultura de élite son las organizaciones científicas, culturales y políticas.

La cultura de la clase dominante, impone un modelo ideal, y si bien no es homogénea representa un arquetipo hacia el cual tienden todas las otras manifestaciones culturales.

La cultura dominante se halla recogida en la ideología imperante y se transmite mediante los Medios de Comunicación en la interacción social y a través del aparato escolar. Esto se aprecia claramente en el vestido, la vivienda, el arte, etc. Por ejemplo, en el Ecuador, las modas de la cultura dominante se imponen como las ideales en detrimento de la indumentaria de las culturas indígenas. No solo que en algunos centros escolares se obliga a cambiar el vestuario tradicional y a cortarse el pelo, acorde con los “patrones” de la cultura dominante, sino que en los textos escolares y en los medios de comunicación se recogen estos modelos que por lo tanto son valorizados como superiores.

Cultura dominada o popular

La cultura popular es el conjunto de creencias, actitudes y formas de vida que son más o menos comunes, y a la que la mayoría de las personas pertenece. Por ejemplo, la celebración de los patronos del recinto, comunidad o barrio se puede considerar cultura popular.

Es la que se identifica con ese nervio social llamado pueblo y algunos le atribuyen poco valor adjetivándola con términos peyorativos. La cultura popular es heterogénea debido a la historia particular dominante y al medio circundante.

En el caso de Ecuador, en la cultura popular se pueden distinguir varios corpus de cultura, entre los cuales tenemos uno con clara matriz a pesar de los 500 años de dominación y otro con una marcada influencia de la cultura negra.

Sin embargo hay que señalar que la cultura popular a pesar de su situación de subordinación, adquiere en ocasiones, un carácter contestatario el mismo que se manifiesta con más claridad en los cuentos, leyendas, música y chistes.

En conclusión, podemos indicar que entre las diferentes modalidades de la cultura popular y entre éstas y la cultura dominante, existe una serie de adopciones y reinterpretaciones de elementos culturales. Así por ejemplo, los miembros de la cultura dominante al utilizar ponchos, alpargatas y el vestuario de los indígenas, cambian el sentido y valor que representan los indígenas. Por lo tanto no es aconsejable imitar sus bailes peor representarlos, ya que con ello le quitan el verdadero sentido.

La cultura popular, como toda otra, se reproduce y es creada permanentemente en el grupo, o sea de la forma como se satisfacen las necesidades de subsistencia. Los cambios en estas bases modifican la cultura.

4.2. INTERACCIONES SOCIALES

Es, en las interacciones sociales, donde se puede observar, distinguir o percibir la vivencia cotidiana del mundo social, haciendo énfasis en el discurso explícito y oculto de las relaciones de los individuos, en un determinado lugar o escenario. Es en dichas relaciones, donde se producen comportamientos que tienen relación con las demandas, conflictos e influencias de la sociedad y la cultura. Desde esta perspectiva se puede descubrir la intencionalidad del comportamiento interactivo de los jóvenes y los grupos sociales, en el contexto de la práctica educativa; tomando en consideración su espacio físico y social. El análisis de un caso en particular, abordado desde una experiencia de aula, puede ser útil para comprender el sentido que puede darle un estudiante a las interacciones en el aula y el papel del enfoque pedagógico que llevan a la práctica los docentes. Esta investigación constituye, pues, un ejercicio en este sentido, el partir de la observación sistematizada y la entrevista en profundidad para procurar comprender la realidad de aula a la luz de los tiempos actuales.

En las relaciones sociales es donde se puede observar, distinguir o percibir la vivencia cotidiana del mundo social, haciendo énfasis en el discurso explícito y oculto de las interacciones de los actores, en un determinado lugar o escenario.

Es en dichas relaciones, donde se producen comportamientos que tiene relación con las demandas, conflictos e influencias de la sociedad y la cultura. Desde esta perspectiva se pretende inferir la intencionalidad del comportamiento interactivo de los individuos y los grupos sociales, en el contexto de la institución educativa; tomando en consideración su espacio físico y social.

EJEMPLO

El analizar las interacciones sociales desarrolladas en los salones de clase y su relación con el enfoque pedagógico, que sustenta la práctica educativa de los docentes, tuvo como propósitos específicos:

1. Describir los comportamientos y percepciones de los estudiantes en torno a los elementos socio cognitivos desarrollados en el salón de clase.
2. Reconocer las interacciones sociales que se desarrollan al interior del aula escolar.
3. Identificar las formas de expresión juvenil que se desarrollan en la institución educativa, desde una perspectiva sociocultural.
4. Identificar el enfoque pedagógico que utiliza el docente en su mediación pedagógica de aula.

4.3. LA CULTURA COMO DIVERSIDAD Y CONFLICTO

La cultura es un hecho compartido por un grupo social sea cual sea su tamaño. De lo contrario,

no es cultura. La cultura no sólo está interiorizada en los individuos sino que también es "interna" a las relaciones sociales, en cuanto les da una forma. La comunicación social es una relación compleja entre conciencias en una cultura. Tanto las conciencias como sus relaciones deben tener en cuenta lo biológico como ambiente de la misma comunicación social.

Los procesos básicos para saber cómo llegamos a conocer a otras personas e interactuar con ellas son un aspecto clave en la comprensión de todas las relaciones sociales.

La diversidad de una cultura se maneja por las siguientes interacciones:

INTERACCIÓN FÍSICA: Cuando los individuos se afectan unos a otros como cuerpos físicos.

INTERACCIÓN BIOLÓGICA: Cuando los individuos se afectan unos a otros en cuanto organismos vivos.

INTERACCIÓN DE COMPORTAMIENTO: Cuando los individuos, actuando como seres dotados de INTELIGENCIA, esto es, como actores, se comportan con respecto a sus semejantes como con respecto a cualesquiera otros objetos del medio ambiente, sin que necesariamente tomen en cuenta las mentes de los demás.

INTERACCIÓN SIMBÓLICA O SOCIAL: Cuando los individuos toman en cuenta sus propios motivos, necesidades, medios y fines, conocimientos, etc. o los de sus semejantes.

Los problemas más destacados de la sociología moderna se refieren a la ocurrencia, mantenimiento o disolución de formas especiales de interacción social.

En general, podemos decir que los seres humanos entran a formar parte de nuevas asociaciones sociales porque esperan que ello los beneficie o satisfaga. Desde luego, no se trata sólo de satisfacciones externas o de recompensas concretas, pues muchas veces las fuerzas irracionales y los valores morales también influyen en la interacción.

Se ha logrado insistir sobre la relativa autonomía de la cultura frente a lo que es social: aquí la cultura se entiende como un ambiente de la sociedad.

En segundo punto de vista concibe la cultura únicamente como un instrumento para la comunicación, en la medida en que la cultura abastece a la comunicación de valores, códigos simbólicos.

Ambas tienen ventajas y desventajas. Pero son claramente insuficientes para comprender la relación entre cultura y comunicación.

Estas se manejan en una operación cultural que tiene obviamente sus propios "presupuestos" epistemológicos y metodológicos, Pero estos presupuestos quedan en el fondo de las argumentaciones y no suelen hacerse explícitos.

El impulso de fondo de este nuevo planteamiento está en la afirmación de una observación de la

sociedad como mind; es decir, como realidad virtual de la comunicación. Esta conceptualización – que es, al mismo tiempo, cultural, científica e histórica – se remonta en sus orígenes al S. XVII y experimentó un desarrollo notable con la filosofía idealista. Hoy en día ya no es una cuestión meramente de teoría del conocimiento.

Para situar este punto de vista de Talcott Parsons¹⁶ sobre la cuestión. Según éste, se puede describir la condición humana como interacción e interdependencia entre cuatro sistemas: Organismo-Personalidad-Sistema social-Cultura.

Los parsonianos continúan manteniendo que lo constitutivo del sistema social son las normas, y que la comunicación social es humana en la medida en que es el resultado de las interacciones entre actores, los cuales, desde su personalidad, interiorizan e interpretan una cultura. Los post-parsonianos conceden en este marco conceptual una mayor importancia a la contingencia en todos los niveles, aunque para ellos la "materia prima" de la sociedad sigue siendo la misma. Por el contrario, los anti-parsonianos sostienen que por sistema social no se debe entender un sistema normativo sino más bien un sistema comunicativo. Las normas serían, en este caso, un producto de la comunicación

Estas dos maneras de entender lo social pueden traducirse en dos paradigmas.

El primer paradigma (paradigma estructural-funcional): la comunicación como producto de la cultura.

Una buena parte de los estudios sobre la relación entre cultura y comunicación se atienen a un paradigma ya clásico, que podemos denominar estructural-funcional, según el cual la comunicación tiene lugar en un mediocultural del cual es producto y expresión. La cultura comunica", dice E. Leach¹⁷. La comunicación, por así decir, da voz a la cultura, la hace dinámica y susceptible de ser transmitida. Se incorporan una cultura que define ciertas formas de interacción.

En efecto, hoy se comprende que hay retroacciones por parte de la comunicación sobre la cultura, es decir, que la comunicación modifica la cultura. Estas reacciones no se entienden como efectos de la comunicación en sí misma, sino que se dice que la cultura se modifica a sí misma a través de las comunicaciones efectuadas por los actores-sujetos.

Segundo paradigma (paradigma constructivista neo-funcionalista): la cultura como producto de la comunicación.

¹⁶**Talcott Parsons** (13 de diciembre de 1902 – 8 de mayo de 1979) fue un sociólogo estadounidense. Cursó estudios en el Amherst College, la London School of Economics y la Universidad de Heidelberg (Alemania). Dio clases de sociología en la Universidad Harvard de 1927 hasta 1974 como director del Departamento de Sociología de dicha universidad (1944). Más tarde fue nombrado presidente del nuevo Departamento de Relaciones Sociales 1946 y posteriormente presidente de la American Sociological Association en 1949

¹⁷ Sir **Edmund Ronald Leach** (7 de noviembre de 1910 – 6 de enero de 1989) fue un antropólogo social británico. Trabajó como ingeniero en Birmania, y durante la Segunda Guerra Mundial participó en la resistencia contra el Imperio Japonés. Se interesó por las ciencias antropológicas y fruto de su experiencia asiática es su obra cumbre de 1954, *Sistemas políticos de Alta Birmania*. Sus investigaciones se enfocaron principalmente en la antropología política, el estudio de los rituales y los mitos, el estructuralismo y la teoría de los símbolos. Introdujo el estructuralismo de Claude Lévi-Strauss en la antropología social británica. Fue incorporado a la British Academy en 1973.

Podemos dar el nombre a este segundo paradigma de "constructivista" o "anti humanista", en cuanto asume que la comunicación no da una voz a la cultura sino que, por el contrario, la construye. La comunicación produce la cultura no en cuanto es expresión de un sujeto humano, sino en cuanto pura operación de mecanismos comunicativos.

Se trata, evidentemente, de un paradigma pragmático. Lo social, entonces, es visto no ya como una cultura que se expresa mediante la comunicación de o entre los sujetos, sino como una comunicación de o entre redes comunicativas: es una comunicación sobre la comunicación. No hay modelos organizativos que "produzcan" ciertas interacciones; más bien ocurre lo contrario: son las formas interactivas las que producen los modelos organizativos. Y estos últimos asumen un carácter de proceso y de acontecimiento más que de estructura.

El tercer paradigma: la ciudadanía.

El tercer paradigma: a la vez que supera los límites de los otros dos, puede dar cuenta de la emergencia de una nueva configuración, la llamada "ciudadanía societaria", en la cual la ciudadanía es constituida como relación social, doblemente contingente, entre cultura y comunicación, a partir de la sociedad civil en relación al Estado, y no ya como atribución asignada a los individuos por el Estado. Desde aquí se hace explícita la crisis en la que entran tanto el paradigma culturalista (g. Alexander) como el comunicacional (sobre todo el de N. Luhmann¹⁸, aunque también el de J. Habermas).

El primer paradigma ya no es válido en la medida en que la comunicación se establece cada vez con mayor autonomía respecto de las relaciones sociales. El paradigma entra en crisis en la medida en que se puede observar que la comunicación se libera de los presupuestos normativos y de valor. La comunicación ya "no respeta" la cultura.

Si el primer paradigma (clásico, humanístico, estructural-funcionalista) se ha "perdido", el segundo (comunicacional, anti-humanístico) es un paradigma extremadamente reductivo, que vive sobre el presupuesto de una diferenciación funcional progresiva que, según su argumentación, dominaría la vida social.

En el fondo, con el segundo paradigma se advierte únicamente el intento de la sociedad ultra modernizada de liberarse de cualquier tradición cultural, también de la moderna; esto es, de no depender de una cultura que deba ser interpretada. A la *koiné* hermenéutica le sustituye una *koiné* funcional. La alternativa vida-muerte se reduce al plano biológico del discurso, en vez de ser trasladada al plano normativo, esto es, ético social.

En este paradigma, se entiende que la cultura sólo es accesible a la comunicación como

¹⁸**Niklas Luhmann** (*1927 en Luneburgo, Baja Sajonia - †6 de noviembre, 1998 en Oerlinghausen), Renania del Norte-Westfalia) fue un sociólogo alemán. A los 18 años, formó parte de la Luftwaffe durante la Segunda Guerra Mundial, y fue detenido por los aliados. Recobrada su libertad, comenzó a estudiar derecho en Friburgo, terminando en 1949. Ejerció como funcionario desde 1954; viajó a los Estados Unidos en 1961 y comenzó a estudiar sociología como alumno de Talcott Parsons en Boston, en la Universidad Harvard. Parsons, quien ejerció una gran influencia en su forma de pensar, era en ese momento la más influyente figura del pensamiento sociológico en Occidente. Luego de su estancia en Harvard, Luhmann publica en 1964 la primera obra dedicada a analizar problemas sociológicos a partir del uso de la teoría de sistemas: *"Funktionen und Folgen formaler Organisation"* (Duncker & Humblot, Berlín, 1964).

relación. Y, viceversa. En la sociedad y para la sociedad, la cultura no es relevante en cuanto sistema presupuesto sino en cuanto está sujeta al influjo de comunicación. Y lo mismo ocurre con la comunicación. No toda comunicación es sociedad. Y la sociedad no es sólo comunicación. Esto es así, aunque la cultura no es sólo comunicación y la comunicación no siempre genera cultura. En todo caso, en este paradigma se tiene en cuenta la persistencia del "efecto de Palo Alto" y se intenta una recodificación humanística de la comunicación". Corresponde a este tercer paradigma el intento de tratar la comunicación como "gestión del significado".

Con este cambio de paradigma, estamos en mejores condiciones para observar cómo la cultura y la comunicación hacen referencia a la participación social.

La participación en un grupo étnico es indudablemente un hecho descriptivo. En el lenguaje tradicional, "etnia" significa un compuesto de "raza" (sea cual sea la definición que de ésta se dé), lengua y religión, en el cual la dimensión más relevante es indudablemente la de la lengua. Se pertenece a una etnia sobre la base de costumbres y tradiciones que encuentran su expresión en una lengua particular, la lengua-madre que cada persona tiene, y que debe tener, como elemento fundamental de su identidad comunicativa básica.

En el primer paradigma, la etnicidad es una comunicación dada por la cultura. En la sociedad tradicional, se nos reconocía por el simple hecho de hablar la misma lengua, que se suponía estrechamente ligada a una cierta raza y a una cierta religión. Pero hoy las cosas ya no son así. Se puede hablar la misma lengua pero ser de razas diferentes y también tener una religión y unas costumbres diferentes. Entra entonces en escena el segundo paradigma: éste explica que la comunicación hoy día se hace autónoma con respecto a la identidad étnica. Y va más allá, afirmando que tal identidad debe desaparecer, por cuanto el problema de la identidad social se convierte en una cuestión de elección dictada por razones de oportunidad funcional. Pero también este paradigma parece hoy en crisis: la etnicidad vuelve a ser importante, la gente se identifica entre sí a base de trazar nuevos límites artificiales entre las etnias, por no hablar de los nuevos fundamentalismos étnicos. ¿Por qué sucede esto?

Las respuestas pueden ser muchas. Pero, en el fondo, de acuerdo con el tercer paradigma, podemos resumirlas así. La participación en un grupo étnico es un problema de reconocimiento y confianza en las relaciones sociales primarias y secundarias, en las que la comunicación necesita selecciones "reconocibles" ("ciertas") desde el punto de vista de la cultura. En otros términos, la participación social requiere, en algunos aspectos relevantes, ser "filtrada" a través de la etnicidad, la cual, aun siendo descriptiva para el individuo, muestra que es una construcción social.

La participación social es el proceso por el cual nos formamos una impresión de otra persona y establecemos una relación con ella. A su vez esta implica:

- a)** Comprender OTRA VIDA activa e independiente, así como LA ACCIÓN de otras personas.
- b)** Comprender LAS REACCIONES de los demás: Nuestras acciones producen reacciones en los demás. Nuestra comprensión y acercamiento a otras personas afecta la forma en que actúan.
- c)** Comprender LA INTERACCIÓN: Nuestras acciones son recibidas por los demás y regresan de alguna manera para afectarnos.

4.4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TELEMÁTICA Y CULTURA

Efectivamente, cada época histórica se sirvió de nuevos códigos y nuevos lenguajes para contener y transmitir la información. La primera revolución ocurrió cuando emergió el lenguaje en la evolución de los homínidos. El lenguaje oral, fue sin duda, un hecho revolucionario. , y la palabra hablada proporcionó un medio a los humanos de imponer una estructura al pensamiento y transmitirlo a otros.

La sociedad se encuentra en permanente cambio. En los últimos años el mundo viene experimentando profundas transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales, con efectos tanto positivos como negativos para las personas.

Medios de comunicación: Los medios de comunicación son instrumentos en constante evolución. Muy probablemente la primera forma de comunicarse entre humanos fue a través de signos y señales empleados en la prehistoria y la aparición de la escrituras. A partir de ese momento, los cambios económicos y sociales fueron impulsando el nacimiento y desarrollo de distintos medios de comunicación, ligados a la era de la electricidad, informática y las telecomunicaciones.

Comunicación Organizacional.- Ésta comprende la interna y la externa. Es decir, consumidores, representantes o distribuidores, proveedores, agencias gubernamentales y legisladores, etc. La comunicación interna presenta difíciles problemas en una compañía grande, ya que debe ser transmitida por conducto de varios niveles de autoridad. Es la forma de comunicación más primaria, directa y personal.

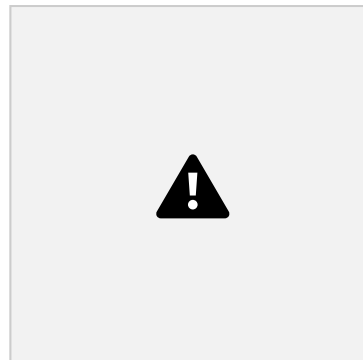
Telemática: La Telemática es una materia científica y tecnológica que surge de la evolución y fusión de la telecomunicación y de la informática. El uso de las nuevas tecnologías específicamente de la telemática facilita el fluido de la información, transforma la comunicación entre personas cubre un campo científico y tecnológico de una considerable amplitud, englobando el estudio, diseño, gestión y aplicación de las redes y servicios de comunicaciones, para el transporte, almacenamiento y procesamiento de los tradicionales medios de información: libros, revistas, prensa, radio, televisión, cine, audio o vídeo, se ven hoy totalmente dinamizados por dos poderosas tecnologías: la electrónica y la informática, de esta manera se puede argumentar que La cultura en nuestros tiempos enfrenta numerosos cambios derivados de la revolución tecnológica que afectan directamente la forma en que sentimos, obramos y pensamos, lo cual ha creado un nuevo ambiente comunicacional.

UNIDAD V

5. LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO: RELACIONES DE PODER Y CULTURA CIUDADANA

5.1 LA INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO

La institución del estado es la realización máxima de la nación. Podemos definirlo como una sociedad políticamente organizada, con independencia nacional y poder soberano, que ejerce sobre toda la población que habita el territorio propio.



Esta asunción de la soberanía, es decir, de la capacidad de imponer su voluntad a todos los que viven dentro del territorio nacional y de realizar sus fines esenciales libre de interferencias extrañas, es lo que distingue mejor a la institución del estado de alguna otra forma de organización del estado, según Lasky.

Cualquier otro tipo de asociación imaginable, carece de medios lícitos para imponer coactivamente su voluntad. Un miembro de una logia, de una iglesia, de un club social o de un gremio, si deja de cumplir las disposiciones sociales de la agrupación a la que pertenece puede ser separado de ella, pero legalmente no puede imponérsele por la fuerza el cumplimiento de lo que desate. En cambio el individuo que vive en un estado determinado está obligado a acatar la voluntad de ese estado cualquiera sea la opinión que sus disposiciones le merezcan. Si una ley que manda hacer una cosa u otra que prohíbe algo, le parecen injustas o arbitrarias, tiene en principio que cumplirla, a reserva de utilizar las vías derogativas o restitutivas de sus derechos, que otras leyes del estado le conceden, porque de otro modo puede serle impuesto su cumplimiento por la fuerza lícitamente.

5.1.1 FUNCIONES DEL ESTADO.

El estado moderno es la institución social de mayor importancia, por la utilidad y trascendencia de las funciones que realiza. Algunas de estas funciones no pueden ser llevadas a cabo más que por una institución que no obre por el interés o el provecho particular de sus miembros dirigentes, si no por consideraciones de utilidad o beneficio colectivo. Tal es el supuesto fundamento de la acción del estado, y entre estas funciones no lucrativas están: la atención de la salubridad e higiene públicas, la prestación de servicios que no rinden de inmediato u provecho proporcional a su costo, como las instrucciones pública general, el fomento o mantenimiento directo de bibliotecas, museos, centros de investigación científicas no utilitarias o de estímulo y desarrollo de actividades artísticas, al servicios de correos, etc.

El mantenimiento del orden es una de las atribuciones fundamentales del estado, de imprescindibles necesidades para la convivencia pacífica en las sociedades complejas caracterizadas por la enconada competencia entre grupos y entre individuos dentro de cada grupo.

El voluntario acatamiento general de esta potestad del estado, esta condicionada por otro de sus cometidos de más alta jerarquía aún: la dispensación de la injusticia, entendida como garantía del derecho y del trato equitativo en los conflictos que se resuelven por la aplicación de la ley.

Esta es la función de mayor trascendencia y responsabilidad entre las que se arroga el estado, y de ella depende en gran medida que pueda mantener el orden sin graves conflictos ni enconadas resistencia de vencer.

La administración de justicia requiere un tan alto grado de medida, imparcialidad y entereza, que

únicamente del estado, que representa la a toda la comunidad nacional, puede y debe esperarse que aplique la norma de derechos para resolver las contiendas de intereses y sancionar las faltas y los delitos, sin inclinaciones parciales ni espíritu de venganza, sino con ecuanimidad de juicio y ponderación razonable de las convivencias generales.

El estado moderno ha ido extendiendo cada vez más sus hábitos e influencia, por la delegación de su jurisdicción que otras instituciones sociales han ido haciendo en él, y por las funciones de arbitraje y protección, que las contingencias sociales de conflictos en aumento incesante, han puesto en sus manos, como tercero en discordia con poder soberano.

En nuestro tiempo el estado no puede limitarse a guardar el orden y garantizar la libertad de acción de cada uno, como quería el liberalismo del siglo XIX. El ejercicio de su potencia tiene necesariamente que adoptar una forma tutelar y preocupada por el bienestar general, amparando y defendiendo a las partes más débiles y desvalidas del conglomerado social, de la agresión o explotación por los más fuertes, y protegiendo los bienes e intereses colectivos del daño o la expoliación que puedan llevar a cabo personas, consorcios o monopolios con fines de lucro privado.

5.1.2 EL ESTADO Y EL GOBIERNO.

El estado, que comprende toda la sociedad nacional dentro de un territorio propio no puede ejercer por sí mismo el poder, directamente, si no por delegación en un grupo de hombres que forman el gobierno, encargado de realizar los fines sociales y políticos del estado.

La realidad visible del estado es, pues, una minoría que gobierna a una mayoría, la cual por la costumbre, por la ley o por la fuerza en determinados casos, acata y cumple las disposiciones de ese pequeño grupo de hombres.

Claro está, por lo demás, que en un estado democráticamente constituido, la voluntad expresada por las leyes que hace el gobierno, debe coincidir con intereses generales de la nación, y el acatamiento y obediencia a esas leyes, debe basarse en el consentimiento de la mayoría del pueblo, por la confianza que le merezca la capacidad del gobierno para realizar los fines sociales y políticos del estado que representa.

El gobierno ha llegado a tener en nuestra época un poder tal, que en algunos estados resulta prácticamente ilimitado y en todas partes es avasallador, por los recursos coactivos del que lícitamente dispone. En tal virtud, el uso discreto para fines socialmente útiles de ese ingente poder o el abuso de él, para aprovechamiento propio, depende en gran medida de la condición de los hombres que ejercen el gobierno. De aquí la importancia extraordinaria que, en los estados democráticos, tiene para la ciudadanía, la selección de los gobernantes.

5.1.3 DIFERENCIA ENTRE ESTADO Y GOBIERNO.

Como el gobierno es la realidad visible del estado, y las funciones y fines de este se realizan por medio de los organismos gubernamentales, muchas veces suelen confundirse ambos términos: estado y gobierno; pero aunque existe una correlación funcional estrecha y necesaria entre

ambos, no son términos idénticos, como ya vimos.

El estado reducido a su expresión más simple y universal, es una sociedad política organizada con el fin de conseguir el orden y la regulación de funciones imprescindible a la convivencia de un grupo numeroso y complejo de hombres. Sin esos dos requisitos mínimos y elementales de orden y regulación no existe el estado; por la manera de imponer ese orden y el espíritu de esas regulaciones, así como los modos de disponerla y también las formas o procedimientos empleados para crear los organismos que realicen tales cosas, puede variar; como han de cambiar y de pasar los hombres que la menean, sin que por ello la sociedad desaparezca.

Estos organismos constituyen el gobierno del estado, como ya dijimos, y cambian regularmente en sus elementos humanos, en sus formas o en sus procedimientos; pero el estado que ese gobierno representa en sus mutaciones sucesivas, permanece invariable en su forma simple de ordenación política de la vida social.

Un ejemplo histórico de cambios extremos de forma de gobierno, sin que por ello dejara de persistir el estado, lo ofrece Francia en el periodo de 1789 a 1813, durante el cual tuvo sucesivamente los siguientes gobiernos: monarquía absoluta de derecho divino, monarquía limitada, república, directorio, consulado o imperio. Pero a través de todos estos cambios de vestiduras políticas, el cuerpo orgánico del estado nacional Francés permaneció idéntico, así mismo en su continuidad histórica.

En las repúblicas o monarquías democráticas, la distinción entre estado y gobierno se demuestra clara en el hecho de que los partidos de oposición, que son organismos políticos del estado, no forman parte del gobierno, sino que son sus adversarios y aspiran a cambiarlo, sin que por ello sean enemigos del estado, cuyos fines creen que estarían mejor servidos si tomara ellos el poder.

5.1.4 NECESIDAD DEL ESTADO

Algunas teorías niegan la necesidad permanente de la institución del estado. Los anarquistas, por ejemplo, afirman que este es un mal y que en tal virtud debe desaparecer, pues el hombre es un ser innatamente bueno, que deja a su libre albedrío, sin las imposiciones coactivas y deformadores del estado, se inclinará al bien y producirá una armonía social espontánea. El marxismo mantiene que el estado es producto de la lucha de clases, la cual terminará inevitablemente con la conquista del poder por el proletariado; coyuntura que traerá a la postre la nivelación social, con la consiguiente desaparición de las clases y del estado que sobre el dominio de una u otra de ellas se asienta.

Estas teorías optimistas sobre las condiciones naturales del hombre, que creen posible el orden social sin las normas de conducta coactivas impuestas por el estado, no están justificadas en lo más mínimo ni por la psicología ni por la historia.

El hombre real, el hombre que vemos actuar en nuestro mundo y el que nos muestra la historia en todos los tiempos, es un ser de pasiones, ambiciones, de impulsos egoístas por imperativo biológico de la especie; capaz en veces de abnegación y altruismo, por más bien que en casos de excepción individual o en circunstancias poco frecuentes, que, por lo insólito del ejemplo y lo poco común del hecho, dejan memorias en las páginas de la historia y se proponen como

paradigmas de una actuación digna de encomio e imitación.

Siendo así, la verdadera condición del ser humano, una sociedad que no dispusiera de medios coactivos para imponer limitaciones a los naturales egoísmos de los que la componen, se convertirían en un caos de acciones individuales disgregadas y en choques continuos.

De aquí la necesidad imperiosa y constante de la institución del estado como “supe organismo, el único capaz de establecer relaciones ordenadas de hecho y de derechos, normas jurídicas con validez y observación obligatoria por parte de todos, que controlan los egoísmos individuales desenfrenados y arbitrarios”.

5.1.5 LOS PODERES DEL ESTADO

La dinámica social hace que los estados evoluciones y cambien sus estructuras, así desde que el Ecuador surge como república en el 13 de mayo de 1830 aparece en la vida pública constituido en poderes, mismos que tienen una larga duración y vigencia en el ámbito de la Democracia, no así en los espacios que se ha impuesto las dictaduras.

En las naciones jurídicamente organizadas, los estados incluyen los tres poderes: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial cuya la finalidad es de lograr un mayor desarrollo y crecimiento del país. Esa es la situación legal del Ecuador con la que finalizo el Siglo XX, sin embargo en los inicios del Siglo XXI la configuración organizacional sufrió serias rupturas, provocándose un viraje en la concepción de estado tradicional, precisamente con la inmersión en las páginas de la historia política del Ecuador la corriente denominada del “socialismo del siglo XXI”. Para ello mediante consulta popular electoral se incursiono en el cambio de la estructura del estado y la aprobación de una nueva constitución, la que está en vigencia desde el año 2008.

Ecuador tiene como organización interna de su Estado lo siguiente:

- Poder Función Ejecutivo, el Presidente de la República y el Consejo dese Ministros.
- Poder Legislativo; los 137Congresistas.
- Poder Judicial; la Corte Nacional de Justicia.
-

La función electoral; tiene como misión la organización de los procesos de elección de dignatarios, además de la designación de otros integrantes claves de instituciones públicas.

El consejo de participación ciudadana o quinto poder; en esta se ven reflejados los movimientos ciudadanos o las organizaciones sociales.

5.2 RELACION ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD.

5.2.1 DEL ESTADO DE DERECHO AL ESTADO DE DERECHOS

La sociedad representa una infinita cantidad de relaciones entre los individuos que la integran, dichas relaciones tienen diferentes finalidades y se pueden mostrar en una gran variedad de situaciones.

El Estado es la estructura que hace la misma sociedad para mantener posible, un control y orden sobre dichas relaciones.

El Estado, integrado mediante los diferentes órganos de control, juega no solo el papel de un árbitro en la sociedad sino que también un papel de corrector en las situaciones anormales que vulneren la pacífica convivencia entre los individuos.

Así el Estado es el único facultado para emitir y hacer cumplir las normas jurídicas que son aceptadas por la sociedad por considerarlas necesarias y propias.

A la larga podría decirse que la relación existente es que el Estado es la creación de la sociedad surgido de la necesidad de la convivencia bajo normas reguladas y controladas por un ente administrador de justicia.

5.2.1.1 ESTADO DE DERECHO

“Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible”¹⁹.

Con esta base jurídica es posible determinar que las relaciones estado-sociedad establecen correspondencia con el modelo de estado. Bajo este amparo las relaciones estado-sociedad (incluyendo su dimensión económica) se producen en tres planos distintos, y en cada uno de ellos establecen un pacto de características diferentes. Por una parte, un pacto de gobernabilidad, según el cual se fijan las reglas de juego que determinan las condiciones bajo las cuales se accede a las posiciones superiores del estado y se despliega el escenario en el cual se desarrollarán las fuerzas productivas y la distribución del ingreso y la riqueza. Por otra, un pacto funcional, que establece un esquema de división social del trabajo según el cual el estado en sus diferentes niveles, el mercado y las organizaciones sociales asumen la responsabilidad de satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos. Por último, un pacto distributivo en el cual se deciden quienes participan en los frutos del progreso económico y del cual resultan ganadores y perdedores.

Por lo tanto, la relación estado-sociedad es una triple relación. Pero cada uno de los planos de esta relación genera una cuestión fundamental, que forma parte de la agenda esencial del estado. Se refiere a la gobernabilidad, el desarrollo y la equidad distributiva. Estas son cuestiones permanentes de un modo de organización social cuyo eje ordenador es el sistema capitalista. Estas cuestiones fueron siempre las que dieron contenido sustantivo a la agenda estatal y, en última instancia, justificaron históricamente su conformación.

5.2.1.2 ESTADO DE DERECHOS

Es aquel que se rige por un sistema de leyes e instituciones ordenado en torno de una

constitución. Cualquier medida o acción debe estar sujeta o ser referida a una norma jurídica escrita. A diferencia de lo que sucede ocasionalmente en muchas dictaduras personales, donde el deseo del dictador es la base de una gran medida de acciones sin que medie una norma jurídica. En un estado derecho las leyes organizan y fijan límites al gobierno, aunque también algunos sistemas autoritarios son estados de derechos en que toda acción está sujeta una norma jurídica previamente aprobada y de conocimiento público (en ese sentido no debe confundirse un estado de derecho con un estado democrático, aunque ambas condiciones suelen darse simultáneamente). Esta acepción de estado de derecho es la llamada "acepción débil" o "formal" del estado de derecho.

La Constitución que se someterá a referendo el 28 de septiembre define al Estado ecuatoriano como un "Estado de derechos" y no como un "Estado de derecho", tal como lo hizo la Asamblea de 1998. Aunque en estricto rigor constitucional el Estado de derecho tendría que ser la base del Estado de derechos, de tal manera que la sustitución del primero por el segundo no cree un vacío interpretativo, el cambio obedece a la definición del cambio que tiene Alianza País desde su tesis de la "revolución ciudadana".

CONSTITUCIÓN 2008. TÍTULO II. DERECHOS. Capítulo primero Principios de aplicación de los derechos

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.

2. Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

3. Los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte. Para el ejercicio de los derechos y las garantías constitucionales no se exigirán condiciones o requisitos que no estén establecidos en la Constitución o la ley.

Los derechos serán plenamente justiciables. No podrá alegarse falta de norma jurídica para

justificar su violación o desconocimiento, para desechar la acción por esos hechos ni para negar su reconocimiento.

4. Ninguna norma jurídica podrá restringir el contenido de los derechos ni de las garantías constitucionales.

5. En materia de derechos y garantías constitucionales, las servidoras y servidores públicos, administrativos o judiciales, deberán aplicar la norma y la interpretación que más favorezcan su efectiva vigencia.

6. Todos los principios y los derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía.

7. El reconocimiento de los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, no excluirá los demás derechos derivados de la dignidad de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que sean necesarios para su pleno desenvolvimiento.

8. El contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas.

El Estado generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio. Será inconstitucional cualquier acción u omisión de carácter regresivo que disminuya, menoscabe o anule injustificadamente el ejercicio de los derechos.

9. El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución.

El Estado, sus delegatarios, concesionarios y toda persona que actúe en ejercicio de una potestad pública, estarán obligados a reparar las violaciones a los derechos de los particulares por la falta o deficiencia en la prestación de los servicios públicos, o por las acciones u omisiones de sus funcionarias y funcionarios, y empleadas y empleados públicos en el desempeño de sus cargos.

El Estado ejercerá de forma inmediata el derecho de repetición en contra de las personas responsables del daño producido, sin perjuicio de las responsabilidades civiles, penales y administrativas.

El Estado será responsable por detención arbitraria, error judicial, retardo injustificado o inadecuada administración de justicia, violación del derecho a la tutela judicial efectiva, y por las violaciones de los principios y reglas del debido proceso. Cuando una sentencia condenatoria sea reformada o revocada, el

Estado reparará a la persona que haya sufrido pena como resultado de tal sentencia y, declarada la responsabilidad por tales actos de servidoras o servidores públicos, administrativos o judiciales, se repetirá en contra de ellos.

5.3. ENFOQUES CONTEMPORÁNEOS DE DEMOCRACIA

El estado de la discusión contemporánea sobre democracia.

Se trata de definir un escenario de debate que permita ubicar el tema e identificar los principales puntos de controversia. No se pretende agotar un tema sobre el cual existe una amplia literatura, sino precisar aquellos elementos del debate que pueden ser relevantes para el desarrollo y fortalecimiento de la auténtica democracia.

En este orden de ideas es preciso señalar que el sistema "democrático realmente existente" deja mucho que desear y muestra las profundas grietas de separación de la democracia política de aquellos aspectos relacionados con la democracia social y económica. La exclusión social, la pobreza que padecen dos tercios de la humanidad y el poder de las multinacionales y el uso de la fuerza y de los medios de comunicación planetarios para mantener este orden injusto deben llamar la atención sin descuidar, por supuesto, lo que la mayor parte de autores contemporáneos que trabajan el tema señalan como un aspecto muy importante de dicho debate que está ubicado en el dilema democracia representativa/democracia directa.

Las aproximaciones a ese tema se han hecho desde ópticas teóricas e ideológicas muy diversas (republicanismo, liberalismo clásico, comunitarismo, etc.), pero todas ellas comparten la idea de que las relaciones entre representación y participación constituyen un eje nodal de las definiciones sobre la democracia y de los retos políticos que enfrenta actualmente. En un reciente artículo, Boaventura de Souza Santos y Leonardo Avritzer plantean que durante la segunda mitad del siglo XX el modelo liberal representativo se convirtió en hegemónico, pero que en las últimas tres décadas otras fórmulas han ganado mucho terreno (la democracia participativa en sus varias versiones), producto de la crisis que el modelo clásico ha experimentado en años recientes (tensiones entre representación y ejercicio de la ciudadanía, entre democracia y exclusión, distancia entre representantes y representados, pérdida de centralidad de la política, etc.).

5.4 INSTITUCIONES Y ACTORES POLITICOS A NIVEL NACIONAL Y MUNDIAL

5.4.1 ACTORES POLITICOS A NIVEL MUNDIAL

En la historia del mundo, los modos de producción, han determinado que la riqueza sea siempre mal distribuida, cuando la miseria y el hambre, hablaron a través de hombres que hoy son notables por haber luchado por una sociedad más justa e igualitaria, donde sus preceptos han cimentado lineamientos y políticas que hasta la actualidad se mantienen y sobre todo han servido de base en el actuar político de los grupos humanos en todo el mundo.

El dominio de la tierra y del hombre dio paso a guerras que llevaron a la pobreza y el hambre de los pueblos, hace que la rebelión y los actores no aparezcan como personas con nombre y apellido por la masificación de la protesta, entre estos eventos están la Revolución Francesa con sus principios de libertad, igualdad y fraternidad, han cimentado la Constitución en muchos países.

Lenin como uno de los personajes históricos pone hito en la revolución de octubre en Rusia, cuando luego de Las tropas del zar pudieron someter a los revolucionarios que se habían organizado en comités de obreros y soldados en las grandes ciudades, que se denominaron

Soviets, serían un sistema de organización de gran trascendencia años más tarde, y ejemplo de organización popular para el mundo.

Otro de los actores políticos esta Ernesto (Che) Guevara, que convencido de que sólo la acción insurreccional armada era eficaz contra el imperialismo, introduce sus ideas revolucionarias como forma de cambio de la sociedad sobre todo imperialista intentó poner en práctica su teoría, según la cual no era necesario esperar a que las condiciones sociales produjeran una insurrección popular, sino que podía ser la propia acción armada la que creara las condiciones para que se desencadenara un movimiento revolucionario.

El pensamiento del Che Guevara, estuvo centrado en lo que se aprendió y también lo que se enseñó; se aprendió a nuestro contacto con las masas campesinas nos ha enseñado la gran injusticia que entraña el actual régimen de propiedad agraria, pero nosotros enseñamos también; enseñamos a perder el miedo a la represión enemiga, enseñamos la superioridad de las armas populares sobre el batallón mercenario, enseñamos, en fin, la nunca suficientemente repetida máxima popular: «la unión hace la fuerza».

En el Ecuador uno de los personajes políticos fue Eloy Alfaro con sus ideas liberales se identificó con el liberalismo anticlerical, doctrina que se conoció posteriormente como el liberalismo radical ecuatoriano, cuyo lema fue transformación, fuerza y resultados, hace que los políticos de ahora se alinean a su tesis. Las bases del pensamiento político liberal fue el pensador inglés John Locke en el siglo XVIII cuyos principios básicos del constitucionalismo liberal postulan que todo hombre nace dotado de derechos naturales que el Estado tiene como misión proteger: la vida, la libertad y la propiedad. Pensamiento que influyó en las revoluciones norteamericana y francesa y en el inicio de la constitución del estado moderno basado en igualdad, libertad y confraternidad.

5.4.2 INSTITUCIONES POLÍTICAS

Las instituciones específicas de la política social se encuentran mayormente en los niveles intermedio y bajo. Ejemplos de esto son, en el nivel bajo, los programas sociales; mientras que la distribución jurisdiccional de estos programas se determina en el nivel intermedio. Finalmente, hay que recordar que las instituciones de las políticas sociales se encuentran enraizadas en las instituciones de nivel alto y su funcionamiento depende de las mismas. Esto tiene consecuencias prácticas importantes. En particular, reformas específicas de la política social han fracasado frecuentemente en América Latina porque fueron implementadas en un nivel bajo y/o intermedio, sin considerar la dependencia funcional de las mismas con instituciones de nivel alto. En los países desarrollados, el estado de bienestar posee un núcleo institucional fuerte, sobresaliente y relativamente estable. Los cambios suceden alrededor de ese núcleo. No es éste el caso predominante en América Latina, donde no existe un conjunto de instituciones y programas sociales debidamente articulado por un conjunto estratégico de medios y metas sociales de largo plazo.

UNIDAD VI

6. LA GLOBALIZACIÓN Y LA SOCIEDAD RED: UNA VISIÓN GLOBAL

6.1 LA EXPANSIÓN DE LAS DESIGUALDADES: LA GLOBALIZACIÓN

Los términos generales la globalización tiene dos significados principales:

Como un fenómeno, implica que existe cada vez más un mayor grado de interdependencia entre las diferentes regiones y países del mundo, en particular en las áreas de relaciones comerciales, financieras y de comunicación. Como una teoría del desarrollo, uno de sus postulados esenciales es que un mayor nivel de integración está teniendo lugar entre las diferentes regiones del mundo, y que ese nivel de integración está afectando las condiciones sociales y económicas de los países. Los niveles de mayor integración que son mencionados por la globalización tienen mayor evidencia en las relaciones comerciales, de flujos financieros, de turismo y de comunicaciones. En este sentido, la aproximación teórica de la globalización toma elementos abordados por las teorías de los sistemas mundiales.

No obstante, una de las características particulares de la globalización, es su énfasis en los elementos de comunicación y aspectos culturales. Además de las relaciones tecnológicas, financieras y políticas, los académicos de la globalización argumentan que importantes y elementos nunca antes vistos de comunicación económica están teniendo lugar entre naciones. Esto se pone de manifiesto preferentemente mediante novedosos procesos tecnológicos que permiten la interacción de instituciones, gobiernos, entidades y personas alrededor del mundo. Los principales aspectos de la globalización son resumidos en los puntos siguientes: Los sistemas de comunicaciones globales están teniendo un crecimiento importancia en la actualidad; es por medio de estos procesos que las naciones, grupos sociales y personas están interactuando de manera más fluida, tanto dentro como entre naciones.

Aún cuando los sistemas más avanzados de comunicación están operando preferentemente entre las naciones más desarrolladas, estos mecanismos también están haciendo sentir sus efectos en las naciones menos avanzadas. Esta situación puede permitir la interacción de grupos a partir de las naciones más pobres en su comunicación con otros centros más desarrollados de manera más fácil. En esto cobraría sentido hasta cierto punto el pregonado principio de la aldea global en cuanto a las comunicaciones y las transacciones comerciales y financieras; Respecto a las actividades económicas, los nuevos avances tecnológicos en las comunicaciones están llegando a ser cada vez más accesibles a pequeñas y medianas empresas locales. Esta situación está creando un nuevo escenario para las transacciones económicas, la utilización de los recursos productivos, de equipo, intercambio de productos y la presencia de los "mecanismos monetarios virtuales". Desde una perspectiva cultural, los nuevos productos para la comunicación están desarrollando un patrón de intercambio e interconexión mundiales.

El concepto de minorías dentro de los diferentes países está siendo afectado por los patrones de comunicación. A pesar de que las minorías pueden no estar completamente integradas dentro de los nuevos circuitos de comunicación, reciben las influencias incluyendo el hecho de que los sectores de mayor poder económico y político si se están integrando en la nueva esfera de interconexión. En última instancia continua el factor de que son las élites de negocios y políticas las que determinan las decisiones políticas dentro de los estados-nación; Elementos de índole económica y social que se hayan bajo la influencia de las condiciones actuales del fenómeno de la globalización ofrecen circunstancias dentro de las cuales se desarrollan las condiciones sociales dentro de los países.

Con base en los principales aspectos que incluye la teoría de la globalización, los principales supuestos de esta teoría se resumen en los siguientes. Primero, factores económicos y culturales están afectando cada aspecto de la vida social de una manera cada vez más integrada. Segundo,

en las condiciones actuales y respecto a los estudios específicos de particulares esferas de acción -por ejemplo comercio, finanzas o comunicaciones- la unidad de análisis basada estrictamente en el concepto de estado-nación tiende a perder vigencia. . En particular las comunicaciones están haciendo que esta categoría no posea como antes, una preponderancia causal en muchos aspectos del comportamiento a nivel de naciones.

Uno de los elementos claves de la globalización es su énfasis en el estudio de la creciente integración que ocurre especialmente entre las naciones más desarrolladas. Esta integración afecta especialmente las áreas de comercio, finanzas, tecnología, comunicaciones y coordinación macroeconómica (DeMar 1992; Carson 1995). A nivel sub-sistémico, es decir dentro de las sociedades de los países, se observa un fenómeno de integración social, pero también de creciente discriminación y marginalidad económica en varios sectores (Sunkel 1995; Paul 1996; Scholte 1996).

Durante los últimos años, el término globalización ha sido utilizado preferentemente en relación con la revolución tecnológica en el área de comunicaciones y la creación del cyberspacio. Sin embargo, uno de los principales argumentos ya substanciales con las condiciones actuales de la economía y los flujos informativos, que incluso formulaba el concepto de la "globalización de los mercados" en sus formas actuales, puede ser encontrado en un artículo de 1983 firmado por Theodore Levitt en el Harvard Business Review. El aspecto funcionalista de la globalización es el que distingue esta teoría del concepto de la internacionalización económica. De conformidad con Peter Kickens, la globalización contiene procesos que son cualitativamente distintos de la internacionalización. En ellos se involucra no solamente la extensión geográfica de las actividades económicas, procesos de internacionalización, sino también y más importante, la integración funcional de actividades que antes se encontraban dispersas. Esto último siendo el rasgo peculiar de la globalización dentro de las innovaciones tecnológicas más recientes. El actual proceso de globalización redundante, por ello, en la formación de unidades funcionales a nivel planetario.

6.2 EL NEOLIBERALISMO

El neoliberalismo es un modelo económico y político que basado en la doctrina de Adam Smith y Milton Friedman, postula:

- La existencia de un libre mercado como regulador principal de la actividad económica.
- La total apertura de los mercados.
- La acción limitada del Estado en la economía y la sociedad.

El neoliberalismo plantea que el orden económico no debe estar regulado por el estado, pues la competencia establece un orden natural. La oferta y la demanda regulan los mercados y fomentan el ahorro debido al estímulo que genera la ganancia.

Milton Friedman planteó que el estado debe limitarse únicamente a 3 áreas básicas:

- La dotación del marco jurídico y orgánico para la protección del individuo y la sociedad,
- La administración de justicia, y
- La realización de obras públicas que no puede realizar la empresa privada.

También planteó que la inflación es un fenómeno monetario producido por el incremento del circulante (dinero) en la economía. Esto le llevó a decir que la solución está en control de la

inflación a través de la contracción de la demanda.

Para Friedman, el Neoliberalismo no solo es eficiente como sistema económico, sino que lo es desde el punto de vista político, en la medida que la libertad económica se traduce en un elemento fundamental de la libertad política.

Los impulsores de este modelo a nivel mundial fueron Margaret Thatcher en Europa y Pinochet en América Latina, años después Reagan le da impulso crucial en Estados Unidos y con esta fuerza se extiende rápidamente por el resto del mundo, consolidándose en la década de los 90, favorecida por la caída del Socialismo en Europa.

En un primer momento el Neoliberalismo impulsó una serie de reformas económicas y políticas en los diferentes países, bajo el supuesto de que se debía estabilizar la economía, para alcanzar condiciones óptimas de despegue y crecimiento hasta llegar a una economía pura de mercado.

Bajo esta concepción se implementan las políticas de ajuste estructural que buscaban la liberalización de los precios, disminución de la intervención del estado en la economía, contracción de la demanda para controlar la inflación, la eliminación de subsidios, liberalización de las importaciones y la política cambiaria. Etc.

La ampliación de este modelo en los diferentes países de América Latina, que evidentemente no tenían las mismas condiciones de los países de Europa, no pudieron soportar estas medidas. La contracción de la demanda produjo disminución en la producción, la apertura de los mercados y la importación masiva de producción, acabó con la producción interna, la disminución del tamaño del estado generó agudización del desempleo. Todo esto llevó al aumento de la pobreza y a una mayor polarización en la sociedad.

Organismos internacionales como el Banco Mundial se vieron obligados a reconocer los límites del modelo y proponen algunas rectificaciones el impulso de reformas sociales para mantener los éxitos alcanzados en lo económico.

Además, plantean la necesidad de ciertas reformas más “democráticas”, así se empieza a hablar de la descentralización y la participación, para ello se propone trasladar las competencias del estado en inversión social a la sociedad civil y hacer que compartan los costos de la política social, especialmente en áreas como salud y educación.

6.2.1 ¿POR QUÉ SE PLANTEA EL NEOLIBERALISMO?

Durante las décadas de los 60 y 70 en América Latina, se comienza un proceso de fomento de la actividad privada con un fuerte apoyo estatal. El estado se convierte en el pilar fundamental de la modernización e inicia un proceso de industrialización vía sustitución de importaciones con un fuerte control del mercado.

El estado busca estimular la demanda y el consumo mediante una redistribución se desarrolla dependiendo de capitales y tecnología extranjera y en una sobre-explotación de la fuerza de trabajo. Se crean nuevos grupos económicos y políticos dependientes y vinculados al capital

monopólico internacional y la industria no pasa de ser una industria de ensamblaje.

Las políticas de fomento, subsidios y canalización de recursos a los sectores empresariales, el excesivo gasto del estado, la abultada burocracia y el despilfarro, y la influencia de las políticas Neoliberales en el mundo terminarán con este estado paternalista y desarrollista en medio de cambios sustanciales que vive el mundo en la década del 70 y 80.

La acelerada monopolización y transnacionalización de la economía, así como el desarrollo científico – tecnológico sobre todo en las áreas de la Informática y las comunicaciones, llevó a un proceso de globalización, que aceleró la crisis de los estados desarrollistas en América Latina.

Por otro lado, la crisis del socialismo en el mundo, más los factores ya anotados, hizo que la propuesta del Neoliberalismo, si imponga en toda la religión.

6.3 LA GLOBALIZACIÓN Y EL NEOLIBERALISMO

La globalización y el neoliberalismo parecen ser lo mismo. Sin embargo, un análisis más cuidadoso permite reconocerlos como fenómenos esencialmente distintos: en su caso, la globalización resulta ser un fenómeno histórico consustancial al capitalismo; mientras que, el neoliberal, es un proyecto político impulsado por agentes sociales, ideólogos, intelectuales y dirigentes políticos con identidad precisa, pertenecientes, o al servicio, de las clases sociales propietarias del capital en sus diversas formas. La convergencia de ambos procesos, forma la modalidad bajo la que se desarrolla el capitalismo en la época actual.

A partir de esta propuesta teórica, las siguientes líneas tienen varios objetivos: uno que no el primero, es ofrecer algunas reflexiones sobre los aspectos que permiten diferenciar a la globalización del neoliberalismo; otro, es realizar el análisis de los rasgos que caracterizan la convergencia de ambos procesos, que actualmente forman una modalidad histórica concreta del capitalismo; y, finalmente, se pone de manifiesto la desigualdad mediante la que transcurre el proceso de imposición del neoliberalismo a la globalización.

La globalización, concepto que hace referencia a un proceso económico, social, político y cultural, como concepto abstracto expresa la nueva modalidad de la expansión del capitalismo a partir del último cuarto del siglo XX.

De acuerdo con Elmar Alvater

La globalización es el concepto que define las transformaciones económicas, políticas y sociales ocurridas en todo el mundo a partir el éxito de la desregulación a mitad de los años setenta, que posteriormente se intensificaron después del colapso del socialismo real a finales de los años ochenta.

Por supuesto, la globalización es un proceso histórico incompleto, permanente y totalizador, aunque geográfica, económica y socialmente desigual como lo es el propio desarrollo del capitalismo, de otra manera dicha, la globalización no opera de la misma manera en todos los ámbitos de la sociedad ni en todos los países del mundo.

La globalización, sin duda, es resultado de un proceso determinado por la concurrencia de diversos factores vinculados entre sí por una relación múltiple, compleja y contradictoria, donde alguno, o algunos de ellos, en distintos y determinados momentos pueden tener un mayor significado que los demás pero sin llegar a ser ninguno el determinante de las características del

proceso, en tanto el todo no puede ser definido por las partes, ni éstas por aquel.

Entre otros, los factores que caracterizan a la globalización, son: la expansión del sistema económico capitalista; la nueva forma de organización territorial y política del sistema mundial como proceso permanente (donde el Estado-nación es desplazado de las tareas que, tradicionalmente, venía desempeñando); el proceso de expansión de las empresas multinacionales y su peso específico en la producción mundial; el desarrollo de las comunicaciones y la rapidez con que transcurre la innovación tecnológica.

Ahora bien, tal como advierte Eric Hobsbawm: “Si bien el proceso de globalización es irreversible y, en algunos aspectos, independiente de lo que hagan los gobiernos, otra cosa es la ideología basada en la globalización, la ideología del free market, el neoliberalismo, eso que se ha llamado también ‘fundamentalismo del libre mercado’.

El carácter neoliberal de la globalización, es decir, el sometimiento del proceso de producción, distribución circulación y consumo al “fundamentalismo del libre mercado”, así como de la vida social a los valores del individualismo, se impone mediante un proceso político dirigido por la clase dominante, o su fracción hegemónica.

6.4 ¿DE CÓMO SE IMPUSO EL NEOLIBERALISMO?

El neoliberalismo comenzó a imponerse en el mundo a partir de una avasalladora crítica a la intervención del Estado en la economía, que en los hechos pasaba por anular y mercantilizar los derechos conquistados por las clases trabajadoras a lo largo de muchos años de lucha.

El brutal ataque contra el Estado de Bienestar, emprendido por los ideólogos neoliberales en las décadas de los setenta y ochenta, tuvo que ver con la conversión de los derechos sociales en servicios mercantiles que sólo pueden ser adquiridos en el mercado a los precios fijados por la oferta y la demanda. Al afecto, se fortaleció la idea de que el Estado resulta ineficiente para producir bienes y servicios; por tanto, se defendió la idea de que únicamente los dueños del capital son capaces de reconocer correctamente las señales que envía el mercado y responder a ellas de manera eficiente, lo que garantiza no sólo el uso más productivo de los factores de la producción, sino también producir los bienes y servicios socialmente necesarios en la cantidad y calidad con que los consumidores los demandan.

De esta manera, se concluía: si el mercado todo lo resuelve y, además, lo hace de manera eficiente, el Estado nada tiene que hacer en la actividad económica, cuya forma natural de desarrollo se encuentra en el mercado, donde el equilibrio económico se alcanza sin necesidad de la intervención estatal.

El desplazamiento del equilibrio entre Estado y mercado en favor de este último, se ha reforzado con una pertinaz ofensiva en el terreno ideológico que, por un lado, “sataniza” al Estado y, por el otro, exalta las supuestas virtudes del mercado y su libre funcionamiento. Incluso, el sentido común neoliberal sostiene que siempre será preferible sacrificar la democracia al bienestar de la población (“el pueblo quiere comer y luego ser libre”), haciéndolas excluyentes y negando la posibilidad de alcanzar ambas, aunque nunca se expongan las razones de tal negación.

Declarado el Estado ineficiente, se agregaron otros agravios. A las víctimas de la iniquidad inherente al capitalismo, se les acusó de incompetentes e incapaces de aprovechar las oportunidades que brinda el mercado a quienes se muestran atentos a sus señales y sepan comprenderlas y atenderlas en beneficio propio y de los demás.

Ahora bien, para actuar en el mercado es preciso conocer sus reglas y adquirir las habilidades y competencias que permitan su adecuado diagnóstico y manejo, como la única posibilidad de alcanzar el éxito en una sociedad donde se agudiza la competencia con (tra) los demás. En consecuencia, se exige al gobierno dejar de asumir actitudes intervencionistas, “paternalistas y populistas” que pervierten el funcionamiento de la economía y terminan inhibiendo la iniciativa individual.

Finalmente, la imposición del neoliberalismo como la modalidad actual de la expansión del capitalismo requiere, también, la homogeneización cultural, es decir, para que la modalidad neoliberal avance es necesario eliminar las diferencias culturales y reconocerla como la única opción. En otras palabras, las costumbres, los hábitos y, aun, las representaciones simbólicas de cada cultura nacional deben desaparecer para asumir las únicas posibles, aquellas que nos permiten una actitud de pasiva (“positiva”, diría algún engallado neoliberal) aceptación de la globalización neoliberal: si la economía es global lo debe ser también la cultura.

¿Cuál es el sustento de la nueva cultura única, globalizada? Para empezar, el concepto de ciudadanía con el que la propia burguesía había igualado a todos los mayores de edad (un ciudadano un voto), ha perdido importancia frente a la noción de consumidor universal: aquel que en Asia o América, África, Oceanía o Europa consume los mismos bienes y servicios proveídos por empresas transnacionales. En otras palabras, se propone la una nueva categoría cultural-económica, la de consumidor global, cuyo estatus lo determina su capacidad de adquirir bienes y servicios en el mercado.

Al mismo tiempo, de grado o por fuerza los países empiezan a formar regiones donde se diluye la identidad nacional, lo que provoca el júbilo de quienes sostienen que la cultura ha de ser cosmopolita y universal, o sólo será una mera expresión limitada y provinciana. De esta manera, no se reconoce a las otras culturas y se les niega toda validez pues se las considera como expresiones atrasadas y marginales de la cultura “global” hegemónica, moderna.

En apenas dos décadas, el consenso neoliberal ha impuesto su programa político y cultural (“la democracia representativa liberal es el peor sistema político excepto todos los demás” y en lo cultural se han impuesto valores como el lucro y el apoliticismo), pero además el neoliberalismo cambió, en su provecho, el sentido de las palabras.

El vocablo “reforma”, que antes de la era neoliberal tenía una connotación positiva y progresista que remitía a transformaciones sociales y económicas orientadas a la consecución de una sociedad igualitaria, democrática y donde lo humano fuera el centro de todas las actividades públicas y privadas, incluida la económica, fue apropiado por los ideólogos neoliberales y convertido en un significante que alude a procesos y transformaciones sociales de claro signo mercantil, involutivo y, muchas veces, antidemocrático.

Es el caso de América Latina, las reformas estructurales de orientación al mercado puestas en marcha durante la década de los ochenta, terminaron aumentando la desigualdad económica y social, vaciando de todo contenido político a las instituciones democráticas y al gobierno mismo, convertido ahora con descaro en un mero “administrador de los negocios colectivos de los empresarios”.

Por otra parte, para los dueños del capital y los abogados del neoliberalismo, los países y los estados son simplemente mercados, los ciudadanos consumidores y la globalización neoliberal la única vía posible de modernización en tanto tiene la virtud de eliminar las barreras nacionalidades que impiden el libre flujo de mercancías y capitales. Así, ha dejado de existir, por ejemplo, la

inversión extranjera para ser sólo inversión productiva; de la misma manera la diferenciación entre mercado interno y externo ha desaparecido y hoy se habla sólo de mercado.

6.5. CONSECUENCIAS DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

Las consecuencias de la globalización, entendida como un proceso que profundiza las fases anteriores del desarrollo capitalista y que, adicionalmente, deslocaliza y simplifica los procesos productivos, no son otras que aquellas que ya Marx veía como consecuencia de la ley general de acumulación capitalista.

Por una parte, la concentración y centralización del capital y, por la otra, la proliferación de quienes viven en la más abyecta miseria material y espiritual, esto unido a nivel planetario y con un descomunal deterioro del ecosistema.

Revisando la historia de la acumulación del capital:

●

En una primera fase, la ampliación de los mercados toma impulso con el desembarco de las potencias europeas en América

●

En una segunda fase, se toma un gran empuje con la revolución industrial y los avances tecnológicos debidos a invención del motor de vapor, que impulsó el auge de los ferrocarriles y los grandes cargueros movidos por éste. Asociado al fenomenal impulso de los medios de transporte, se produce un auge sin precedentes del comercio entre las nacientes naciones imperialistas

6.6 INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL COMERCIAL

La siguiente fase fue impulsada por el motor de combustión interna, que provocó el auge del automóvil y la definitiva globalización de la revolución de los transportes de masas. A la internacionalización del capital comercial se sumó la del capital financiero (fusión de los capitales bancario e industrial). Esta fusión se manifestó en la inversión directa e indirecta en distintos países del mundo. Este proceso acelerado de internacionalización sufrió un estancamiento prolongado con la crisis de los 30's y fue retomado con menos bríos en la II postguerra mundial.

La fase actual se caracteriza por la profundización DE las fases anteriores y la deslocalización de los procesos productivos ndustriales ya fragmentados, para disminuir los costos de las materias primas y auxiliares y la mano de obra, sacrificando a su vez la menor gan

6.7. BUEN VIVIR EN EL NEOLIBERALISMO

La noción del buen vivir (sumak kawsay), como una nueva condición de contractualidad política, jurídica y natural, ha empezado su recorrido en el horizonte de posibilidades humanas, y de la mano de los pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia. Es fundamental, entonces, empezar una reflexión sobre el sumak kawsay (buen vivir) en términos en los que el positivismo occidental entiende como reflexión, es decir, como una analítica de conceptos que pueden positivarse al interior un marco coherentemente estructurado de conceptos, que desde la Ilustración ha sido denominado como ciencia.

Esa reflexión es esencial para ir, si no desalojando del debate de posibilidades humanas al menos

acotándolos, dos conceptos que son tan fuertes que su sola crítica o cuestionamiento es ya toda una proeza, se trata de los conceptos de “desarrollo” (como una teleología de la historia), y el concepto de “crecimiento económico” (como una prevalencia de la economía, sobre la política y la sociedad).

Ambos conceptos están íntimamente vinculados y el uno presupone al otro. Tanto aquel de desarrollo, cuanto el crecimiento económico, legitiman sus sentidos epistemológicos, analíticos y simbólicos porque provienen de una de las nociones más caras de la modernidad, y que sería forjada en el Iluminismo: el concepto decimonónico del progreso, y la promesa emancipatoria que implica: esto es, la liberación y superación de las condiciones de necesidad y escasez. La libertad moderna está inscrita en las coordenadas de la producción, y por consiguiente, de la escasez. El desarrollo, por tanto, sería la apuesta de la humanidad por liberarse del férreo yugo de la escasez.

El concepto de desarrollo es tan fuerte que alguna vez se propuso una taxonomía entre regiones del mundo “desarrolladas” y otras que no lo eran y que serían denominadas como “subdesarrolladas”, o más cortésmente “en vías de desarrollo”. Hubo, y aún hay, al respecto una extensa literatura que establecía una serie de recomendaciones a los países denominados como “subdesarrollados” para que superen esa condición e imiten a los países que habían alcanzado el “desarrollo”. Se propusieron, y se dieron incluso como científicamente validadas, las recomendaciones de las teorías del desarrollo que proponían “etapas” hasta llegar al despegue económico (take-off), y que permitan superar el dualismo social (sector moderno vs. sector tradicional). En ese sentido, los marcos epistemológicos de esas teorías del desarrollo se parecían mucho a aquellos de la frenología de Lombroso, o la genética soviética de Lissenko.

El neoliberalismo también ha creado sus propias elaboraciones con respecto al desarrollo y ha propuesto la noción de “mercados emergentes” para los países que antes se consideraban “subdesarrollados”, pero que ahora han crecido en términos de PIB gracias a sus reformas neoliberales.

Esta noción de los “mercados emergentes”, también está hecha para desalojar del debate de las teorías del desarrollo aquella denominación de “tigres asiáticos”, en referencia a Singapur, Hong Kong, Corea del Sur y Taiwán, y que estuvo de moda en los años ochenta, en virtud de que el crecimiento de estos “tigres” aún conservaba un fuerte tufo a Estado.

En todo caso, el neoliberalismo es más modesto con respecto a la pretensión que tenían las tradicionales teorías del desarrollo, y solamente se limita a demostrar por la heurística del crecimiento del PIB, la manera por la cual las reformas liberales en la economía pueden conducir al crecimiento económico, entendiendo a éste solamente como el crecimiento cuantitativo de la economía por la taumaturgia de mercados libres y competitivos, todo lo demás, para el neoliberalismo, se resolverá gracias a la epifanía de los mercados.

En la teoría marxista, o con inspiraciones en el marxismo, el discurso del desarrollo se inscribía en una visión que asumía la totalidad del capitalismo como un sistema históricamente determinado, y en el cual existían relaciones sociales de producción en el ámbito mundial, sustentadas en el imperialismo. En todo caso, el marxismo siempre consideró al desarrollo más como un problema político que como una cuestión puramente económica.

La teoría de la dependencia, creada al tenor de la escuela cepalina, con fuertes influencias de Marx y de Keynes, hablaba del intercambio desigual y de relaciones asimétricas entre el centro y la periferia. Fue célebre en su momento la tesis de André Gunder Frank, de que, en especial en

América Latina, lo único que se desarrollaba eran las propias condiciones del subdesarrollo.

Las décadas de los cincuenta hasta mediados de los ochenta, cuando se produce el viraje ideológico de la CEPAL hacia el neoliberalismo, el debate estará centrado en América Latina, en una comprensión del desarrollo como un fenómeno complejo que incorpora determinantes económicas, sociales, políticas, institucionales, jurídicas y simbólicas, y en la cual las relaciones de poder al interior del desarrollo capitalista generaban las condiciones de aquello que había que entenderse como “subdesarrollo”. Esta vertiente hacía énfasis en las condiciones estructurales del desarrollo económico, de ahí su denominación como “estructuralismo latinoamericano”.

Hay una importante y profusa producción intelectual sobre el capitalismo como un sistema histórico. En las ciencias sociales (mas no en la economía), se utiliza con frecuencia el concepto de “sistema-mundo” (propuesto por Wallerstein), que tiene relación, de una parte, con el hecho de que el capitalismo es una totalidad orgánica, incluyente y en permanente expansión, y que fuera propuesto, en primera instancia, por Fernando Braudel (el capitalismo como “economía-mundo”), y, de otra, como una relación asimétrica e inequitativa entre el centro y la periferia, cuyas raíces teóricas constan, primero en la teoría del imperialismo (en la línea Bujarin-Hilferding- Lenin), y luego, en la teoría de la dependencia latinoamericana, y aquella del “intercambio desigual” de Samir Amin, Arghiri Emanuel, Theotonio dos Santos, entre otros.

Empero de ello, todas las categorías que refieren al capitalismo y a las relaciones de poder que genera a nivel de países, lo hacen desde un piso epistemológico determinado por la modernidad, vale decir, asumen que, por definición, al capitalismo se lo debe explicar y comprender desde la producción y la economía, y que la economía presupone comportamientos maximizadores de sujetos previamente individualizados, y en donde el tiempo se ha linearizado, y el espacio se ha homogenizado.

Al interior de esas coordenadas hay espacio para las disidencias pero no para las alteridades. Se puede cuestionar al capitalismo y a las teorías del desarrollo, como lo hizo en su momento la teoría de la dependencia, o el marxismo, pero no está permitido abandonar el marco epistemológico que sirve de referencia para la comprensión del desarrollo económico.

Se pueden cuestionar las asimétricas relaciones de poder que genera el desarrollo, e incluso las derivas antiecológicas del crecimiento económico, pero no está permitido cuestionar los supuestos civilizatorios del desarrollo. Se pueden proponer visiones culturalistas del desarrollo, como aquellas que hacen referencia al carácter, al ethos, o a las anacrónicas tradiciones de una cultura determinada, pero no se permite el debate y el cuestionamiento al marco que estructura esa forma de ver al mundo y a las sociedades desde el desarrollo, la modernización y el progreso.

De otra parte, la globalización neoliberal ha cambiado el énfasis en las teorías del desarrollo hacia los mercados como eficientes mecanismos de asignación de recursos y regulación social, y ha cerrado todo espacio posible a propuestas alternativas.

En la academia dominante, en el pensamiento oficial, en las declaraciones públicas, en los pronunciamientos de las cumbres gubernamentales, en los discursos de las agencias de cooperación al desarrollo, en las nociones de sentido de los medios de comunicación, en el sistema de Naciones Unidas, en las organizaciones no gubernamentales, en los pronunciamientos de los principales partidos políticos, las alternativas al neoliberalismo, simplemente, han desaparecido.

Solamente tienen carta de naturalización aquellas propuestas teóricas y normativas que giren

alrededor de la idea de los mercados como eficientes asignadores de recursos, como es el caso de aquellos discursos de la competitividad, la liberalización, el aperturismo, la inversión privada, etc.

El discurso económico moderno ha llegado incluso al autismo absoluto: el pensamiento keynesiano que alguna vez abrió las posibilidades para comprender analíticamente la intervención del Estado en la economía, no existe más. En efecto, los modernos textos de economía ni siquiera mencionan el aporte de Keynes y su invisibilización epistemológica es casi total. La adscripción a la idea de los mercados como únicos reguladores sociales, ha acotado de tal manera al discurso de la economía, que se ha convertido en un dispositivo teórico legitimante de las corporaciones.

En ese ambiente, un discurso alternativo al concepto mismo de desarrollo y de crecimiento económico, parece más una herejía que una posibilidad epistemológicamente factible. Una herejía en el sentido medieval del término, porque el conocimiento moderno, sobre todo aquel que legitima las relaciones de poder, como es el caso de la economía y las teorías del desarrollo, se ha convertido en una escolástica que invisibiliza y castiga con el olvido intencional cualquier posibilidad de saberes alternativos. El mercado ha devenido en teología. La idea de que el mercado resolverá por sí solo los problemas sociales es una especie de epifanía de la razón neoliberal.

Las voces críticas que dicen que el desarrollo en sí mismo es un problema son minoría y han sido reducidas a espacios exigüos sin posibilidades de generar prácticas contestatarias. Esas voces críticas decían que la salida del subdesarrollo no es el desarrollo, porque no se trataría de una salida sino más bien de una entrada en la modernidad. Aquello que hay que cambiar, y radicalmente, no es el subdesarrollo sino todo el discurso y la práctica del desarrollo en su conjunto. En otras palabras, hay que asumir al desarrollo como una patología de la modernidad. Lo que es necesario asumir y transformar, entonces, es todo el proyecto civilizatorio en el cual el “Norte” cree a pie juntillas.

Cualesquiera que sean las consideraciones sobre la cuestión del desarrollo, lo cierto es que las preocupaciones sobre las consecuencias del desarrollo capitalista ahora constan en casi todos los debates. El centro de esas preocupaciones gira alrededor de la constatación de los graves daños ambientales que el desarrollo capitalista está produciendo en el planeta, y de los cuales el calentamiento global es solamente una de sus consecuencias más conocidas.

Al interior de las teorías económicas vigentes, incluidas las teorías del desarrollo, no existe, al momento, ninguna alternativa ante los graves problemas ambientales que provoca el crecimiento económico. En las coordenadas de los mercados como eficientes asignadores de recursos no hay expedientes teóricos que evalúen y permitan constreñir el grave daño ambiental provocado por los mercados capitalistas.

Tal como se presenta en los últimos años, el ritmo de crecimiento del capitalismo acota las posibilidades de sobrevivencia de la especie humana, en un debate que ahora cobra un sentido y una urgencia real: de continuar con el actual ritmo de producción y consumo, las teorías del calentamiento global predicen una catástrofe ecológica de consecuencias inimaginables.

Si no existen posibilidades de asumir esos costos ambientales que provoca el crecimiento económico y que ha sido sancionado y legitimado desde la teoría económica vigente, es justo, entonces, que la humanidad busque otros marcos analíticos y otras posibilidades teóricas y

epistemológicas por fuera de la teoría económica dominante, y por fuera de la razón liberal.

Va en ello la posibilidad de evitar esa catástrofe ecológica que ha sido descrita por diferentes científicos ambientales y que consta en las más recientes reuniones gubernamentales sobre el calentamiento global. Va en ello también la posibilidad de detener esa otra catástrofe que está a la vista pero que ha sido invisibilizada por el discurso neoliberal del crecimiento económico, y que hace referencia a la iniquidad, pobreza y violencia que azota a la humanidad.

De los conceptos alternativos que han sido propuestos, aquel que más opciones presenta dentro de sus marcos teóricos y epistemológicos para reemplazar a las viejas nociones de desarrollo y crecimiento económico, es el *sumak kawsay*, el buen vivir. Es un concepto que está empezando a ser utilizado en Bolivia y Ecuador, a propósito de los cambios constitucionales de ambos países; el *sumak kawsay* (buen vivir), como un nuevo referente al desarrollo y al crecimiento económico, es una de las propuestas alternativas más importantes y novedosas ante la globalización neoliberal.

Sumak kawsay es la voz de los pueblos kechwas para el buen vivir. El buen vivir es una concepción de la vida alejada de los parámetros más caros de la modernidad y el crecimiento económico: el individualismo, la búsqueda del lucro, la relación costo-beneficio como axiomática social, la utilización de la naturaleza, la relación estratégica entre seres humanos, la mercantilización total de todas las esferas de la vida humana, la violencia inherente al egoísmo del consumidor, etc. El buen vivir expresa una relación diferente entre los seres humanos y con su entorno social y natural. El buen vivir incorpora una dimensión humana, ética y holística al relacionamiento de los seres humanos tanto con su propia historia cuanto con su naturaleza.

Mientras que la teoría económica vigente adscribe al paradigma cartesiano del hombre como “amo y señor de la naturaleza”, y comprende a la naturaleza desde una ámbito externo a la historia humana (un concepto que incluso es subyacente al marxismo), el *sumak kawsay* (buen vivir) incorpora a la naturaleza en la historia. Se trata de un cambio fundamental en la episteme moderna, porque si de algo se jactaba el pensamiento moderno es, precisamente, de la expulsión que había logrado de la naturaleza de la historia. De todas las sociedades humanas, la episteme moderna es la única que ha producido tal evento y las consecuencias empiezan a pasar la factura.

El *sumak kawsay* (buen vivir) propone la incorporación de la naturaleza al interior de la historia, no como factor productivo ni como fuerza productiva, sino como parte inherente al ser social. El *sumak kawsay* propone varios marcos epistemológicos que implican otras formas de concebir y actuar; en esos nuevos formatos epistémicos se considera la existencia de tiempos circulares que pueden coexistir con el tiempo lineal de la modernidad; se considera la existencia de un ser-comunitario, o si se prefiere, no-moderno, como un sujeto ontológicamente validado para la relación entre seres humanos y naturaleza; se considera una re-uniión entre la esfera de la política con aquella de la economía, una posición relativa de los mercados en los que la lógica de los valores de uso predomine sobre aquella de los valores de cambio, entre otros.

Esto significa que el ser individualizado de la modernidad tiene que reconocer la existencia ontológica de otros seres que tienen derecho a existir y pervivir en la alteridad. Se trata de una cuestión de fondo, porque en las teorías del desarrollo no existe la más mínima posibilidad epistemológica de comprensión a la Alteridad. En el discurso del desarrollo: o se crece en términos económicos (y medidos cuantitativamente por el baremo del PIB), o no se crece. El discurso del desarrollo es una tautología. La Alteridad no existe, y aquello que no existe no puede

ser visibilizado.

Para las coordenadas del pensamiento vigente, lo único que existe es la figura del consumidor, la maximización de sus preferencias, la restricción de sus ingresos, y su relacionamiento con el universo de las cosas a través de la utilidad que éstas le pueden prestar, en un contexto de mercados libres y competitivos, y con un sistema de precios transparentes y vaciadores automáticos de los mercados, que generan una noción de origen medieval pero que a la economía moderna le gusta mucho: el equilibrio económico.

En ese esquema básico, no hay lugar para las diferencias radicales que constituyen a la Alteridad. Sin embargo, hay, literalmente, miles de millones de seres humanos, alejados total y radicalmente de las figuras del consumidor y de los mercados libres y competitivos. Seres humanos diferentes a la ontología del consumidor y de la mercancía. Seres humanos cuyas coordenadas de vida se establecen desde otros marcos categoriales, normativos y éticos. Seres humanos que viven en pueblos con una memoria de relacionamiento atávica, ancestral, que nada tienen que ver con la individualidad moderna, ni con la razón liberal dominante.

Incorporar a esos pueblos a la modernidad implica un acto de violencia fundamental porque fragmenta su ser no-moderno y los integra en una lógica para la cual no están preparados y a la cual tampoco quieren ingresar. Es por ello, que las políticas de modernización del Banco Mundial, y de la cooperación internacional al desarrollo, conservan un ethos violento que las convierte en instrumentos de colonización y también de etnocidio (y a veces de genocidio). Los marcos analíticos de las teorías del desarrollo y de la economía actual, son ideologías legitimadoras y encubridoras de ese etnocidio.

Solamente desde una visión como aquella inherente al *sumak kawsay* (buen vivir) se puede respetar la ontología de la diferencia, y relativizar la modernidad y el capitalismo. El *sumak kawsay* (buen vivir) es una de las opciones que pueden devolver el sentido de dignidad ontológica a la diferencia radical en el actual contexto de globalización y neoliberalismo.

6.8. EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL Y LA GEOPOLÍTICA DEL PODER BASADO EN EL CONOCIMIENTO

El cambio de la década de 1980 a la de 1990 significó la ruptura del esquema tradicional en que se concebía al mundo, como una esfera bipolar con dos grandes cabezas guiando a una serie de países en un modelo político, económico social e ideológico antagónico entre cada una de las partes. La caída del muro de Berlín en 1989 y la desintegración de la Unión Soviética en 1990 significan no sólo el fin de una era sino el advenimiento de un nuevo orden internacional donde la premisa bipolar pierde significado y es para Occidente, en particular para los Estados Unidos y Europa, una época de reconfiguración del poder a escala internacional.

Varios fenómenos son característicos de este Nuevo Orden Internacional; podemos destacar en tres esferas distintas, tres procesos distintos que se han acompañado y han replanteado los esquemas del orden mundial de la Guerra Fría. En primer lugar, en la esfera económica, los países occidentales han llegado a la última década del siglo XX envueltos en el denominado fenómeno de la mundialización.

Este fenómeno comprendido en la esfera económica remite a la apertura de los mercados en el ámbito internacional, permitiendo el libre tránsito de mercancías, capitales y personas. Si bien

este fenómeno no es nuevo, en las últimas décadas del siglo ha visto aumentar su rango de acción debido a las aportaciones hechas por la revolución científico-tecnológica en el área de las comunicaciones y la informática. La posibilidad de compartir información de forma instantánea con cualquier parte del mundo revolucionó la forma en que se concibe el mundo. Las transacciones financieras se tornaron tan rápidas como las mismas comunicaciones avanzaron. El mundo se convirtió en un pequeño espacio donde los capitales podían viajar tan rápido que las economías nacionales se vieron en ciertas dificultades con estos capitales “fluctuantes”.

Aunado a este fenómeno hemos observado cómo se han constituido bloques económicos para enfrentar al fenómeno. La Unión Europea o el proyecto para el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) representan una solución para hacer frente a las consecuencias adversas que puede representar un fenómeno como la mundialización con su especial “fluctuación” de los capitales. La posibilidad de compartir riesgos y beneficios de este proceso se puede observar en la actualidad con el caso de la Unión Europea.

A la par de estos fenómenos, podemos hablar de cómo en la esfera social ha influido este fenómeno de la mundialización. Las sociedades en todo el orbe se han visto impactadas tanto por los valores occidentales como la democracia o la defensa de los derechos fundamentales del hombre como han observado las barbaries que se cometen en cada una de ellas. El aumento de organizaciones destinadas a la defensa de estos valores ha aumentado a un ritmo impresionante. Las sociedades se han volcado en las organizaciones no gubernamentales como un medio para alcanzar los fines que por los medios tradicionales no han podido alcanzar. La participación de la sociedad crece en medida que las autoridades reconocen el papel de interlocutores que las ONG's tienen pos una parte de la sociedad.

Ahora bien, queda por definir la esfera política. Hemos mencionado que la idea del mundo bipolarizado ha caído y se ha desmantelado a la par que el bloque socialista. Podemos identificar una superpotencia, Estados Unidos, que ha resultado con el poder hegemónico en el plano político-militar. Sin embargo, en el plano económico, su supremacía es cuestionada tanto por la Unión Europea como por los países del lejano oriente como Japón, China y los “tigres asiáticos”.

Las organizaciones internacionales han pasado de simples foros a verdaderos actores de las relaciones internacionales. Aquí podemos observar dos fenómenos; en primer lugar la eficacia de las organizaciones donde el peso específico de los Estados es similar; aquí podemos citar el caso de la UNESCO donde ha habido resultados exitosos en la difusión y establecimiento de reglas para preservar el patrimonio cultural de la humanidad. En otro orden se encuentran los organismos donde los Estados se encuentran pesados por su capacidad político militar como el Consejo de Seguridad que en el mejor de los casos se ha contentado con mantenerse al margen de los acontecimientos, sino interviniendo en favor d la causa de la superpotencia.

A todo ello hay que agregar que si bien el poderío militar de la superpotencia podría garantizarle su papel hegemónico en este Nuevo Orden Internacional, no necesariamente una posición indiscutible. Los acontecimientos que llevaron a la guerra con Iraq en el año 2003 muestran como la hegemonía de los Estados Unidos puede ser puesta en duda por Europa, aunque para que ello suceda es necesario que los lazos que están uniendo a Europa se consoliden y más con su capacidad político-diplomática resuelva las fricciones con la superpotencia. En este sentido, las

organizaciones internacionales se han visto limitadas por la condición de “contrapesos” que gozan estos organismos, pues en el caso del Consejo de Seguridad, este se ha visto detenido por el derecho de veto tanto de la superpotencia como de lo que podemos llamar “potencias emergentes”. La legitimidad de los actos de Naciones Unidas se ha visto comprometida por la ineficacia para garantizar a paz como su propia Carta lo dispone. Ante ello, la idea de reformar al sistema de Naciones Unidas cobra peso en un Nuevo Orden Internacional donde la existencia de una superpotencia no garantiza la estabilidad del sistema, pues la misma ilegitimidad de sus actos ante el Derecho Internacional.

6.9. LA CRISIS SISTEMÁTICA DE LA CIVILIZACIÓN

Al término de la Segunda Guerra Mundial el mundo se dividió en dos grandes bloques, los que defendían el sistema capitalista, con empresas y patrones privados y el socialista, con ideales de justicia y reivindicación social.

La ideología del capitalismo representado por Estados Unidos, defendía la propiedad privada la cual se ve sintetizada en la producción empresarial y en las relaciones obrero-patronales. El bloque socialista, representado por la Unión Soviética, pretendió socializar entre los trabajadores la ganancia de la producción y para lograrlo se suprimieron garantías individuales, sistema socialista que a su término evidenció un fracaso.

La palabra globalización alude a una forma de pensar de carácter unificador, que ve a todos iguales. Podemos ver la magnitud de globalización cuando vemos un restaurante de comida rápida y sabemos que esa misma cadena de restaurantes está en otras ciudades del país y también en otros países.

En Occidente los cambios importantes en la vida diaria afectan las formas de relación de las personas, en su casa, trabajo, escuela, etc., tales cambios forman parte de un fenómeno globalizador derivado de la tecnología, como los teléfonos celulares -tan necesarios que hoy se puede salir del hogar sin dinero, sin llaves, sin otros objetos, pero no sin estos aparatos tecnológicos.

Manuel Castells, (1942, Barcelona) pensador y analista contemporáneo ve la economía mundial globalizada, es decir, una economía múltiple conectada entre sí; lo que ocurre en México cuando gana o pierde dinero la Bolsa de Valores no es independiente de lo que pase en Grecia ni tampoco de lo que suceda con el vecino del norte; de ahí que se haya popularizado aquello de que si Estados Unidos estornuda, a México le da pulmonía.

Los problemas sociales actuales no son únicamente económicos; incide la falta de confianza de los ciudadanos de diversos países en sus gobiernos porque muchos de ellos son corruptos; asistimos como sociedad a un problema de legitimidad gubernamental.

Otro aspecto de la problemática social es la percepción de una violencia casi generalizada; guerras, muertes y enfrentamientos en cualquier parte, desde protestas contra los gobiernos hasta insurrecciones militares; se advierte una crisis en diversos ámbitos de la vida social.

Jürgen Habermas, (1929, Alemania) sociólogo alemán contemporáneo, nombró a estas

situaciones como Crisis Sistémica .porque la sociedad entra en una crisis general y entre los problemas que se observan se encuentran el desempleo, la carencia de credibilidad en los gobiernos, el incremento de la pobreza, cambios en la manera de entender las parejas tradicionales que originan otro tipo de parejas, etc. En suma, cambios en la política, la economía, la cultura y el entorno social.

Estos cambios son perceptibles dentro de los sistemas sociales presentes en la vida social, según el pensamiento de Habermas. Existe una interconexión entre ellos, que le dan armonía al diario vivir, pero que en los últimos años diferentes campos están presentado fracturas importantes que vienen desde lo internacional y tienen consecuencias en lo local.

6.10. LA SOCIEDAD RED: UNA VISIÓN GLOBAL

Que bajo la dirección de Castells, explora las pautas y dinámicas de un nuevo concepto social: la red. En otras palabras, Castells aplica y analiza muy bien lo que investiga, la sociedad red. En este trabajo Castells se plantea como hipótesis que la superioridad histórica de las organizaciones verticales jerárquicas sobre las redes se debe a que las organizaciones sociales en red tenían límites materiales que vencer, en relación con la tecnología disponible. Las redes eran una extensión del poder centrado en lo alto de las organizaciones verticales que configuraron la historia de la humanidad. Pero la cultura de libertad fue decisiva para producir las tecnologías red, que sirvieron de infraestructura esencial para que las empresas realizaran su restructuración en términos de globalización, descentralización y redes. Movimientos libertarios como los ecologistas, el de mayo del 68 en Paris, el de las libertades de expresión en Berkeley en 1964; todos estos movimientos sociales eran culturales y estaban orientados hacia una transformación de los valores de la sociedad. Particularmente de tres valores básicos fundamentales que son: el valor de la libertad y de la autonomía personal frente a las instituciones de la sociedad y el poder de las grandes empresas; el valor de la diversidad cultural y la afirmación de los derechos de las minorías, expresados en términos de los derechos humanos; y el valor de la solidaridad ecológica, es decir el valor de la especie humana como un bien común.

Como todo académico, Castells entiende que cualquier criterio de reducir todos los valores a un criterio común (el valor que las instituciones dominantes deciden que sea) se enfrenta a dificultades metodológicas y prácticas insuperables. Bajo estas dificultades metodológicas, en este libro se analiza la sociedad red, en un esfuerzo colectivo con especialistas de países con contextos culturales e institucionales muy distintos como: China, India, Rusia, Estados Unidos, Finlandia, Gran Bretaña, quienes examinan aspectos y tópicos tan diversos como la productividad, los mercados financieros globales, la identidad cultural, la segregación, los usos de Internet en la educación, la salud, movimientos antiglobalización, los procesos políticos, las libertades individuales, la corrupción en la implantación de tecnologías, los medios de comunicación e identidad, y las políticas públicas que rigen el desarrollo tecnológico. Son trabajos de interés en todos los campos de las ciencias sociales y humanísticas, que muestran que la sociedad red es una forma de organización social sustentada en información. El esfuerzo de coordinación desarrollado por Castells permitió que veintiséis investigadores de todo el mundo se unieran para colaborar en un análisis acerca de la sociedad red a escala global, tanto de manera espacial como temporal y temática.

Conceptos que cobran nuevo significado en la medida que proliferan las redes de comunicación electrónica, que, tal como lo señala Castells, representan la nueva morfología social de nuestras sociedades. Con el acercamiento de las distancias se reordena el tiempo y el espacio, para generar nuevos procesos que transforman la sociedad; algunos lo llaman globalización, y refiere a ese proceso que, gracias a las tecnologías de información, abre canales de comunicación y atraviesa fronteras, modificando culturas e identidades, generando nuevas formas de democracia y de participación. Estos y muchos otros son temas que se abordan en el libro; y sólo pudo ser adecuadamente ensamblados, gracias a las investigaciones y propuestas que Castells había desarrollado y publicado en sus trabajos previos.

En conclusión, en esta obra no se plasma una receta exclusiva para alcanzar el desarrollo social, ello a pesar de lo que muchas sociedades han seguido la ruta del libre mercado, la iniciativa empresarial para avanzar, o la del extremo opuesto, de la economía dirigida, el intervencionismo estatal con educación y sanidad gratuita y derechos universales, con sistemas de protección frente al desempleo, con el fin de asegurar una mejor calidad y bienestar del capital humano. Para Castells y sus colaboradores, ambas vías reflejan la tensión existente entre lo individual y lo, colectivo; entre lo privado y público, entre lo global y local, que son características propias de la sociedad red.

Y no es porque Castells no quiera asumir una postura crítica por uno de las dos vías, sino que Castells entiende que los rasgos de la sociedad red (flexibilidad, adaptabilidad, capacidad de supervivencia) son fundamentales para liberar las potencialidades de la sociedad, y para alcanzar con ello, un paradigma tecnológico basado en la microelectrónica que ha dado paso a la era de la información. Sin embargo, aún con el esfuerzo y el empeño plasmado en esta obra es posible que buena parte de los miles de millones de seres humanos que habitamos en el globo terráqueo, no estemos representados en el análisis. La sociedad red es muy diversa, y los medios de difusión y de comunicación no han podido, todavía, incorporar a todos quienes en ella participan. Ello es tan lamentable como saber que en países como Venezuela, aún no llega a las librerías este excelente trabajo que nos ofrece Castells.

6.11. OTRA MODALIDAD DE LA GLOBALIZACIÓN ES POSIBLE

Sí bien la globalización se considera como un proceso histórico concreto del capitalismo, crece la duda entre intelectuales, académicos y diversos grupos sociales, respecto de que ese proceso pueda transcurrir por una vía única –la del libre mercado– y empiezan a demandar a los gobiernos nacionales medidas para su control y dirección para revertir sus resultados, entre otros: la falta de crecimiento, el desempleo, el aumento social y regional de la pobreza, la exclusión, la intolerancia y el aniquilamiento de las diferencias culturales.

Expresando esa preocupación, José Fernández (1999: 13), escribe: “Es evidente que dejada a sus anchas la globalización no produce equilibrios y justicia sino exactamente lo opuesto. Por eso hay necesidad de ponerse al frente de ella para conducirla adecuadamente.”

Este tipo de propuestas que abiertamente plantea la posibilidad de conducir el proceso de globalización hacia objetivos socialmente predeterminados, por supuesto, abre la necesidad de los análisis críticos para encontrar posibles vías alternas para afrontarla, construyendo un Estado capaz de asumir sus responsabilidades como garante del interés colectivo y de satisfacer los derechos sociales, muchos de ellos anulados hoy por la política neoliberal.

6.12 “EDUCACIÓN Y NO VIOLENCIA”

6.12.1 INTRODUCCIÓN

Generalmente cuando hablamos de violencia, en a priori, no se puede dejar de relacionarla con el maltrato a los niños, niñas, adolescentes y en general a las personas, cualquiera sea su edad, estatus o estrato social. La violencia para la mayoría esta asociada directamente con castigos de orden físico, sin embargo existen varios tipos de maltrato, que pueden diferenciarse perfectamente al momento de conceptualizarse, que aparecen y afectan de manera permanente y combinada entre el maltrato físico, el abuso sexual, social y otros tipos de maltrato, que provocan secuelas psicológicas o emocionales en quienes los soportan.

Sin embargo, el concepto de violencia es mucho más abarcadora; también es abordada desde la geopolítica y desde la geo-economía, donde las sociedades que monopolizan los capitales intervienen mediante concepciones y modelos económicos como la globalización, el neoliberalismo, que irrumpen con fuerza, violentando las fronteras arancelarias, arrasando las culturas, terminando hasta con la soberanía y la identidad de los pueblos.

Según Foucault vivimos en una sociedad altamente disciplinaria, debido a las relaciones de poder que se engendran en las sociedades. Pero como explicarlo; la respuesta esta marcada por las prácticas penales que la caracterizan, es decir que el individuo habita subyugado por una parte por las regulaciones del estado que le muestra una estructura jurídica a la que necesariamente tiene que obedecer, so pena de imponérsela bajo el uso de la violencia; y por otra parte están las normativas morales a las que hacen referencia desde los pulpitos los presbíteros por encargo de la orden clerical, así como también están las relaciones de poder político que subyacen a estas prácticas; a las formas del saber; a los tipos de conocimiento; a las formas y relaciones de compartir el conocimiento entre alumno – docente; a los tipos de sujeto de conocimiento que emergen a partir de/y en el espacio de esta sociedad, cuyo rasgo dominante es el Panoptismo representado en la forma de saber que se apoya en el examen y se organiza alrededor de la norma con el fin de controlar a los individuos durante su existencia. Los tres rasgos del panoptismo – vigilancia, control y corrección, constituyen una dimensión fundamental y característica de las relaciones de poder que existen en nuestra sociedad. ¿A caso no serán estas, formas de violentar las particularidades de los individuos, en un claro proceso de aculturación a través de la educación?

6.12.2 LA EDUCACIÓN Y LAS RELACIONES DE PODER, TRANSFORMADAS EN VIOLENCIA

Cuando se habla de educación y violencia, lo primero que salta al pensamiento es el escenario escolarizado donde tienen lugar la relación docente – estudiante en el que se tejen las construcciones mentales que asimilan las formas del conocimiento, acusándole al intercambio lo visibilizado en el maltrato, por lo general físico, psicológico, social y hasta sexual. Manifestaciones que en verdad representan signos de violencia, como producto los grados de decadencia a la que llegan sociedades donde se van invisibilizando las prácticas de principios morales y éticos.

Aunque este no es el tema central de este ensayo, mas desde el carácter conceptual, el interés del presente análisis se acerca intento de tratar de percibir las formas inadecuadas – antisociales de ejercer el poder, en una relación de desventaja entre no iguales. Sin embargo brevemente trataremos algunos aspectos señalando que la violencia física, es una de las ampliamente investigadas, siendo su característica general el uso del maltrato en forma directa para causar daños de orden físico especialmente en los niños. La Organización Mundial de la Salud –OMS- lo define como “el uso intencional, no accidental de la fuerza física, con la finalidad de causar dolor, herir o destruir.”²⁰

La violencia psicológica por su parte es una forma de agredir un poco más sutil, por ser menos aparente, pero que sin lugar a dudas es muy dañina para el normal desarrollo de las personas, siendo caracterizada por una forma de agresión verbal-gestual. En 1994, la OMS en su boletín anual considera que “El rechazo, la exclusión, la omisión, el no tenerlo en cuenta o el hablar a alguien con sarcasmo u otras amenazas verbales, son formas de agresión tan graves como las formas que toma el maltrato físico.”²¹

Las personas son violentadas psicológicamente cuando se las presiona, humilla, reprime constantemente, aterroriza, avergüenza, rechaza, ignora, subvalora, sobre-exige, a los niños se los adultiza; además recibe todo tipo de gritos, insultos, injurias, rechazos, amenazas, extorsiones, chantajes, burlas por defectos físicos, origen familiar, social, racial, religioso, nivel económico. Cuyas manifestaciones pueden ser: Cefaleas (dolores de cabeza permanentes), dolor abdominal recurrente, vómitos, diarrea, trastornos de la conducta como hiperactividad o agitación, trastornos en el aprendizaje, estado de ánimo, como tristeza, desolación, desesperación, angustia, insomnio. En los niños las señales emocionales son: Angustia marcada ante el llanto de otro niño, agresividad y negativismo en su comportamiento, miedo de ir a la casa o escuela porque se sienten inadaptados, miedo a los padres o adultos, demasiada movilidad, excesiva quietud, hábitos desordenados, tartamudeo, comerse las uñas, tics nerviosos, miedos, fobias, falta de curiosidad, rechazo a recibir ayuda, intentos de suicidio.

La violencia sexual por su parte es el abuso más peligroso por ser causa de lesiones emocionales y/o físicas permanentes en las víctimas, el Dr. Guido Pinos en su obra “Formas de Maltrato” detalla lo siguiente acerca del abuso sexual. “No se considera solamente abuso sexual a la violación y a la penetración. Abuso sexual es toda aquella actividad sexual que no corresponde a la edad y desarrollo evolutivo del niño”.²²

Por supuesto que los tipos de violencia brevemente enunciados ameritan designios claros y precisos para intervenirlos, básicamente a través de la educación, en esta vez se pretende mostrar la relación de “poder” transformados en “violencia” que se ejercen hasta en las aulas escolares. Relaciones de “poder” y por lo tanto de “violencia” que no solo se imponen por la ventaja medida en edad o estatura entre docentes y alumnos, sino que se impone en la forma como el docente imparte su conocimiento.

Nos referimos al manejo de modelos pedagógicos que han sido calculados para que el docente

²⁰ OMS, Boletín Anual, EE.UU, 1994, p.16

²¹ OMS, Idem. p. 30

²² Pinos, Guido. Formas de Maltrato al Menor, Folleto, Machala, 1997, p.2

responda a modelos funcionales como aquellos que le indican: que debería ser, quien ser, como hacer y que hacer, para lo que es adiestrado en una visión homogénea de la realidad, inmerso en una lógica disciplinadora. Identificándolo sutilmente al modelo docente como aquel formado en parámetros de eficacia y eficiencia, poniendo como base para el embeleso al dominio técnico de los métodos de enseñanza.

Hasta ese momento todo aparece como loable, empero, en el fondo no se trata más que del docente prototipo que termina aleccionado para responder a los mecanismos de control que comenzaron mediante este aparato ha ser completamente eficaces en su tarea desde el instante en que el capitalismo de mercado abrió sus apéndices para generar una marcada diferenciación entre los segmentos sociales, con exclusión y marginación.

Lo anterior supone impactos violentos que arroja una hibridación de víctimas. Por una parte esta el mismo profesor que no alcanza a visualizar el tamaño de su envilecimiento, pero del que no es culpable, pues su actuación muy a su criterio, se desarrolla en lo que considera lo correcto, asume que lo que hace y la forma de cómo lo hace, es la correcta; sucede que a costas de los resultados, ha sido formado en este sistema y con los condicionantes actuales de un modelo elaborado para violentar sus propias voluntades.

Un segundo impacto lo reciben los educandos, ellos más aun dada su etapa de ductilidad, permanecen en el oscurantismo que les proporciona su docente, pues su naturaleza solo los enfrenta al conocimiento que su docente les va proporcionando y si el docente actúa consciente o inconscientemente bajo su superficialidad a la hora de moldear en los saberes a sus alumnos, menos ellos podrían discernir mas allá de la sola presentación de los discursos representados en teorías. En esta perspectiva para el modelo capitalista le ha significado enfrentar el problema una solo vez, en una sola etapa de formación del batallón que vaya a emprender su acción en el florecimiento de sus aspiraciones, lo posterior solo le ha representado alimentación y retroalimentación constante.

En este devenir las nuevas generaciones han de cumplir eficientemente con el papel para lo que fueron formados mediante su sumario, los resultados no se alejan de la realidad. Niños, jóvenes y en general con elevadas limitaciones para actuar con solvencia en los espacios donde tienen que demostrar su autonomía para la resolución de los conflictos que la sociedad constantemente los presenta y que dada la dificultad para enfrentarlos, se vuelven cada día más complejos.

Un tercer y más amplio grupo, es la sociedad. El grado de desarrollo al que llega después del labriego trajinar no resulta más que el de una mediana comunidad asentada casi en los tiempos del yunque y el arado. Sociedades que encontrándose en posesión de los mecanismos y recursos ha sido incapaz de usarlos para mejorar su estado terrenal. La causa, sencillamente mirada desde las teorías críticas, acusada a que la educación no ha sido más que utilizada como un “mecanismo de dominación”, con el que se ha violentado, las particularidades, las intimidades y el pensamiento de los sujetos; con la consiguiente violentación de las soberanías y hasta las identidades de los pueblos que no han alcanzado a liberarse del yugo que les ha impuesto el velo de sus seudos -precursores.

6.12.3 ¿QUE HACER?

Surge la necesidad de generar nuevos marcos de regulación social que permitan sacar de este contexto histórico subdesarrollado “feudalismo moderno”, a todos aquellos pueblos o sectores sociales que desde las tiendas de quienes marcan el rumbo del orden económico mundial, los han enclaustrado para cumplir sus fines.

Para lograr surgir tiene ineludiblemente que empezarse germinando en los docentes, las semillas que representan la construcción de sujetos críticos, capaces de encarnar la tarea de crear tomas de conciencia, radicales e imaginativas respecto a la responsabilidad que embarga la docencia, que les permita pasar del rol reproductor al de la transformación; que resulte en la emancipación de los servicios de los intereses de turno, en el poder político y económico.

6.12.4¿CUÁNDO CAMBIAR?

Cuando los educadores se conviertan en verdaderos revolucionarios, pero no de aquellos que toman a la revolución como el pretexto para crear el desorden, sino de aquellos que sienten en la docencia la oportunidad de transformarse y transformar la estructura y la superestructura intelectual a través de la revolución del conocimiento.

Cuando el educador sea capaz de hacer de cada asignatura la oportunidad para orientar y potenciar las destrezas para profundizar a lo desconocido a través de la investigación como acción inmanente a la naturaleza del individuo.

De hacer que el estudiante desarrolle la capacidad para continuar por si mismo aprendiendo aun fuera del aula.

Cuando todos asumamos el reto de pasar de la simple reproducción, a la transformación de la información con “**valor de uso**”; solo en ese momento la educación con todos sus actores cumplirá con el compromiso social, puesto que educar para la autonomía representa educar para la razón, para la independencia, para la resolución de los problemas que en la sociedad se presentan.

Caso contrario, como dice Aníbal Ponce, “**la escuela y la educación serán un simple rodaje dentro de un sistema general de explotación y el cuerpo de maestros y profesores, un regimiento que defiende los intereses del estado**” pero del estado controlado por quienes se entorpecen con el poder.

6.12.5 LA ESTRUCTURAS JURÍDICAS Y LA VIOLENCIA

El estado es la institución más compleja y completa de la nación. Podemos definirlo como una sociedad políticamente organizada, con independencia nacional y poder soberano, que ejerce sobre toda la población que habita el territorio propio.

Esta asunción de la soberanía, es decir, de la capacidad de imponer su voluntad a todos los que viven dentro del territorio nacional y de realizar sus fines esenciales libre de interferencias exógenas, es lo que distingue mejor a la institución del estado de alguna otra forma de organización, cuya configuración la proporciona con la fuerza de Ley la autoridad única para actuar con violencia en los casos que las circunstancias lo requieren.

Cualquier otro tipo de asociación u organización imaginable, carece de medios lícitos para imponer coactivamente su voluntad. Un miembro de una logia, de una iglesia, de un club social o

de un gremio, si deja de cumplir las disposiciones sociales de la agrupación a la que pertenece, puede ser separado de ella, pero legalmente no puede imponérsele por la fuerza el cumplimiento de lo que desacate. En cambio, el individuo que vive en un estado determinado esta obligado a acatar la voluntad de ese estado cualquiera sea la opinión que sus disposiciones le merezcan. Si una ley que manda hacer una cosa u otra, que prohíbe algo, a los individuos les parecen injustas o arbitrarias, tiene en principio que cumplirlas, a reserva de utilizar las vías derogativas o restitutivas de sus derechos, que otras leyes del estado le conceden, porque de otro modo puede serle impuesto su cumplimiento por la fuerza lícitamente.

Lo que no admite debate es que el estado moderno es la institución social de mayor importancia por la utilidad y trascendencia de las funciones que realiza, aunque las concepciones filosóficas – políticas e ideológicas son temas de amplia disyuntiva con escasos consensos. Más, algunas de sus funciones no pueden ser llevadas a cabo más que por una institución que no obre por el interés o la ventaja particular de sus miembros, si no por consideraciones de utilidad o beneficio colectivo. Tal es el supuesto fundamento de la acción del estado, y entre estas funciones no lucrativas están el mantenimiento del orden que es una de sus atribuciones de imprescindibles necesidades para la convivencia pacífica en las sociedades complejas caracterizadas por la enconada competencia entre grupos y entre individuos dentro de cada grupo. Circunstancias para las que previamente los individuos han de ser prolijamente adoctrinados en las carretillas de la ley. Pero caminando más allá del uso coercitivo, nos encontramos con el propósito del voluntario acatamiento general de la potestad del estado, que as u vez asoma condicionada por otro de sus cometidos de más alta jerarquía: la dispensación de la injusticia, entendida como garantía del derecho y del trato equitativo en los conflictos que se resuelven por la aplicación de la ley.

El estado moderno ha ido extendiendo cada vez más sus hábitos e influencia por la delegación de su jurisdicción que otras instituciones sociales han ido haciendo en él, y por las funciones de arbitraje y protección que las contingencias sociales en conflicto han aumentado incesantemente y que han puesto en sus manos, como tercero en discordia con poder soberano; pero ¿qué hace ese estado?, en el se recrean quienes lo dominan, usando su institucionalidad entre ellas la educativa como mecanismo de dominación e inspiración del poder.

Para la realización de esta función no basta la aplicación estricta e indistinta de la ley, que a veces resulta inhumanamente imparcial, hasta el punto que, según frase irónica de Anatole Frances, “en su majestuosa igualdad prohíbe lo mismo al pobre que al rico, dormir en la calle y robar un pan”. La jurisdicción del estado trasciende los límites de la justicia legal, y necesariamente se adentra en el campo de la justicia moral, poniendo en uno de los platillos de la balanza emblemática el peso de su poder, para mantener al fiel, el derecho justo sin privilegios para las minorías y los bienhallados con la fortuna, ni prodigalidad demagógica e irresponsable en las concesiones a las masas por la magnitud del contingente político que representen, es decir que tiene el estado que encontrar y actuar con fórmulas de equilibrio. Pero ¿Cómo logra el equilibrio? Sin duda que cuando las aguas se desbordan de su cauce, la violencia es el primer recurso, utilizado por el estado, para quien al parecer le resulta difícil ejercer control por las vías de la versatilidad pragmática del asentimiento mutuo entre sus miembros.

6.12.6 LA HEGEMONIA VIOLENTA DE LAS ECONOMIAS CENTRALES.

El análisis conviene como en este caso, desclavarlo desde la siguiente premisa, ¿De que

estrategias se han valido las economías centrales para violentar las fronteras arancelarias y las autonomías de los estados? La globalización sin duda es una de esas, la modernidad y sus efectos catalizados en la posmodernidad también se juntan a la primera. La cuestión es, determinar las circunstancias en las que se presentan en las sociedades especialmente consideradas débiles. ¿A caso les preguntaron para ingresar hasta los estantes de las salas de sus apacibles aposentos? Lo curioso es que no, nadie les consulto, como tampoco los educaron para que puedan recibirlos. Ingresaron violentamente.

Las consecuencias saltan panorámicamente: la televisión, el internet, los juegos electrónicos, los teléfonos celulares han arrancado las tertulias familiares para ubicar en su espacio a las cajas eléctricas con capacidad para captar la atención de los sujetos; los distrae, los lleva y los saca de su hábitat natural, cual marionetas en manos de un mago faldiquero; la conversación quedo relegada en la memoria de los que vivieron antes de lo que se ha calificado como la época de la “modernidad”, vivimos la posmodernidad, en un proceso de desconstrucción; Roberto Follari, “en pensar en la posmodernidad” – dice, los posmoderno no es lo contrario a lo moderno, es su rebasamiento, es la misma modernidad que en su auto-cumplimiento invierte sus modalidades, arrasa con las concepciones, aniquila las individualidades, presiona en sus efectos culturales. Evidencia descriptiva que remite a la desacreditación de la razón; limpia las mentalidades, inmoviliza; no educa, sino que actúa con violencia.

6.12.7 ¿COMO LLEGAN?

La masa de recursos flotantes, la progresiva desregulación de los mercados financieros, la aplicación de las modernas tecnologías de información y de las nuevas formas organizativas, el endeudamiento externo, la profundización de la internacionalización de las operaciones de las empresas transnacionales, el aumento de los flujos de bienes, de servicios e inversión directa, los costos del transporte y las comunicaciones y la extensión generalizada del libre comercio; todas sin relajamientos han hecho de la violencia su característica. Han estrechado los vínculos y aniquilado las fronteras nacionales en términos económicos. La identidad nacional está más determinada por el conocimiento, el desarrollo, la integración social y la competitividad de cada comunidad, a las que con frecuencia no tienen acceso.

Vivimos en la era donde el camino por donde a de transitar la sociedad la marcan las grandes transnacionales, las grandes fábricas, las que con sus estrategias del marketing someten a los individuos a actuar en concordancia con sus intereses. Hasta con actitud indignante se puede mencionar que hemos llegado al extremo de no ser dueños ni de nuestra de lo que pretendíamos era nuestra libre forma de expresión y contacto para el entendimiento con los otros de nuestra especie, me refiero a la “palabra”, hoy quienes tienen la palabra ya no son todos los habitantes del planeta, para el uso de la “palabra” ya se está medido por el poder para imponerse ante los que se han quedado sin voz y sin oportunidades de conversar en el gran contexto orbital. La “palabra” como tal, resulta estar en la capacidad para movilizar las inversiones de capitales, para producir y controlar las tecnologías, para imponer las políticas mundiales, para a pesar de los congresos donde se alertan de los peligros del planeta por la contaminación del medio ambiente.... Seguir contaminando. La palabra está dada por el control del conocimiento.

Se violentan las seguridades hasta no hace poco inviolables del “espacio público” de los estados y el “espacio privado”. El “espacio público” considerado como el lugar donde la sociedad actuaba motivada por sus propias tradiciones, sus costumbres, en el mediático plazo han sido

reemplazados por las costumbres muchas de ellas cosméticas, pre-elaboradas, para inducir – educar - a los individuos a consumir aquello para lo que no estaban preparados, en una especie de crearle la necesidad por lo innecesario.

Desde el mercado una contrapartida de la globalización es la "regionalización", y ahora la "localización", las que pueden ser consideradas como "puentes", una etapa hacia la competitividad mundial de las economías locales. Los países periféricos sin embargo aun a pesar de los intentos hoy han quedado arrinconados. Como efectos de la globalización, más allá de reducir las diferencias entre países por su actividad económica, miramos como la geografía se sigue moviendo hacia la polarización de las economías. Antes se consideraban países de primero, segundo y tercer mundo. Hoy me atrevo a sentenciar que el nivel se a trasladado a un cuarto grupo.

Los de cuarto mundo, definitivamente son los que no han visto su posibilidad de acceder al conocimiento y a la tecnología, ante esta debilidad, la opción cercana, ha sido la de volver nuevamente la mirada a su actividad primaria. Los individuos de estas sociedades son vistos únicamente como fuerza de trabajo y como compradores, las políticas en salud, en educación, simplemente se han dirigido para comportar su participación mecánica o con amplio dominio artesanal, castrándoles la posibilidad de accionar el pensamiento, el análisis, la reflexión como destreza para articular la razón a la liberación.

En la misma directriz aparece el neoliberalismo, cuya receta no ha sido más que una propuesta que ha limitado la posibilidad de que los estados asuman la responsabilidad frente a sus ciudadanos. Así como el dumping, la maquila, entre otras, convertidas en estrategias para coaccionar y aniquilar las posibilidades de desarrollo.

Al respecto Adolfo Pérez Esquivel, dice que “no elegimos la salsa con la que queremos ser cosidos” sin embargo estamos siendo cosidos y devorados” por el mercado que es el que gobierna, la globalización a empujado a una guerra de las transnacionales por el control de los mercados. El problema actual ya no es como producir, el problema es a quien venderle. Los demás revisten ínfima importancia, educarlos no es tarea grata, ni responsabilidad rentable, lo antagónico al conocimiento no es el desconocimiento, sino que es el verdadero interés desde donde se controlan los medios de producción.

“No existe la sociedad, lo que existe es un conglomerado de individuos en constante competencia. Lo que existe es un mercado” sentencia Pérez Esquivel.

6.12.8. LA PROPUESTA

Paulo Freire, dice que el tema el problema de la educación, no es un problema pedagógico, es un problema político, más que económico, cultural o social. Que el eje transversal del sistema tiene que estar orientado en el educando, sobre el que tiene que actuar el docente como un verdadero pintor que trata de plasmar en sus cuadros las más finas inspiraciones. Por lo tanto educación y no violencia, demanda construir un sistema educativo “Cual el autor de las inspiradas notas románticas que arrancan suspiros de nostalgia del melancólico que las estrena hechas melodías”.

Así, la tarea de educar, significa respetar la humanidad de los otros, los temores o los miedos, las emociones, pero también significa, tocar esos miedos e intervenir en esas emociones. Sutilmente, moldeando con textura, dedicación, respeto y responsabilidad.

Cumplir con el verdadero papel del docente, representa “educación y no violencia”. Hacer de las aulas los verdaderos templos sagrados del conocimiento.

Convertir al docente en una enciclopedia, pero no como un sistema que anime a la reproducción, sino como una enciclopedia que encierra un torrente inmanente de saberes, capaz de compartirlos, y ser fuente de inspiración además de sus conocimientos, por su acción, actitudes y aptitudes.

6.12.9. TESIS

Educación y no violencia significa “Educar par la razón, para la autonomía”. Significa referirse y combatir no solo el maltrato visible, sino aquel que esta implícito y que no le han permitido a los pueblos o conglomerados sociales surgir desde las ataduras impuestas por modelos educativos que han provocado la existencia de individuos formados en concepciones reproductoras que han violentado las individualidades para pensar y las soberanías e identidades de los estados para actuar. Representa ir por la transformación. Lo que también equivale a decir “Que tenemos obligadamente de pasar de la simple reproducción de la información a la transformación” con capacidad para darle “valor de uso”.

6.12.10. CONCLUSIONES

La concepción explícita o implícita que se tiene sobre la violencia hace suponer no solo combatir lo que representa como maltrato visible; sino que significa educar sin violencia, liberándose de los modelos mercantilistas y de mercado que han ejercido control sobre las conciencias de los individuos y las acciones de los estados.

El docente es el actor clave en el proceso de cambio, en sus manos esta la posibilidad de adquirir el control de sus acciones para pasar de una educación eminentemente reproductora a una educación eficazmente “transformadora”.

La acción ciudadana tiene necesariamente que verse reflejada en la exigencia de construir una nueva estructura social, capaz de encubar sujetos con capacidad para la crítica, la autocrítica, la reflexión, el análisis y la síntesis. Individuos formados en la razón. Que actúen con autonomía en la resolución de problemas, percibiendo a la educación ya no como mecanismo de dominación sino como mecanismo de liberación intelectual.

UNIDAD VII

7. LA SOCIEDAD DEL RIESGO Y LAS SEGURIDADES HUMANAS: LA OTRA VIA DE MORÍN

7.1. LOS NUEVOS TEMAS DE LA SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

La Revolución Industrial provocó cambios sociales y posteriormente en el S. XVIII y principios del XIX surgen una serie de ciencias que dan auge a una serie de ideologías. A raíz de la Revolución Francesa se busca una nueva estructura social.

Augusto Comte fue el primero en usar el término sociología. Escribió una carta a su amigo Valat en 1824, para decirle que hacía falta crear una nueva ciencia que explicara los cambios sociales. Así, la sociología nace como la ciencia que desarrolla los entramados sociales.

La sociología se ocupa de las normas y valores, independientemente de las creencias individuales. Las normas y valores van cambiando pero las creencias, fuera de la sociedad, no cambian. La política y la ética son los impulsores de la sociología.

7.1.1. LA SOCIOLOGÍA DE ESTE PERÍODO (1920/30-1980) SE DIVIDE EN DOS:

a). MACROSOCIOLOGIA:

Trata estos cambios a grandes rasgos. Trata la descolonización desde la perspectiva de los grandes bloques. En estos 80 últimos años se ha ocupado de todos los grandes conflictos del mundo (desde la II guerra mundial hemos tenido todos los años un conflicto u otro)

b). MICROSOCIOLOGIA:

Analiza los grupos pequeños, comunidades, roles, influencias. Vida social. Nacido por causas militares (cuando los EEUU vinieron a ayudar en la I guerra mundial y vieron la necesidad de buscar a jóvenes que tuvieran madera de líder para que dirigieran a pequeños grupos y así poder movilizar mejor el ejército. Esto se fue trasladando a la industria y luego a la educación). Para ello usaban teste de inteligencia que más tarde hemos adaptado a nuestra sociedad.

La sociología que se da en nuestros días es una ciencia muy compleja y confusa. Podemos distinguir dos maneras de entender la sociología:

La sociología cuantitativa (Cuántas veces se repite el fenómeno social?) Y la sociología cualitativa (intenta dar una explicación intuitiva subjetiva de los fenómenos sociales.), dentro de esta se dan unos cuantos “ismos” (ecologismo, materialismo, psicologismo, tecnologismo, estructuralismo, internacionalismo simbólico, funcionalismo, subjetivismo, humanismo...etc. Hay tantos “ismos” porque las visiones de la realidad son múltiples.

c). TEORÍA FUNCIONAL-ESTRUCTURALISTA (1985)

Es uno de los padres de la escuela estructural-funcionalista. Para Merton, la sociedad es un sistema que está constituido por una estructura que permanece en el tiempo, siendo un sistema un conjunto de elementos interdependientes, en equilibrio y que tienen la posibilidad de cambiar. Por este motivo, a la teoría se la ha denominado sistémica. Eso fue tomado de la teoría Parsoniana.

Los elementos que integran el sistema son subsistemas interdependientes, que cumplen funciones sociales necesarias para el funcionamiento, regularidad y estabilidad de todo el sistema.

d). MERTON Y LOS TIPOS DE FUNCIONES

Función manifiesta

Las funciones manifiestas son las consecuencias objetivas queridas y observadas por los miembros de una sociedad o sistema social. Y como toda función, contribuyen a la integración de las mismas y presentan consecuencias objetivas para la sociedad

Función latente

Las funciones latentes son aquellas consecuencias objetivas que contribuyen a la adaptación social, pero que no son observadas ni queridas por los miembros de una sociedad; contribuyen a la adaptación social o a otros objetivos pero, simultáneamente, no son deseadas o reconocidas por la sociedad o el grupo.

7.2. SOCIEDAD DEL RIESGO

La sociedad del riesgo (o sociología del riesgo) es la síntesis sociológica de un momento histórico en el período moderno en el cual éste pierde sus componentes centrales, provocando una serie de debates, reformulaciones y nuevas estrategias de dominación. Se trataría de una sociedad posindustrial en el sentido en que las matrices básicas de la modernidad y su misma correlación de fuerzas han cambiado sustancialmente.

- Trabajo flexible y capital liberado. Pauperización de la condición de vida de las clases subordinadas. Complejización de la lucha de clases (anulación, en algunas regiones) y pérdida de conquistas sociales por parte las clases subordinadas.
- Llegada de discursos feministas, ecologistas y autonomistas que conviven con el paradigma clásico.
- Pensamiento único, desinformación deliberada y deseducación progresiva de la población.

Sociedad moderna.-

- Trabajo mediado entre el mundo privado y el Estado. Nivelamiento de las condiciones de vida de las clases subordinadas. Acceso al poder progresivo de éstas y delimitación de las diferencias interclasistas.
- Discurso uniforme centrado en la racionalidad y el progreso continuo.
- Pensamiento de dos bandas (comunismo y liberalismo) que promueven, desde distintas lógicas, un mayor acceso a la información. Esta dualidad produce relativa parcialidad informativa.

7.3. LA TERCERA VÍA DE ANTHONY GIDDENS

Según el sociólogo A. Giddens, actualmente hay tres grandes cambios que están transformando nuestro mundo:

El primero es el impacto de la globalización, acerca de lo cual puede hablarse de la dimensión económica y la financiera. En general, la primera es sólo la continuación de tendencias que llevan mucho tiempo como lo es la regionalización del comercio, pero la dimensión financiera presenta características totalmente nuevas a causa de la revolución de las comunicaciones y la extensión de la tecnología informática.

Es así que la globalización aparece ligada, por un lado, a esta transformación histórica del capitalismo donde predomina una forma específica de capital: el financiero, caracterizado por la velocidad y la imparcialidad de los flujos; y por otro, a la crisis del modelo reformista encarnado tanto por las políticas socialdemócratas como por el Estado benefactor.

Cabe advertir que cuando se habla de desreglamentación como rasgo de la integración entre países en esta era globalizada, no sólo se está hablando de un proceso económico, sino de una redefinición de las formas de organización social, redefinición por la cual se organizan las relaciones sociales entre los ciudadanos, cuya trama, está siendo atravesada simultáneamente

por una tendencia a la unificación y a la exclusión.

También puede hablarse de una globalización política, en este caso se hace referencia principalmente a la corrosión y redefinición de los espacios sociales y políticos, especialmente por la conjunción del fenómeno del auge tecnocrático con el auge del mercado. Las instancias decisorias se han trans-nacionalizado y concentrado en el mercado en proporciones inauditas, a la vez que la política se ha reducido a meras decisiones técnicas, muchas veces apartada de criterios de cohesión social, solidaridad y participación ciudadana.

De todos modos, puede sugerirse que la globalización coexiste con espacios nacionales en los cuales se realizan la mayor parte de las transacciones económicas, y donde convergen la mayor parte de las demandas sociales y políticas, por lo cual el desarrollo sigue siendo un proceso de transformación donde interactúan el Estado y la sociedad civil.

El segundo gran cambio es la emergencia de la economía sin peso global o desmaterializado. Es un dato interesante que el volumen total de bienes físicos comercializados en el mundo de hoy no ha aumentado, aunque sin embargo, no ha ocurrido lo mismo con lo que ha dado en llamarse actualmente el valor de la economía global. En gran medida tal fenómeno resulta del intercambio y comercialización de información, sobre lo cual debe recalcarse distintas -aunque conexas- situaciones: por un lado, la velocidad e imprevisibilidad de los flujos económico-financieros, los cuales no sólo están implicando el redimensionamiento de las capacidades de regulación de los Estados en diferentes escalas, sino que también ha creado las condiciones suficientes como para pensar que la calidad ciudadana en el mundo de hoy, depende directamente de la toma de conciencia de que la dinámica fenomenológica esbozada anteriormente, implica la necesidad de estar informado como una de las primeras condiciones de la adecuación ciudadano - contexto, por lo cual el replanteo de las reales posibilidades de acceso a la información viene a ser, en la época actual, uno de los principios legitimadores de la inclusión social de mayor importancia.

Por otra parte, la economía sin peso ha destruido a la antigua clase trabajadora y ha generado el declive de la industria manufacturera producto del impacto de la tecnología de la información en los procesos de producción.

El tercer gran cambio es la influencia decreciente de la tradición, las costumbres y los hábitos en nuestras vidas. Este fenómeno es explicado como el dilema del individualismo, sobre lo cual se arguye que un componente esencial de la socialdemocracia clásica fue la solidaridad social y el colectivismo. Según Giddens, a partir de los años sesenta este componente se ha venido abajo, pues las sociedades se han vuelto más pluralistas culturalmente, dando como resultado una proliferación de diversos estilos de vida.

El mismo autor propone un nuevo individualismo, llamado “institucionalizado” que se asocia a la búsqueda de nuevos medios de conseguir la solidaridad social, dado que actualmente “la cohesión social no puede garantizarse mediante la acción vertical del Estado ni mediante el apego a la tradición”[4], estos medios están relacionados con el equilibrio, postulado desde la Tercera Vía, entre responsabilidades individuales y colectivas.

7.3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA TERCERA VÍA

En primer lugar, una de las cuestiones más debatidas en el ámbito intelectual es su intento de ir más allá del neoliberalismo y la socialdemocracia, lo cual, según Giddens, no implica un renacimiento, una reedición de los valores o estrategias de la izquierda, sino más bien un intento de preservar algunos de estos, viéndose otros virtualmente abandonados o transformados.

Puede entenderse que el programa político de la Tercera Vía comienza por la reforma tanto del Estado como del gobierno, en ésta, sociedad civil y autoridades políticas deberían actuar asociadas para fomentar la renovación y el desarrollo de la comunidad, teniendo en cuenta el criterio de inclusión social y promoviendo los gobiernos transnacionales.

Las reformas que debe impulsar el gobierno, más allá de las diferencias contextuales que presenten diferentes países, están orientadas a: fomentar la descentralización, la cual no debe ser entendida en sentido unidireccional, lo cual equivaldría a debilitar las autoridades centrales del Estado Nación, sino que supone una devolución de poder “hacia abajo”, pero a la vez una mayor atribución “hacia arriba”; aplicar una reforma constitucional dirigida a aumentar el papel de la esfera pública en pos de lograr una mayor transparencia e imparcialidad.

Dados los altos índices de corrupción de las sociedades modernas; crear administraciones eficientes, evitando dar “soluciones de mercado”, pero aprendiendo de las empresas para tomar decisiones basadas en la eficacia del mercado, dada la desconfianza en la burocratización del gobierno; regir la gestión de riesgo, lo cual implica la regulación del avance científico y tecnológico por las cuestiones éticas que suscita, definir el riesgo desde la Tercera Vía implica básicamente un compromiso público, dado que las decisiones de riesgo deben ser tomadas no sólo por los expertos, sino que deben resultar de un procedimiento deliberativo.

Todas estas reformas se enmarcan en la reconstrucción del Estado del bienestar, pero a diferencia de las políticas neoliberales que sugieren un sistema de seguridad mínimo, éste debe estar basado en una reforma radical que ha de cubrir aspectos como la educación, la formación, la salud, los mercados y los subsidios de desempleo, incluyendo las pensiones, para que el Estado tenga un papel activo, dinámico correspondiente a las necesidades de implicación en una economía global. Lo cual implica que la política no debe estar encaminada ni a reducir las dimensiones del gobierno ni tampoco a proteger al Estado, sino a reestructurarlo en un “Estado social inversor”[6] que requiere un equilibrio entre regulación y desregulación a todos los niveles.

Como última característica, puede esbozarse la idea de tener una actitud diferente hacia la igualdad y la desigualdad, negando la posibilidad de la existencia de una sociedad estable que esté basada puramente en la igualdad de oportunidades, ya que ésta produciría demasiado movimiento hacia abajo, es decir, un sistema con muchos perdedores, y consecuentemente graves divisiones sociales. Además, se correría el peligro de concebir una sociedad basada meramente en la meritocracia, lo cual crearía esencialmente una clase de excluidos, que se auto reconocerían como inferiores, que por otra parte, terminaría en una enorme desigualdad de resultados, favorecida por la cultura individualista del mercado en que “los ganadores ganan todo”.

Este modelo, según sus defensores, implica una combinación de: meritocracia, igualdad de oportunidades e igualdad de resultados moderadas y apoyadas en la llamada redistribución del ingreso.

7.4. LA VÍA DE ÉDGAR MORÍN

Edgar Morín traza las diferentes vías reformadoras que se podrían adoptar para conducirnos a una metamorfosis de la sociedad tan asombrosa como la que engendraron la sociedad que pasó de cazadora a recolectora. La nave espacial que es la Tierra sigue a toda velocidad su carrera en un proceso compuesto de tres elementos: globalización, occidentalización y desarrollo. Ahora todo es interdependiente, aunque, al propio tiempo, todo está separado. La unificación tecnológica y económica del planeta va acompañada de conflictos étnicos, religiosos y políticos;

convulsiones económicas, deterioro de la biosfera y de la crisis de las civilizaciones tradicionales, pero también de la modernidad. Una multitud de crisis que a su vez forman parte de la gran crisis de la humanidad, impidiéndole convertirse en una verdadera humanidad. ¿Adónde nos conduce la vía que estamos siguiendo? ¿Hacia un progreso sin fin? Ya no podemos seguir creyendo en él. La muerte del pulpo totalitario ha despertado al de los fanatismos religiosos y estimulado al del capitalismo financiero, y todos ellos aprisionan cada vez más al mundo con sus tentáculos. Así, la disminución de la pobreza no sólo se produce con un crecimiento del bienestar material, sino también a costa de un enorme aumento de la miseria. ¿Estamos abocados a una sucesión de catástrofes en cadena? Este es un destino probable si no conseguimos cambiar de vía.

Edgar Morín prepara el terreno de una «Vía» practicable que podría trazarse mediante la conjunción de múltiples vías reformadoras y conducirnos a una metamorfosis tan asombrosa como la que engendraron las sociedades históricas a partir de las sociedades arcaicas de cazadores-recolectores.

Para el futuro de la humanidad traza las diferentes vías reformadoras que se podrían adoptar para conducirnos a una metamorfosis de la sociedad tan asombrosa como la que engendraron la sociedad que pasó de cazadora a recolectora.

La globalización, la occidentalización y el desarrollo alimentan la misma dinámica, dice Morín, que produce una pluralidad de crisis interdependientes, intrincadas, incluidas la crisis cognitiva, las políticas, las económicas y las sociales, que a su vez, producen la crisis de la globalización, la de la occidentalización y la del desarrollo. La gigantesca crisis planetaria es la crisis de la humanidad que no logra acceder a la humanidad, concluye.

“Estamos, dice Edgar Morín, en el momento crucial de una aventura loca que empezó hace ocho mil años, llena de crueldad y de grandeza, de apogeos y desastres, de servidumbres y emancipación, y que hoy arrastra a seis mil millones de seres humanos.

¿Cómo no sentir que, en esta crisis y a causa de ella, se recrudece la formidable lucha entre las fuerzas de la muerte y las de la vida?

Las unas y las otras no sólo combaten entre sí, sino que se retroalimentan, ya que la descomposición de la muerte hace posible el renacimiento y la metamorfosis, pero también los asfixia: “Vivir de muerte, morir de vida”, la fórmula de Heráclito que expresa la ambivalencia de la crisis planetaria.”

¿Estamos abocados a una sucesión de catástrofes en cadena? Este es un destino probable si no conseguimos cambiar de vía.

En esta obra, Edgar Morín prepara el terreno de una Vía practicable que podría trazarse mediante la conjunción de múltiples vías reformadoras y conducirnos a una metamorfosis tan asombrosa como la que engendraron las sociedades históricas a partir de aquellas sociedades arcaicas de cazadores-recolectores.

Sin dejar de traslucir la incertidumbre que las condiciones generan. “Hoy siento, como entonces, (se refiere a la década de 1930, cuando era un adolescente) que hay una primavera que desea

nacer. Pero también percibo que se anuncia una nueva edad de hielo que quiere aniquilarla antes de que nazca.

Presiento, pues, que lo improbable a lo que me consagro puede convertirse en imposible. Pero aunque el Titánica naufrague, quizás una botella lanzada al mar llegue a la orilla de un mundo en el que todo deba comenzar de nuevo...

7.6 SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

7.6.1 LAS TRANSFORMACIONES EN EL ECUADOR

La transformación histórica en el país ha estado signada por sucesivas convocatorias electorales encaminadas a organizar la Asamblea Constituyente y aprobar una nueva Constitución, a fin de resolver el desfase entre la restructuración del poder del Estado -que se dio luego de la debacle financiera ocurrida en el Ecuador en 1999- y la organización del nuevo régimen político atascado por el “reinado” oligárquico neoliberal de los últimos decenios. En efecto, la vieja institucionalidad y las tradicionales fuerzas políticas obstaculizaron el cambio reclamado por gran parte de la sociedad en los últimos años; al punto que el intento de renovación en el periodo 2004-2005, del entonces Presidente de la República, Coronel Lucio Gutiérrez, fracasó. No se alcanzó a resolver el mencionado desfase, en la medida en que el “coronel” prefirió aliarse con el tradicionalismo político y los viejos intereses oligárquicos, abandonando su propuesta de transformación y traicionando a los sectores indígenas y populares, sus aliados en la campaña electoral de 2003 y en su primer momento de gestión gubernamental.

De otro lado, las agrupaciones políticas que se presentaron como independientes de estas dos vertientes en pugna, y que intentaron nacer en esta coyuntura aprovechando la oportunidad del enfrentamiento del gobierno con la “partidocracia” (el tradicionalismo político), lo hicieron débilmente, sin fuerza electoral para llegar a la Asamblea Constituyente. Las medidas más notables tomadas por el gobierno en ese periodo fueron: la declaratoria de moratoria de dos tramos de la deuda externa y la propuesta de su reestructuración y/o recompra; el giro de la política exterior hacia el eje Chávez; el impulso interno de la economía y la producción incentivando el desarrollo industrial y agrícola nacional, la promoción de las exportaciones y el desarrollo de los pequeños y medianos emprendimientos económicos; la limitación y regulación del manejo de la banca privada por medio de la aprobación de la nueva ley financiera; la emblemática política ambiental que pretende negociar en el mercado internacional la no-explotación del petróleo ubicado en el subsuelo del Parque Nacional Yasuní, conocido como Bloque ITT.

Este conjunto de medidas se dieron en el marco de una orientación de corte neo-keynesiano encaminado a promover el crecimiento endógeno y el cambio estatal. Como afirmó en su momento el Presidente Correa, estas medidas económicas apuntaban a modificar estructuralmente la economía y el poder del Estado.

En efecto, se privilegió una política en torno a la banca ecuatoriana, la misma que en su primer momento, en marzo de 2009, se orientó a fortalecer y promover a este sector con el objetivo de mantener el nivel de rentabilidad afectado por los efectos de la crisis mundial y evitar situaciones

que podrían llevar al país a abandonar la dolarización. Rafael Correa se vio ante la necesidad de matizar o flexibilizar la propuesta de moratoria de la deuda externa. Al menos es discrecional pagar a unos y mantener la moratoria con otros acreedores. En las últimas semanas (mayo de 2009) se decidió colocar en subasta un tramo de la deuda externa en la línea de pagar la deuda al 30% de su valor en el mercado, lo que se ha logrado exitosamente, disminuyendo en consecuencia un 30% del servicio de la deuda pública ecuatoriana.

Como advertimos, de la mano de esta orientación económica se halla el escenario internacional, que ha adquirido coherencia y certeza en su conducción y ubicación, principalmente con los gobiernos progresistas de Sudamérica, en la que se destaca, de manera particular, la clara vinculación del Ecuador con el eje liderado por el entonces (fallecido) Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y la integración al bloque denominado ALBA. Así mismo, el gobierno de Correa ha desarrollado una conducta de apertura y flexibilidad pragmática con otros países del mundo, en pos de mercados y capital. Son los casos de Irán, Rusia y China, con cuyos gobiernos Rafael Correa ha intensificado relaciones. También se manifiesta esta consistencia frente al gobierno y presidente norteamericano Barak Obama, con quien se ha planteado niveles de diálogo y acercamiento. En esta orientación externa, la promoción de formas y mecanismos integracionistas (ALBA, UNASUR, Banco del Sur, etc.) constituyen puntos relevantes de la agenda exterior del gobierno ecuatoriano, que lo mantienen dentro del marco de su postura original.

En primer lugar, el modelo de desarrollo formulado en la Constitución de 2008 tiene la característica de sustentabilidad o sostenibilidad. En el Título VI del Régimen de Desarrollo, la Constitución señala como su misión el Buen Vivir. En este caso se está refiriendo “al conjunto organizado -dice el texto constitucional- de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales que garantizan la realización del Buen Vivir, del SumakKawsay”.

En segundo lugar, la nueva Constitución se orienta de manera privilegiada a la profundización de los Derechos Humanos, superando a la Constitución de 1998, en particular cuando se establece por primera vez, en la historia en la región y el mundo, los Derechos de la Naturaleza.

En consecuencia, ha dejado completa “la carta de derechos”, destacándose la profundización de unos, el desarrollo de otros y la generación de nuevos derechos. Pero a su vez, los assembleístas han sido conscientes de la necesidad de establecer las garantías, mecanismos y formas para su exigibilidad que permitan su efectiva realización. En este sentido, se han planteado de manera desarrollada, profunda y amplía las garantías constitucionales, las mismas que se refieren al vínculo directo entre los derechos y la organización estatal, entre la parte dogmática y la orgánica.

En conclusión, la seguridad humana, la identidad cultural y la integración social adquieren particular importancia en la nueva Carta Política sobre derechos y sus garantías.

Cuando los assembleístas de Montecristi abordaron la tarea de redefinir la parte orgánica de la Constitución tuvieron en cuenta el debate sobre esta problemática que se sintetiza en la clara definición del rol y la autoridad del Estado, que fue dismantelado, reducido y casi liquidado institucionalmente durante las décadas anteriores de hegemonía neoliberal. En la concepción de soberanía e integración se destacan normas con el propósito de propiciar la integración regional y

premisas para avanzar en la defensa regional a través de la creación de un Consejo Sudamericano.

Por otra parte, el Título V sobre Organización Territorial del Estado redefine el proceso de conformación de nuevas regiones, ligadas administrativa y planificadamente a proyectos de desarrollo territorial. Dispone el impulso de la mancomunidad en la idea de hacer de esta palanca institucional la base para el incentivo de la estructuración de nuevas regiones y de la integración nacional. La Constitución de 2008 contempla también el fortalecimiento de los Distritos Metropolitanos, ampliando sus atribuciones y profundizando su autonomía, como también formula normas para la organización de las jurisdicciones indígenas, de modo consecuente con la declaración plurinacional del Estado ecuatoriano.

“Procuramos un Estado -decíamos en el mencionado Programa Constitucional- que promueva el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas, pero que también sea capaz de instrumentar los medios para avanzar a una nueva forma de división política, administrativa descentralizada, que fortalezca la integración nacional, que ponga el acento en la solidaridad, la complementariedad y la subsidiaridad en el desarrollo entre las zonas pobres y ricas del país y que incentive la mancomunidad como la palanca más importante para concretar una nueva regionalización que una y no separe ni descomponga al Ecuador del siglo XXI”

En consecuencia, la concreción legal de la Constitución de 2008 se convierte en una de las claves de la coyuntura y del rediseño institucional del Ecuador del siglo XXI, así como de la profundización democrática encaminada a superar la incongruencia y/o contradicción entre las partes dogmática y orgánica de la Carta Política de 1998. Nuevo régimen, por otra parte, que se da en el contexto de un cambio geopolítico internacional en el que el sendero de una integración posible y viable -en la que se deberá tomar en cuenta la crisis mundial- se constituye en una perspectiva cierta. Singular situación que coloca los parámetros y los límites de las decisiones públicas de los gobiernos de la región y del Ecuador.

En primer lugar, se evidencia la tendencia neo-desarrollista confundida con las posiciones “extractivistas”, representada principalmente por Rafael Correa, interrelacionada con las posiciones de los sectores de izquierda de los años 60 en temas como el nacionalismo, patriotismo y socialismo estatista; y enmarcada en las orientaciones ideológicas de los gobiernos progresistas de la región, particularmente del eje conducido por Hugo Chávez.

En segundo lugar, la tendencia de izquierda ambientalista-social, que pugna por un modelo de desarrollo sustentable, de limitada posibilidad práctica teniendo en cuenta el entorno internacional y los intereses objetivos internos, posición que se encuentra representada por el ex presidente de la Asamblea Constituyente, Alberto Acosta, con sectores de Alianza PAIS y agrupaciones de izquierda y movimientos sociales como el indígena.

En tercer lugar, la tendencia neoliberal -rezagada de procesos anteriores- y en la que se ubican intereses empresariales relacionados con posturas oligárquicas y remanentes de la vieja “partidocracia” que subsisten dentro del bloque de gobierno. En esta tendencia se encuentran sectores, funcionarios y familiares ligados al entorno inmediato del Presidente Correa y la cúpula

de Alianza País.

7.6.1.1 LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

El curso de la “Revolución Ciudadana” y la implementación constitucional pueden tomar distintos cauces de resolución, resultado del acuerdo o desacuerdo entre las distintas tendencias que cohabitan en su interior. La bifurcación o diferencia más notoria en el proceso de la coyuntura del primer gobierno de Correa, entre las tendencias neo-desarrollista y la de izquierda social ambientalista, expresada en la figura de Rafael Correa; junto con otras importantes políticas y acciones públicas del gobierno, como la aprobación de la Ley Minera, la ley de comunicación, el control de los recursos naturales, la moratoria de la deuda externa, la promoción de no-explotación de los pozos petroleros del campo ITT, la política social y la orientación internacional ligada a los gobiernos progresistas de la región, entre las principales acciones; revelaron la difícil y contradictoria relación que se ha dado entre estas dos corrientes mencionadas, dejando abierta la posibilidad de que gane influencia la tendencia neoliberal.

7.6.2 EXPANSIÓN DE LA PRÁCTICA Y CONCEPCIÓN DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

El Socialismo del Siglo XXI ha sido especialmente acogido en España por parte del Partido Comunista de España¹¹ e Izquierda Unida,¹² y en Alemania de mano del Die Linke, de diferentes movimientos universitarios y de ex-altos cargos de la República Democrática Alemana como Egon Krenz.

En España destacan varios colectivos socialistas: Sortu, organización independentista vasca y de izquierda abertzale, que adoptó el socialismo del siglo XXI en su línea política, y que tiene como personalidad más conocida a Arnaldo Otegi, de notoria ideología marxista, ex miembro de la Mesa Nacional de Herri Batasuna. Por su parte, el Partido Carlista con una difusa ideología socialista-monárquica autogestionaria y de nueva izquierda. Con una base sociológica mediana en el País Vasco, en 1998 fue uno de los partidos y asociaciones firmantes del Pacto de Estella, y en 2005 se pronunció en contra de la Constitución Europea. Venezuela fue destino de muchos militantes de esta formación durante la represión franquista. El ex-presidente del Partido Carlista, Carlos Hugo de Borbón Parma, en 2004 publicó el libro "Algunas Reflexiones sobre el Socialismo del Siglo XXI", el cual, entre sus líneas, expresa textualmente lo siguiente: "El socialismo que ha muerto es el socialismo autoritario orientado hacia el control del ciudadano por una política monopolizada o controlada desde el partido único, que reclamaba un reparto del fruto de la propiedad y de la producción, pero no un simultáneo reparto del poder. Este socialismo sí ha muerto. Surgimiento del socialismo. Labor de Carlos Marx, Federico Engels y V. I. Lenin

Derivado de las consecuencias sociales de la revolución industrial e intentando solucionar los problemas de los obreros, surgen las ideas de carácter socialista. Este socialismo Carlos Marx y Engels lo llaman utópico, sus representantes denunciaron los abusos, los defectos del sistema capitalista y la explotación del hombre por el hombre. Marx considera que no actúan como verdaderos representantes de los intereses del proletariado porque no desciende a las condiciones reales de los obreros, utilizan medios pacíficos, no se centran en el cambio social y

no entienden la capacidad revolucionaria de los obreros.

Son utópicos porque aceptan a la burguesía para el cambio social y atienden más a los proyectos que a los medios necesarios para llevarlos a cabo. A decir de Marx en su obra: Miseria de la filosofía (1847), rechaza, por inútil, el socialismo utópico. Al respecto V. I. Lenin alertaba: “En política: utopía, es un deseo que en modo alguno puede convertirse en realidad, ni en nuestros días, ni en los por venir, es un deseo que no se apoya en las fuerzas sociales reales, ni está respaldada por el crecimiento y desarrollo de las fuerzas políticas de las de clase.

A partir de los estudios realizados, Marx y Engels crean el socialismo científico. Es la segunda parte del Socialismo. Sus principios básicos son:

- Método dialéctico: mediante él concluyen que el obrero, cuanto más trabaje, más enriquece al patrón. Esta situación genera la lucha de clases.
- Concepción materialista de la historia: en ella la economía es el fundamento de la historia: costumbres, instituciones, política y creencias. Permite dividir la historia en etapas: primitiva, esclavista, feudal, capitalista y comunista. Referente a la lucha de clases expresan la existencia de dos clases sociales antagónicas: explotadores y explotados. Los explotadores tienen los medios de producción; no trabajan y viven a costa de los explotados. Los explotados que son la mayoría, son los que trabajan. La minoría vive a costa de la mayoría.
- Plusvalía: uno de los más grandes aportes de Marx, se manifiesta como la apropiación por parte del capitalista del trabajo no remunerado. Se convierte así en fuente de enriquecimiento del capitalista.
- Dictadura del proletariado, expresado como la forma de gobierno, donde el proletariado su une como parte del Estado para desmontar el capitalismo.

7.6.3 PROCESOS EMANCIPADORES EN AMÉRICA LATINA.

¿Cómo se piensa el socialismo del Siglo XXI en Latinoamérica? ¿Se tienen en cuenta los aportes de los clásicos del marxismo en la coyuntura actual? Se prevé como instrumento para construir la nueva sociedad, capaz de lograr igualdad, libertad, bienestar, formación de nuevos valores, como la solidaridad, y que garantice los derechos humanos fundamentales, como la Educación, la Salud, la Cultura además de la sana y suficiente alimentación del pueblo. Su contenido central lo constituye la reflexión teórica y política acerca del socialismo necesario, deseado y posible en las condiciones históricas de los inicios del Siglo XXI. Lo expresado sintetiza las ideas de Marx cuando escribió a Ruge ...no tratamos de anticipar dogmáticamente el mundo, sino que queremos encontrar el mundo nuevo por medio de la crítica del viejo.

Hoy confluyen y se enfrentan posiciones que reflejan diferentes corrientes del pensamiento socialista contemporáneo: “socialismo bolivariano”, “socialismo latinoamericano”, “socialismo democrático y participativo”, “socialismo indígena”, “socialismo de lo pequeño” y “socialismo cristiano”, entre otros.

Marx saca conclusiones y aporta elementos universales necesarios a cualquier definición de socialismo o de lo humano. Considerando lo abordado se esclarece el término política, como “la lucha por compartir el poder, ya sea entre Estados o entre grupos dentro del Estado. Cuando se

dice que una cuestión es política, lo que quiere decirse siempre es que el criterio decisivo para resolverla son los intereses en la distribución, conservación y traspaso del poder”.

Engels, en su carta a Conrado Schmidt escribió: “La reacción del poder del Estado sobre el Desarrollo económico puede efectuarse de tres maneras: puede proyectarse en la misma dirección en cuyo caso este discurre más de prisa, puede ir en contra de él o puede finalmente cerrar al desarrollo económico ciertos derroteros, trazarle imperativamente otros; caso este que se reduce en última instancia a uno de los anteriores pero es evidente que en el segundo y tercer casos el Poder político puede causar grandes daños al desarrollo económico y originar un derroche en masa de fuerza y materia”(9).

En el Capital, Marx analizaba: "El Sistema de apropiación capitalista que brota del Régimen capitalista de producción, y por tanto la propiedad privada capitalista, es la primera negación de la propiedad privada individual, basada en el propio trabajo. Pero la producción capitalista engendra con la fuerza inexorable de un proceso natural, su primera negación.

Aquí radica la esencia de la dirección científica de la sociedad, por la sociedad y para la sociedad, una vez que la planificación de los recursos y los procesos en general sea la obra de todos, con incidencia de todos y para el bien de todos. Estas soluciones son factibles a partir del activismo de los hombres inmersos en la experiencia transicional, y de las fórmulas que encuentren para mejorar sus resultados. Sin ese motor es imposible convertir lo irrealizable en realizable, lo posible en verdadero. De cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo, abre el camino a una justicia social que sólo será posible en un reino en que cada cual reciba según su necesidad, toda vez que sea eliminada por siempre la lucha por la existencia cotidiana.

La contradicción trabajo-capital es la clave de la comprensión e incomprensión, abarca a toda la masa de trabajadores de las más variadas procedencias sociales. Dados los niveles alcanzados en la internacionalización del capital en la actualidad, esta contradicción se extiende a naciones y regiones enteras del mundo, como contradicción desarrollada y dinámica en la generación de nuevas y cada vez más sofisticadas conexiones activas y reproductivas de su modo enajenante de subordinar a sus apetencias a la humanidad. No es casual que Marx y Engels en el sentido político de la evaluación del régimen capitalista esclarecieran que: “El Gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la Clase burguesa", a lo que se agregar: de la poderosa burguesía transnacional.

Estas razones hacen que Marx y Engels se concentran en el Partido comunista como organización cualitativamente diferente a los. Al decir en El Manifiesto: este debe encontrarse bajo el control consciente de esa masa que intenta redimir, en la misma proporción en que se redimen a sí mismos y se liberan de los lastres del pasado, debe ir incluyendo a los individuos inmersos en la transformación social a la dirección política de los procesos, o lo que es lo mismo, al ejercicio del poder.

Para Marx y Engels el partido era un producto necesario del desarrollo del movimiento revolucionario y transformador de la clase obrera, expresión directa de su madurez política, no de su rigidez política. Es una organización que se forma de manera espontánea que reclama para sí "las libertades políticas, el derecho de reunión, asociación y la libertad de prensa"(16), como sus

armas máspreciadas que garantizan el desarrollo del movimiento.

Por otra parte, Marx y Engels en su teoría acerca del poder y las relaciones de los hombres con respecto a éste, proponían como alternativa colocar los métodos de dirección y los principios democráticos de participación directa como principal divisa. Se precisa la relación del partido con las masas, con las organizaciones que existen y accionan en su seno, así como, con la conservación de su espontaneidad, que significa frescura, lozanía e independencia en su activismo.

Es sugerente en nuestro continente, el ideal marxista referente a la necesidad de la preparación previa, tanto de estrategias, como de acciones prácticas para implementarlas. Ello a su vez contribuye a eludir las políticas imperiales que socavan y pretenden destruir las revoluciones, además de los errores internos que se cometen. De igual forma durante el período de transición al socialismo también se manifiesta la contradicción inminente entre el estado y sociedad civil, esta última penetra cada vez más en los atributos políticos del Estado, los hacen suyos y se transforma gradualmente a sí misma en sociedad humana o humanidad socializada al decir de Marx, en sus tesis sobre Feuerbach. Respecto a la participación real de las masas en los asuntos del Estado, Marx deja bien claro que “La discusión y la resolución es la afirmación activa del Estado, el que todos los miembros estén relacionados con el Estado como con un asunto suyo real, se comprende por sí mismo. No solo ellos son partícipes del Estado, sino que el Estado es partícipe de ellos.

El socialismo del siglo XXI es un concepto que aparece en la escena mundial en 1996, a través de Heinz Dieterich Steffan.¹ El término adquirió difusión mundial desde que fue mencionado en un discurso por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, el 30 de enero de 2005, desde el V Foro Social Mundial.

El modelo de Estado socialista del socialismo del siglo XXI es un socialismo revolucionario que bebe directamente de la filosofía y la economía marxista, y que se sustenta en cuatro ejes: el desarrollismo democrático regional, la economía de equivalencias, la democracia participativa y protagónica y las organizaciones de base. Dieterich, en su obra Socialismo del Siglo XXI se funda en la visión de Karl Marx sobre la dinámica social y la lucha de clases. Dieterich profundiza la teoría marxista y la actualiza en el mundo de hoy, incorporando los avances del conocimiento, las experiencias de los intentos socialistas, develando sus limitaciones, entregando propuestas concretas tanto en la economía política como en la participación democrática de la ciudadanía para construir una sociedad libre de explotación.

En el marco de la Revolución Bolivariana, Chávez ha señalado que para llegar a este socialismo habrá una etapa de transición que denomina como Democracia Revolucionaria. Hugo Chávez expresó “Hemos asumido el compromiso de dirigir la Revolución Bolivariana hacia el socialismo y contribuir a la senda del socialismo, un socialismo del siglo XXI que se basa en la solidaridad, en la fraternidad, en el amor, en la libertad y en la igualdad” en un discurso a mediados de 2006.

En una emisión de Aló Presidente en 2003, Hugo Chávez también presentó la propuesta de Giulio Santosuosso para el Socialismo del Siglo XXI, Socialismo en un paradigma liberal, en el cual el autor opina que en el mundo está en curso una extensa realineación ideológica, consecuencia del

cambio de paradigma en curso en la economía; el viejo modelo ha muerto, pero todavía no han aparecido los nuevos criterios que permitirán la realineación conceptual.

Para contribuir a la búsqueda de dichos criterios, propone releer la historia de la economía política, porque en su opinión algunos de ellos no logran hacerse manifiestos por confusiones conceptuales en esa disciplina: la primera, ocurrida a lo largo de los doscientos últimos años, identificó al capitalismo con el liberalismo; la segunda, ocurrida en este siglo, identificó al socialismo con el estatismo.

7.6.4 REPRESENTANTES Y ESTRUCTURA IDEOLÓGICA

Heinz Dieterich Steffan, aparece como el principal gestor teórico del socialismo del Siglo XXI, sin embargo el ex mandatario de la República de Venezuela quien en un discurso pronuncia esta frase que luego se levantaría en fuerza ideológica y política especialmente en los países con raíces coloniales.

Luego Dieterich en su obra, llama a un debate abierto y constructivo para mejorar el proyecto del Socialismo del Siglo XXI, lo cual indica que dicha ideología sigue reformulándose.

Dieterich plantea que "la estatización de los medios de producción no resuelve el problema de la economía socialista del Siglo XXI. El problema económico de la nueva civilización es informático, la sustitución del precio por el valor objetivo del trabajo".

La Constitución Bolivariana de 1826 es un ejemplo de Constitución Tricameral. La centralización y concentración del Poder Legislativo era consecuencia inevitable de la cooptación y también del arbitraje que se esperaba de su composición tricameral. La tricameralidad –según Simón Bolívar– debía resolver los conflictos suscitados entre las Cámaras "por falta de un juez árbitro, como sucede donde no hay más que dos Cámaras" y ninguna ley quedaría sin efecto, o, por lo menos, habría sido "vista una, dos y tres veces, antes de sufrir la negativa.

Durante el gobierno de Hugo Chávez, presidente de la República Bolivariana de Venezuela desde 1999 hasta el 2013, planteaba estar avanzando hacia el Socialismo del Siglo XXI". Efectivamente se ha avanzado en el eje del desarrollismo democrático nacional y regional, pero aún falta dar el paso a la implementación efectiva de los otros ejes, instituciones pilares del Socialismo del Siglo XXI. El mandatario Rafael Correa, presidente de la República de Ecuador, y movimientos sociales ecuatorianos ya han manifestado su entendimiento y voluntad de generar e implementar un proceso que conduzca a Ecuador hacia la institucionalidad del Socialismo del Siglo XXI. Evo Morales, presidente de la República plurinacional de Bolivia y máximo dirigente del Movimiento al Socialismo Boliviano se ha declarado también a favor de construir el socialismo del siglo XXI.

A comienzos de 2007, el presidente venezolano mostraba sus referencias teóricas, frente a la cúspide eclesiástica de su país expresó «Les recomiendo a los obispos que lean a Marx, a Lenin, que vayan a buscar la Biblia para que vean el Socialismo en sus líneas, en el viejo y nuevo testamento, en el sermón de la montaña.»⁵ En el mismo acto, Chávez afirmó compartir ideas trotskistas, como la revolución permanente.

Chávez afirmaba que el Socialismo del Siglo XXI acepta la propiedad privada y debe nutrirse de las corrientes más auténticas del Cristianismo, dentro de una democracia participativa y protagónica y debe conjugar igualdad con libertad.

Los cambios, en la sociedad son ocasionados por el desarrollo de las contradicciones internas de éstas, es decir, que los cambios de la sociedad se deben al desarrollo de sus contradicciones internas, o sea, las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, entre las clases, entre lo nuevo y lo viejo. Las causas externas constituyen la condición del cambio, las causas internas su base, sobre la cual actúan las causas externas.

Por lo cual, los cambios políticos, viene determinado por las contradicciones que existente en la sociedad Venezolana de hoy, las cuales están condicionada e influenciadas, por las condiciones geopolíticas internacionales, donde debe actual la sociedad Venezolana, en la actual etapa de globalización mundial. Unas vienen desde la época cuando se instalo la IV república en 1830, otras aparecieron incipientemente hacia 1870, con génesis de la clase obrera, que se fortalecieron con la explotación petrolera, otras aparecieron entre el inicio de la década de los años 60 del siglo XX y se fortaleció a partir de los años 90, por último, las que viene apareciendo con el proceso revolucionario Bolivariano mismo.

La coyuntura actual de la revolución Bolivariana, la vía venezolana hacia el Socialismo del XXI, la podemos definir por las siguientes contradicciones: el carácter social de la producción- y el carácter privado de la propiedad, Capital-Trabajo, Imperio-Nación, Capital Financiero/comercial importador-Capital Productivo, Estado Constituido-Estado por constituir, Teoría-Practica.

REFERENTES BIBILOGRÁFICOS

AGUIRRE R José. Módulo, Fundamentos históricos, filosóficos y científicos de las ciencias sociales. UTM. Facultad de Ciencias Sociales. CEPOSTG. 2010

CASTELLS, Manuel. LA SOCIEDAD RED. Alianza Editorial.

GUTIERREZ Ofelia. Documento, Fundamentos psicopedagógicos de los enfoques y estrategias centrados en el aprendizaje en el nivel de educación superior. UTM. Facultad de Ciencias Sociales. 2006 – 2009.

GALEANO Eduardo. El mundo del fin del milenio, visto desde una ecología Latinoamericana. Ed. Planeta Bs.As.

Módulo, Fundamentos históricos, filosóficos y científicos de las ciencias sociales. UTM. Facultad de Ciencias Sociales. CEPOSTG. 2010

PUGA, Cristina. PESCHARD Jacqueline. CASTRO Teresa. Hacia la Sociología. Revisión Técnica. Ivette Alonso Spilsbury. Facultad de Estudios Superiores "Acatlán", UNAM. Cuarta Edición. PEARSON EDUCACIÓN, México, 2007. 2007. Págs. 281

RODRIGUEZ, Nancy. Documentos y diapositivas de apoyo. Los paradigmas de la educación. UTM. Facultad de Ciencias Sociales. CEPOSTG. 2010

VALDIVIEZO Manuel. EDUCACIÓN Y NO VIOLENCIA. Publicado 19-08-2010. Enlace: <http://www.monografias.com/trabajos82/educacion-y-no-violencia/educacion-y-no-violencia.shtml>.